REVISTA CONSERVADORA

ENERO 1962

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN
NO INTERVENCION VS. DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

LUIS PASOS ARGUELLO
LA REFORMA CONSTITUCIONAL

JAVIER ZAVALA CUADRA, S.J.
EL SUBDESARROLLO DE LOS PUEBLOS, LAS COMUNIDADES DE BASE Y LA EDUCACION

CHESTER BOWLES
HACIA UNA NUEVA DIPLOMACIA

EDWIN LIEUWEN
EL MILITARISMO EN LA AMERICA LATINA

TOMAS MERTON
HABLA EL POBRE

AUGUSTO MIJARES
LOS ADOLESCENTES

EMILIANO CHAMORRO
AUTOBIOGRAFIA

ENRIQUE GUZMAN
DIARIO INTIMO

PIO BOLAÑOS
LA CIUDAD TRAGICA, MONOGRAFIA DE GRANADA

GUILLERMO E. CUADRA G.
MEMORIAS DE UN EX-OFICIAL DE LA GUARDIA NACIONAL

16

NICARAGUA: 5 Córdobas
EXTERIOR: 1 Dólar

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

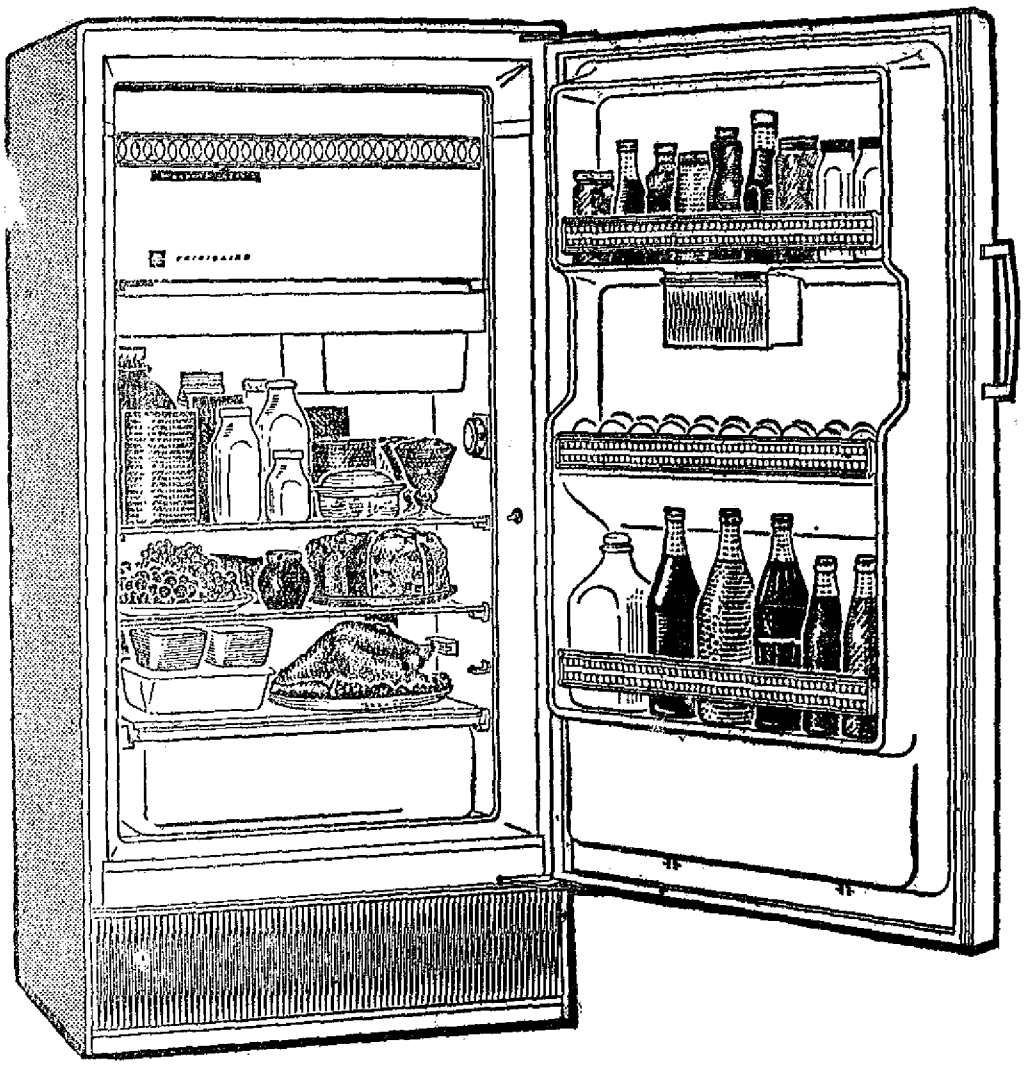

DE
9 y 11 PIES
BLANCAS
Y
EN COLORES
ATRACTIVOS

SIN ESCARCHA
DE
13 Y 15 PIES
EN LOS MISMOS
COLORES

REFRIGERADORAS

FRIGIDAIRE

UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS CORP.
CON TALLER DE SERVICIO PROPIO
Y TODA CLASE DE REPUESTOS.

CASA PELLAS TEL. 57-11

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SIEMPRE

EXIJA

REPUESTOS

CHEVROLET

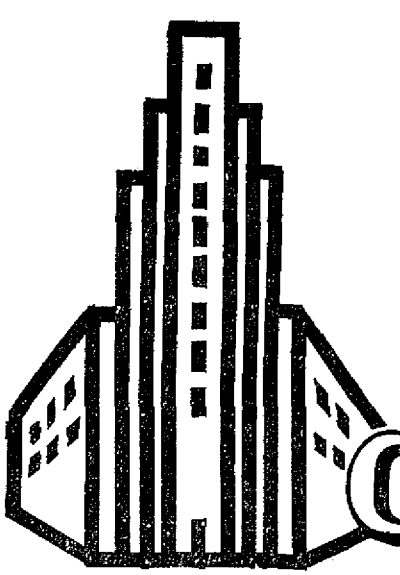

LEGITIMOS

CASA PELLAS

PUBLICIDAD DE NICARAGUA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

THOMAS PARR NACIO EN 1483
MURIO EN 1633

ESTA FUE SU BOTELLA

DISTRIBUIDORES EN NICARAGUA E. PALAZIO & CO. LTDA.

Publicidad de Nicaragua
Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.enriquebolanos.org

Señor Agricultor:

Cualesquiera que sean los cultivos sembrados, Ud. obtendrá mejores resultados usando Fertilizantes

SINCAT,

con elementos menores:

¡Las mejores fórmulas!

¡Los mejores precios!

COMERCIAL INTERNACIONAL S. A.

DISTRIBUIDORES

MANAGUA

TEL: 4351 APTO. 736

¡Discos Hi Fi y estereofónicos!

¡Televisiones Olimpic!

SALA DE ARTES

Tel: 22-81

Avenida Roosevelt y Calle Central

¡Guitarras y requintos!

¡Radiofonógrafos Olimpic!

ZAPATOS

Rolter

lo rinden menos

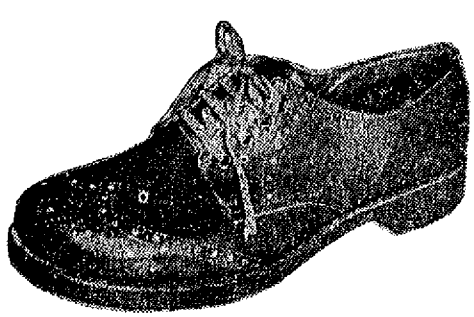

y le rinden más

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EDITORIAL

En un discurso pronunciado el 23 de Enero en el Club Social de León, respondiendo al que le dirigiera el Dr. Fabio Salamanca, el Presidente Somoza dijo, entre otras cosas, textualmente lo siguiente:

> "SI LOS LIBERALES NO NOS UNIMOS, EL TERCER GRUPO QUE VENDRA A GOBERNARNOS SERA EL COMUNISMO. ENTONCES, CUANDO ESO VAYA A OCURRIR, EN MALA HORA PARA NICARAGUA, LA UNICA INSTITUCION QUE PODRA REMEDIAR EL CAOS, PORQUE ESTA BIEN PREPARADA PARA ACTUAR, SERA LA GUARDIA NACIONAL Y DEMOSLE GRACIAS A DIOS QUE ESA INSTITUCION ARMADA SALVARA A LIBERALES Y CONSERVADORES".

De lo aseverado por el Presidente se sacan dos conclusiones: Primero: Una total negativa de la presencia del Partido Conservador de Nicaragua, puesto que da por un hecho que de no unirse el Partido Liberal vendrá a gobernarnos el comunismo, como si pudiera ignorarse el gran volumen de opinión que representan las masas conservadoras que respaldan al Dr. Agüero. Segundo: una amenaza en forma velada de que la Guardia Nacional podría llegar a actuar en Nicaragua en materia política.

Esta afirmación en boca del Presidente de la República es demasiado grave y trascendental para Nicaragua. Porque niega toda posibilidad de ganar la elección al Partido Conservador y aun a cualquier otro Partido opositor en Nicaragua, lo cual indica que no solamente se está fraguando el fraude, sino que lo está prediciendo con sus propias palabras.

La segunda afirmación de quela Guardia Nacional está bien preparada para actuar es la confirmación más completa de la desconfianza que siente toda Nicaragua a la palabra Presidencial ofreciendo elecciones libres. La Guardia Nacional es apolítica, según dice el precepto constitucional; y el hecho de amenazar con una actuación política de la Guardia Nacional, entraña para Nicaragua el gravísimo peligro que significa lo que han dado en llamar algunos políticos, el "PARTIDO ARMADO". Los que atacan a la Guardia Nacional en su funcionamiento actual, fundamentan sus ataques en la ingerencia del Ejército en los asuntos políticos del Estado. Ahora sale de los labios del propio Presidente de la República esa expresión que envuelve el mismo concepto.

La Guardia Nacional es un ejército para defender a Nicaragua y sería su deber defender a Nicaragua si mañana viniera una invasión comunista contra Nicaragua. Pero la Guardia Nacional no puede, ni aun contra los comunistas, impedir el resultado de una elección, cualquiera que ésta fuere. Otras son las formas legales y políticas que se pueden y se deben usar para impedir que el comunismo llegue a infiltrarse en Nicaragua.

Pero si alguien es responsable y ha procedido con injustificada actitud, dándole fuerza al comunismo, ha sido el propio Presidente Somoza, pues no sólo ha tolerado la propagación de tan nefasta doctrina en nuestro medio ambiente, sino que la ha auspiciado contribuyendo a beneficiar con puestos públicos a más de un "camarada". Este hecho de conocimiento público fue confirmado cuando en una de sus contestaciones en una entrevista de prensa, hace pocos meses, expresó el Presidente, sin dejar lugar a dudas: que había comunistas en su gobierno, pero que los estaba observando

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Concluyó ya ese período de observación? Puso remedio a esa colaboración destituyendo a los comunistas? Continúa observándolos? Es necesario que los nicaragüenses sepan que no ha habido cambios en el personal del Poder Ejecutivo que permita pensar en una acción de saneamiento de esos "camaradas" a que se refirió el Presidente. Muchos desconocen la existencia y la gravedad de semejante carcoma en los negocios del Estado. Sentimos un profundo desaliento ante tamaño desatino, y, desde luego es motivo de constante preocupación la permanencia, aun "observada", de esos secuaces de Moscú dentro de las esferas gubernamentales. El marxismo-leninismo de Castro en Cuba lo tenemos, en gérmen, *dentro del mismo Gobierno de Nicaragua. Resulta un contrasentido que* Nicaragua se enfile entre los países del Hemisferio que desean vitalizar el sistema republicano representativo en las auténticas democracias, cuando tiene pagados con fondos del erario, a sabiendas, a empleados comunistas.

Además de esas consideraciones, precisa ahondar más en el pensamiento presidencial sobre la actitud, la posición y finalidad de la Guardia Nacional. En nuestra opinión ese pensamiento o criterio del Presidente de la República reviste una importancia tan trascendental como para abarcar por sí solo el actual problema político de Nicaragua. Nosotros queremos creer que la Guardia Nacional respetará la decisión de la mayoría de los nicaragüenses que concurran a los comicios de 1963, y no creemos que el Ejército intente dar un Golpe Militar, descoyuntando los esenciales fundamentos de la República y desordenando el sistema que debe imperar bajo un régimen constitucional. El Presidente de la República, en su discurso, juntó el concepto contra el comunismo a la intervención política de la Guardia Nacional. El comunismo está tan lejos de asumir los negocios del Estado por la vía del voto, como Nicaragua de hacer pruebas nucleares. Nosotros tenemos la convicción de que con unión y sin unión del Partido Liberal el que triunfaría en unas elecciones libres sería el Partido Conservador suficientemente respetable y respaldado por la colosal amalgama de elementos contrarios al régimen que ven en el doctor Agüero la justa *aspiración de contemplar en Nicaragua una era de democracia, de orden* y de convivencia nacional.

Y si es nuestro Partido el que triunfaría, lo aseverado por el Presidente Somoza con embozo y so pretexto de comunismo, sobre que la Guardia Nacional está preparada para actuar, en ese caso lo único que denota es la íntima convicción de esta verdad en el ánimo presidencial. A nuestro juicio no vendrá ningún caos, sino el derrumbe de la dinastía y el establecimiento de una verdadera democracia representativa.

Con esos golpes de cuartel anunciados por el Presidente de la República retrocederíamos muchos años, se agitarían más las aguas ya revueltas, los resultados serían imprevisibles, incalculables. Seguramente, los imponderables que operaron en Santo Domingo para contener la desbocada fuerza militar, pudieran concurrir a sumarse a las decisiones de nuestra política interna, aunque no le satisfaga al Presidente; como no le satisfizo la eficaz medida, según crítica hecha en su última conferencia de prensa, que puso orden y democracia en la República Dominicana.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

REVISTA CONSERVADORA ilustra sus páginas con una serie de gráficas de las manifestaciones con que ha sido acogido en todas las regiones de Nicaragua el doctor Fernando Agüero, Presidente Nacional del Partido Conservador, quien ha levantado, digna y valientemente, la herencia de patriotismo que varias generaciones de conservadores se han venido transmitiendo de generación en generación.

Esas gráficas son más elocuentes que todas las palabras que pudieran escribirse sobre ese gran renacimiento del Partido Conservador. Ese gallardo movimiento que ha despertado la conciencia pública, que ha movilizado la opinión de la nación en una actividad cívica sin precedente en estos últimos tiempos de inercia política, en esa especie de catacumbas a que el Partido ha estado sometido por la Dictadura, ha trascendido a un plano de Movimiento Nacional, expandiéndose hasta las raíces de toda Nicaragua por medio de la savia del pueblo nicaragüense.

El doctor Fernando Agüero, con el aporte de su vigorosa juventud y su entrega total a este movimiento ha podido sentar las bases de la era de la nueva Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LEON SAN MARCOS JINOTEPE

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

MASAYA

CHINANDEGA

SUBTIAVA

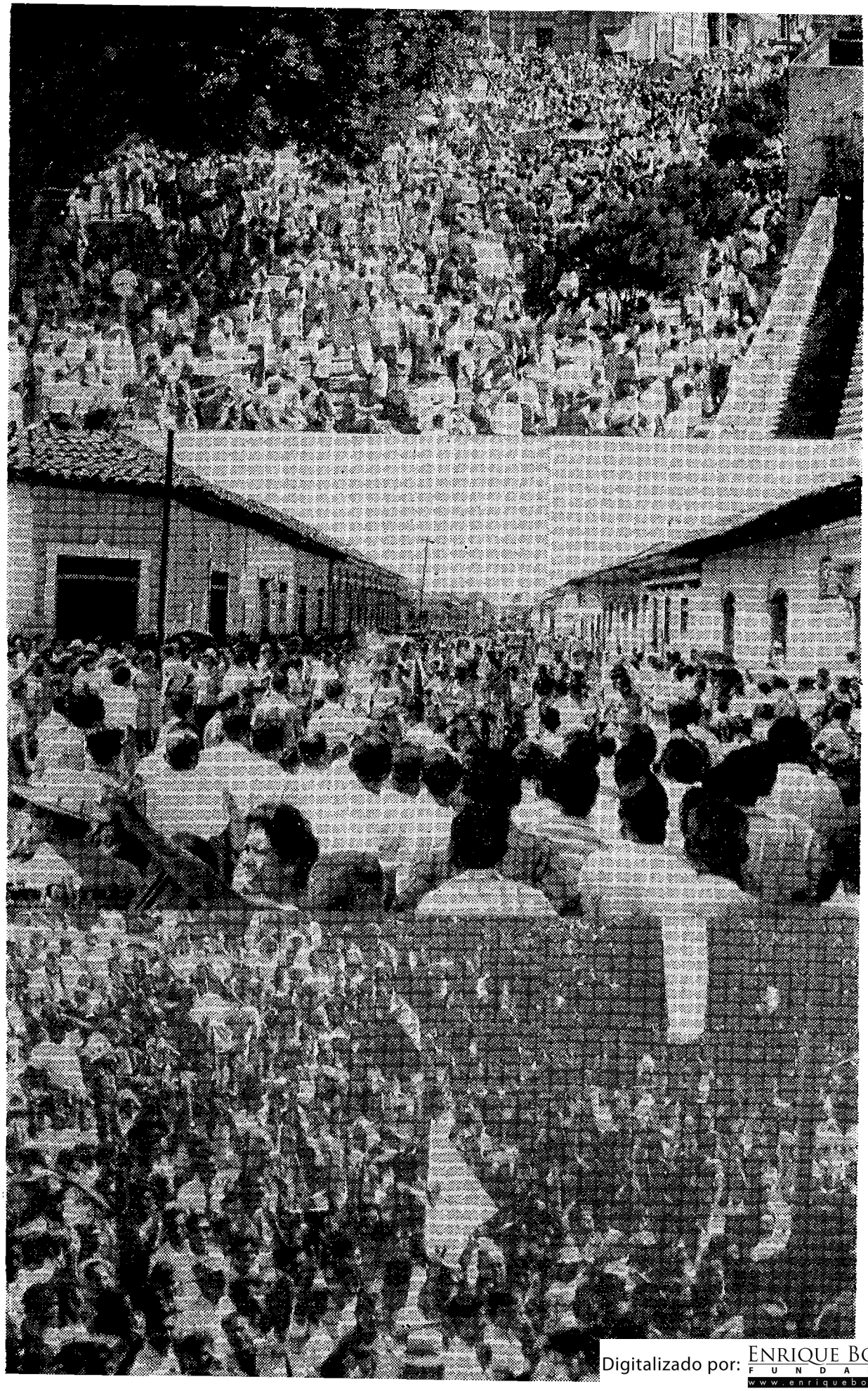

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

MATAGALPA

TISMA

NANDAIME

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

OMETEPE

JUIGALPA

ESTELI

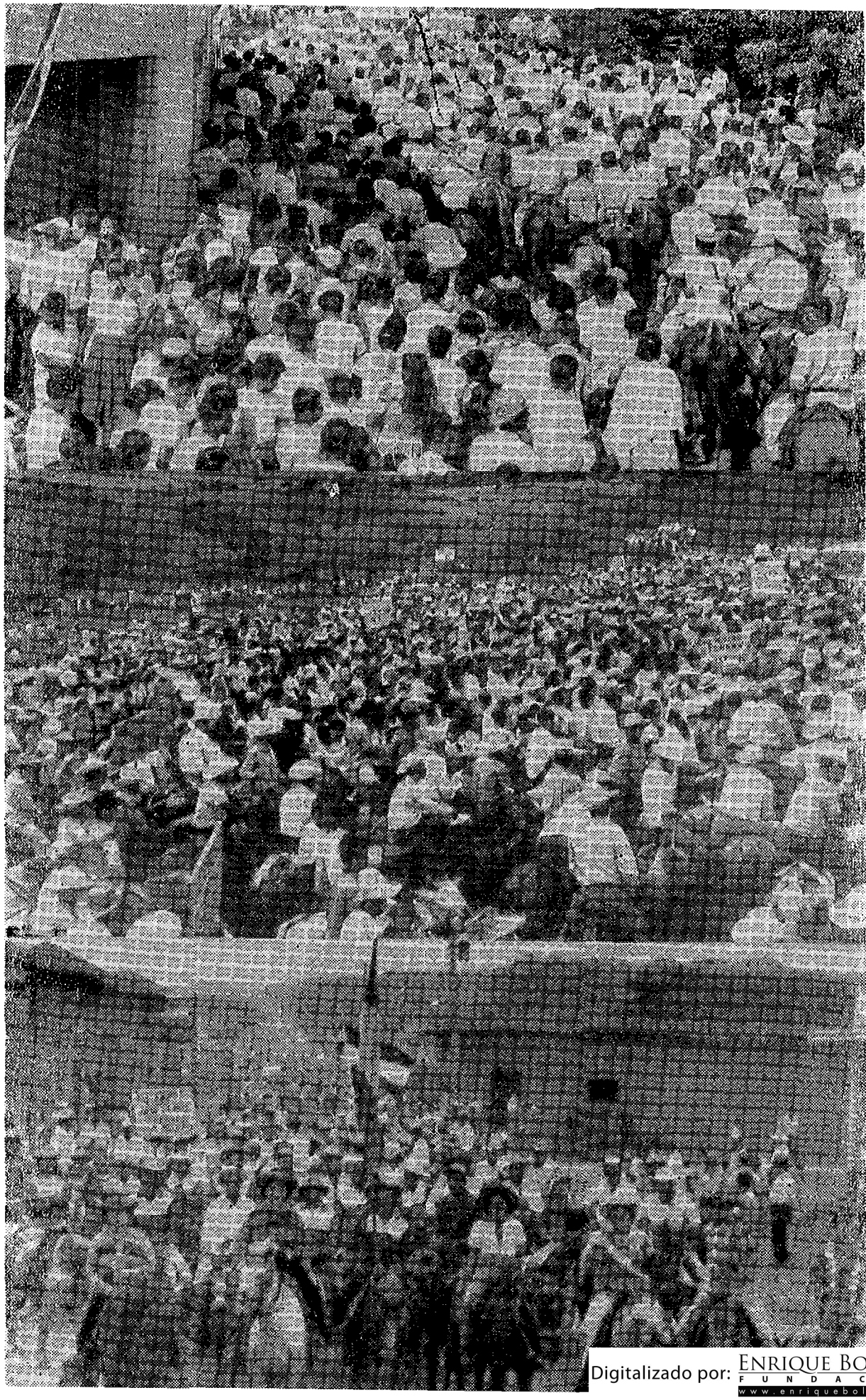

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

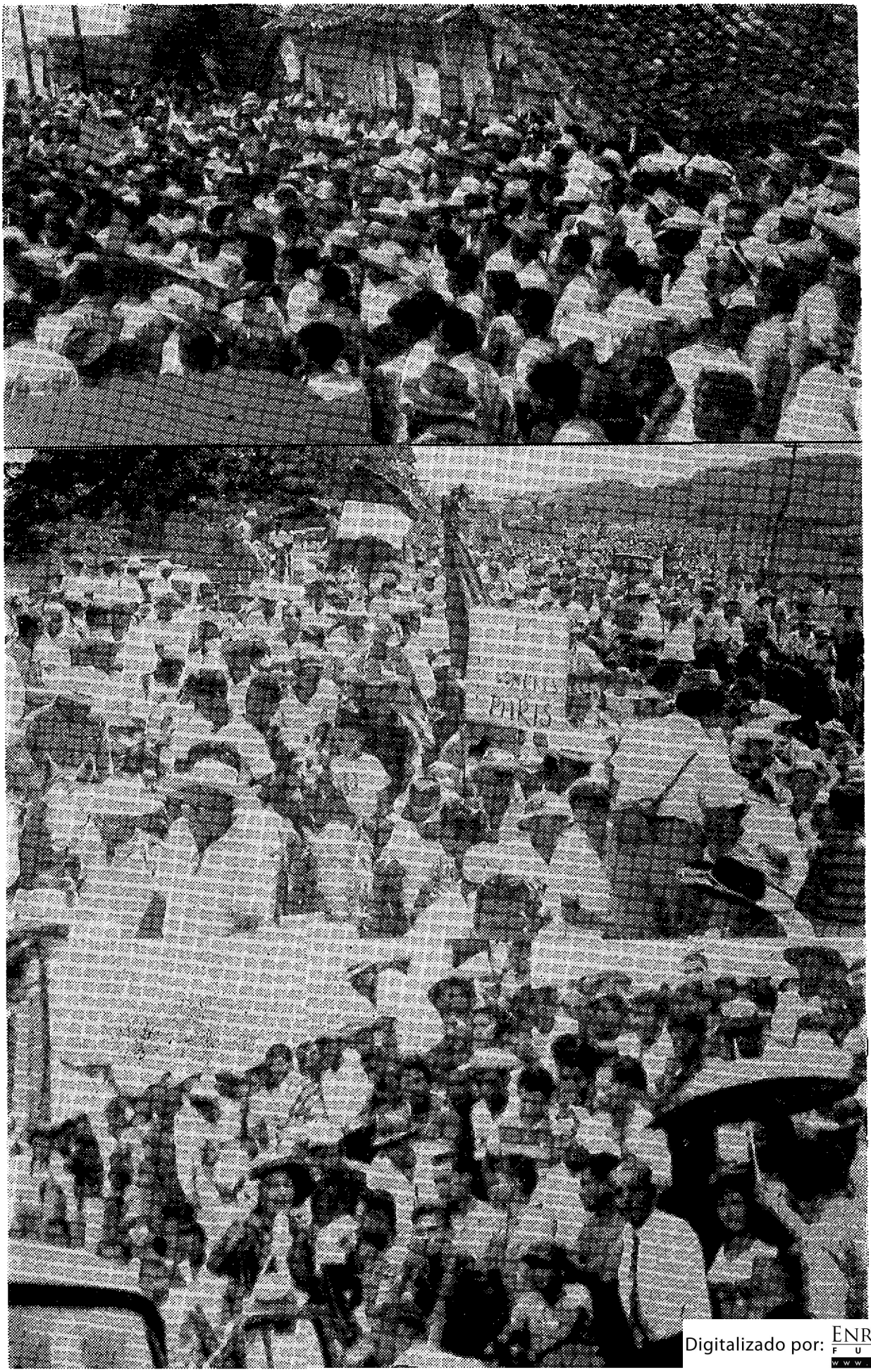

TIPITAPA

DARIO

SANTA TERESS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL DILEMA DE LA O.E.A.

NO INTERVENCION VS. DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

EMILIO ALVAREZ MONTALVAN

ANTES DE PUNTA DEL ESTE

La Conferencia de Cancilleres de América ha venido a dramatizar una crisis que desde hace tiempo se veía venir: la falta de operancia de nuestro sistema regional frente a problemas de índole político. Se venía teniendo una perspectiva tan deformada de la estructura y potencialidades de la Organización de Estados Americanos y se aceptaba como un hecho la unanimidad de criterio frente a toda circunstancia, que la actitud vacilante de nuestro organismo regional frente al "caso Cuba" ha tomado de sorpresa a muchos, causando el desconcierto y la desorientación a otros más. Esto ha pasado también frente al problema de las dictaduras criollas, por lo cual se ha venido a plantear con carácter de urgencia una revisión y análisis de lo que hasta ahora ha significado en el terreno de las realidades la O.E.A. para decidir si en el momento presente está en condiciones de afrontar los peligros del momento histórico que vivimos.

Pareciera en realidad que incluso se ha estimulado una verdadera deformación histórica con fines que no alcanzamos a comprender respecto a la O.E.A. y eso ha producido una falsa seguridad, que sobre sus capacidades hemos venido aceptando equivocadamente. Porque la verdad es que nuestro sistema regional nunca tuvo la igualdad y unidad necesaria, que en toda comunidad que persigue propósitos similares se exige como condición indispensable para supervivencia y eficacia. Aquí no se trata de una sociedad entre iguales. Por lo tanto, creer que tenemos en el Hemisferio una versión de la "Pequeña Entente", o de la "Unión Europea", o de otros similares sistemas regionales, es engaño peligroso. Lo que aquí ha existido es una pléyade de pequeñas y débiles naciones agrupadas geográficamente en "fila india", que tienen a la cabeza una potencia mundial. Es cierto que el común origen político iniciado a raíz de la independencia de las potencias europeas, hacía presumir un mínimo de semejanza original. Es verdad también que los ideales democráticos en que se basaron sus respectivas insurgencias al concierto mundial de naciones, podía darse como base para aceptar una orientación común. Sin embargo, por una parte, la misma Geografía nos estaba indicando que muchas veces la distancia de dos naciones del mismo Continente era mayor que la que podía existir entre una de ellas y Europa. Por otra parte, la falta de vías de comunicación y la infranqueable barrera orográfica nos aislaban y encerraban tremendamente. Tampoco fueron los comunes ideales democráticos lo suficientemente fuertes para evitar las guerras entre hermanos, ni las anexiones por la fuerza, ni mucho menos lograr que pequeñas minorías locales, abusivas, atrapasen el poder en las incipientes nacionalidades y las sojuzgasen por más de siglo y medio. Finalmente, el diferentísimo grado de desarrollo económico volvía el intercambio comercial desventajoso y desigual, como sucede entre países industrializados y otros en régimen colonial. Sin embargo, algo que no previeron los propugnadores de una comunidad de naciones americanas empezaba a imponerse como una realidad El hecho de encontrarnos en el mismo espacio geográfico de una gran potencia que temía por su seguridad, en medio de una familia caracterizada por su tremenda desigualdad y resultaba aquello un hecho político indiscutible y un factor aglutinante para todos. Para Bolívar el panamericanismo fué siempre una especie de anfictionía griega, soñadora e idealista. Para Roosevelt y los demás, era una coyuntura realista para articular sistemas de defensa de mutuo beneficio. Por eso, mientras el ideal panamericano estuvo revestido de ropajes declamatorios permaneció paralizado por tres cuartos de siglos: desde el Congreso de Panamá de 1826, hasta la celebración del primer Cónclave celebrado en Washington en 1889. A partir de ésta última fecha comienza a esbozarse un nuevo sistema regional, con bases diferentes. Empieza como una organización de asuntos comerciales, de cuestiones de salubridad y demás materias puramente administrativas. Al fin y al cabo el Departamento de Estado no necesitaba entonces del acuerdo de los pequeños países del Sur del Río Bravo para articular planes de defensa o para efectuar pronunciamientos de carácter internacional que mantuvieron alejados a las potencias europeas. Fué así cómo Monroe el quinto presidente de los Estados Unidos, no tuvo que consultar a la flamante comunidad americana para pronunciar su célebre admonición a la Santa Alianza

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en 1823, que mantuvo alejada a las potencias colonialistas de sus propósitos de reconquista y a la misma Inglaterra, de sus acechanzas sobre los despojos del Imperio español. Con esa actitud estaban los E.E. U.U. de hecho protegiendo a las naciones latino-americanas y asegurándoles su independencia y soberanía. Corolario de la posición de Monroe fué para Nicaragua la conservación de la Costa Atlántica después de la firma del Tratado Zeledón-Wyke del 28 de Enero de 1860. El mejor comentarista de la doctrina de Monroe el escritor Dexter Perkins ha dicho: "Esta doctrina —en su más amplio sentido— es una prohibición de parte de los E.E. U.U. contra la extensión de influencia y poder de los europeos en el Nuevo Mundo". Sin embargo, ésta responsabilidad que los norteamericanos se atribuían como defensores de la integridad hemisférica, les condujo a una serie de actitudes progresivas que comprenden lo que se ha llamado política intervencionista. Las motivaciones de esa política eran varias. En primer lugar la falta de balance de fuerzas frente a tan poderoso vecino, hizo que éste desarrollase apetitos incontrolables con sus inmediatos vecinos. Por otro lado, si querían los E.E. U.U. mantener alejadas a las potencias europeas de América, tenían que preocuparse también porque éstas naciones hiciesen una vida ordenada; que cumpliesen con sus obligaciones comerciales; que respetasen sus compromisos internacionales y los intereses de extranjeros, etc. en fin, que se portasen como naciones civilizadas para que pudiesen ser respetadas y no se viesen expuestas a atropellos bajo el pretexto de falta de cumplimiento de Convenios o Tratados. Finalmente, el interés por la defensa y su enorme poderío sin contrapeso, los hizo pretender pasos y bases estratégicos conseguidos algunas veces por presión y en otras, por la necesidad de los pequeños países de conseguir dinero y simpatías del celoso y fuerte vigilante.

A esa época pertenece la provocada independencia de Panamá, resumida en la célebre frase de Roosevelt (I took Panama) y el Tratado Chamorro Bryan. Solo éste último asunto vale la pena citar el juicio del Ex-Presidente Moncada, quien al comentar en su difundido libro "Nicaragua y los Estados Unidos" la celebración de aquel Tratado, no lo repudia, sino que lo presenta como forzoso en aquellas circunstancias, presentándolo como expediente apaciguador al vecino que exigido por sus angustias de seguridad, pretendía el control de la futura ruta transoceánica. Aunque el ex-Presidente liberal no se manifiesta de acuerdo en el monto de la transacción, en cambio reconoce paladinamente su inevitabilidad, como fruto de circunstancias históricas indominables.

Como siempre pasa con las administraciones sin control y sin balance, la política de una vigilancia unilateralmente administrada, terminó en abusos. El desembarco de los marinos en Haití, Santo Domingo y Nicaragua; las anexiones de territorio mexicano; la imposición de la Enmienda Platt, eran pasos demasiados groseros y evidentes que lastimaban el nacionalismo latino-americano y poco a poco deterioraban las relaciones públicas de los E.E. U.U. con los pueblos latino-americanos. El segundo Roosevelt se percató de la urgencia de un viraje de la política norteamericana frente a la América Latina. Había que presentar en otra forma esas relaciones y así nació la "Buena Vecindad". Por lo demás, eran los tiempos de la depresión de 1931; de la ascención de Hitler al poder; de la invasión de los japoneses a la Manchuria; del fracaso de la conferencia de desarme Indudablemente el "Destino manifiesto"; la diplomacia del dólar de Knox; la política del big stick, eran pobres instrumentos para crear un dinámico panamericanismo libre de sospechas hacia el "coloso del Norte". Porque, hasta que se pudiese en el Continente erradicar el temor a la gran potencia y hasta que los E.E. U.U. estuviesen dispuestos a modificar su política, el porvenir de una solidaridad continental no aparecía brillante. El expediente para ello era ampliar los alcances del sistema Panamericano. Por otra parte, la política del "buen vecino" si podía contar con el concenso parlamentario de los Gobiernos latinoamericanos para sus planes de defensa hemisférica y darles base jurídica a los mismos a través de acuerdos internacionales solemnes, ¿para qué exponerse a actitudes unilaterales y a desplantes de poderío? Pero había algo más que arreglar. Los Estados Unidos eran un país acreedor y la mayoría de los latino-americanos deudores. El primero deseaba robustecer el arbitramento compulsivo para el arreglo de disputas por deudas y los últimos se resistían a ello. Además estaba el problema de las políticas de altas tarifas aduanales a raíz de la depresión auspiciadas por los E.E. U.U. y su repercusión en las exportaciones latino-americanas. Y finalmente, para volver la situación aún impopular para los E.E. U.U. la imagen que de él tenían los latino-americanos era de un país materialista, que sacrificaba los valores espirituales a la adquisición de poder económico y político. Todos éstos aspectos trató de calmar la política de la Buena Vecindad y así Montevideo, en el curso de la Conferencia de 1933 se sentaron las bases de la política de no-intervención, que había encontrado en 1923 en La Habana gran oposición de parte del Secretario de Estado, Hughes. Como consecuencia de la extensión hemisférica del "Nuevo trato" había Roosevelt negociado un nuevo convenio con Panamá y la Enmienda Platt ya no figuraba en la Constitución Cubana. La era del intervencionismo unilateral se convertía ahora en un Panamericanismo voluntario y parlamentarista. Al fin y al cabo, convertidos ahora en indiscutible primera potencia mundial, las discusiones sobre el liderato norteamericano estaban de sobra y los latino-americanos eran muy dueños de administrar sus respectivas naciones como les viniera en gana, incluso abusar de sus connacionales, sin estorbo alguno, ya que el objetivo primordial de la defensa continental había sido aceptado como materia central de la fortalecida unión regional, y eso era suficiente para los norteamericanos. Lo único que pedían era la colaboración de los Gobiernos en redactar documentos internacionales de apoyo en los momentos de crisis, bases militares y entrenar milicias con sistemas uniformes, recibir en préstamos rifles y cañones, dirimir disputas por arbitraje y en fin, colaborar proporcionando puestos de observación y alarma. Y fué precisamente con el repudio de la no-intervención, que empezaron a afirmarse las dictaduras criollas que aho-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ra saltaban como hongos, especialmente en aquellos países de más débil raigambre democrática, como sucedió precisamente en toda el área del Caribe. Porque es la verdad, que si en nuestro país fué más factible terminar con los 17 años de dictadura de Zelaya, fué por la intromisión de los E.E. U.U., que recelaban de las ambiciones y aventuras de Zelaya. Y fué también por esa misma influencia extranjera, que pudo el partido Liberal derrotar al Gobierno Conservador 17 años más tarde, a través de elecciones supervigiladas por la potencia interventora. El genio de Moncada o la traición de él, según sea el bando que lo juzgue dentro de su propio Partido, es el haber tomado ventaja del interés norteamericano en la pacificación de Nicaragua y aceptar las normas dictadas por Mr. Stimson en Tipitapa. Pero todo eso era en 1933 cuestión del pasado, ahora que la doctrina del Buen Vecino reinaba en América Latina y podía resumirse en la frase de Roosevelt al referirse a Somoza: "es un bandido pero está con nosotros". Comenzó entonces la época de los préstamos para pertrechos militares; del entrenamiento en masa de militares; de las condecoraciones a dictadores; de la concentración del poder político local etc. Lógico entonces que los primeros defensores de una política anti-intervencionista fuesen los dictadores cimarrones y los corifeos que le acompañaban. Y las cosas hubieran seguido así irremediablemente, si la guerra fría con sus nuevas modalidades, no hubiera obligado a los Estados Unidos a un nuevo examen de sus relaciones con América Latina. Las masas descontentas, los campesinos desposeídos, los jóvenes analfabetos, los demócratas frustados en sus ideales, los intelectuales ambiciosos, eran un caldo de cultivo que servía maravillosamente el comunismo internacional para propagar su disolvente ideología. Ahora ya no se trataba del peligro a submarinos alemanes, sino que de algo más sutil: la idea mesíanica de la revolución social, que vendría a poner coto a la miseria y el abandono, causados se decía por la protección que Washington otorgaba a las pequeñas oligarquías locales, inspiradoras de los gobiernos de derecha extrema empeñados en mantener un régimen de Encomienda. Algo había que hacer y pronto al llegar las cosas a su climax con el triunfo de la revolución de Castro. Ya no era una revuelta al modo viejo latino-americano, en que se renovaba con violencia el turno del poder político, sino una verdadera conmoción de las bases mismas de la sociedad Fué ésta vez el agudo sentido crítico de Kennedy y su grupo de jóvenes el que captó la urgencia de la hora y se decidió valientemente a revisar las bases de su política con América Latina. A estas alturas la Organización de Estados Americanos seguía produciendo Conferencias a granel. Ya se tratase del Pacto de Río; de la Declaración de Caracas; toda actitud seguía refiriéndose a asuntos relacionados con la defensa del Continente. Porque los problemas de la democracia representativa; los de un mercado internacional inestable para las materias primas que produce América Latina; el drama de la concentración de tierras y acaparamiento de riquezas y la evasión de impuestos, seguían tomándose como cuestiones domésticos que correspondía resolver a cada país exclusivamente. Y esto es precisamente el criterio que necesitaban los comunistas para sembrar el caos y la discordia sabiendo que las pequeñas oligarquías locales serían incapaces de emprender las reformas Al fin, con motivo de la crisis del caso Cuba y las denuncias de Venezuela contra Trujillo, se produjeron la sexta y séptima Conferencia de Cancilleres donde se plantearon sucesivamente las dos caras de la moneda: la dictadura roja de Castro y las dictaduras criollas, de las cuales la de Trujillo era la más representativa. Esta vez los Estados Unidos comenzaron a ver claro y propusieron revestir la Organización de Estados Americanos de los poderes necesarios para enderezar y poner coto, tanto a los dictadores de extrema izquierda, como los de derecha, a través de instrumentos legales desarrollados por el sistema regional. Pero los latino-americanos estaban demasiado orgullosos de la de no-intervención para aventurarse en la condena de Castro y otorgar jurisdicción en el campo político a la O.E.A. Accedieron, sin embargo, a encarar el problema de la Dominicana, aunque no fueron más allá de las sanciones diplomáticas y comerciales. Porque cuando el secretario de Estado norteamericano propuso que se diesen a la Organización poderes más concretos que promoviesen el desarrollo de la democracia representativa, a la mayoría de los gobiernos latino-americanos les pareció que eso sonaba a intervención colectiva y descabezaron la moción norteamericana enviándola a una de tantas comisiones que tiene el Consejo. Sin embargo, la Cancillería Argentina por boca de su titular Diógenes Taboada pensaba igual que los norteamericanos, e iba más lejos que la propuesta de Herter. Mientras ésta se limitaba a otorgar al Consejo de la OEA capacidad de presidir elecciones libres conforme a canones previamente fijados, siempre y cuando el Gobierno afectado así lo pidiese, el Canciller argentino propugnaba porque incluso se le diese al Consejo de la OEA las facultades de imponer el esquema. Las cosas en San José no fueron sin embargo más allá de las sanciones contra la Dominicana y no tocaron a Castro. Naturalmente que los Estados Unidos previeron el peligro que esa política extrañaba. Por una parte se condenaba a muerte a un régimen; se le extrañaba de la comunidad de naciones americanas; se le cercenaba en su intercambio comercial y por otra, se hacían los desentendidos sobre la manera de echar las bases para que se estableciera un nuevo régimen político. Esto dejaba un vacío que la anarquía tenía que llenar y era precisamente lo que Castro estaba esperando para hacer progresos y tomar eventualmente el poder en su vecina. Fué ésta conclusión a que llegaron los expertos de la política exterior norteamericana la que movió al Departamento de Estado hacerse cargo del encauzamiento democrático de la República Dominicana a través del Cónsul de ese país en Ciudad de Trujillo, mientras ordenaba a la Escuadra del Caribe patrullar las costas territoriales dominicanas, como meses antes lo hiciere en Nicaragua al convencerle éste Gobierno mañosamente que el asalto a los cuarteles de Jinotepe y Diriamba era de inspiración fidelista. El silencio que guardaron las Cancillerías latino-americanas ante esa nueva administración unilateral de la seguridad continental, fué muy significativo. Toleraron los hechos que no quisieron prever en San José y restablecieron de nuevo la política intervencionista unilateral. Aho-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ra que se convoca de nuevo a los Cancilleres de América para una nueva reunión como órgano de consulta de nuestro sistema regional, el viejo asunto vuelve a revivirse. ¿Dejarán los latinoamericanos que las defensas hemisféricas como en tiempo de Monroe sigan siendo manejadas por una sola mano, refugiándose en una anacrónica postura de absoluto intervencionismo, o se atreverán a asumir la responsabilidad histórica y tomarla en sus propias manos? Para ello es preciso reconocer dos cosas: que tanto las dictaduras criollas como el comunismo, son dos caras de una misma moneda: consecuencia de un continente atrasado, abandonado sin esperanzas de redención, en donde el tipo de sociedad primitiva produce en ciertos países un gobierno sin contrapeso ni control, que asume a sus pueblos en el abandono y la miseria y los cuales incuban el clima propicio para que el comunismo internacional se desarrolle.

Una potencia mundial de la categoría de los Estados Unidos, que ya han palpado el papel preponderante que juegan las dictaduras y el abuso de los pequeños grupos entronisados en el poder, como el primer acto de la infiltración comunista no va a detenerse ante el lenguaje y la actitud titubeante de cuatro países que se resisten a dotar al sistema interamericano de los instrumentos necesarios para presionar a esos Gobiernos a dar elecciones libres y honestas y por otra parte, a que se toman medidas concretas contra el peligro comunista. El Secretario de Estado en tal situación seguirá actuando por su cuenta Desde luego, no entramos a considerar si jurídicamente el protocolo de Río da base suficientemente para una acción contra Cuba, o no es suficiente explícito para autorizarla. Porque si así fuese, habría que revisar el decantado principio no-Intervencionista a la luz de las circunstancias de la guerra fría, para que la acción contra Castro pueda legalizarse, siempre que al mismo tiempo la reforma faculte también al Consejo de la OEA para que ponga coto a las elecciones fraudulentas o las trasmisiones dinásticas y obligue a las reformas económico-sociales, etc., a fin de que el principio de solidaridad americana, que no es otro que la democracia representativa, sea una realidad. Por lo demás el desencanto por la inoperancia de la Organización de Estados Americanos es un hecho cierto reconocido por los E.E U U. al haber propuesto el Presidente Kennedy su difundido programa "Alianza para el Progreso" en donde ellos prácticamente administrarán el espíritu de reforma que los tiempos exigen en los regímenes políticos del Continente. Esta administración unilateral no es lo perfecto, pero es lo inevitable, si nuestro sistema regional no resuelve el dilema que le plantean los tiempos modernos y no concilia el principio de no-intervención con la promoción de la democracia representativa. Hemos llegado a un momento en que las circunstancias políticas, es decir la infiltración o el control del comunismo en algún país americano, y la falta de operancia de la democracia representativa, son materias que afectan la seguridad del Continente. Tenemos que aceptar éste planteamiento y entonces permitir que nuestro sistema regional se encargue de manejarlos a cambio de que unilateralmente sigan procediendo los Estados Unidos.

Desde hace algunos años ese ha venido siendo el planeamiento de gentes de prestigio internacional como Figueres y Betancourt. Recordamos que durante la V Reunión de Consulta verificada en Santiago de Chile en 1959, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela en aquella época el Dr. Luis Ignacio Arcaya presentó un proyecto de resolución sobre el ejercicio efectivo de la democracia representativa que fué acogido por mayoría de votos. En el acta final de dicha Conferencia aparece en su página 20, resolución IX la proposición venezolana disponiendo que el Consejo de la Organización de Estados Americanos preparara con la cooperación de los órganos técnicos un proyecto de Convención sobre ejercicio efectivo de la democracia representativa. En ese mismo anteproyecto debería establecerse, según el mocionista, las medidas aplicables a ese respecto.

Todos sabemos cómo las tiranías existentes aún en América Latina han boicoteado el trámite de esta Convención propuesta por Venezuela. Por otra parte los repetidos aplazamientos de la XI Conferencia Interamericana que debió reunirse en Quito hace un año también ha contribuído a la paralización del proyecto. Comentarios parecidos podríamos hacer sobre otro aspecto del interamericanismo dinámico que la hora presente está exigiendo: nos referimos a una Convención sobre el respeto a los derechos humanos y cuyo trabajo habiendo sido propuesto en Santiago de Chile se encuentra también paralizado. Fué precisamente Venezuela la que se preocupó en Santiago de Chile por este asunto, pero como el anterior fué enviado a Comisión.

En resumen podemos concluir que si quiere salvarse la operancia de la Organización de Estados Americanos y que se quiere terminar con la intervención unilateral, debe llegarse a crear una nueva mística y nuevos y eficaces instrumentos para que la acción colectiva se ejerza, tanto para evitar el comunismo, como para promover la democracia representativa.

DESPUES DE PUNTA DEL ESTE

A muy pocos habrá de satisfacer las resoluciones aprobadas con tanta dificultad en Punta del Este: muy tímidas frente a Castro y muy silenciosas ante las dictaduras criollas. Esa falta de una acción enérgica, unánime y efectiva en la presente crisis ha revelado la incapacidad de la Organización de Estados Americanos y la necesidad de buscar una orientación fundamentalmente distinta a nuestro sistema regional. La culpa de esta frustración caerá repartida entre los Estados Unidos y las naciones mayores de la América Latina. En los primeros hay responsabilidad porque hasta hace poco tomaron a la asociación hemisférica como una pieza más o menos efectiva,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

más o menos necesaria en la defensa y seguridad de su país. Rehuyeron siempre aceptar que los asuntos políticos eran de la competencia del sistema regional. Todo su empeño lo dirigieron a ocupar a la Organización de Estados Americanos como un instrumento por medio del cual conseguían bases, firmaban tratados de asistencia militar o tomaban en arriendo puestos de observación Rechazaban discutir las cuestiones puramente políticas, tan pertinentes con el principio de solidaridad, que según la Carta de la OEA ha sido el ejercicio de la democracia representativa. Muy al contrario, se jactaron durante mucho tiempo de su amistad con dictadores, les otorgaban préstamos y les ayudaban a armarse, declarando que no era de su atingencia si en aquellos países se practicaba o no los principios de la democracia política y económica. Se refugiaban dolosamente en un anti-intervencionismo cerrado que ahora irónicamente está siendo usado contra ellos. Los latinoamericanos se acostumbraron a su vez a ver a la Organización de Estados Americanos como un lugar de regateo en donde a cambio de posiciones militares se conseguían préstamos en los momentos de crisis militar para los Estados Unidos. La verdad es que éstos últimos ante peligros extra-continentales, llamaranse Santa Alianza, fascismo o comunismo recurrían a los latinoamericanos demandando solidaridad, valga decir facilidades en la articulación de las defensas y ofreciendo en cambio cooperación técnica y económica. Eran, para usar palabras de un amigo, negociaciones puramente bancarias que no se fundaba en ideales "comunes" sino en necesidades emergentes de una de las partes. No nos extrañemos entonces que ahora que el comunismo con su modalidad de "guerra fría" vuelve amenazar la seguridad de los Estados Unidos, adopten los latinoamericanos la actitud tradicional del "regateo" frente a la demandada solidaridad. Para muchos de ellos el Plan Kennedy era una nueva versión de la buena vecindad del Presidente Roosevelt. La culpa de esta perversión de la idea bolivariana la tienen pues los propios Estados Unidos y por eso no pueden llamar "chantaje" a la frialdad de las naciones latinoamericanas, aún cuando éstas por las razones que veremos luego tienen su culpa en el fracaso del sistema regional y serán víctimas más adelante de su miopía política. En efecto, los países líderes democráticos de América Latina, o sea concretamente: Brasil, la Argentina, Uruguay, Chile y México debieron aprovecharse del interés de los Estados Unidos en esta emergencia para plantearles el asunto de la democracia representativa como liga de unión entre los países que integran el Hemisferio y la responsabilidad que las naciones mayores tienen de promoverla. Pero ni una palabra se escuchó, ni una condición se puso, ni una recriminación se oyó en este sentido y a decir verdad no estuvieron en ello muy congruentes con su asumido papel de campeones idealistas y demócratas. En vez de asumir con valentía ese papel de propugnadores de la democracia representativa y de proponer Convenciones que la robustecieran y exigir de los Estados Unidos el apoyo necesario, prefirieron refugiarse en excusas jurídicas y en posturas poco airosas que no convencen a nalie Porque no estaríamos ahora reprochando a las llamadas naciones líderes de América Latina su resistencia a firmar una declaración conjunta francamente condentoria de Castro si hubieran dado como excusa que los Estados Unidos se negaban a extender la prohibición de reconocimiento como estados miembros a aquellos países víctimas de tiranos derechistas. Porque si vamos analizar las razones legalistas invocadas por Brasil y las reservas de Argentina, tenemos que decir que no las dieron cuando se trató de condenar a Trujillo y aceptar como pruebas las que presentó Venezuela, como ahora seguramente también las hubo para la intromisión de Castro en los asuntos internos de muchos países Ciertamente que la Organización de Estados Americanos falló en su operancia, pero la culpa debe repartirse por igual entre los Estados Unidos y los países líderes de América Latina. Aquellos por no haberle dado al sistema regional el apoyo que en los ideales debió haber tenido, o sea la solidaridad a base de la democracia representativa y los segundos por no ser congruentes con su decantada posición de portaestandartes de la más genuina y respetuosa democracia. El corolario inevitable de todo esto es que si para los Estados Unidos seguir contando con el apoyo moral de lás naciones que integran este Hemisferio es esencial, y están preocupados porque pueda producirse un mayor desbande de las naciones que aún les apoyan, deben empeñarse seriamente en administrar con "ideales" y no con criterio de banquero, el plan "Alianza para el Progreso". Eso significa que de ahora en adelante los ojos de los latino-americanos estarán fijos en la manera en que ese proyecto o programa será manejado. Porque si sirve como antaño como instrumento para conseguir incondicionales y negociar bases y no sirve para promover las reformas económicas y sociales y no sirve además para echar a anlar la democracia representativa, seguirán estando amenazados en un futuro próximo la seguridad del hemisferio, no a través de bases rusas aquí, sino por medio de la infiltración masiva de las ideas comunistas porque estos pueblos estarán para entonces completamente desencantados de ese "liderato moral" que en una guerra fría es tan básico y urgente para el mundo occidental.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

LUIS PASOS ARGUELLO

El Partido Conservador ha venido propugnando desde hace varios años porque deben hacerse enmiendas en la Constitución Política. Y a este respecto cabe recordar que el Presidente de la República, don Luis Somoza, hace varios años dio declaraciones públicas, tanto en entrevistas de prensa como en comunicados oficiales, afirmando que al tomar posesión de la Presidencia de la República, había jurado respetar la Constitución Política de Nicaragua y que él consideraba faltar a su juramento cualquier Reforma a esa Constitución Política Porque su juramento, en su creencia —según el mismo lo decía— significaba que al final de su período debería devolver al pueblo nicaragüense la misma Constitución, intacta, que él había recibido. Se refería entonces al creciente impulso para la enmienda constitucional sobre la sucesión presidencial a fin de dejar completamente claro que él no podía reelegirse y que tampoco lo podía suceder su hermano.

El tiempo, las circunstancias y los vaivenes de la política hicieron que don Luis Somoza cambiara de parecer y se hizo la Reforma Constitucional de 1959. Después, don Luis Somoza se ha ufanado en muchas y repetidas ocasiones de esa Reforma Constitucional, mostrándola como una señal indubitable de la democracia de su Gobierno.

Insistió en su negativa a enmiendas constitucionales cuando fué presentado un Proyecto por algunos Diputados, que, entre otras cosas, suprimía la palabra "laica" de las enseñanzas de las escuelas y establecía la Autonomía Municipal y la Autonomía Universitaria.

El Partido Conservador de Nicaragua siempre ha propugnado por enmiendas constitucionales, entre éllas, las del voto secreto, las de una mejor organización en el sistema electoral, las de una mayor independencia de los Poderes del Estado y sobre todo en sustituir o suprimir todas aquellas disposiciones que se refieren a la estructura gubernamental para hacer imposible en Nicaragua que vuelva a entronizarse una Dictadura. En el Memorandum leído en la plática de la Nunciatura en Junio de 1961 se contiene esta demanda de la Reforma de la Constitución, al igual que en los 8 puntos propugnados por Agüero.

Ahora don Luis Somoza ha abierto la puerta para esa Reforma Constitucional; pero con su acostumbrada vaguedad, lo que hace es solamente entreabrir esa puerta sin herir de fondo la cuestión. Todos sabemos que no es más que un ardid político, una treta o un simulacro, afirmar que la iniciativa de las Reformas Constitucionales corresponde solamente a los Diputados; porque en todo Nicaragua y fuera de Nicaragua, es público y notorio cómo funciona actualmente bajo este régimen la estructura gubernamental: la sujeción del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, o mejor dicho, al Presidente de la República. Ya no nos detengamos en considerar estos cambios de criterio del Presidente de la República, de que hoy dice una cosa y mañana sostiene lo contrario. Esta ambiguedad parece ser una vena familiar. Un tipo de Gobierno y de política, característico, conocido en todo Nicaragua. Lo que sí debe considerarse y tomarse en cuenta, a fin de que el pueblo nicaragüense se dé completa y cabal cuenta de lo que está sucediendo, es que esa decisión del Presidente de la República para unas Reformas Constitucionales no es más, sin duda alguna, que la primera respuesta a la enorme presión política del Partido Conservador de Nicaragua. Esas manifestaciones populares, con Agüero a la cabeza, quien se ha perfilado como el único líder de recia envergadura en la actualidad, esos brillantes y valientes editoriales de Pedro Joaquín Chamorro en "LA PRENSA", han penetrado en la ciudadanía nicaragüense; y es una realidad palpable que existe un clamor de insatisfacción del pueblo nicaragüense, clamor que hizo que don Luis Somoza aceptase la demanda de que es necesario Reformar la Constitución. Más adelante estudiaremos con detenimiento en qué consisten esas Reformas y esas enmiendas. Basta ahora con dejar sentado que el hecho de la necesidad de hacer esas Reformas ha sido aceptado no solamente por el Gobierno, sino por los otros grupos de la Oposición. Y esto significa una conquista del Partido Conservador de Nicaragua.

Para hablar de una Reforma Constitucional es necesario sentar algunas premisas, que son las que aclaran las consecuencias. Sin esas premisas estamos cayendo en confunciones lamentables, que nublan el entendimiento y no dejan apreciar con claridad la actual situación política de Nicaragua.

Todos los autores de Derecho Constitucional y de Derecho Público afirman que hay dos maneras para poder elaborar y redactar una nueva Constitución Política en cualquier nación. La una es convocando una Asamblea Constituyente, la que con poderes omnímodos pueda decretar la nueva Constitución Política, dejando a su arbitrio y a su criterio la redacción, tanto de forma como de fondo, de todos los preceptos constitucionales. Esta es la manera más usual de dictar una nueva Constitución Política; y el modo que se ha seguido siempre a través de toda la historia política de Nicaragua. Todas nuestras Constituyentes anteriores fueron omnímodas, y no tuvieron que sujetarse a restricción alguna, en cuanto a sus facultades de escogencia, al dictar las disposiciones de la nueva Carta Fundamental. Y en Nicaragua se ha llegado a tanto en ese exceso de poderes dado a las Constituyentes, que fueron usados por Somoza como instrumento pa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ra su continuismo, llegando hasta designar y nombrar al Presidente de la República como a decretar ampliaciones a su período presidencial. Hay una circunstancia muy curiosa que quizá ha sido poco advertida por los políticos nicaragüenses, y aún por los corresponsales extranjeros que han venido a Nicaragua: que el Gral. Somoza mantuvo una Dictadura en Nicaragua, desde 1936 hasta 1956, es decir por más de 20 años, sin haberse reelegido en elecciones, ni una sola vez.

Zelaya hacía un simulacro de elecciones unilaterales y resultaba reelecto en cada período. El General Somoza no siguió este camino; sino que se valía de argucias y subterfugios legales para mantenerse en el poder. Algunas veces era una Asamblea Constituyente la que lo nominaba, otras veces era una Constituyente la que le prorrogaba el período, en otras ocasiones era el Senador designado por el Congreso para desempeñar la Presidencia de la República. Hizo tres Constituyentes y tres Constituciones Políticas. Pero nunca, ni una sóla vez, fué "reelecto" Presidente de la República. Lo quiso hacer en 1944 y el clamor popular se lo impidió, teniendo que vetar la Reforma Constitucional que le iba a permitir su reelección. Lo quiso hacer en 1956, y el mismo día que había sido proclamado para su reelección por la Convención Liberal de León, encontró la muerte. Esta consideración es una grave y trascendental lección de experiencia en la política de Nicaragua.

Según declaran los autores, el Poder Constituyente únicamente "otorga" facultades, pero no las ejercita; al contrario de los Poderes Constituidos que "ejercitan" las facultades recibidas de la Constituyente. En Nicaragua, Somoza abusó del Poder de las Constituyentes no solo desde el punto de vista político, dictatorial, haciendo que lo nominaran Presidente, que prorrogasen su período, que tomasen y ejecutasen facultades gubernativas, sino que abusó de esas Constituyentes "aún desde el punto de vista jurídico"; porque conforme la doctrina de los autores, el Poder Constituyente no es lo que vulgarmente se cree por la generalidad: "que lo puede todo". El Poder Constituyente no puede, si no está expresamente facultado para eso, ni dicten leyes ordinarias, ni elegir Presidente de la República ni tomar otras medidas que salgan de la órbita que enmarca y contorna su convocatoria, su Carta Constitutiva. Esta conclusión debe tomarse muy en cuenta para lo que viene en Nicaragua: es caso de llegar a una Constituyente, ésta puede y debe quedar limitada o restringida a sus atribuciones propias.

"Cuando la revolución la hace un grupo constituyente en el sentido moderno de la expresión, la finalidad no es la captura de todo el poder por los revolucionarios Como el fin es hacer una Constitución, tal revolución aspira a una separación de poderes" (Friedrich, obra citada más adelante).

Este aspecto legal de lo que es una Asamblea Constituyente tiene una importancia trascendental por lo mismo que esta doctrina es poco conocida en Nicaragua. Antes por el contrario, entre nosotros existe la práctica viciada de las Constituyentes "todopoderosas" que son las que han surgido de los Golpes de Estado y han sentado costumbre en Nicaragua.

Pero aparte de esta disgregación, de la cual sacaremos algunas consecuencias más adelante —volviendo al hilo de la cuestión— hay una segunda manera para elaborar y dictar una nueva Constitución Política en una Nación; y esa forma consiste en convocar a una Asamblea Constituyente mediante un Decreto que los autores llaman LEY DE BASES; es decir, que esa Constituyente ya no es, como en el primer sistema enunciado anteriormente omnímoda para decretar cualquier precepto constitucional a su arbitrio, a su antojo, o a su mejor prudencia. En este segundo sistema la Constituyente convocada tiene algunas limitaciones, tiene que sujetarse a normas dictadas de antemano y no puede dejarlas a un lado, no puede alterarlas ni rebasarlas, puesto que integran la Carta Constitutiva de su existencia. En estos casos, muy frecuentes en la historia, la Asamblea Constituyente tiene facultades limitadas por esa LEY DE BASES.

En Nicaragua solamente una vez en todo el desarrollo constitucional, que ha sido tan movido y tan intenso, se ha aplicado este último sistema; y es precisamente cuando se promulgó la actual Constitución Política de 1950. El origen de esa Constitución Política fué un Acuerdo de los dos Partidos Políticos históricos de Nicaragua; el Partido Conservador y el Partido Liberal, los cuales convinieron en algunas Bases para que fuera dictada una nueva Constitución Política en Nicaragua. Ya ésto de por sí tiene una fuerza legal que los autores de Derecho Constitucional contemplan y comentan, afirmando que al dictarse una Constitución Política deben participar en élla todos los sectores políticos de la Nación. Por ejemplo, dice el Profesor de la Universidad de Harvard Carl J. Friedrich en su monumental obra "Teoría y Realidad de la Organización Constitucional Democrática en Europa y América":

> "Para que la decisión constitucional sea auténtica es necesario también que participen en ella algunos de los gobernados y no solo quienes tienen a su cargo las tareas del gobierno. ESO ES LO QUE DIFERENCIA TAL DECISION DE UN GOLPE DE ESTADO".

Pero sin insistir mucho sobre ese aspecto puramente doctrinario de que para la Reforma de una Constitución Política es necesario la concurrencia de todos los sectores políticos de la Nación, es más determinante y decisivo para este estudio recordar que la Constituyente de 1950 "fué convocada mediante una LEY DE BASES": el Decreto Legislativo de 15 de Abril de 1950 aprobado por el Congreso Nacional y por el Poder Ejecutivo y publicado en La Gaceta de ese mismo día. Ese es un Decreto Legislativo de una importancia fundamental y de tipo especialísimo; es lo que los autores llaman LEY DE BASES para la formulación de una nueva Constitución Política, con la esperanza de una nueva estructuración política fundada en un nuevo sistema de gobierno en Nicaragua, a base de participación de los dos Partidos Históricos. Es el Decreto de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Convocatoria para una Constituyente: tiene una categoría de preeminencia legal. Esto es lo que se llama el Pacto Somoza-Chamorro.

Este Decreto trascendental contiene, entre otras normas de procedimiento, numerosas disposiciones, PRINCIPIOS, (como dice expresamente su texto) que fueron desde luego incorporados en la nueva Constitución Política de 1950. La Asamblea Constituyente de 1950 estaba en la obligación de hacerlo así y no podía sobrepasar esa estructura, esas limitaciones, para la cual había sido convocada. Sus facultades estaban enmarcadas en ese Decreto. Si se abre el libro del Doctor Emilio Alvarez Lejarza sobre las "Constituciones de Nicaragua" se encontrará, en orden sucesivo, todas las Constituciones anteriores de Nicaragua que han sido promulgadas; y al llegar a la de 1950, con acertada lógica, el Profesor de Derecho Constitucional, intercala, precediendo a la Constitución de 1950, la "Ley de Bases de 15 de Abril de 1950". Esto es lo que dio origen a la Constitución Política actual, y la Constitución actual está irremisiblemente ligada a esa estructura prefabricada: el pacto Somoza-Chamorro. Esta "Ley de Bases" no puede ser derogada por el Congreso Nacional y ni siquiera puede ser reformada por la vía de la Enmienda Parcial.

Pero el Partido Conservador, desde 1954, repudió ese Pacto, declarándolo insubsistente y hasta retirando a sus miembros que formaban la Representación de las Minorías en los Cuerpos Colegiados gubernamentales, como una muestra inequívoca de que declaraba roto ese Convenio. El Partido Conservador cree que fué un error político la celebración de ese Acuerdo. Cuenta el General Chamorro en sus Memorias que están apareciendo publicadas en "REVISTA CONSERVADORA" que a pesar de toda la resistencia del conglomerado conservador para ese Acuerdo, él lo llevó adelante en la firme creencia de que Somoza cumpliría su palabra, por una parte, y por otra parte, debido a que la salud quebrantada del General Somoza, que entonces hacía presagiar su muerte natural, era una circunstancia propicia, como lo había expresado el propio General Somoza, para que fuera el Partido Conservador el que lo sucediera en el Poder de la República Los hijos de Somoza estaban todavía demasiado jóvenes para que el General Somoza pudiera entonces realizar la sucesión dinástica que vino a verificarse después

Pero volvamos al tema principal, al meollo de la cuestión: si la Asamblea Constituyente de 1950 no podía trasgredir los principios que la Ley de Bases convocatoria le señalaba, le imponía, enmarcándola dentro de una estructura prefabricada, tampoco puede una "Reforma Parcial" de la Constitución trasgredir esa Ley de Bases La Constitución actual de 1950 está ligada al ombligo de su Decreto convocatorio, es decir creador de su existencia y potencialidad. Los PRINCIPIOS que formaron el basamento de esa Constitución y que ahora están plasmados en la misma, no pueden ser reformados parcialmente por el simple Congreso Nacional, en la vía de la Enmienda Parcial. La lógica es completamente sencilla y fundamental: si no podía la misma Asamblea Constituyente cambiar "un principio sustancial" establecido en esa LEY DE BASES, muchísimo menos puede el Congreso Nacional, en sus trámites ordinarios, "reformar" la Constitución Política en esos "principios básicos" que le impuso la Ley de su creación, como limitativos a su existencia y potencialidad.

Afirman los autores de Derecho Constitucional que en todas las Constituciones Políticas existen preceptos "fundamentales" y preceptos "circunstanciales". Que los preceptos fundamentales no pueden ser "reformados" de la misma manera que lo pueden ser los preceptos circunstanciales. Karl Schmitt en su famosa obra "Teoría de la Constitución" refiriéndose a la Constitución de Weimar manifiesta la diferencia entre "las decisiones políticas fundamentales" y las "normaciones constitucionales", expresando que las primeras están "por encima de toda Constitución".

La misma tesis de Schmitt en el derecho alemán la sustenta en el derecho francés Maurice Hauriou. Dice que "en Francia existen principios fundamentales susceptibles de constituir una legitimidad constitucional superior a la Constitución escrita ."

Por regla general esas "decisiones políticas fundamentales" de que habla Schmitt no son susceptibles de traspaso, enajenación, absorción o consunción.

Mucho se ha discutido por los autores acerca de los límites de la facultad de reformar o revisar la Constitución, y a esa finalidad existen diferentes sistemas constitucionales. Unas son rígidas, como la de México, en la cual solamente se habla de que la Constitución puede ser "adicionada o reformada" lo cual, según los comentaristas mexicanos, hace imposible el cambio de la Constitución. No puede haber "reforma" que "deforma" dice el mexicano Tena Ramírez. Esta clase de Constituciones se llaman "rígidas".

Pero hay casos en que el Poder Creador, autor de la Constitución, funda un órgano capaz de alterar la Constitución y le trasmite, total o parcialmente, sus propias facultades constituyentes. Pero ese Poder reformador no puede rebasar la soberanía de que gozó el Constituyente al emitir la Constitución, porque la facultad de reformar es una facultad atribuida, delegada, y por tanto demarca una competencia limitada. Hay Constituciones que expresamente otorgan al Congreso Nacional ordinario, mediante ciertos trámites, no solamente la facultad de Enmienda Parcial, sino la de poder decretar la Reforma Total de la Constitución, y éste es el sistema llamado "flexible".

Pero aún dentro de este sistema flexible caben también ciertas limitaciones. La Constitución Noruega de 1814 autoriza su reforma, pero agregando que esa reforma "no puede modificar las disposiciones que cambien el espíritu de la misma". La Constitución Griega de 1927 consigna que sólo pueden ser revisadas las disposiciones, no fundamentales de la Constitución La Ley Constitutiva Francesa de 1875 ordenaba que "no podrá ser objeto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de revisión la forma republicana de gobierno" La Constitución de Estados Unidos de América prescribe en su Arto. V que ninguna Enmienda puede privar a ningún Estado, sin su consentimiento, de la igualdad de votos en el Senado.

En Nicaragua, aún cuando tenemos adoptado el sistema de Constitución flexible, —pues cabe tanto la Reforma Parcial como la Reforma Total— los principios "fundamentales" solo pueden ser reformados mediante la vía de la Reforma Total; y en la vía de la Reforma Parcial sólo caben las reformas de las disposiciones "circunstanciales" de "las normaciones constitucionales". Voy a referirme a ejemplos prácticos. Una enmienda parcial de la Constitución puede perfectamente "reformar" el precepto de que el voto sea secreto, de que se suprima la palabra "laica" en la enseñanza de las escuelas, decretar la autonomía universitaria y otras cosas por el estilo; esto puede hacerse perfectamente por la vía de la "reforma parcial", la cual es la única que técnicamente puede llamarse REFORMA; pues lo que usualmente suele llamarse REFORMA ABSOLUTA o TOTAL, ENMIENDA ABSOLUTA Y TOTAL no es verdaderamente REFORMA, sino CAMBIO.

Mediante el procedimiento de una Reforma Parcial de la Constitución no se pueden CAMBIAR los principios básicos de la Constitución misma, porque esto no es enmienda, sino CAMBIO SUSTANCIAL; y si no podía haberlo hecho la propia Asamblea Constituyente, menos puede hacerlo un poder inferior, obra y emanación de aquella, como lo es el Congreso Nacional ordinario. "Por complicadas que sean las disposiciones relativas a la reforma, no debe suponerse nunca, desde un punto de vista político, que sobresean al Poder Constituyente" dice el Profesor de Harvard Friedrich, en su obra ya citada. En el texto de la Constitución misma, en su Decreto creador, quedó implícito el precepto de que no pueden ser reformadas, en vía de enmienda parcial, las disposiciones sustanciales de la LEY DE BASES. Al igual que los casos análogos citados de Noruega, de Grecia, de Francia y de Estados Unidos y podría citar otros casos de otras Naciones, cuando la misma Constitución expresa que no pueden reformarse tales o cuales principios determinados. Estamos ahora en Nicaragua en ese mismo caso, por estar todavía ligada la Constitución actual a su Decreto de convocatoria. Este sistema es excelente y debe ser usado en la próxima Constitución que rija la nueva Era en Nicaragua: se debe expresar en el mismo texto constitucional que ciertos preceptos deben quedar fuera de la posibilidad de una Reforma, declarando prohibitiva esta enmienda, tales como los referentes a la reelección, a la sucesión presidencial por parientes, al período presidencial y otros de naturaleza similar que sirvan para resguardar la inmutabilidad del sistema republicano y democrático de Nicaragua. Ya en el pasado, en algunas Constituciones de Nicaragua, se ha usado de este sistema. En algunas se ha prohibido expresamente la reforma de ciertos preceptos, aquellos que atañen a la sucesión presidencial impidiendo la reelección. En la Constitución de 1911 se estipuló que:

"la reforma de los artículos constitucionales que prohiben la reelección del que ejerciere la Presidencia de la República, no producirá sus efectos en el período en que se haga dicha reforma, ni en el siguiente".

Esta sabia disposición de la Constitución de 1911 impidió a Moncada su intento de Reformar la Constitución que lo hubiera podido llevar a su reelección. La próxima Constitución debe ser "semirígida", como reacción a todos los abusos anteriores. Sería preferible denominar FIRME a ese tipo de Constitución, dice Friedrich

El llamado Pacto Somoza-Chamorro está tan enraizado en la Constitución Política actual que involucra todo un sistema constitucional, el sistema de las paralelas de los dos Partidos, el sistema de la Representación de una sola Minoría, el sistema de la circunscripción nacional, para citar solamente algunos aspectos de esa cuestión. En esa LEY DE BASES está también contenido el principio de que la "Ley Electoral" debe ser una LEY CONSTITUCIONAL, contornándola con la representación de la minoría única en forma indicada. En esa LEY DE BASES está también contenido el Principio de que el "período presidencial es de seis años"; en esa Ley de Bases está contenido el principio del desconocimiento de partidos políticos de filiación internacional; en esa Ley de Bases está contenido el principio de la Representación de la Minoría para un partido solamente, tal como fué concebido por el Pacto Somoza-Chamorro, de acuerdo con un invento que dio a Somoza gran resultado político, y que él mismo bautizó con el nombre de "Doctrina Somoza": mantener al Partido Conservador con las migajas del Presupuesto y bajo un sistema de gobierno esencialmente capitalista.

Es una simpleza, usando una expresión benévola, afirmar que en nuestra Constitución no existe una disposición que diga cuáles de sus disposiciones son "fundamentales" y cuales "circunstanciales" En ninguna Constitución existe semejante definición, sino que esta distinción fluye de la naturaleza misma de las disposiciones. "En ninguna parte han sido organizadas las disposiciones relativas a la reforma constitucional de tal modo que tomen en cuenta esta diferencia" dice el Profesor Friedrich. Pero en el caso actual de Nicaragua ni siquiera esa afirmación es cierta, por cuanto la misma LEY DE BASES ya establece un medidor, un cartabón, de evidencia indiscutible: por lo menos todo lo contenido en esa LEY DE BASES está clasificado como "principios fundamentales" de nuestra Constitución. El texto mismo de esta Ley lo declara expresamente, estableciendo que esos tales serán PRINCIPIOS de nuestra Carta Fundamental.

El Partido Conservador, ahora renovado, no quiere ni debe caer en ese mismo viejo sistema de la repartición con que lo están halagando los hijos de Somoza. Si sucumbe a esa tentación está perdido para siempre: se aniquila y se suicida, como lo he sostenido en algunos ensayos publicados en "REVISTA CONSERVADORA". El Partido Conservador propugna porque se hagan enmiendas constitucionales, cambios sustanciales que acaben con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el sistema actual y que son imperativos en Nicaragua. Pero estamos en el ineludible caso jurídico de afirmar que esto no puede hacerse mediante la "Reforma Parcial" de la Constitución.

Esto lleva a la conclusión precisa y exacta que los procedimientos que se pretenden comenzar en el Congreso, en la presente Legislatura, para unas Enmiendas Parciales de la Constitución, son ilegales, significan una violación de la misma Carta Fundamental. Una vez más, aún al final de su período, el régimen de los Somoza va a pasar por encima, va a violar la Constitución Política de Nicaragua. Dice el Comentarista y Catedrático mexicano Felipe Tena Ramírez: "que es posible la declaración de inconstitucionalidad de una Reforma Constitucional".

* * *

Es muy interesante observar, en el estudio de las diferentes Constituciones que han regido en Nicaragua —sobre todo para aquellos que sostienen que no hay diferencia sustancial doctrinaria entre el Partido Conservador y el Partido Liberal— las diferentes variaciones en los sistemas para reformar la Constitución bajo los Gobiernos Liberales y bajo los Gobiernos Conservadores.

Desde la Constitución Política de 1838 se estableció la posibilidad de Reforma Total como de Reforma Parcial de la Constitución, pero mediante ciertos trámites de procedimiento que son garantías para ese proceso trascendental. El proyecto de "reforma o adición" debía ser presentado a la Cámara y leído en los intervalos correspondientes, para ser aprobado "por los dos tercios de votos" y ser luego sancionado por la Legislatura inmediata. Esa Constitución de 1838 agrega que cuando la "revisión sea total", deberán seguirse "todos los mismos procedimientos para la revisión parcial", entre ellos, desde luego, el de la sanción de la inmediata Legislatura, indispensable y necesaria en ambos casos; después de la cual se convocaría una Asamblea Constituyente (Artos. 194 y 196 de la Constitución de 1838). En la Constitución de 1842 se estableció una mayor diferencia entre la Reforma Parcial que necesitaba solamente dos tercios de votos y la Reforma Total que requería "las tres cuartas partes del número total de cada una de las Cámaras". (Arto. 99 de la Constitución de 1848). En la Constitución de 1854 se conservaron similares procedimientos de garantía para las Reformas Constitucionales, pero bajando la votación necesaria, tanto para la Reforma Parcial como para la Reforma Total, a la simple "mayoría de votos" (Artos. 107 y 108 de la Constitución de 1854). En la Constitución de 1858 se mantuvo esta disposición de la simple mayoría tanto para la Reforma Parcial como para la Reforma Absoluta: pero siempre sujetas ambas a la aprobación y revisión de dos Legislaturas sucesivas.

Ya en la Constitución de 1893 encontramos una novedad sustancial: aunque la reforma necesita los dos tercios de votos, "se suprimió la revisión o sanción del proyecto por una Legislatura inmediatamente posterior", es decir, se dejó al Congreso Ordinario el poder de reformar la Constitución y de convocar una Asamblea Constituyente mediante un simple Decreto Legislativo (Arto. 157). En la Constitución de 1905 bastaba también, un simple Decreto Legislativo, con dos tercios de votos, para convocar una Asamblea Constituyente que reformara parcial o totalmente la Constitución. (Arto. 119).

En la Constitución de 1911 volvemos a encontrar los procedimientos de trabas e impedimentos que sirven de garantía tanto para la Reforma Parcial como para la Reforma Total, siendo necesarias para ambas los dos tercios de votos en cada una de las Cámaras y sancionada por los dos tercios de votos de la próxima Legislatura, "MEDIANDO EL LAPSO DE DOS AÑOS" entre una y otra Legislatura.

Después viene la Constitución de 1939 en la cual se conserva el procedimiento de la aprobación de las dos Legislaturas diferentes, pero restringiendo el lapso entre una y otra a las sesiones ordinarias del año siguiente, SIN SEÑALAMIENTO DE TIEMPO QUE DEBIA MEDIAR ENTRE LAS DOS APROBACIONES (Arto. 347). La Constitución de 1948 ya bajó esta mayoría de los dos tercios a una simple *mayoría, al igual que las leyes ordinarias del Congreso, aún* conservando la sanción de la siguiente Legislatura. Tanto la Constitución de 1939 como la de 1948 no hacen distinción entre Reforma Absoluta o Total y Reforma Parcial.

En la Constitución actual de 1950 se volvió a la distinción entre Reforma Total y Reforma Parcial, y aunque se señalaron algunos procedimientos para la tramitación, éstos son mucho más flojos que los anteriores y se necesita apenas una simple mayoría de votos Prácticamente se abolió el requisito de las dos Legislaturas.

Este Capítulo de la Reforma Constitucional en la Constitución actual parece prestarse a confusiones; pero en realidad de verdad preceptúa lo siguiente:

1)—Que el proyecto de Reforma Parcial ya no necesita la aprobación o sanción de la Legislatura posterior *Los numerales 8 y 9 del artículo 327 ordenan que después* de ciertos trámites el Proyecto de Reforma se aprobará por mayoría de votos en una Legislatura; y que "el Proyecto así aprobado pasará al Poder Ejecutivo, el cual, "al iniciarse la próxima Legislatura", lo devolverá al Congreso con una exposición de motivos, aceptándolo.. "SI EL PROYECTO FUERE ACEPTADO, EL CONGRESO ENVIARA LOS AUTOGRAFOS AL PODER EJECUTIVO PARA SU PUBLICACION". Esto significa exactamente que en caso de una Reforma Parcial "basta la aprobación de una Legislatura", por mayoría absoluta de votos, para que sea eficaz esta Reforma de la Constitución, mediando solamente para su eficacia "la aprobación del Poder Ejecutivo", la que debe producirse al comienzo de la próxima Legislatura del Congreso Nacional. En este caso de aceptación del Poder Ejecutivo, no necesita, ni puede ni debe, el Congreso, en su subsiguiente Legislatura, dar ninguna aprobación o sanción o pronunciamiento sobre el Decreto de Reforma Parcial. Basta con la aceptación del Poder Ejecutivo pa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ra que el Congreso "esté obligado" a devolver los autógrafos para su publicación.

2)—No existe entre esos trámites de la Constitución actual ningún lapso señalado que debiera mediar entre la aprobación del Congreso y la aceptación del Poder Ejecutivo en la siguiente Legislatura. De esta manera, se han suprimido en la Constitución actual aquellas sabias disposiciones que existían en las Constituciones anteriores respecto al "lapso" que debe interponerse entre las "dos" aprobaciones del Congreso. En la actualidad solamente se necesita de "una" aprobación, como se dijo en el acápite anterior, y puede llevarse a cabo todo el procedimiento mediante el simulacro de dos Legislaturas, como se está haciendo en la actualidad: es decir, que en el mes de Marzo se apruebe el Decreto de Reformas a la Constitución y en el mes de Abril, días después, lo devuelva el Poder Ejecutivo con su aceptación; con lo cual queda consumada la Reforma Parcial de la Constitución.

3)—El principio de que una Reforma Constitucional debe ser aprobada por "dos" Legislaturas diferentes, que existía en las Constituciones anteriores de Nicaragua, tenía su razón y fundamento, como algunas de éllas lo preceptuaban textualmente: que la segunda aprobación del Congreso debería ser hecha por una NUEVA LEGISLATURA, en el sentido de que esa nueva Legislatura fuese integrada por Diputados y Senadores nuevos, después de la renovación parcial del Congreso. Es decir, que la segunda aprobación de un Decreto de Reformas a la Constitución debería ser hecha por Diputados y Senadores distintos a los que habían integrado el Congreso en la Legislatura anterior de la primera aprobación. Este es el sentido jurídico que tiene la aprobación de las reformas constitucionales con "dos" Legislaturas diferentes.

4)—En la Constitución actual solamente "en caso de rechazo o de reforma, el proyecto será nuevamente discutido en dos debates, por el Congreso en Cámaras Unidas, todo en sus primeras sesiones" (Inciso 9º del Arto. 327).

5)—En cuanto a la Reforma Total de la Constitución establece el artículo 328 que para que haya lugar a élla se seguirán solamente los trámites del Arto. 327 "EN LOS ORDINALES DEL 1 AL 6, INCLUSIVE". Esto significa que un Proyecto de Reforma Total de la Constitución solamente requiere la aprobación de ambas Cámaras y del Congreso Nacional en Cámaras Unidas, EN UNA SOLA LEGISLATURA, para tener validez. Este Decreto no necesita ni siquiera la aprobación del Poder Ejecutivo y por consiguiente tampoco requiere la espera para su aceptación o rechazo de parte del Poder Ejecutivo en la próxima Legislatura, como en el caso de la Reforma Parcial. "El Congreso Nacional queda disuelto por el hecho mismo de pronunciarse en favor de la reforma" dice la parte final del Artículo 328 de la Constitución Política.

Haciendo comparaciones, en líneas generales, se puede llegar claramente a la conclusión de que mientras el Partido Conservador ha estado en el Poder de Nicaragua, solamente ha regido una sola Constitución, la cual ha permanecido inalterable durante todo el tiempo de su Gobierno: la de 1858, durante los 30 años, hasta 1893; la de 1911, durante los 18 años, hasta 1928. En cambio durante el Gobierno Liberal de Zelaya se promulgó la Constitución de 1893 y hubo reformas sustanciales a esa Constitución, que la deformaron enteramente, en 1896. No quiero incluir en esta cuenta la Constitución Federal de Honduras, Nicaragua y El Salvador de 1898, decretada en Constituyente celebrada en esta ciudad de Managua y debidamente aprobada por Zelaya. Después vino la Constitución de 1905 que rigió hasta la caída del Gobierno Liberal en 1910 Cuando volvió el Partido Liberal al poder de Nicaragua, ya el primer Presidente Liberal, Gral. Moncada, hizo los intentos de una Reforma Constitucional, la cual le fué impedida por el Departamento de Estado, según puede leerse en la obra del doctor Emilio Alvarez Lejarza en su Capítulo XIX. Llegado al poder el Gral. Somoza en 1937, inmediatamente comenzó a los trámites para una Reforma Constitucional, que culminaron con la Constitución de 1939 Después se dictó la Constitución de 1948 y después la de 1950 a la cual se han hecho ya dos Reformas Constitucionales, la de 1955 y la de 1959 Ahora en 1962 se hará otra Reforma Constitucional. Es decir, que en las dos etapas de Gobierno Liberal, durante los 17 años de Zelaya, rigieron tres Constituciones diferentes; la de 1893, la de 1896 y la de 1905; y en el Gobierno de Somoza ha habido tres Constituciones y dos Reformas, habiendo fracasado una reforma constitucional en 1944 por la fuerza popular, y teniendo todavía por delante otra nueva Reforma Constitucional: en el período de los 25 años de los Somozas hemos tenido tres Constituciones y tres reformas constitucionales, esperando una más en este año de 1962.

Asimismo, en un estudio comparativo de los sistemas constitucionales, se nota con toda claridad que así como el Partido Conservador es muy parco en el cambio de Constitución, también sostiene, como norma de Gobierno, los impedimentos necesarias que sirven de garantía para una Reforma Constitucional; mientras el Partido Liberal relaja los trámites hasta llegarlos a asimilar al mismo nivel de un simple Decreto del Congreso Nacional para una Ley ordinaria. Al estudiar, sopesar y comparar todos estos vaivenes y fluctuaciones que ha sufrido el sistema constitucional de Nicaragua se llega a esta realidad: el Partido Conservador es respetuoso, defensor y conservador de la Constitución; el Partido Liberal tiende a los repetidos y sucesivos cambios Constitucionales.

* * *

Pero en manera alguna quiero que este estudio jurídico se preste a equivocaciones y sea entendido mal, erradamente. El Partido Conservador ha proclamado la necesidad de la Reforma Constitucional. Yo estoy completamente de acuerdo con ese anhelo y al afirmar que lo que se va a comenzar a hacer en el Congreso es ilegal, es inconstitucional, no es mi intención y mi deseo impedir o estorbar la Reforma Constitucional, ni muchísimo menos que subsista la Constitución Política actual.

Existe otra vía para hacer esas enmiendas constitu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

cionales. Y esa vía es la que se llama EL CAMBIO DE LA CONSTITUCION. En doctrina, esta es la diferencia sustantiva entre la Reforma Parcial y lo que se llama "Reforma Absoluta o Total" de la Constitución. Mal llamada "Reforma Total" porque en realidad es más bien un CAMBIO de Constitución. No está la diferencia entre uno u otro sistema, entre Reforma Parcial o Reforma Total, entre Reforma y Cambio, en que se sustituyan "todos" los preceptos constitucionales o solamente "uno" o "algunos" preceptos constitucionales. Bien pudiera ser que una Reforma Absoluta de la Constitución comprenda solamente el cambio de UN artículo constitucional, como sería el caso de reformar el período presidencial y convertirlo en Presidencia Vitalicia. Esto implica la sustitución de un sistema constitucional por otro. Tampoco es cierto que en una Reforma Total se sustituyen "todos" los preceptos constitucionales. Un porcentaje crecidísimo, mucho más de la mitad, se repite en la nueva, al pie de la letra. Las enmiendas parciales se refieren solamente a disposiciones que no afectan la estructura fundamental del sistema constitucional. Y si se quiere cambiar fundamentalmente el sistema constitucional de la circunscripción nacional, de la representación de la minoría única, del período presidencial, de que la Ley Electoral deje de ser una Ley Constitucional y otras cosas por el estilo, si se quiere acabar con el Pacto Somoza-Chamorro, borrarlo de la Constitución, como lo queremos todos en la Oposición, no existe otro camino legal más que la Reforma Total y Absoluta de la Constitución; el cambio de una Constitución por otra nueva. Esta conclusión tiene dos fundamentos: por la doctrina misma, el cambio de un sistema constitucional por otro hace necesaria la Reforma Total y Absoluta; y en segundo término; porque estando esos principios fundamentales que se quieran reformar contenidos en la Ley de Bases de la Constitución misma que le dio origen, precisa necesariamente el cambio de una Constitución por otra.

En la Constitución Federal de Centro América, de 1824; en el Título correspondiente a la Reforma de la Constitución en el cual se establece el procedimiento, está el artículo 203, que dice literalmente así:

> "Cuando la reforma o adición versare sobre "algún punto que altere en lo esencial la forma de Gobierno adoptada", el Congreso después de la aceptación de los Estados, convocará una Asamblea Nacional Constituyente para que definitivamente resuelva".

Esta disposición, que fué parte de la Legislación Nicaragüense, en su época, viene a corroborar plenamente la tesis sostenida en cuanto a la distinción doctrinal y técnica entre lo que es una Reforma Total y el alcance de una Reforma Parcial. Estas dos clases de Reforma están adoptadas ahora en nuestra Constitución, sin una definición precisa que las diferencie, por lo cual, para establecer esta distinción debemos recurrir a la doctrina, doctrina plasmada ya en nuestra Legislación nicaragüense del pasado. Cualquiera reforma que implique una alteración del sistema constitucional es Reforma Absoluta y no Parcial.

Pero esa vía, que es la vía jurídica correcta, tiene el gravísimo inconveniente de su repercusión política. Por eso, he querido limitarme en este ensayo para REVISTA CONSERVADORA al aspecto puramente jurídico de la cuestión, a un estudio, serio, técnico, a la luz de los preceptos constitucionales, desde el punto de vista legal; dejando aparte los reflejos que tiene esta cuestión jurídica sobre la actual situación política de Nicaragua.

Hay que considerar, reflexionar y meditar sobre la conveniencia o inconveniencia de una Constituyente, sobre su peligrosidad, sobre sus abusos, según los antecedentes del pasado. Si esta vía es mejor o es peor para la Liberación de Nicaragua. Yo, más que nadie, tengo prejuicio y aprensión a una nueva Constituyente en Nicaragua bajo el régimen actual; pero esta aprensión no es por doctrina, sino antes por el contrario, por su extralimitación, porque en Nicaragua nos han entrenado ya para las Constituyentes simuladas y fraudulentas. Lo único que he hecho hasta ahora es expresar mi criterio jurídico, presentar al desnudo una verdad, una realidad legal ineludible, nos guste o no nos guste. Será obra de los políticos, de los estadistas, el acomodo de esta tesis jurídica a la realidad política, al cambio de la estructura gubernamental de las instituciones del presente régimen que todos los Partidos ansiamos para la Restauración de la Democracia y el bienestar de Nicaragua.

Al hablar de una Reforma Total, no ha pasado jamás por mi imaginación evadir el problema de las elecciones presidenciales, que es un problema crucial para los Somoza, y de importancia vital para la Oposición He querido dejar sentado desde ahora que por el camino de la Enmienda Parcial no se pueden conseguir más que algunas reformas insustanciales, que no satisfacen al pueblo nicaragüense, y que desembocarán fatalmente en unas "elecciones fraudulentas". Y yo le tengo más temor, le tengo pavor, a las elecciones fraudulentas. En una Constituyente el fraude está más abierto, a la vista, debe hacerse públicamente. En las elecciones el fraude está cubierto con el engaño, con la simulación, con la mentira: es a mansalva. Eso es lo que nos espera. Una nueva farsa, un nuevo fachadismo del régimen de los Somoza.

En estos días de Navidad, de Año Nuevo, de Epifanía, que traen a nuestros corazones la plegaria de los ángeles "Gloria a Dios en las Alturas y Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad", los políticos nicaragüenses deben encontrar una fórmula para evitar que se desate la violencia en Nicaragua, porque al paso que vamos, la presión popular está fermentando de una manera tal, que tendrá que estallar necesariamente, como una ley física, como una ley sociológica. (1).

Nicaragua ha comenzado ya a entrar en su recta final, a su destino en este ciclo de su historia política para la Restauración de la Democracia; y cuando se presentan estos fenómenos sociológicos en cualquier nación de la tierra, al igual que las fuerzas de la naturaleza, con el mismo empuje de las tempestades, no hay cerebro, no hay mano, no hay potencia militar, ni Ejército ni Gobierno, que sean capaces para detener la potencialidad del pueblo.

(1) Escrito lo anterior leo en el "Reader's Digest" (Selecciones) el artículo del corresponsal Lester Velie considerando a Nicaragua como "Una Bomba de Tiempo en el Caribe".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL SUBDESARROLLO DE LOS PUEBLOS

LAS COMUNIDADES DE BASE Y LA EDUCACION

JAVIER ZAVALA CUADRA, S. J.

II

Hemos expuesto hasta aquí dos de los grandes problemas del subdesarrollo: el hambre y la enfermedad.

Tratemos ahora de buscar soluciones. Puesto que el problema es complejísimo, la solución no puede ser simple.

No puede caber duda en que una de las principales soluciones es *"una cooperación internacional más grande* que la que actualmente aparece". Tal era la frase de la *O.N.U., citada al final del artículo anterior. El país sub*desarrollado está cogido en un círculo vicioso, ya lo hemos visto, en un remolino que le arrastra cada vez más *hondo. Se necesita una mano externa al torbellino.* Ojalá las grandes potencias caigan en la cuenta de la obligación que tienen de lanzarnos un cable. Obligación, porque también nosotros, las naciones proletarias, tenemos derecho a vivir dignamente. No exigimos vivir como ricos, sino vivir dignamente. Dios hizo las riquezas y bienes de la tierra para todos. Lo que nos falta del nivel de dignidad debido y lo tienen ellos, no es de ellos, es nuestro. Están, pues obligados a dárnoslo, aunque nosotros no podamos obligarle a hacer justicia porque no contamos con medios para ello: precisamente nuestro derecho se funda en nuestra gran debilidad, en nuestro desproporcionado mal estado. Así sólo podemos apelar a su justicia, a su conciencia de hermandad universal. Ojalá les ayude a formar esta conciencia su propia utilidad: si Occidente no nos ayuda, el instinto de conservación arrastrará a nuestros pueblos hacia el Comunismo. Ya estamos bastante arrastrados, lastimosamente.

Sin embargo, no todo es obra de las potencias extranjeras Hay una serie de fuerzas que dependen de nosotros mismos. Una de ellas, imprescindible, es el lento cultivo de los hombres subdesarrollados. La hermosa elevación humana y cultural de los pueblos. Entre todos los medios que se deben poner para evitar el subdesarrollo, este me parece el principal, porque es base y condición para el éxito de todos los demás medios. Por ejemplo, una reforma agraria será imposible si no hay hombres que sepan plantearla y, sobretodo, quieran ejecutarla aunque moleste; el cooperativismo, factor importantísimo en toda reforma agraria, no sería aceptado por mentalidades primitivas, incapaces de comprender que los bienes del futuro se aseguran con ciertas renuncias del presente. Incluso es condición de la ayuda económica extranjera: las grandes potencias se inclinarán con más facilidad a las naciones que presenten más garantías de una seria utilización de sus ayudas. Los hechos confirman: Alemania, cuyo pueblo ha alcanzado una cultura admirable, se levantó, en pocos años, y está de nuevo con las grandes potencias.

Por todo ésto señala Lebret la tendencia a considerar el desenvolvimiento económico como algo que parte de la cumbre, por creaciones de grandes unidades de producción, es actualmente invertida o completada por LA ORIENTACION HACIA EL DESENVOLVIMIENTO POR LA BASE. Es el desarrollo de las comunidades de base.

A.—DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES:

Se trata de desenvolver poco a poco la nación subdesarrollada, partiendo de su nivel real y ascendiendo con él. La primera definición de este método de desenvolvimiento (Cambridge, 1948) tenía aún bastante de paternalismo: Desarrollar las comunidades de base con su participación activa y, si es posible, sobre su iniciativa, pero si esta iniciativa no viene espontáneamente, por el empleo de técnica para estimularla y obtener una respuesta activa y entusiasta en este movimiento.

La *más reciente definición inglesa, precisada en la* conferencia de Astridge, 1954, dice que el "Community *Development" es un movimiento destinado a promover* un "ser-mejor" para el conjunto de la colectividad, con su participación activa y sobre su iniciativa.

La mera concepción de este método de desarrollo es ya un paso de notable importancia. Con la honda sabiduría de lo elemental, que tan olvidado parece estar de los hombres. Es un camino similar al que la "Escuela nueva" propugna en Pedagogía: educación a base de la acción natural y espontánea del niño. Aunque este movimiento de desarrollo de las comunidades de base está bastante mejor orientado que la "Escuela nueva", pues parece libre de las exageraciones de ésta, así, el desarrollo de las comunidades de base ni desconoce el inmenso valor de una *justa organización de la venta de las materias primas del* país, por ejemplo, sino que considera a la comunidad de base como condición indispensable, cimiento social nece*sario para todas las restantes soluciones.*

Así piensa también Pierre Moussa en su libro "Las naciones proletarias", al tratar de estas cuestiones en un capítulo que decidoramente titula "Condiciones sicológicas y políticas". Para Moussa todo desarrollo implica la intervención del entendimiento y de la voluntad. El en-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tendimiento debe estudiar los recursos nacionales, las necesidades más urgentes, los medios más oportunos, etc. A la voluntad, en cambio, le corresponde la tarea de ejecutar. Querer poner en práctica el desarrollo dictado por el entendimiento, querer afrontar lo desagradable de este esfuerzo. Si falta el elemento intelectual en la nación subdesarrollada, puede ser substituído por la intervención de técnicos extranjeros. Pero el elemento volitivo es insustituible: el esfuerzo debe ser puesto por la nación misma: es ella la que tiene que subir.

Desgraciadamente se comprueba en muchos países subdesarrollados la ausencia de interés por los valores de la economía social en su forma moderna. Moussa afirma que las sociedades en cuestión no están, de una manera general, orientadas hacia el progreso material, el mejoramiento de la existencia y el dominio de la naturaleza. Mas adelante trataré, aunque muy brevemente, del problema que surge ante tal apreciación de las cosas: ¿deben tener una misma postura con relación al desarrollo económico, un sajón, un latino o un oriental?

De todas formas, debe haber una justa preocupación por el progreso material. No etérea y de vagos "quisiera", sino real, consecuente. Y esto es lo que falta en muchas naciones subdesarrolladas. Hay, pues, que cambiar esta actitud. Es el primer paso. Es condición indispensable del desarrollo. Moussa recoge la frase de Gerschenkron, historiador de la economía y dice que tales sociedades necesitan "un new-deal de emociones".

Que el pueblo subdesarrollado ame el desarrollo económico y material. Y, más que levantar frente a sus ojos el ideal, la labor consiste en manipular de tal forma en los mismos hombres, que sean capaces de entender, apreciar y amar ese ideal que ya está frente a ellos, firme por sí mismo, por el destino que Dios le dio. La Historia comprueba cómo en las regiones en que ha existido este "new-deal de emociones" en pro de lo económico, el progreso ha sido palpable. Un ejemplo claro es el de los países calvinistas, alentados por su creencia religiosa que pone en el bienestar material de este mundo una señal inequívoca de predestinación.

Y Moussa señala un camino para la creación de este interés interno por el desarrollo material, el cual coincide muy bien con las notas propias del desarrollo de comunidades de base: apoyarse en la realidad existente y esforzarse en aproximarla a una concepción moderna. Utilizar para ello toda idea que pueda entusiasmar al pueblo, como, por ejemplo, el sentido del nacionalismo: no orientado estúpidamente hacia luchas con los vecinos (nacionalismo que lleva al desgaste de la nación), sino orientado hacia el crecimiento noble dentro de sí mismo. . . .

Para esta reorganización de los hombres y sus ideales y estructuras sociales. La O.N.U. ha adoptado principios precisos y firmes. Lebret los ha extraído sintéticamente del documento de la dirección de asuntos sociales de la O.N.U., publicado en 1955. Cito a continuación esta interesante síntesis de Lebret:

1) Instalación o desarrollo no son actos que se ponen de una vez por todas, sino que es un proceso que se desenvuelve a través de una serie de etapas.

2) Las actividades emprendidas deben corresponder a las necesidades esenciales de la colectividad; los primeros proyectos deben responder a las necesidades experimentales por la población.

3) Hay que substituir los esfuerzos emprendidos de manera independiente en cada sector por el arreglo completo y ejuilibrado.

4) Los cambios que se producen en la mentalidad de la población tienen tanta importancia como los primeros resultados materiales obtenidos.

5) La intervención de "estimulantes" exteriores es muy a menudo necesaria para empujar el desarrollo.

6) La acción emprendida tiende a acrecentar y a hacer eficaz la participación de la población en los negocios de la comunidad de base, a dar vigor a las formas de administración local existentes, o a facilitar la creación de una administración local eficaz.

7) El desarrollo de la comunidad de base da resultados en la medida en que la población interesada, no solamente esté dispuesta a cooperar, sino desee suficientemente el desarrollo para hacer los sacrificios necesarios y esté convencida de su capacidad para llevar a bien los proyectos.

8) Uno de los objetivos fundamentales es encontrar y formar animadores locales.

9) La participación debe extenderse, en la medida posible, a las mujeres y a la gente joven.

10) Cierta ayuda gubernamental es generalmente necesaria.

11) Es conveniente algunas veces utilizar organismos existentes, algunas veces crear nuevos.

12) Es indispensable comenzar por la evaluación de las necesidades, por encuesta directa.

13) Es necesario constituir equipos polivalentes de asistentes complementarios que acepten cooperar estrechamente.

14) Es conveniente preocuparse también de urgencia de la formación de asistentes o de líderes polivalentes.

15) El agente exterior debe saber eclipsarse o al menos pasar del rol de promotor al de consultor o de consejero. ("Del buen jefe no se sabe sino una cosa, que existe: si el jefe es aún mejor, se le ama y se le alaba; pero si es perfecto, la gente grita: ¡Somos nosotros los que hemos hecho ésto!" Lao-Tseu).

16) El esfuerzo de desarrollo de las comunidades de base debe insertarse en un programa general de desarrollo.

Es de mucha importancia la opinión de Lebret, acerca de este desarrollo por las bases. Nos conviene pensarla, a nosotros los pueblos subdesarrollados, para que no nos durmamos echando simplemente la culpa a las grandes potencias. Dice así, hablando de los pueblos subdesarrollados:.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"Su capacidad de desarrollo es débil, comparada a la de los pueblos técnicamente más desarrollados. Salvo en algunos casos, existe una capacidad suficiente para que importantes mejoras del nivel de vida sean posibles. Ciertos países, con una mejor utilización de sus ahorros y bajo una política lúcida, podrían asegurar y acelerar su desenvolvimiento sin hacer casi ninguna llamada a la ayuda exterior".

¿Y cuál será el factor principal en esta técnica de desarrollo de las comunidades de base? Tanto en la definición dada como en los principios extraídos de la O.N.U., el elemento "educación" aparece como fondo, como acción que sintetiza la principal tarea que deben abordar los que busquen el desarrollo de sus pueblos. Así, comenta Lebret:

"El Community Development aparece como una extensión a las comunidades de base, rurales y urbanas, de la educación fundamental o educación de base destinada a los individuos. Hombres mejores en una sociedad mejor. Dar el sentido de responsabilidad y formar líderes autóctonos, tal es el medio preconisado. Estudiar de manera coherente las estructuras sociales existentes y las fuerzas que las hacen cambiar, tal es la técnica de análisis que permite orientar la evolución".

Latino América, en concreto, no puede excluirse de esta imperiosa necesidad de la educación y elevación de su pueblo. En ella se palpa —sin poder dudar— el bajo nivel medio de la educación y cultura de sus hombres; que viene a ser el bajo nivel humano, no como capacidades y riquezas inexplotadas, sino como actuales realizaciones. Nuestra política, nuestra agricultura, nuestra industria, nuestra vida intelectual, avanzan despacio (en unos sitios más, en otros menos), con tristes dificultades internas. Es la rémora del poco cultivo y educación de nuestros hombres, de nuestras comunidades de base La tierra latinoamericana pide a gritos la educación.

El Dr. Oscar Vera, Coordinador del Proyecto Principal No. 1 de Educación Unesco-América Latina, y Subdirector del Centro regional de la UNESCO para el Hemisferio Occidental, en su discurso de la sesión de clausura do la III Reunión del Comité Consultivo del Proyecto Principal de Educación, dice:

"Difícilmente podría encontrarse en este momento algo más importante que la escuela y el maestro para cada niño latinoamericano. Al acentuarse el proceso de la industrialización, el problema educativo rebasa la responsabilidad tradicional asignada a la escuela y a los maestros. El sociólogo, el economista, el gobernante, el industrial empiezan a ver bajo otra luz su importancia decisiva para todos los aspectos del desarrollo de los pueblos".

Veamos, pues, cómo está la educación en el mundo y, particularmente, en Latinoamérica. Pero notemos desde este momento que los datos presentados no son un índice exacto y fiel de la educación —labor primordial en el desarrollo de las Comunidades de base—, porque frecuentemente la educación dada no sigue un plan basado en un estudio serio de la raza, "de las estructuras sociales existentes y de las fuerzas que las hacen cambiar", de las necesidades concretas del sitio y del tiempo. Pero de este defecto hablaremos en una tercera parte.

B.—LA EDUCACION EN EL MUNDO:

La O.N.U. informa en su "Rapport sur la situation sociale dans le monde" (1957), que, a partir de 1950, la enseñanza se ha desarrollado en la mayor parte de los países. Hay actualmente en el mundo unos 550 millones de niños, de 5 a 14 años que es la edad escolar ordinariamente; el número total de alumnos inscritos en las escuelas primarias y secundarias es de 300 millones. Más de la mitad. Las reseñas que proporcionan unos países que vienen a ser el 90% de la población mundial, revelan que, entre los años 1950-1954, la población infantil inscrita en las escuelas ha aumentado un 18% más o menos.

Pero el ritmo de este progreso es muy desigual. Por ejemplo, la educación primaria de unos 70 á 80 países que representan más del 60% de la población mundial, está aún lejos de ser universal; en unos 20 países o territorios, que vienen a ser un 5% de la población mundial, menos de una quinta parte de los muchachos (5-14 años) frecuenta las escuelas.

En América Latina, la población escolar se estima en cerca de 40 millones, y reciben educación primaria unos 19 millones.

TASA DE ALFABETIZACION:

Se ha tomado como nivel mínimo de instrucción la primera pregunta de las recensiones: "¿sabe Ud. leer y escribir?" Y se estima que, en el mundo, el 55-57% de individuos de 15 años o más, posee este rudimento de instrucción.

Notemos, antes de pasar al siguiente apartado, que si en un país la tasa de analfabetización no disminuye en un 10% cada 10 años, el número de analfabetos tiende a aumentar. La razón está en el crecimiento demográfico. Sí, en cambio, disminuye en un 25% cada 10 años, el analfabetismo decrece claramente.

No cabe duda que esta tasa de alfabetización es un criterio muy pobre para conocer la altura cultural y humana de las naciones. Se buscan índices que señalen mejor la calidad y altura de la instrucción. Uno de estos índices es el del efectivo escolar.

LOS EFECTIVOS ESCOLARES:

Se trata de señalar el número de niños que asisten a las escuelas, haciendo alguna relación a lo que debía ser el ideal. Se tiene así una idea del nivel de la nación. La O N.U., en lugar de presentar directamente las variaciones del porcentaje de los niños que frecuentan las escuelas, lo hace indirectamente empleando este método: se indica el porcentaje de niños inscritos en los establecimientos regulares de enseñanza (primaria, secundaria y técnica), sin

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

incluir los preescolares y superiores, (columna I), y el porcentaje conocido o presumido de los niños de 5-14 años (columna II); ambos porcentajes son en relación a la población total. La interpretación de estos datos es sencilla: en general, cuanto más se acerca la cifra de la columna I a la de la columna II, el nivel de instrucción es más elevado. Si llega a sobrepasarle, es señal de que también la enseñanza secundaria es obligatoria y se ejercita más allá de los 14 años.

Las conclusiones generales que salen de los datos, son que en los países económicamente desarrollados, Europa Septentrional, Occidental y Central, América del Norte, Oceanía y URSS, está la tasa de inscripción más elevada; pero no crece, o crece muy poco. Si ha aumentado el número bruto de inscritos en las escuelas primarias se debe al aumento demográfico producido en los años 1945-1950.

En los países económicamente poco desarrollados, un buen número de países de la América Central, del Sur, de Asia y algunos de Africa, tienen altos niveles de inscripción. Además, las tasas aumentan considerablemente en unos, mientras se mantiene en otros. Lo cual supone un esfuerzo importante, puesto que su población escolar es de un porcentaje alto: 22-27% del total, y también el índice absoluto de crecimiento demográfico es elevado (en América Central, 26 por 1000; en América del Sur, 25 por 1000).

Entre los países americanos de este grupo vale citar en primer lugar a Chile y Puerto Rico, quienes con Israel y Checoeslovaquia están a la cabeza del movimiento mundial de las inscripciones, si tenemos en cuenta su actual porcentaje (por lo menos un 80%) y su ritmo de aumento anual (más del 3%). Ambas cifras son las máximas, en su respectiva línea, en los cuadros presentados por la O.N.U., en su informe del 57. Después vale citar a la Argentina, Costa Rica, Panamá, y Paraguay. En todas ellas la enseñanza primaria es ya universal o lo será muy pronto.

En cambio, otros países subdesarrollados están aún lejos de la universalidad de la enseñanza primaria. De ellos se puede decir (con una delimitación bastante arbitraria) que menos del 60% de los niños de 5-14 años están inscritos en las escuelas. Si los países del primer grupo eran un consuelo, estos forman una preocupación serísima puesto que constituyen las dos terceras partes de la población mundial.

> Comenta el mismo informe: "El aumento... es francamente consolador".
>
> De aumentarse ligeramente este ritmo de crecimiento de 6% anual de la matrícula de las escuelas primarias que reflejan los datos disponibles, la generalización de la educación primaria en América Latina podría quedar cumplida en gran parte a fines de la presente década. En efecto, si se estima la población total de la región para esa fecha en 230 a 240 millones de habitantes y la población en edad escolar del 16 al 18% de esa cifra, es decir, entre 37 y 42 millones de niños, un 7% de aumento anual de los efectivos de la escuela primaria —alrededor de 2 millones de alumnos y de 70.000 maestros y aulas más por año— permitiría alcanzar dicha meta. La proporción de aumento tendría que ser, naturalmente, mucho más alta en unos países que en otros, de acuerdo con la diferente magnitud de los problemas que se advierte en la clasificación de aquellos esbozada anteriormente".

Las estadísticas sobre el efectivo de inscripciones en las escuelas, deben ser atemperadas por lo que la O.N.U. llama "desperdicio de los efectivos escolares". En los países en que la escolaridad no es estrictamente obligatoria —sobretodo en los campos— un buen número de niños no frecuentan las escuelas el número suficiente de años para adquirir un conocimiento práctico y durable de la lectura y escritura.

Autoridades de diversos países han llamado la atención sobre este mal. Por ejemplo, el Ministerio de Educación de la India:

> "Se reconoce que aún un período de escolaridad de cuatro años es apenas suficiente para adquirir un conocimiento durable de la lectura y escritura, y que todo período más corto constituye un desperdicio de los recursos de la nación".

Esta declaración, dice el informe de la O.N.U., podría probablemente aplicarse, en grados diversos, a la mayor parte de los territorios en que la instrucción primaria universal no existe.

En muchos casos, sin embargo, esta deserción no es voluntaria en los alumnos y sus familias. En la mayor parte de los países en que la instrucción primaria no es universal, las escuelas primarias rurales solamente permiten —de derecho o de hecho— una escolaridad de cuatro años o menos. En México, donde el sistema escolar ha alcanzado un nivel medio superior a la media de los países subdesarrollados, en 1952, sobre 20.051 escuelas rurales, 1582 tenían sólo una clase; 7.286, sólo dos; 7.064, tres; 2.494, cuatro; 555, cinco; 630, seis.

En toda América Latina la deserción en el curso de los estudios es altísima. El número de alumnos que termina la escolaridad primaria no alcanza el veinte por ciento de los que la inician.

EL RECLUTAMIENTO DE MAESTROS

Otro índice del nivel cualitativo de la enseñanza de una nación puede ser el número de alumnos con relación al número de maestros. Se puede suponer que, en igualdad de circunstancias, cuantos menos alumnos tenga cada maestro, mejor será la educación.

La media del mundo es de 35-36 alumnos por maestro. Aunque ordinariamente esta media es menor en los países desarrollados de enseñanza primaria universal, en verdad varía mucho dentro del mismo país y entre países de igual desarrollo económico y educativo.

En los últimos años se ha constatado una cierta mejo-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ría; sin embargo, no se trata de una tendencia general en los países de sistema escolar poco desarrollado.

En Latino América se ha experimentado alguna mejora: entre 1956-1959 se crearon unas 100.000 plazas más de maestros, lo cual supone un incremento de un 16% aproximadamente.

Sin embargo, el mero aumento del número de maestros no es suficiente para calificar el nivel de la educación: es necesario que los maestros estén capacitados para su oficio. Lastimosamente los datos, en este aspecto, son bastante negativos Una persona de excelentes cualidades puede llegar a ser un gran profesor, sin que haya cursado estudios pedagógicos. Pero, ordinariamente, y en igualdad de circunstancias, mejor educador será el que tenga estudios pedagógicos. Estos, en América Latina, son muy escasos.

Más decidor que el número de alumnos matriculados en las Escuelas normales, es el número de graduados en ellas.

Además hay que tener en cuenta que del número de maestros graduados, una parte, que varía de un país a otro, no llega a dedicarse a la enseñanza, por derivar hacia otras profesiones. De otro lado ha de tenerse presente el crecido número de maestros que se requiere para cubrir las constantes bajas que se producen en los escalafones por jubilación, fallecimiento u otras causas y para ir reemplazando paulatinamente el personal docente no titulado. Si a ello se agrega que ciertos sectores sociales de clase media consideran los estudios de magisterio adecuado para la mujer, la que en bastantes casos, no llega después a ejercer la docencia, que se puede llegar a conclusiones más desfavorables todavía sobre el escaso progreso que ha tenido el reclutamiento de alumnos en las Escuelas Normales.

La única solución momentánea, para este problema, es el nombramiento de maestros sin formación. Triste remedio y triste y alarmante su consecuencia: el porcentaje de maestros no preparados.

Las conclusiones que se pueden extraer de este hecho son de la mayor importancia. La primera, que si el personal docente no está preparado para su difícil y trascendental misión, se frustran en buena parte los esfuerzos de las naciones latinoamericanas en favor de la educación. Cobra mayor realce esta ineficacia de los maestros improvisados si concebimos la educación, no como mera instrucción, y acumulación de datos, sino como honda formación de hombres. El maestro debe estar capacitado para moldear al niño de forma que sea un hombre digno y grande en las circunstancias concretas de cada lugar y de cada época.

La segunda conclusión es que se advierte en la acción de los países, un predominio a favor de la cantidad y extensión de la educación primaria. Con lo que ellos mismos desvirtúan su obra. Deben equilibrar este predominio cuantitativo con un mayor esfuerzo cualitativo, mediante refuerzos económicos que permitan disponer de profesorado eficiente y proporcionar a éste medios para una acción más fecunda.

La UNESCO señala como principal causa de este déficit de profesores formados,

"la limitada consideración económica y social que se otorga a los maestros".

El cambio de esta política educativa se impone,

"tanto por imperativo de justo reconocimiento a la dignidad de su función, cuanto por ser imprescindible para resolver la cuestión planteada".

En algunas partes del mundo se está dando ya gran importancia a la formación de maestros, y se inculca el valor de esta profesión en el pueblo. Por ejemplo, en los Países Bajos se dispensa del servicio militar a los estudiantes para maestros; en Canadá y algunas partes de los Estados Unidos se han hecho vastas campañas de propaganda en favor de esta profesión.

LOS PRESUPUESTOS DE LA EDUCACION

Es verdad que los presupuestos totales de educación van aumentando en los países Latinoamericanos; pero en algunos de ellos la respuesta a los problemas "no es del todo satisfactoria". Tal deficiencia económica repercute no sólo en la carestía de maestros formados, sino también en los locales y en todo el material pedagógico. De entre los informes de la UNESCO tomaré el siguiente cuadro, muy intuitivo, sobre el presupuesto de educación primaria con relación al número de alumnos. Se ha dividido el presupuesto de primaria del año 1959, entre el número de alumnos inscritos en las primarias durante el mismo año. Se obtiene el siguiente costo aproximado por alumno y por año:

Argentina	$ .20
Brasil	—
Costa Rica	45.00
Chile	.47
El Salvador	24.00
Haití	13.00
México	9.00
Panamá	44.00
Perú	9.00
Uruguay	20.00
Bolivia	8.00
Colombia	13.00
Cuba	—
Ecuador	10.00
Guatemala	20.00
Honduras	18.00
Nicaragua	20.00
Paraguay	7.00
República Dominicana	9.00
Venezuela	70.00

"Basta tener en cuenta las atenciones a que se destinan dichos gastos —sueldos de maestros, construcción de aulas, etc.— para advertir la radical insuficiencia que tienen en muchos países y deducir la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

pobreza en que han de desenvolverse los maestros y la acción misma de la escuela.

Es obvio por ello que si bien el esfuerzo económico que están aplicando los países a la educación primaria es considerable, requiere todavía grandes y prolongados sacrificios el propósito de proporcionar atención educativa adecuada a toda la población de edad escolar".

LA EDUCACION SOCIAL

Del rápido recorrido de la educación en el mundo y especialmente de Latinoamérica, salimos con optimismo por los avances alcanzados, pero también preocupados por los grandes y serios baches que deben ser llenados. Dejemos todas estas deficiencias hasta aquí vistas, es decir, dejemos el problema de la no educación, y examinemos la educación dada de hecho. ¿Está bien? No hay duda de que es mucho lo que se consigue con la educación dada, pero ¿no tenemos olvidado un serísimo aspecto educacional, el aspecto social en la educación?

La claridad exige definir, antes de avanzar más, lo que es la Educación "Es el auxilio prestado al muchacho, en orden a desarrollar y perfeccionar todas sus facultades espirituales y corporales, para que sea capaz de realizar —bajo propia autodeterminación— su misión sobre la tierra".

El hombre no sólo tiene facultades con relación a la vida individual, sino también con relación a la vida familiar y social. Educar, por consiguiente, no sólo es desarrollar y perfeccionar al individuo, sino también al hombre familiar y al hombre ciudadano.

¿Se educa a los niños con esta extensión? En general parece que se educa al niño individuo y al niño familiar: en las escuelas y colegios, ordinariamente, más lo primero que lo segundo; pero el hogar de cada uno —que es el más influyente centro educativo— adiestra prácticamente para la vida en familia. Con ésto no digo que tales sectores de la educación hayan alcanzado ya su perfección: por lo menos la misma falta de educación social arguye defecto en la educación individual y familiar, puesto que la perfecta formación del individuo no puede prescindir de la orientación a la vida y a la vida en sociedades mayores. Tampoco la formación social puede darse sin que haya una fuerte base de formación individual y familiar Supuesta esta estrecha conexión, me ceñiré aquí al estudio de la formación social, puesto que es el más abandonado y del que sentimos una gran necesidad.

LA EDUCACION SOCIAL

El hombre comunista tiene un gran sentido social, y no sólo en su cabeza sino también en su corazón, y lo lleva a la práctica. Es una virtud que hay que reconocerle al Comunismo. Incluso hay que aprendérsela Reaprenderla, mejor dicho, porque la condición social es característica del alma primera de la Civilización Occidental: el Cristianismo. Lástima que la hayamos olvidado. Debemos volver a la conciencia social, no porque amenace el Comunismo, sino porque ninguna otra concepción de la vida es verdadera. El Comunismo debe ser solamente el acicate que Dios usa para reencaminarnos.

En las naciones más cultas y desarrolladas de Occidente se está despertando un serio y pujante movimiento social. Hay ya realizaciones estupendas. Sin embargo, no todo está perfecto. La O N.U. se queja de la educación secundaria de esos países desarrollados; dice que su formación no está adaptada a la realidad social de esas naciones, que no forman hombres como los necesitan esas naciones. Las palabras exactas son las siguientes:

> "las escuelas secundarias no dan una cultura general y una inteligencia del mundo suficiente, y no forman especialistas suficientemente numerosos para hacer frente a las exigencias de una civilización técnica que no cesa de evolucionar y de hacerse más y más compleja".

La queja principal está en las primeras líneas: "no dan una cultura general y una inteligencia del mundo suficiente". De ese mundo concreto de esas naciones en el momento actual, con exigencias de adulto siglo XX. Una concreción de esta deficiencia es la señalada a continuación: esas naciones hoy necesitan más técnicos. Será difícil acertar con la manera apta para suplir esta deficiencia y no caer en la tecnificación exagerada; pero el problema existe y los centros de educación secundaria no lo han resuelto, según el informe de la O.N.U.

En las naciones latinoamericanas la carencia de Sentido Social es más alarmante. Están aún muy en los comienzos los gérmenes nuevos; son aún grupos muy reducidos, aunque selectos. Y, particularmente la educación de nuestros países parece ignorar la Condición Social, para el esfuerzo que no podemos eludir si queremos salir del subdesarrollo.

La O.N.U. señala un caso concreto de fuerte trascendencia. Dice que en los países subdesarrollados y de alto número de alumnos, estos desean una instrucción que mejore su situación económica y les permita ocupar empleos de oficina. Así, la mayor parte de las profesiones —indispensables al desenvolvimiento económico— quedan sin mano de obra. Habría que inculcar en los muchachos la preocupación por lo social, por la nación, no solamente por lo personal. Y que sepan afrontar desventajas personales cuando son en bien de la colectividad; más aún cuando se trata de un bien necesario, imprescindible de la colectividad, como sería el caso particular señalado por la O.N.U. ¿Es, acaso, frecuente entre los bachilleres de los colegios, elegir su carrera teniendo en cuenta las necesidades de su patria? Lo ordinario es mirar por el provecho individual, y, a lo más, por el familiar.

Por ésto, señala la O N.U.

> "muchos países se esfuerzan en dar a la enseñanza secundaria una orientación nueva; esta tarea

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

exige que los jóvenes y sus familias revisen sus concepciones, lo cual no es fácil de obtener".

¿Cuáles serían las metas principales de esta "orientación nueva" de la enseñanza, de esta educación con fuerte Sentido Social? Señalaré dos capítulos, sin pretender responder así de una manera completa y definitiva.

A.—CONCIENCIA SOCIAL: Desde niño se inculca en el hombre el sentido de la urbanidad, de forma que al crecer tiene una verdadera segunda naturaleza que le hace comportarse decentemente con los demás hombres. ¿Por qué no hacer lo mismo en el Sentido Social? Deberíamos sacar de nuestros colegios hombres con conciencia social: que no puedan prescindir de los intereses sociales, sin violentar una exigencia interna de ellos mismos. Que desde niños caigan en la cuenta de que cada uno es no sólo un individuo independiente, sino también parte de un cuerpo en el que están muchos y por el cual tiene obligación de mirar, incluso de sacrificar ciertos bienes personales. Y que comprendan, prácticamente, cómo el bien de la colectividad es —al fin y al cabo— bien de cada uno.

En los países subdesarrollados esta Conciencia Social debe traducirse en una tensión sincera a favor del desarrollo (y en los colegios se debería inculcar explícitamente este espíritu), en un estar prestos a afrontar trabajos y sacrificios superiores a los que exigiría la vida en una nación ya desarrollada. Cada hombre debería plantearse seriamente este problema: ¿Cómo puedo cooperar yo al desarrollo de mi nación?

Este Sentido Social interno en cada uno, es indispensable para quien busque educar al hombre en toda su verdad, e indispensable también para quien busque la evolución de las naciones pobres. Pierre Moussa lo pone entre las condiciones sicológicas del desarrollo y lo llama "civismo heróico".

Esta meta es la principal. Es la creación de un amor, de una vida, de una alegría por la sociedad a que pertenecemos. Puesta ella, las restantes metas irán viniendo, exigidas por esa vida interna; cada hombre, según sus capacidades, irá buscando y abriendo nuevos caminos para el bien y desarrollo de la nación.

B.—Si además de ese espíritu, se orienta ya al muchacho por los caminos sociales necesarios a cada nación concreta, las fuerzas de aquel espíritu irían canalizadas; toda su energía caería sobre los puntos claves. Hace falta, pues, que la educación se adapte a las peculiaridades de cada región de cada época. En los países desarrollados deberían esforzarse, quizás, por responder con un número suficiente de técnicos a las exigencias de su nación: hacer ver la importancia del trabajo técnico e inclinar afectivamente a los alumnos hacia ese servicio de la comunidad. En los países subdesarrollados habría que inculcar en las mentes y corazones de los futuros hombres, la necesidad de la mano de obra en las diversas profesiones y lo hermoso de aceptar este puesto en bien de la nación, renunciando a un ascenso de nivel. Lo cual no impide la conveniente agilidad en los pasos de un nivel a otro, según el valor de los hombres.

Otro caso concreto sería el hacer sentir al muchacho el valor de ser maestro, la trascendencia social para el país; hemos visto ya la urgente necesidad que tenemos de profesores bien preparados. O la falta que tienen nuestras naciones de altos técnicos en economía, en sociología, etc. Pero no solo se trata de contrapesar lo negativo, sino también —con igual importancia— explotar lo positivo: hacer al muchacho de cada región conciente de sus poderes para que se anime a explotarlos y enseñarle, concretamente, a explotarlos con los medios más conducentes.

En nuestros países mal nutridos, cualquier educación, sobretodo rural, sería trunca, muy trunca, si no enseñara al niño las exigencias de una dieta sana y suficiente en cantidad y calidad. Enseñarle las exigencias concretas de la región, según sean unos y otros los productos alimenticios que allí sobran o escasean. Lo mismo habría que hacer con las condiciones sanitarias de la vida, con los métodos de trabajo, etc. Estas son las actuaciones básicas del hombre y en ellas, primero que en ninguna otra, debe ser enseñado a vivir dignamente. En el Ecuador, Perú y Bolivia se está llevando a cabo una gran labor de este género: es la "Misión Andina", una auténtica obra de desarrollo de las comunidades de base, en este caso las comunidades indígenas; colaboran en esta empresa en colaboración con los gobiernos de dichas naciones, cinco organizaciones internacionales: ONU, UNESCO, OMS, FAO, OIT: esta última tiene la responsabilidad de coordinar todo el programa andino.

Quiero hacer mención también de la fecunda labor que ejercen en estas tierras las Madres Lauritas, entre los hombres apartados de la civilización. Han ofrecido sus vidas para enseñarles poco a poco, no sólo los rudimentos de las letras, sino también cómo deben preparar las comidas, qué deben comer, cómo deber curar y prevenir las enfermedades, etc. E incluso hacen esta callada pero fecundísima labor, pasando de casa en casa. Precioso ejemplo éste de cómo los mismos movimientos de orden sobrenatural deben orientarse —en cuanto cabe al hombre dar alguna orientación en estas materias— hacia la solución de los grandes problemas del mundo; ¿qué mejor servicio de Dios?

Recordemos la importancia que daba la ONU a esta educación en materia de alimentos, porque la ignorancia de la debida dieta trae consigo el que no haya pedido de tales productos, y las naciones productoras no quieren exponerse a producir sin tener la seguridad de la salida de sus artículos. Citaré de nuevo las palabras de la ONU:

> "Conviene insistir particularmente sobre los programas de acción intensiva concerniente a la educación en materia de nutrición para introducir mejores hábitos alimenticios. Los resultados de esta acción se traducirán en un acrecentamiento de la demanda de diversos artículos".

La UNESCO llama la atención sobre la necesidad de la adaptación de la educación concretamente en América Latina. Dice así, hablando sobre sus planes de estudio:

"Se adapten de una manera efectiva a las peculia-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

res necesidades la población en las diversas zonas o regiones de cada país y respondan a las orientaciones que los cambios y aspiraciones de la sociedad demandan de la educación".

Estas dos metas no se consiguen de improviso; no hay obra seria que pueda prescindir del estudio de los investigadores. Necesitamos, pues, investigadores en el campo de la sicología, de la sociología, de la política, de la economía, que señalen los puntos débiles y los puntos fuertes de la nación; y especialistas de la educación que recojan los datos de los anteriores y estudien y resuelvan los problemas que estos levantan en la vida educacional. Ellos serán los directores de la educación, los que señalarán los caminos. Las naciones tendrán una deuda muy fuerte para con ellos

Toda la importancia que tiene la educación la tiene también esta labor de los especialistas, pues de estos depende el que la educación rinda lo que debe rendir América Latina tiene imperiosa necesidad de una mejor educación, y por eso tiene también imperiosa necesidad de estos núcleos de técnicos Así piensa la UNESCO:

> "Es indispensable contar en cada país con núcleos de dirigentes y especialistas dotados de una formación idónea, si se desea impulsar y orientar con eficacia el mejoramiento y tecnificación de los servicios educativos. Esta es una de las necesidades más acuciantes de casi todos los países de América Latina".

En la primera reunión de Ministros de Educación de Centro América y Panamá (Junio, 1955) se nota la preocupación e interés sobre este tema: ven la estrecha relación entre Educación y el resto de la vida del país, en concreto de la vida económica; ven también la necesidad de crear centros investigadores. Claramente se recalca en el "Informe sobre la integración y coordinación educativa y cultural centroamericana" que

> "falta .. un estudio completo y comparado de la situación educacional de los países del Istmo, en que se consideren los más importantes problemas comunes y se sugieran las medidas útiles para resolverlos..."

Detallando más estos estudios, juzga ser de "mayor interés común", entre otras cosas un "Estudio sociológico completo del hombre centroamericano". Y entre sus resoluciones recomienda

> '-Crear un Comité de Educación de Centro América y Panamá..."
>
> "Que asuma la responsabilidad específica de procurar la integración, coordinación y fomento de las actividades educativas... conforme a las características del medio y en relación con los intereses del pueblo Centroamericano".

Sin querer menoscabar el valor de estas directivas, es conveniente advertir que ni en el documento de la UNESCO ni en el de los Ministros de Centro América, se encuentra la preocupación por el "Civismo heroico". Es verdad que podría incluirse, implícita, en esa educación de acuerdo a las necesidades. Pero es tal la necesidad de esta Conciencia Social en los hombres, que no cabe dejarla oculta entre términos vagos. Estos documentos sí buscan la orientación concreta de la educación según las circunstancias de cada región, pero no parecen reconocer que sin esa "vida social" ninguna canalización será fecunda y duradera.

Entre los problemas que estos investigadores deben plantearse está el de la integración de la actual civilización Occidental, predominantemente técnica y económica, en la raza latinoamericana. Falta en nosotros el ambiente de austeridad en favor del trabajo — condición de cualquier adelanto. No podemos negar que hay aquí bastante de defectuoso y, por lo tanto, bastante que corregir Pero tampoco podemos olvidar que nuestra sangre es otra que la sajona, que nuestro hombre estima en más la vida feliz que el mero esfuerzo, que el mero avance económico y material Y muy bien estimado.

Es muy significativo lo que dice un profesor americano que vivió muchos años en Birmania:

> "En las escuelas del Occidente se enseña la juventud a ganar dinero; en las escuelas que dependen de los monasterios birmanos, se le enseña la manera de vivir feliz y contenta".

Algo de éso, quizás habría que decir de las escuelas latinoamericanas, si estuviesen adaptadas a la índole de nuestra raza A los investigadores corresponde la tarea de estudiar la dosis de mezcla de los elementos adelanto material, desarrollo técnico, preocupación económica, y búsqueda de la felicidad íntima, del contento interior. Necesitamos un examen objetivo de las cosas, porque es muy corto y fácil el paso entre esa virtud que estima en tanto la felicidad íntima, y el vicio de rebajar esa felicidad a niveles ínfimos o de reducirla a "mi felicidad" con un egoísmo rastrero y despreocupado de los demás.

Esta adaptación de la Cultura y Civilización Occidental a la índole de los pueblos subdesarrollados es de capital importancia para el buen éxito de la obra de integración de todas estas naciones a aquella Civilización. Hay que injertar esa Cultura, ciertamente, porque tiene mucho de bueno y positivo; pero injertar suavemente, ponderadamente. Jamás imponer, forzar, destruir la cultura e índole propia de cada lugar. Por defecto de esta comprensión y adaptación muchas veces la obra de integración a la Cultura Occidental moderna ha sido contraproducente: ha provocado reacciones violentas que separaron más a los hombres.

Este esfuerzo por una educación adaptada a los hombres y circunstancias de nuestras tierras, es la primera labor —condición indispensable— en favor del desarrollo de nuestras naciones. Ojalá la Conferencia Internacional sobre Educación y desarrollo social y económico, proyectada por la UNESCO para fines de 1961, marque un avance definitivo hacia la unión de estos dos campos y hacia la evolución de América Latina.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Canto Nacional de las Islas Filipinas

El patriota filipino Doctor José Rizal dirigió el alzamiento de Katipunán contra el dominio español en las islas del Archipiélago de Filipinas, lo que motivó su prisión, juzgamiento y condena a muerte. Rizal fue pasado por las armas en la madrugada del 30 de Diciembre de 1896.

Pocas semanas después de esos sucesos, comenzaron a circular por el Oriente las versiones de un poema que se decía que el Doctor Rizal había escrito mientras estaba "en capilla". El poema fue considerado como el canto nacional de Filipinas y fue objeto de acucioso estudio por parte de eruditos "rizalistas"

No fue, sin embargo, hasta que apareció el verdadero original del poema escrito por Rizal que se descubrió que las versiones hasta entonces conocidas no correspondían en un todo con la obra salida de la pluma del poeta, patriota y mártir.

La historia del poema es la siguiente: El Doctor Rizal escribió el poema en los días que precedieron a su ejecución En la mañana del fatídico día al entregarle a su hermana Trinidad, como recuerdo, una lamparilla de alcohol de la que se servía en su celda, le dijo entre dientes, en inglés, para que sus carceleros no se enteraran: "Hay algo dentro".

La hermana de Rizal, "Trining", como se le llama cariñosamente en Filipinas, junto con su hermana María, desarmó la lámpara y extrajo del recipiente para el combustible, una hoja de papel en la que aparecía escrito, de puño y letra del patriota, el poema sin título Eran setenta versos alejandrinos divididos en catorce estrofas.

Bajo el temor de la vigilancia a que la familia estaba sometida por las autoridades españolas, amigos del patriota sacrificado copiaron el poema y como era de suponerse en tales circunstancias, lo hicieron mal, lo que motivó la aparición de versiones distintas del original

Este original tuvo su odisea, pues desapareció por algún tiempo, y no fue sino hasta que apareció de nuevo y que se publicó en su forma definitiva que se hicieron los estudios, cotejos y correcciones por los eruditos que querían conservar en su pristina pureza el poema patriótico considerado como sagrado por los Filipinos

El Doctor Rizal vivía con Josephine Bracken con la que se casó, en la misma mañana del día de su ejecución

El penúltimo verso del original decía:

"Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría",

versos que los amigos, conociendo el hecho del matrimonio "in artículo mortis" de Rizal y Josephine Bracken, tergiversaron de buena fe copiando así:

"Adiós, dulce extranjera, mi esposa, mi alegría".

Aquel verso venía a echar por tierra la leyenda de que el poema de Rizal —que ha sido titulado apropiadamente ULTIMO ADIOS— hubiese sido escrito pocas horas antes de su ejecución. Sobre este particular los eruditos consideran que fue imposible para el poeta-mártir haber podido escribir el poema ese mismo día

Se sabe, además, de que el Doctor Rizal pasó toda la noche anterior a su muerte en compañía de dos Padres Jesuítas que estaban empeñados en la retractación de los errores religiosos de Rizal y en la debida preparación de su alma para el supremo tránsito Cosa que Rizal hizo confesándose tres veces y asistiendo a dos sacrificios de la Santa Misa

REVISTA CONSERVADORA, al presentar a sus lectores el poema patriótico del Doctor José Rizal, héroe nacional de Filipinas, agradece a su distinguido colaborador el Doctor Horacio Argüello Bolaños, quien en su reciente viaje por el Oriente obtuvo de su amigo el eminente industrial filipino Don Rafael Antón, un precioso volumen titulado EL ULTIMO ADIOS DE RIZAL, un estudio crítico expositivo de Don Jaime C De Veyra, Miembro Correspondiente de la Real Academia Española.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Ultimo

Adiós, Patria adorada, región del sol querida,
Perla del Mar de Oriente, nuestro perdido edén,
A darte voy, alegre, la triste mustia vida;
Y fuera más brillante, más fresca, más florida,
También por tí la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla, luchando con delirio,
Otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar.
El sitio nada importa: ciprés, laurel o lirio,
Cadalso o campo abierto, combate o cruel martirio,
Lo mismo es si lo piden la Patria y el hogar.

Yo muero, cuando veo que el cielo se colora
Y al fin anuncia el día, tras lóbrego capuz;
Si grana necesitas, para teñir tu aurora,
¡Vierte la sangre mía, derrámala en buena hora,
Y dórela un reflejo de su naciente luz!

Mis sueños, cuando apenas muchacho adolescente,
Mis sueños cuando joven, ya lleno de vigor,
Fueron el verte un día, joya del Mar de Oriente,
Secos los negros ojos, alta la tersa frente,
Sin ceño, sin arrugas, sin manchas de rubor.

En sueño de mi vida, mi ardiente vivo anhelo,
¡Salud! te grita el alma, que pronto va a partir;
¡Salud! ¡ah, que es hermoso caer por darte vuelo;
Morir por darte vida, morir bajo tu cielo,
Y en tu encantada tierra la eternidad dormir!

Si sobre mi sepulcro vieres brotar, un día,
Entre la espesa yerba sencilla humilde flor,
Acércala a tus labios y besa al alma mía,
Y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,
De tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja a la luna verme, con luz tranquila y suave;
Deja que el alba envíe su resplandor fugaz;
Deja gemir al viento, con su murmullo grave;
Y si desciende y posa sobre mi cruz un ave;
Deja que el ave entone su cántico de paz.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Adios

Deja que el sol, ardiendo, las lluvias evapore
Y al cielo tornen puras, con mi clamor en pos;
Deja que un ser amigo mi fin temprano llore;
Y en las serenas tardes, cuando por mí alguien ore,
Ora también, oh Patria, por mi descanso a Dios.

Ora por todos cuantos murieron sin ventura;
Por cuantos padecieron tormentos sin igual;
Por nuestras pobres madres, que gimen su amargura;
Por huérfanos y viudas, por presos en tortura,
Y ora por tí, que veas tu redención final.

Y cuando, en noche oscura, se envuelva el cementerio,
Y solos sólo muertos queden velando allí,
No turbes su reposo, no turbes el misterio:
Tal vez acordes oigas de cítara o salterio:
Soy yo, querida Patria, yo que te canto a tí.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada,
No tenga cruz ni piedra que marquen su lugar,
Deja que la are el hombre, la esparza con la azada,
Y mis cenizas, antes que vuelvan a la nada,
El polvo de tu alfombra que vayan a formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido:
Tu atmósfera, tu espacio, tus valles cruzaré;
Vibrante y limpia nota seré para tu oído:
Aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido,
Constante repitiendo la esencia de mi fé.

Mi Patria idolatrada, dolor de mis dolores,
Querida Filipinas, oye el postrer adiós.
Ahí, te dejo todo: mis padres, mis amores.
Voy donde no hay esclavos, verdugos ni opresores;
Donde la fé no mata, donde el que reina es Dios.

Adiós, padres y hermanos, trozos del alma mía,
Amigos de la infancia, en el perdido hogar;
Dad gracias, que descanso del fatigoso día;
Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría;
Adiós, queridos seres. Morir es descansar.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

¡Que hable el Pobre!

THOMAS MERTON

Todos nosotros estamos seguros de que la pobreza pronto va a pasar a la historia Tenemos el más alto nivel de vida que se ha conocido en la tierra. Por "nosotros" quiero decir los E.E.U.U.

Es claro, también están los rusos. Según nuestro patrón, todavía son pobres. Pero ellos creen que tendrán un nivel de vida aún más alto que el nuestro, dentro de pocos años. No habrá más pobreza. Todos, en todas partes, tendrán trabajo, refrigeradora, automóvil, televisión... Nosotros, los E.E U U., con nuestro dinero y nuestras máquinas, vamos a abolir la pobreza en todo el mundo. Ellos, la U.R.S.S., con su revolución y sus máquinas, abolirán la pobreza en toda la tierra.

Ni unos ni otros tomamos en cuenta que, a pesar de nuestro desarrollo técnico, o tal vez precisamente a causa de ello, la pobreza cada día se está volviendo peor y peor en todo el mundo. En unos pocos países, los países "adelantados", algunas gentes viven ahora mejor que antes. Pero en muchísimos países, y aún entre los pobres de los pocos países ricos, la pobreza se ha convertido en destitución, miseria, hambre y verdadera esclavitud. Sin embargo nosotros vamos a abolir la pobreza en todo el mundo. Estamos resueltos a abolir la pobreza, a darle a cada uno un alto nivel de vida, aún cuando tengamos que usar bombas para suprimir la pobreza... Tal vez terminaremos con un alto nivel de muerte

Y así mientras hablamos de alto nivel de vida y de automóviles nuevos y televisión y mientras los satélites artificiales y los proyectiles dirigidos despegan cada diez minutos dejando tras ellos tan sólo una nube de humo que cuesta millones de dólares, nos olvidamos de que hay muchísima gente que es pobre, que ahora hay más pobres que nunca, y realmente pobres.

Ustedes podrán pensar: "¿Y yo? ¡Yo soy pobre! Sólo tengo un automóvil. Sólo puedo fumar una cajetilla de cigarrillos al día. Sólo me dan dos semanas de vacaciones. El gobierno nos está robando, estoy en la miseria. Sólo como tres comidas al día, con leches malteadas o cocacolas o dulces entre los tiempos. ¡Estoy tan desesperado por mi situación económica que gasto veinticinco dólares a la semana en licor y tranquilizantes! ¡Yo soy pobrísimo!".

Esto es lo que ahora consideramos pobreza.

Y cuando tenemos las dos semanas de vacaciones, tal vez en México, o en una travesía por el Mediterráneo, podemos notar que hay gente que va descalza. Esto no es color local, puesto allí intencionalmente por los países atrasados para impresionar a los turistas. Esa gente sencillamente no tiene zapatos. El chiquillo que a toda costa quiere venderte un ramo de flores o lustrarte los zapatos tal vez no ha comido desde antier. ¿Has pensado en eso? No, simplemente creíste que se quería aprovechar de tí, que te quería explotar porque eras turista.

Nunca había habido tantos pobres en el mundo. ¡Tantos y tan pobres! Con una pobreza que los hace horribles, miserables, indigentes. Que los degrada. Ya no es la pobreza natural y bastante digna de las culturas primitivas: es la pobreza de los suburbios. Aún en pleno campo, en la jungla ahora hay suburbios. La pobreza no importaba mucho cuando era considerada como parte de una cultura que había dado buen resultado por siglos La misma cultura compensaba esa pobreza de muchos modos. Pero ahora hemos destruido la cultura de los pueblos primitivos y no les hemos dado civilización. A los hombres que trabajaban y vivían con sencillez en villorrios que tenían algún aspecto bello y razonable, les enseñamos a holgazanear y estar hambrientos y desesperados de no hacer nada en los enormes suburbios hechos de latas de gasolina y de toda clase de desperdicios. Y si expresan descontento por su situación, o salen de sus cuevas y se hacen muy visibles, quitándonos el apetito por las cosas agradables de nuestra civilización, los echamos en campos de concentración. O bien les ponemos cercados a sus suburbios y convertimos sus ghettos en una prisión. O bien —en los estados totalitarios— los organizan en trabajos forzados o los alimentan con slogans, y los tiran si protestan: de ese modo "todo mundo tiene trabajo — ¡no hay desocupados!".

En la sociedad totalitaria, lo importante es tener al pobre en movimiento, dando la impresión de que están haciendo algo En la sociedad capitalista lo importante es mantenerlos escondidos, dando la impresión de que no existen. Así no tenemos que preocuparnos por el hecho de que una inmensa mayoría de hombres en el mundo no saben lo que es dormir en una cama. Tener zapatos. Comer bien todos los días O, si se come todos los días, comer carne, beber leche, tener huevos, verduras, regularmente. Y en cuanto a la educación y la atención médica...

Bueno, nos decimos a nosotros mismos, todas esas cosas se están resolviendo. ¿Por quién? Por "ellos". "Ellos", los desconocidos, las todopoderosas instituciones anónimas, las organizaciones, "ellos están resolviendo" todo esto. ¿Quiénes son "ellos"? Bueno, no lo sabemos exactamente. La ONU. El Plan Marshall. Si hay gente en el mundo que no come, bueno, debe de haber "un plan" para "hacer algo por eso". Si hay un "plan" entonces todo está bajo control, no tenemos que pensar en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

eso. Nos podemos lavar las manos en este asunto. Podemos tomar un tranquilizante. La pobreza no es cuestión de nosotros. Podemos preocuparnos por alguna otra cosa para la que todavía no se ha hecho plan Los delincuentes juveniles. Los puertorriqueños... ¿Qué? ¿Quiere decir *Ud que son pobres?*

(¡Fue un mal gusto de mi parte recordar eso! Tal vez *también para ellos hay algún plan...)*

* * *

Don Primo Mazzolari era un sencillo sacerdote italiano. Vivía en un país donde hay gran cantidad de gente pobre, y la pobreza no está tan escondida. Hubo una guerra por allí, no hace mucho, se nos ha dicho. Las cosas no están perfectamente bien allí todavía. (Naturalmente que hay planes). Don Primo, unos meses antes de morir, escribió un librito sobre los pobres, La Parola ai Poveri Es un libro profundamente religioso— uno de esos raros libros religiosos que lo dejan a uno con la sensación de que ha sido puesto en contacto con la realidad, en vez de adormecerlo a uno con el sopor de la complacencia espiritual en un mundo ficticio. Don Primo no es de los cristianos que creen que el pobre es un elemento necesario en el paisaje. Ni está de acuerdo con el cinismo farisaico de los políticos que han descubierto que el pobre es una "buena cosa": que uno puede de vez en cuando sacar partido de su situación. Si uno es de la izquierda, uno puede explotar la gran reserva de poder que se puede usar contra los ricos, con sólo fomentar la indignación del sub-proletariado. Es muy fácil sacarlos de su apatía y enseñarles a odiar Está bien que tengan hambre pero con tal de que tengan ira, y que dirijan esa ira hacia un objeto especial distinto de ellos mismos... *Pero entonces viene la derecha con suficientes regalos* y suficientes bocadillos para mitigar el hambre de unos *cuantos, y así mitigar su ira La antigua fórmula de pan* y *espectáculos* todavía parece tener validez — temporalmente.

Don Primo Mazzolari no creía que el tema del pobre había ya dejado de ser importante. Para él, después de *todos estos siglos, todavía tenía novedad.* El *no estaba* convencido de que nuestra estupenda riqueza y nuestro estupendo progreso estuvieran acabando con la pobreza de la *tierra.* No parece que estuviera satisfecho con que "ellos" estuvieran ocupados con un plan para liquidar la pobreza para siempre jamás. Don Primo creía que había que recordarle respetuosamente al público que la pobreza todavía existe, en todas partes, y no en alguna abstracta teoría económica La pobreza es real. Para la mayoría de los hombres es la irremediable realidad: ¡Es su vida! Esto le recordó a Don Primo otra realidad olvidada: la realidad de Dios, que, como el pobre, también está olvidado

Es claro que "ellos" tienen planes para con El, también. Se ha venido trabajando desde hace algún tiempo en eso.

"Es una cosa curiosa, piensa Don Primo, "cómo al mismo tiempo que han decidido que Dios no existe han decidido también que no hay ya pobreza"

Reproduzco aquí algunas páginas de su admirable libro porque me siento avergonzado de mí mismo y del mundo en el que vivo; porque no tengo confianza en "ellos" y no creo en el plan "de ellos", sean ellos de la derecha o de la izquierda; y tengo miedo de que cuando "ellos" hayan fabricado suficientes bombas atómicas para hacer a unos pocos hombres ricos o *influyentes van a comenzar* a dejarlas caer en alguna parte, porque cuando los hombres aman el dinero y el poder y un alto nivel *de vida del modo que ellos lo aman, eso es lo que necesariamente* tiene que suceder. Y entonces todos los que *queden van a ser pobres — si es que alguno queda.*

QUE HABLE EL POBRE!

¿Existe realmente el pobre?
La pregunta me recuerda esta otra pregunta: ¿Existe realmente Dios?
De pronto todos quieren saber: ¿quién es El? ¿Dónde está? ¿Qué hace?

Los pobres son los "hijos de Dios".
Entre los pobres y Dios hay un gran parecido, un continuo encuentro.
Están tan unidos a El que en el pensamiento de la gente la misma cosa
sucede con los pobres y con Dios —pasan de la luz a la oscuridad
al mismo tiempo— del reconocimiento a la negación,
de la aversión al amor.

Por eso, lo que sucede con los pobres, es referido también, instintivamente, a Dios.
¿No dijo Jesús que seríamos juzgados según le hubiéramos, o no le hubiéramos,
alimentado, refrescado y reconfortado a El, bajo el disfraz del pobre?
Las estadísticas no te harán conocer al pobre. Las estadísticas no son suficientes.
Aun la política, que pareciera que le ha dado al pobre una idea de su poder,
sus derechos, su capacidad de recuperar la libertad perdida, frecuentemente,
en la práctica, traiciona al pobre. El pobre es el "sub-proletariado"

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

del que la revolución hace uso para derrotar a la oposición,
o es un "objeto" de soborno de parte del conservatismo, para destruir
la solidaridad de los desposeídos.

Ni el amor es suficiente, para llegar a conocer al pobre: ni siquiera
el amor que se pone *generosamente y concretamente* a su servicio,
pagando con la propia persona, y no meramente con palabras
o con el sacrificio de los demás como los políticos suelen hacerlo.

Creo que este conocimiento, el del verdadero amor, es incompleto.
Es con frecuencia una ilusión Porque ¿cómo vamos a traspasar
la pantalla que en realidad existe,
cómo vamos a captar en todo su alcance lo que es *TENER QUE SER POBRE*,
sin otra alternativa, sin escapatoria posible?

El pobre te hace sentirte inconfortable, estorba, es repulsivo.
Te intranquiliza.
No hay dificultad en decir una palabra amable a una de tu misma condición: tú puedes
decir, o adivinar, hasta qué punto tus palabras serán entendidas.
¡Es difícil medir la hondura de su tristeza —y lo superficial de su alegría!
En realidad para conocer al pobre, para hablar de él y saber lo que estás diciendo,
tienes que conocer el misterio de Dios que los llamó "bienaventurados"
y tiene prometido a ellos Su Reino.
Herodes tiene miedo de Jesús, cuyo palacio es un establo y cuya cuna
es una canoa donde comen los animales.
Necesitamos que el pobre no exista, que no hayan.
Y sin embargo el pobre nace de nuestra propia miseria, como Jesús.
El pobre es Jesús. Sin pobres, no hay Jesús.

Si me veo a mí mismo, no puedo no ver al pobre.
Si veo a Jesús, no puedo no ver al pobre.
El confort nos marea, nos nubla la vista: tenemos que dejar de ver.
El *que tiene poco amor ve a pocos pobres. ¡El que tiene mucho amor*
ve a muchos pobres en todas partes!
¡Extraña virtud, el amor! Te hace ver más pobres, por la alegría de
amar a tus hermanos, por la alegría de perder tu vida en tus hermanos.
El amor no se equivoca, no se engaña: tiene una mirada penetrante.
La mirada del amor es la única mirada penetrante.
"Señor ¿cuándo te ví hambriento, sediento, desnudo, en la prisión?. ."

Dios: ¿Quién es? Primero tienes que saber quién es Dios.
El pobre: ¿quién es? Primero tienes que saber si hay pobres.
Es inútil que yo explique quién es el pobre si
no estás convencido de que el pobre existe en primer lugar, ¡y no lejos de aquí!
¡Es muy bonito no ver al pobre!
Que el pobre exista, y que Dios exista: es la misma cosa. Nos hace sentirnos incómodos.
Mejor que no hubiera Dios. Mejor que no hubieran pobres. Si hay Dios
mi vida no puede ser la vida que ahora llevo Si hay pobres, mi vida
no puede ser la vida que ahora llevo.

Las cosas que quisiéramos que no existieran son la misma cosa.
Diré algunas de ellas, las más desagradables, pero las más ciertas,
desgraciadamente: la muerte, el dolor, el pobre, Dios.
No queremos ver a Dios; no queremos ver la muerte; no queremos ver
el dolor; no queremos ver al pobre
Y sin embargo son las grandes realidades, las realidades
que no podemos dejar de ver, de recordar
¿Cuánto tiempo podremos estar sin ver estas realidades que el hombre
no quiere ver? Cierro los ojos por un día: cierro mi corazón
por un día: cierro mi mente por un día, un año, muchos años; y después
no puedo seguir así por más tiempo y veo a Dios, al dolor, al pobre:
veo exactamente lo que no quiero ver.
En cada camino hay una curva de pronto: de lo más profundo de mí
surge el convencimiento de que Dios está allí, de que el dolor
se ha apoderado de mí, de que la muerte está en mitad del camino
y el pobre está delante de mí.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Militarismo DE LA AMERICA LATINA

EDWIN LIEUWEN

"Una nueva América Latina emerge rápidamente" — éste ha sido el mensaje de muchos sociólogos hispanoamericanos. El orden tradicional, bajo el cual una aristocracia terrateniente, una casta militar pretoriana y una jerarquía católica han monopolizado el poder, la riqueza, el prestigio y la influencia, se derrumba. La sociedad se encuentra en un estado de agitación; la política se ha revolucionado; la economía se ha sometido a una transformación fundamental; nuevas formas institucionales están transformando el ámbito social.

La extensión y la intensidad del cambio entre los varios países de la América Latina ha sido desigual. En un extremo está México cuyo "nuevo aspecto" impresiona a *casi todos los observadores contemporáneos, mientras que* su vecina Nicaragua todavía vive en el siglo diecinueve. A pesar de sus distintas identidades todos los Estados Americanos, sin embargo, han sentido los cambios fundamentales recientes en el ámbito mundial.

La Primera Guerra Mundial marcó el principio del fin del viejo sistema bajo el cual la bien establecida organización económico-social latinoamericana estaba firmemente ligada al orden estable del viejo mundo. Las resquebraduras en el nítido sistema internacional de comercio y diplomacia producidas por el conflicto de 1914-1918 se han intensificado por las subsiguientes crisis, tales como, la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. A esto debe agregarse el impacto ideológico del Socialismo, el Fascismo, el Comunismo y el Nuevo Trato, todos los cuales han ayudado a apresurar el derrumbe del viejo orden.

El sentido de inseguridad resultante del colapso del sistema económico de tipo colonial por el que Latino América cambiaba sus materias primas por productos manufacturados estimularon la industrialización y la diversificación El cambio social llegó a ser un resultado accesorio del cambio económico, pues mientras el campesinado emigraba a las fábricas y oficinas iba surgiendo una nueva clase burocrática y un obrerismo organizado. Y en cuanto *estos grupos crecieron y se hicieron conscientes* de su creciente fuerza política, comenzaron a desplazar a los grupos tradicionales como clase gobernadora.

El modesto objeto de este artículo es tratar de arrojar alguna luz sobre el papel que ha desempeñado la casta militar en la metamorfosis socio-política de Latino América. El enfocamiento de las fuerzas armadas es especialmente importante puesto que en la mayoría de las Repúblicas latinoamericanas esta institución clave ha sido —y aun es— el árbitro de la política. Como tal, su voz tiene resonancia en los asuntos sociales así como en los económicos.

I

El colapso de la autoridad española al comienzo del siglo XIX trajo consigo una era de militarismo predator en la América Latina. Los jefes de los ejércitos revolucionarios que aseguraron la independencia y reclamaban el crédito por la creación y consolidación de las nuevas repúblicas emergieron como los nuevos gobernantes. Dentro de cada nación, jefes locales —indisciplinados y ambiciosos— luchaban por el poder supremo. La política se convirtió en el juguete de los militares. Por más de una generación, república tras república estuvo sujeta a los caprichos de los oficiales políticos que gobernaban por la espada, pervertían la justicia y pillaban el tesoro. Durante la primera mitad del siglo XIX estos caudillos y sus seguidores vivieron, salvo algunas excepciones, como parásitos de la sociedad que estaban supuestos a proteger.

Una asunción corriente ha sido la del que el militarismo representaba la más burda forma de explotación clasista. Quién no se ha familiarizado con la historieta de cómo la típica oligarquía terrateniente proveía del destino de sus hijos: el primogénito heredaba la hacienda; el brillante segundón se hacía sacerdote y el imbécil tercer hijo seguía la carrera militar. Sin embargo, nada puede estar más lejos de la verdad. Los herederos de las élites propietarias no tenían inclinación alguna por la vida ruda de los cuarteles. Ni sentían gusto especial por arriesgar la vida en los vericuetos de la política. Tales tareas fueron dadas a los inteligentes y ambiciosos hijos de la inestable y amorfa clase media. Para éstos, la carrera de las armas les proveía de oportunidades para traspasar las arbitrarias restricciones del viejo orden social.

Las fuerzas armadas en el inicial período nacionalista eran principalmente unas hordas de hombres armados cuya lealtad dependía del mejor oficial político de una determinada localidad. Había muy poco o ningún concepto de la carrera militar como profesión. Era más bien una forma violenta de obtener el poder y compartir la riqueza y el prestigio social de que gozaba la oligarquía.

Los caudillos militares no fueron todos predatores ni igualmente malos. Un Ramón Castilla o un José Antonio Páez pueden aun considerarse progresistas si se les compara con un Juan Manuel de Rosas o un Antonio López de Santa Ana. Empero, la forma corriente del mando político hasta cerca de 1860 en la mayoría de las Repúblicas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

latinoamericanas, era militarista y muy a menudo estos políticos militares eran inclinados a ser del tipo predator.

Los peores excesos de militarismo comenzaron a desaparecer de los países principales en la segunda mitad del siglo XIX, y sus gobiernos se tornaron paulatinamente más civilistas F García Calderón, influenciado por las teorías de Spencer, interpretaba esta transición como una inevitable evolución de la ley histórica. En vísperas de la Primera Guerra Mundial escribió: ". Invariablemente encontramos la secuencia de dos períodos, uno militar y otro industrial o civil. Obtenida la independencia, el mando militarista se impone en las repúblicas. Después de un período de incierta duración la casta militar es arrojada del poder, o abdica sin violencia, y los intereses económicos se vuelven supremos. La política entonces se torna "civilista"."

Ya sea que el militarismo se haya consumido a través de sus mismos excesos, ya sea que las surgientes fuerzas civiles políticas hayan desarrollado la capacidad de sobreponerse, no puede afirmarse con certeza. Lo que sí es cierto, sin embargo, es que mucho de Latino América comenzó una nueva era en la segunda mitad del siglo pasado. Las caóticas consecuencias de las prolongadas guerras de independencia comenzaron a calmarse. Se fue acumulando experiencia política, se difundió la cultura y se redujo el analfabetismo Llegaron inmigrantes. Una fuerte corriente de capital extranjero financiaba la construcción de líneas telegráficas y de ferrocarriles. Y con las gentes, el capital y la técnica, vinieron las ideas, mientras Latino América se hacía cada día más Occidental.

Un hecho concomitante era la decadencia del caudillismo militarista, — en Chile en la mitad del siglo, en la Argentina después de 1880, en Uruguay y Colombia a comienzos de este siglo. Aun en aquellos países donde el militarismo permanecía dominante, como en Ecuador, Perú y Venezuela tipos menos irresponsables tendían a ejercer el control. Y en México, Porfirio Díaz aplastó la anarquía militarista, disciplinó —por la primera vez— a las fuerzas armadas, impuso el orden —aun a expensas de la libertad— y allanó el camino para el desarrollo económico.

Era inevitable que, mientras el militarismo declinara, mientras los gobiernos fueran más estables, mientras el desarrollo económico progresara, las fuerzas armadas de Latino América se tornarían en cuerpos más profesionales, los oficiales concentrarían sus energías cada vez más en el desarrollo de las funciones militares —como opuestas a las políticas,— y los ejércitos tenderían a ser el instrumento y no los amos del estado.

El creciente profesionalismo en el cuerpo de oficiales en Latino América recibió gran ímpetu de Europa Era parte del impacto general de occidentalización en el área. A finales del siglo XIX misiones francesas y alemanas comenzaron a introducir sus modernos métodos militares. También ayudaron a inculcar el orgullo y el espíritu profesional A la vanguardia del profesionalismo estaba el Ejército Chileno el que invitó a una misión alemana en 1885, y Argentina muy pronto siguió el ejemplo de su vecina. A principios del siglo XX la mayoría de las naciones latinoamericanas se servían de misiones militares europeas La influencia alemana era predominante en la parte meridional de Sur América, la francesa en el centro —particularmente en el Brasil y el Perú,— y una mezcla de ambas prevalecía en la sección septentrional de Sur América, en el Caribe y la América Central Por supuesto, el grado de creciente profesionalismo y decadencia del militarismo estaban íntimamente relacionados no sólo a la influencia de las misiones europeas sino también a la relativa situación del desarrollo económico y estabilidad política del determinado país.

Con la gradual elevación de la carrera de las armas a una respetable profesión, mejores tipos de gentes la siguieron. Como antes, los nuevos cadetes provenían de las clases medias pero con frecuencia cada vez más creciente las retribuciones eran ahora por expertos técnicos y por desinteresados y patrióticos servicios en vez de oportunismo político y aventura institucional Frecuentemente, las academias militares en los países más avanzados, se llenaban de los hijos serios y responsables de los crecientes grupos urbanos profesionales y comerciales.

2

Así, con el militarismo definitivamente menguante y el profesionalismo definitivamente creciente, no debe sorprender el que los escritores de la generación de García Calderón creyesen que Latino América estaba al borde de terminar con la maldición del militarismo en política. Al tiempo de la Primera Guerra Mundial una fracción del área y población total estaba dominada por el militarismo y por 1928 solamente seis países latinoamericanos, conteniendo apenas el 15% de la población total, estaba gobernada por presidentes militaristas. De pronto, abruptamente, después de la depresión mundial de 1930, la tendencia fue en contrario. Ocurrió una chocante recaída en el militarismo. Por 1936, más de la mitad de los países y cerca de la mitad total de la población estaban de nuevo bajo la bota de la casta militar. Tales regímenes se mantuvieron en el poder durante gran parte de la Segunda Guerra Mundial. Luego, hacia el fin de la guerra y en los años inmediatamente subsiguientes, el descrédito del fascismo militarista y de todas las formas de totalitarismo ayudó a provocar sus caídas en la América Latina. Hacia 1947, por ejemplo, solamente siete de veinte gobiernos (pero con cerca de la mitad de la población total) estaban dominados por presidentes militaristas. Después de la ruptura de las hostilidades de la guerra de Corea ocurrió un nuevo resurgimiento en la dominación militarista. El nivel más alto del siglo XX fue alcanzado en 1954 cuando 13 de 20 repúblicas estaban sometidas a gobiernos militaristas, todos excepto uno de los cuales originalmente llegaron al poder por medio de revueltas armadas.

Cuál es la razón de esta súbita resurgencia del militarismo en la política de la América Latina durante la generación pasada? Por qué tales tendencias de supresión han sido súbitamente contrariadas? La básica explicación debe buscarse en la crisis social del área en desarrollo, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el tumulto y el trastorno resultantes del derrumbe del orden tradicional. En el caos político provocado las fuerzas armadas tuvieron que intervenir. Los verdaderos profesionales lo hicieron en nombre de su legítima obligación de preservar el orden interno; los militaristas lo hicieron motivados por el oportunismo político. Además, un tercer grupo de idealistas militares, —hombres determinados a asegurar la justicia social por la fuerza— competían con los otros dos.

En los últimos cinco años, una fuerte tendencia antimilitarista existe en Latinoamérica, ya que en este período nueve países han cambiado su gobierno militar por civil, y muchas almas optimistas, liberales y democráticas llegaron a creer que era cuestión de poco tiempo para que toda Latino América se viera libre de la rémora del militarismo.

Conviene a científicos e historiadores ser más prudentes al tratar de las realidades políticas contemporáneas de Latino América. Primero, debe tomarse en cuenta que la reciente tendencia a apartarse de los presidentes en uniforme no significa necesariamente que la importancia político-social de las fuerzas armadas se hayan reducido en proporción Antes por el contrario, las fuerzas armadas de Latino América continúan desempeñando un papel político importante en catorce de las veinte repúblicas. Además, un examen de la historia revela que la actual corriente de dictadura militar no es sino un fenómeno cíclico y que hay indicios de una tendencia hacia un largo período secular de gobiernos civiles.

3

Es muy peligroso generalizar sobre el todo de Latino América, o aun de una parte de ella, pues el papel contemporáneo de lo militar no es idéntico en dos países. En un extremo está Costa Rica, que ha abolido su ejército. En el otro está la República Dominicana con su dictadura militar absolutista. Entre las dos existen dieciocho grados diferentes.

Es posible, sin embargo, agrupar las naciones en categorías políticas. Las veinte repúblicas pueden dividirse en tres grupos, cada uno de los cuales absorbe cerca de un tercio del número total. En un grupo las fuerzas armadas dominan la política; en otro, se mantienen al margen de toda actividad política; en un tercero, pasan por un período de transición. En los grupos políticos y apolíticos, el papel de las fuerzas armadas está bien definido y estable. En el grupo transicional existe una lucha entre los oficiales que desean manejar el gobierno y aquellos que desean mantenerse alejados. Tanto en el grupo político como en el transicional los militares ejercen una profunda influencia sobre el problema del cambio y reforma social; en el grupo apolítico las fuerzas armadas afectan muy poco, si algo, el problema social.

Los países en los cuales las fuerzas armadas que, tradicionalmente y en último análisis, dominan la política, son: la República Dominicana, Nicaragua, Paraguay, El Salvador, Haití, Honduras y quizás Panamá. Estos siete países son todos pequeños, y combinados abarcan solamente el 8% de la población y el 4% del área total de Latino América.

Todos los siete tienen climas tropicales, poblaciones racialmente heterogéneas, alta proporción de analfabetismo, baja renta per cápita, y economía agrícola primitiva. Son las más atrasadas, las más subdesarrolladas naciones de Latino América. Sus estructuras sociales se caracterizan por un alto grado de estratificación. La tierra y otras formas de riqueza están concentradas en unas pocas manos; la clase media es relativamente pequeña y la gran masa, políticamente inerte, de la población vegeta a un nivel de subsistencia muy bajo. Las agitaciones populares revolucionarias del siglo veinte por las cuales el resto de Latino América ha sido profundamente afectado apenas si se han sentido en estos siete países. Tales son las condiciones ambientales en las que el materialismo irresponsable medra, y este mismo militarismo, por sus actividades predatorias, a su vez ahonda los depresivos rasgos del medio social y económico en el que opera.

En dos de los siete países de este grupo el anticuado "caudillismo" todavía prospera. El tipo más primitivo se encontraba, hasta hace poco, en la República Dominicana, pero el modus operandi de la familia Somoza en Nicaragua no está muy lejos de él. Los otros cinco países de este grupo son un poco menos primitivos políticamente. Ellos están menos viciados en el sentido que sus regímenes militares no son tan exclusivamente personalistas. Los países que manejan no son propiedades de familia. Sus presidentes tienen que apoyarse para su supervivencia en el sólido respaldo institucional de las fuerzas armadas. Dos de los cinco restantes —Paraguay y El Salvador— tienen gobiernos militares, pero todos son esencialmente repúblicas militarizadas. El régimen militar llegó a su fin en Honduras en 1957 y en Panamá en 1955, mientras que en Haití el control militar de las provincias ha sido exclusivo desde 1950, a pesar de las elecciones de 1957 que le dieron el poder a un presidente civil, pero las fuerzas armadas de las cinco naciones son como la Guardia Imperial Romana. Intermitentemente y abiertamente asumen el poder por el bien de la institución. Estos modernos pretorianos, como sus antepasados, no se identifican a sí mismos con clase alguna en particular y carecen de una discernible filosofía social. Sin embargo, son fuerzas conservadoras en cuanto insisten en el orden, previniendo así que elementos reformistas provoquen la inestabilidad política. Invariablemente reaccionan negativamente cuando se les amenaza sus intereses creados o su papel de arbitradores políticos. Se muestran, a veces, anuentes a permitir que un civil ocupe el sillón presidencial con tal que no haga cambios perturbadores.

El segundo grupo de países, o sea, aquel en que las fuerzas armadas están en transición de cuerpos políticos a cuerpos apolíticos, incluyen: Guatemala, Venezuela, Perú, Ecuador, Argentina y Brasil. Estos seis países abarcan más del 60% de la población y más del 70% del territorio y una gran masa de sus recursos naturales.

En este grupo de países existe una muy seria crisis.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En cada agitación revolucionaria de este siglo, las demandas de abajo por la emancipación política, económica y social se han sentido profundamente. En todos ellos, excepto en el Perú, elementos militares reformistas, en una época u otra, después de 1930, se aliaron con fuerzas resurgentes populares, o se lanzaron a exitosas revoluciones y respaldaron programas de reformas fundamentales. Bajo presión de los contra-ataques y alarma derechista, sin embargo, las fuerzas armadas han virado políticamente en años recientes hacia la derecha, y detenido la evolución política laboral-izquierdista del Ecuador en 1947, en el Perú y Venezuela en 1948, en el Brasil y Guatemala en 1954 y en la Argentina en 1955 En todos estos casos las fuerzas armadas se han retirado de las abiertas actividades políticas, pero en todos los seis las figuras de los militares se destacan visiblemente en el trasfondo. Esto sucede porque la revolución social, aun incompleta, amenaza con aparecer de nuevo. El resultado es que las fuerzas armadas están divididas en tres direcciones. Un grupo de oficiales desea intervenir en política para mantener una acción retenedora con la que resistir la evolución laboral-izquierdista o al menos retardarla. Un segundo grupo desea dejar la política a los civiles. Algunos miembros de este grupo son profesionales dedicados; otros, desilusionados del fracaso de los hombres en uniforme para resolver la crisis social simplemente desean evadir la política enteramente. El tercer grupo, por ahora en eclipse en todas partes, está formado de oficiales jóvenes que aguardan la oportunidad de identificarse a sí mismos con la revolución social y llevarla a la victoria y feliz término.

Las fuerzas armadas en estos seis países están en diferentes etapas de avanzada en la evolución de una institución altamente política a otra que es políticamente neutral. El Brasil y Ecuador aparecen estar en el medio de esas etapas de avanzada; en Argentina, Guatemala, Perú y Venezuela el proceso apenas comienza, los viejos hábitos de militarismo predator están, por ahora, meramente dormidos. En los últimos cuatro países, también las fuerzas armadas sienten la inclinación de quedarse atrás de la revolución popular, y cuando han intervenido para apoyarla, la reacción está más apta a aparecer con mayor rapidez que en el Ecuador o Brasil. En estos cuatro países los oficiales que desean evadir la política están en la misma proporción de fuerza que aquellos que son inclinados a ella. Y aun entre estos últimos, en el Brasil y el Ecuador, aparece un mayor sentido de responsabilidad nacional y social que en Venezuela, Guatemala, Perú y Argentina.

El grupo final está compuesto de seis países en los cuales las fuerzas armadas han completado, casi virtualmente, su transición de factores dominantes en el gobierno a un status profesional, políticamente neutral. Estos países abarcan un tercio de la población y un cuarto del territorio de la América Latina, e incluyen naciones como el enorme México y la diminuta Costa Rica En este grupo hay naciones blancas, como Chile, Uruguay y Costa Rica; naciones indias, como Bolivia y México; y naciones mestizas como Colombia. Estos seis países son de particular importancia, porque son las más democráticas políticamente, lo cual es a la vez, la causa y el efecto de la ausencia del militarismo. Ellas dan el ejemplo, señalan el camino para que las otras naciones las sigan en la solución ordenada de sus graves problemas nacionales.

En dos de los países de este grupo en los que la crisis social todavía aguarda solución —Chile y Colombia— las fuerzas armadas ocupan una posición singular, políticamente. Son cuerpos autónomos, dominados y controlados por consagrados oficiales profesionales. Estos no patrocinan la causa de clase alguna ni expresan una filosofía política o social. Las fuerzas armadas de Chile y Colombia no están bajo el control de gobiernos civiles. El representante militar en el gobierno, el Ministro de la Defensa, hace ver bien claramente que el acostumbrado porcentaje (de 20 a 25%) del presupuesto no debe ser reducido. Existe una especie de pacto de caballeros. Si el gobierno permite que las fuerzas armadas funcionen sin molestias y se dediquen a sus propios asuntos, no necesita temer que quieran ejercer el control político.

En cuatro de estos países el problema básico de acarrear a las masas al cuerpo político ha sido principalmente resuelto, en México y en Bolivia, por violenta revolución y en Costa Rica y Uruguay por pacífica evolución. Solamente en estos cuatro países de la América Latina puede decirse que las fuerzas armadas están bajo el control de las autoridades civiles. Sólo en México, Bolivia, Costa Rica y Uruguay pueden los presidentes llamar al orden a oficiales erráticos. Aquí los profesionales dominan en las fuerzas armadas, y el militarismo se hace aún más impotente por medio de una fuerza leal de policía y un efectivo contrapeso sindical. La más reveladora indicación del dominio político civil se encuentra en las cifras del presupuesto. En estos países las fuerzas armadas obtienen menos que el acostumbrado 20-25% del presupuesto nacional. En Bolivia reciben solamente el 15%, en México el 12%, en el Uruguay 11% y en Costa Rica, nada.

Cuál ha sido el papel de los ejércitos de la América Latina en los últimos treinta años? En resumen, ellos han sido una fuerza conservadora que ha resistido el cambio político y han mantenido una acción retenedora contra la transformación social. A pesar de la notoriedad de tales oficiales revolucionarios como Perón en la Argentina, Arbenz en Guatemala y los "tenentes" del Brasil, los reformadores militares políticos de Latino América han sido más bien la excepción y no la regla desde 1930. De los 56 oficiales de carrera que han llegado al sillón presidencia en los varios países de la América Latina en los últimos treinta años solamente cerca de una cuarte parte de ellos pueden clasificarse como proponentes activos de cambios sociales y reformas fundamentales. Los reformadores militares, como todos los otros reformadores, pueden prosperar solamente en ambientes propicios locales y mundiales En la década de 1930, durante la crisis económica mundial, estuvieron especialmente activos. Enseguida la tendencia se moderó notablemente con la Segunda Guerra Mundial, después de la cual hubo una breve ráfaga de actividad reformista y liberal respaldada por militares. Pero desde Corea, la tendencia en Latino América ha sido de que las fuerzas armadas se mantengan alejadas de toda suerte de radicalismo social. No existen hoy regímenes de reforma militar en el escenario político de la América Latina a no ser que se cuente el ejército revolucionario de la Cuba de Fidel Castro como tal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

HACIA UNA NUEVA DIPLOMACIA

CHESTER BOWLES

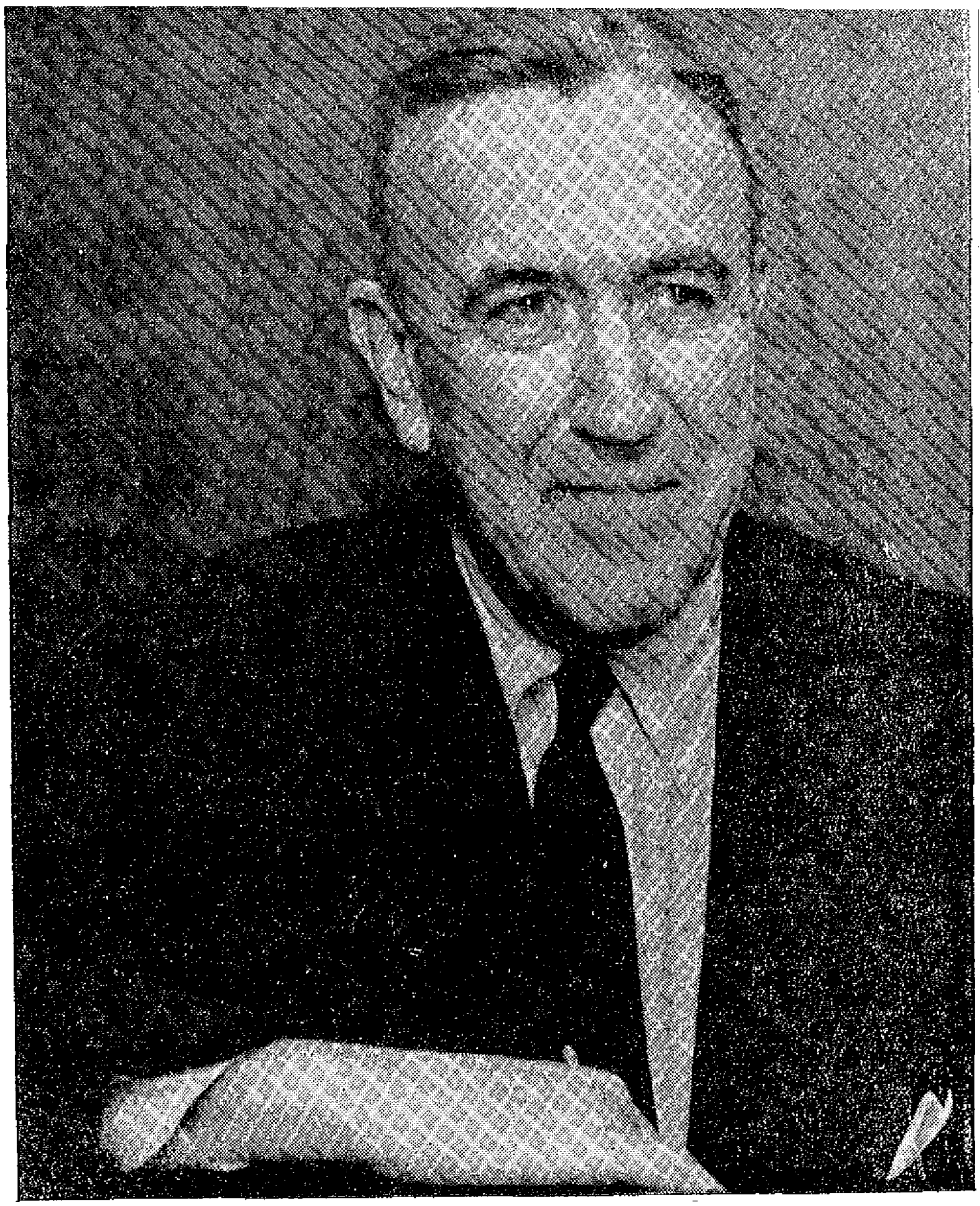

Antes de la última guerra, las tareas de la política exterior Americana estaban comparativamente bien definidas El Secretario de Estado Cordell Hull con un conjunto menor de 1000 personas, presidía en Washington sobre los establecimientos diplomáticos ultramarinos desde un edificio que compartía con los Departamentos de Guerra y Marina La función de los 78 embajadores y ministros estacionados afuera consistía principalmente en informar y analizar el curso de los acontecimientos y representar al Presidente en negociaciones y ceremonias

Veinte años críticos han cambiado, dramáticamente, esa forma tradicional Como nuestras responsabilidades en los asuntos mundiales han crecido, la tarea de nuestra diplomacia se ha hecho más compleja y sus instrumentos se han multiplicado simultáneamente

Para el embajador, la transformación ha significado un cambio de énfasis desde la discreta observación a las operaciones activas En términos de presupuesto y administración, la transformación ha resultado en un Departamento de Estado de 38,000 personas, incluyendo el Servicio Extranjero y la Agencia de Desarrollo Internacional (que absorbe 17,000 personas del total) Además, existe un Cuerpo de Paz, un programa de Alimentos para la Paz, una Agencia de Información de los Estados Unidos, una Agencia Central de Inteligencia, una variedad de programas militares y extensas operaciones ultramarinas de los Departamentos del Tesoro, Trabajo, Comercio y Agricultura.

Además, ahora tenemos misiones diplomáticas en más de 100 países junto con 166 consulados y consulados generales En muchos de estos puestos los jefes de misiones presiden sobre lo que se puede considerar un verdadero gabinete Por ejemplo, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, nuestra embajada en París contaba de 78 personas, incluyendo el personal de cuatro agencias Ahora emplea 700, incluyendo el personal de 23 agencias distintas

Esta extraordinaria multiplicación de actividades y agencias refleja la complejidad e interdependencia de nuestro mundo moderno Mucho de esto hubiera ocurrido aun cuando no hubiese habido reto Soviético Sin embargo, la creciente competencia entre nuestras dos sociedades, entre el modo de ver Soviético y democrático-liberal del desarrollo humano, ha acelerado grandemente el proceso, y estamos cla-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ros de que esta competencia permanecerá entre nosotros en el futuro previsible

El reto de nuestros tiempos fue inicialmente —y compresivamente— interpretado tanto por la rama ejecutiva como la legislativa de nuestro gobierno, como esencialmente un reto a nuestra política Pero el desarrollo de una efectiva política extranjera es solamente un primer paso; debemos también crear los medios efectivos para llevarla a cabo Y este reto a nuestros instrumentos de política exterior, a la organización, administración y operancia de nuestros esfuerzos en casa y afuera, ha sido recientemente apreciado y tomado en cuenta La zaga entre la necesidad y su cumplimiento era comprensible. Pues la Segunda Guerra Mundial trajo el desarrollo de una vasta formación de agencias especiales y comisiones que se enfrentarían a los problemas nuevos de manera paulatina, en una base de ad hoc Al fin de la guerra, algunas de estas agencias desaparecieron, otras fueron absorbidas y aun otras fueron aceptadas de mala gana, temporalmente pero reformadas. Porque éramos remisos a enfrentarnos a las crecidas demandas del mundo de la post-guerra, nos decíamos que estas recientes manifestaciones de nuestro esfuerzo nacional estaban diseñados a resolver compromisos a corto plazo; que en unos pocos años los problemas serían dominados y volveríamos, de cualquier modo, a lo normal. Como resultado, la improvisación tomó el lugar del planeamiento a largo alcance y nuestras amplias actividades ultramarinas se caracterizaron por programas superpuestos, nebulosas líneas de autoridad y una seria falta de coordinación.

En algunos países el daño se redujo a cierta cantidad de despilfarro soportable, de confusiones y tardanzas Pero en otros, el embajador, el administrador de la ayuda exterior, el oficial de información, el jefe de la misión militar y otros oficiales se encontraron trabajando en propósitos opuestos y en condiciones cercanas a la anarquía

Ejemplo: En un país el embajador pidió audiencia al Primer Ministro para tratar de un asunto y se encontró con que el asunto sobre el que quería discutir ya había sido arreglado con el Primer Ministro por el representante de una de las agencias

Ejemplo: En París, por los años de 1950, no solamente teníamos a cinco funcionarios con rango de embajadores, sino también cerca de 70 agencias más o menos autónomas

Ejemplo: En Asia, un embajador norteamericano le aseguró al Primer Ministro que nosotros no estábamos metidos en una operación de inteligencia, la que, para desazón del embajador, se descubrió que estaba siendo dirigida en su propia oficina El Primer Ministro llegó a la conclusión de que el embajador o era un tonto o un mentiroso

Ejemplo: En un puesto clave de la Europa Occidental, la rivalidad personal entre el embajador y el director de la misión de ayuda llegó al extremo de la total interrupción de comunicaciones personales entre los dos funcionarios

En retrospectiva puede decirse que tales problemas, aunque costosos y desanimadores, fueron el inevitable resultado de un cambio de visión de nuestro gobierno federal. Las relaciones exteriores, antes la exclusividad del Departamento de Estado y de la Defensa, han venido a ser una área de creciente interés y significación para los otros departamentos establecidos, tales como, Comercio, Trabajo, Agricultura y Tesoro, así como de muchas agencias especializadas que han sido creadas después de la guerra Cada una de estas agencias, vieja o nueva, necesariamente tiene sus propios representantes en el exterior

Es contra este transfondo de reto y crecimiento que la Administración ha venido buscando coordinar sus actividades ultramarinas para aumentar su efectividad Este esfuerzo ha tomado tres formas distintas: 1) una crítica revisión de las cualidades especiales que se requieren de nuestros embajadores, 2) una aclaración presidencial de las responsabilidades cada vez más crecientes del embajador en el país de su destino, 3) un programa para coordinar nuestras extensas actividades dondequiera que mantengamos misiones diplomáticas o consulares.

Las cambiantes demandas de la diplomacia han cambiado definitivamente las cualidades requeridas de nuestros embajadores. Aunque la simpatía personal, una esposa atractiva, percepción política y habilidad analítica, son todavía muy útiles, no son ya suficientes En el mundo complejo de hoy, el embajador moderno debe también ser un administrador capaz de supervisar un amplio campo de operaciones, un líder creador capaz de tomar la iniciativa, inspirar a sus subordinados, delegar su autoridad y reducir los detalles, un diplomático de tacto y persuasión capaz de combinar rigidez y dominio de sí mismo.

En estas circunstancias, la Administración ha llegado a la conclusión de que la antigua práctica de conceder un número de embajadas a ricos contribuyentes para la campaña presidencial, era algo que no podía mantenerse Así, el porcentaje de embajadores de carrera en el Servicio Diplomático nombrados en 1961 ha sido el más alto en la historia. Además, se ha hecho un esfuerzo especial para dar rápida promoción a jóvenes en el servicio que mostraran flexibilidad y percepción en tratar los problemas especiales de nuevas naciones independientes De los 20 o más embajadores no de carrera fueron casi todos sin excepción, personas con extensa experiencia en el servicio diplomático Muchos de ellos fueron traídos de facultades de universidades y de fundaciones Con muy pocas excepciones, todos los embajadores hablan el idioma del país de su destino.

Se hizo también un esfuerzo para que cada embajador recibiera un cargo que él se sintiera personalmente hábil de manejar La estricta tradición de enviar miembros del Servicio Diplomático precisamente a aquellos lugares a los que ellos no querían ir con el solo objeto de "fortalecer su carácter" ha sido abandonada. El período normal de un embajador y sus principales colaboradores ha sido extendido a cuatro años El embajador y su esposa se consideran como un conjunto. Y a él se le ha dado mayor autoridad para escoger a sus asistentes

La escogencia de mejor y más calificado personal fue el primer paso esencial. El siguiente fue aclarar la autoridad del embajador.

Por eso, el 29 de Mayo de 1961, el Presidente Kennedy envió una carta a cada embajador en la cual le reafirmaba el papel de representante personal del Presidente, con clara autoridad sobre toda otra actividad del gobierno de los Estados Unidos y su per

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sonal en el país de su destino. "Contaré con usted", escribió el Presidente "para que supervigile y coordine todas las actividades del Gobierno de los Estados Unidos. Usted está a cargo de la total Misión Diplomática de los Estados Unidos, y espero que usted controle todas sus operaciones". El Presidente hacía notar que cada Misión incluía "a los representantes de todas las Agencias de los Estados Unidos" en el país en cuestión y prometía al embajador su "completo apoyo y respaldo en el desempeño de su cargo" Es responsabilidad de todos los miembros de la Misión, añadía, mantener al embajador "completamente informado de sus puntos de vista y actividades y ajustarse a sus decisiones, al menos que, en algún caso particular, usted fuera notificado en contrario" La carta del Presidente trataba de eliminar una vez por todas el problema de conflictos en las responsabilidades El embajador quedaba claramente establecido como la única autoridad, como el más alto representante del Presidente

La carta fue seguida por cuatro folletos de instrucciones del Departameno de Estado en los que se pormenorizaban las del Presidente

El primero de estos documentos trataba de las relaciones del embajador con los altos representantes de las misiones militares, el Servicio de Información de los Estados Unidos y otras agencias cooperadoras, y le urgía al embajador una íntima relación y comprensión con los funcionarios y programas bajo su inmediata supervisión Se ponía énfasis en sus obligaciones como jefe de la Misión que "lleva la responsabilidad del éxito o el fracaso en lograr que las relaciones exteriores de los Estados Unidos alcancen su objetivo en el país a su cargo"

El segundo documento a los embajadores requería una revisión estricta de la importancia de los cienes de instrucciones que ahora abruman las energías de los funcionarios de nuestras misiones ultramarinas Esta carga pesada, que en frase de las instrucciones mismas, tan a menudo distrae a hombres hábiles "de las tareas de llegar a conocer a las gentes y sus culturas entre las cuales servimos", debe ser revalorada, instrucción tras instrucción, para ver qué cambios y recortes deben efectuarse

El tercer documento sugería una variedad de técnicas por las que el embajador y su conjunto podrían romper con algunas de las demandas del protocolo diplomático tradicional Entre otras cosas, urgía a los miembros de las misiones familiarizarse ellos mismos con la cultura del país, visitar las regiones apartadas, y establecer relaciones informales con "jefes de sindicatos. . grupos de estudiantes, y en cierta medida, con jefes de la oposición"

El último documento discutía, entre otros asuntos, la conducta del personal militar estacionado en el país en cuestión, la necesidad del creciente respeto por las costumbres locales y la importancia de evitar una conducta escandalosa Como un objetivo primario, urgía a nuestras Misiones "limitar en lo más posible la conspícua presencia Americana".

El siguiente paso en el esfuerzo de modernizar las prácticas de la diplomacia Americana y aumentar su efectividad fue una serie de conferencias regionales a las que fueron invitados no solamente los embajadores, sino también sus esposas, los funcionarios administrativos y los principales consejeros en Ayuda Exterior, Información y Asuntos Militares Aunque los embajadores estaban armados con las nuevas declaraciones de autoridad, muchos eran todavía escépticos sobre si las nuevas directivas realmente querían decir lo que decían Además, procedimientos administrativos han permanecido en su mayoría sin cambiarse, y las comunicaciones entre Washington y el campo de acción han dejado muchas preguntas sin respuesta Ni los representantes del Pentágono, la nueva administración de Ayuda Exterior (A I D), la Agencia de Información de los Estados Unidos (U S I A), los Cuerpos de Paz, Alimentos para la Paz, y tales Departamentos como el de Comercio y Trabajo, han tenido la oportunidad de trillar los detalles específicos sobre operaciones, responsabilidades, y cooperación con los embajadores y sus conjuntos

Por lo tanto, siete conferencias regionales fueron organizadas para aclarar problemas de práctica operativa y efectuar una total integración de nuestros esfuerzos en el exterior bajo la dirección del embajador como el principal representante del Presidente

La primera de estas reuniones, tenida en Lagos, Nigeria, en el mes de Julio, incluyó a todas las misiones diplomáticas de los Estados Unidos en Africa, al sur del Sahara La segunda, tuvo lugar en Agosto en Nicosia, Chipre, para nuestras misiones en el Norte de Africa y países del Cercano Oriente La tercera, en Nueva Delhi, que cubrió el Sur y el Sureste de Asia Dos más se tuvieron en Octubre, —una en Lima, Perú, para nuestras misiones de Sur América, y otra en San José, Costa Rica, para nuestros representantes en México, Centro América y el Caribe Similares reuniones que cubrirán el Lejano Oriente y Europa se tendrán en 1962.

El grupo que atendió a estas reuniones desde Washington incluía a representantes de la Agencia de Desarrollo Internacional, la Agencia de Información de los Estados Unidos, el Departamento de Defensa, la Agencia Central de Inteligencia, el Cuerpo de Paz, Alimentos para la Paz, la Oficina del Presupuesto, y los Departamentos de Comercio y Trabajo, además de representantes de las oficinas administrativas y geográficas del Departamento de Estado

Los directores de las diversas agencias tuvieron la oportunidad de discutir sus respectivos programas en detalle con aquellos que deberían llevarlos a cabo Los embajadores y sus colegas, a su vez, tuvieron la oportunidad de discutir de manera íntima una gran variedad de cuestiones substanciales y administrativas respecto a los países a su cargo En muchos casos, se tomaron decisiones inmediatas sobre asuntos que se habían dejado encarpetados.

Una de las innovaciones de las conferencias regionales fue la asistencia de las esposas de los embajadores Como cada funcionario del Servicio Diplomático sabe, que una esposa sensitiva a los problemas locales, consciente de nuestros propósitos nacionales y ansiosa de ayudar a realizarlos es una valiosa ayuda para cualquier embajada De igual manera, aquella que no tiene tales cualidades puede llegar a ser una verdadera rémora Es la esposa del embajador, para su bien o para su mal, la que frecuentemente se sienta al lado de los altos oficiales del gobierno en banquetes y ceremonias oficiales En todas estas conferencias las esposas acompañaron a sus maridos, con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

excepción de aquellas reuniones que eran de carácter confidencial.

Estas conferencias produjeron cerca de 200 proposiciones para mejoras administrativas dentro del Departamento de Estado solamente, más de la mitad de las cuales han sido resueltas ya Las sugestiones varían desde la conveniencia de automóviles oficiales más pequeños hasta un entrenamiento en idiomas más intensivo para funcionarios y empleados Un gran número de medidas constructivas fueron sugeridas para eliminar el papeleo y los balduques y expeditar las comunicaciones contra Washington y las misiones ultramarinas y una mejor coordinación con las agencias internacionales

Aunque el énfasis primordial era sobre la mejora de las operaciones, las conferencias subrayaron la marcada alteración de nuestra diplomacia en la era actual. Basta señalar simplemente algunas de las cuestiones discutidas para ilustrar las dimensiones del reto

Por ejemplo, cómo actuarán las diversas agencias dedicadas a nuestros asuntos exteriores en las nuevas y resurgentes naciones de Africa? Cómo vamos a enderezar nuestros programas de Información y Ayuda hacia las cambiantes actitudes Africanas para con los Estados Unidos? Cómo podemos relacionar mejor nuestra ayuda económica y nuestra ayuda a la seguridad militar con las realidades políticas y económicas del regionalismo en Africa? Cómo pueden los programas de intercambio del Departamento de Estado, U.S I.A., y los Departamento de Salubridad, Educación y Bienestar aprovecharse mejor para llenar las necesidades Africanas de desarrollo educacional? Dónde podemos conseguir con la urgencia que se necesitan para el Servicio Diplomático, los empleados y secretarios de habla francesa para nuestras misiones en Africa? Dónde y cómo puede ser más útil el Cuerpo de Paz?

Podemos hacer que el poder productivo de nuestros agricultores y las técnicas del programa Alimentos para la Paz ejerzan su influencia sobre los problemas de desempleo, así como escasez de alimentos en las diferentes partes del mundo? Cómo pueden coordinarse las funciones de Alimentos para la Paz, A I D., Agricultura y Comercio, para conseguir esto?

Cómo puede fomentarse una política norteamericana más afirmativa en el Medio Oriente en vista de la rigidez política impuesta por el conflicto Arabe-Israelí? En Asia del Sur y del Este, cómo podemos actuar más efectivamente ante el impacto de la China Comunista? Y en Latino América ante los problemas y prospectos, sin precedencia, de la Alianza para el Progreso?

Sobre qué bases puede el programa de ayuda distribuir sus fondos? Hasta qué punto puede formarse un criterio que evite costosas decisiones meramente oportunistas basadas simplemente en consideraciones políticas a corto plazo? Por ejemplo, cómo puede una nación Latinoamericana cuyas tierras arables están en su mayoría en poder de unos pocos terratenientes ser persuadida de la necesidad de considerar unas básicas reformas en la tenencia y distribución de la tierra? Puede un estado gobernado primordialmente por una oligarquía llegar a comprender el valor de establecer un sistema progresivo de tributación y prevenir que el capital nacional huya al extranjero? Y si la Alianza para el Progreso allana el camino para la pacífica revolución económico-social que ha sido prometida, estamos psicológicamente preparados para ver algunas naciones de Latino América usar de su nuevo libre albedrío desechando nuestros puntos de vista y tomando un curso más independiente en sus relaciones exteriores?

Tales puntos llevan a una firme conclusión: para desempeñar su papel en la nueva diplomacia el embajador debe tener una más variada y frecuente información en una gran variedad de instrumentos a su disposición Esfuerzos relativamente recientes, tales como, el Cuerpo de Paz y el programa de Alimentos para la Paz, proveen enormes posibilidades para el desarrollo y mejora de nuestras relaciones con otros países Por ejemplo, en lugares donde el planeamiento no se ha desarrollado todavía al extremo que sea aconsejable un préstamo de mayor escala, la provisión de leche en polvo para los niños de escuela de las grandes ciudades puede ser un vivido y eficaz medio de expresar nuestra preocupación por el pueblo.

En esas y otras materias más el embajador debe estar mejor informado para poder asumir la dirección donde se necesite. Por lo cual es justo decir que apenas hemos comenzado en la esencial integración y equipo por los cuales la política exterior Americana puede hacerse más efectiva en esta era de diplomacia total Se necesita más educación pública para persuadir al pueblo Americano y a algunos funcionarios que todo lo que hagamos, sea con respecto a sindicalismo, derechos civiles, víveres sobrantes, comercio, ciencias o turismo, influencia ahora en algún grado nuestra política exterior Y el problema, una vez reconocida la interdependencia de estos muchos aspectos de nuestras relaciones exteriores, es saber cómo manejarlas con mayor habilidad y efectividad

A este respecto, es una dicha que el Gabinete del Presidente esté compuesto de hombres de visión mundial que entienden de relaciones exteriores y del papel de sus departamentos en llevar a cabo nuestra integrada diplomacia Esto es sumamente importante, pues el progreso que hemos hecho en coordinar nuestras misiones ultramarinas bajo la dirección del embajador debe ser respaldado por un correspondiente control y coordinación de la política exterior en Washington.

El punto lógico de tal coordinación yace en los asistentes regionales del Secretario de Estado Aumentando la autoridad de estos funcionarios podemos hacer de ellos los verdaderos coordinadores de todas nuestras amplias operaciones en nuestras áreas de responsabilidad Esta es una de las innovaciones esenciales que puede encontrar alguna resistencia. Pero la tarea que tenemos al frente requiere nuevas formas, técnicas más imaginativas, y una administración más estricta, si es que los instrumentos de nuestra política exterior se han de mantener al compás de sus exigencias. Aunque mucho se ha hecho, hay mucho todavía por hacer

---

(NOTA: Chester Bowles es Representante Especial y Consejero del Presidente de los Estados Unidos en asuntos Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos; recientemente vice-Secretario de Estado; Embajador en la India 1951-1953; autor de varias obras de política internacional).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EL PLEBISCITO LIBERAL Y LAS VOTACIONES PASADAS

Para comprender bien esta gráfica —hecha en proporción de 1 cm por cada 20 mil votantes— es preciso recordar los siguientes hechos y hacer las siguientes consideraciones:

Las elecciones de 1928 y 1932 fueron supervigiladas por los Estados Unidos y, según expresión del Presidente de la República en recepción a periodistas, "han sido consideradas las únicas libres en Nicaragua"

El resultado de las elecciones de 1947 no se ha tomado del resumen del escrutinio general, porque según lo aseguró el General Somoza esas cifras oficiales no fueron ciertas En el cuadro gráfico figura la cifra que dijo Somoza que había obtenido el Dr Leonardo Argüello Debemos suponer que el resto de los votos los obtuvo el Dr Aguado, por quien votaron no sólo el Partido Conservador sino todos los Liberales Independientes

Las cifras oficiales de esa famosa elección fueron: Conservadores, 64,901; Liberales, 104,801 pero como decimos estas cifras fueron declaradas falsas

Tampoco tenemos por verdaderas las cifras oficiales de la elección de 1950 porque a pesar de haber sido aceptadas oficialmente por el Partido Conservador, la abstención conservadora por el Pacto de 1950 fue notoria y el cómputo liberal fue dejado al Partido Somocista

No aparece el resultado de las elecciones de 1957 porque el Partido Conservador se abstuvo de ir a esa elección y todos los nicaragüenses de todos los sectores políticos, aún los oficialistas declararon que esas cifras oficiales no fueron verdaderas

Aún considerando el crecimiento de la población en Nicaragua, el voto femenino que no entró en el cómputo de pasadas elecciones, la abstención de Don Alejandro Abaunza E y sus partidarios, la falta de concurrencia a ese llamado Plebiscito Liberal de los Liberales Independientes y de los otros Micro-Partidos, el cómputo de 350 000 inscritos para sólo el Partido Somocista es de tal manera exhorbitante que rompió todas las proporciones, aún dentro del fraude.

Si por un lado el Partido Somocista pregona esa cifra como verdadera y por otra sostiene que para que haya elecciones libres en Nicaragua se le debe tener confianza a la palabra presidencial, estos dos extremos se contradicen entre sí

El fraude de las elecciones de 1963 no se va a cometer el día de la elección Ya comenzó a cometerse con este llamado Plebiscito Liberal y con las Reformas Constitucionales

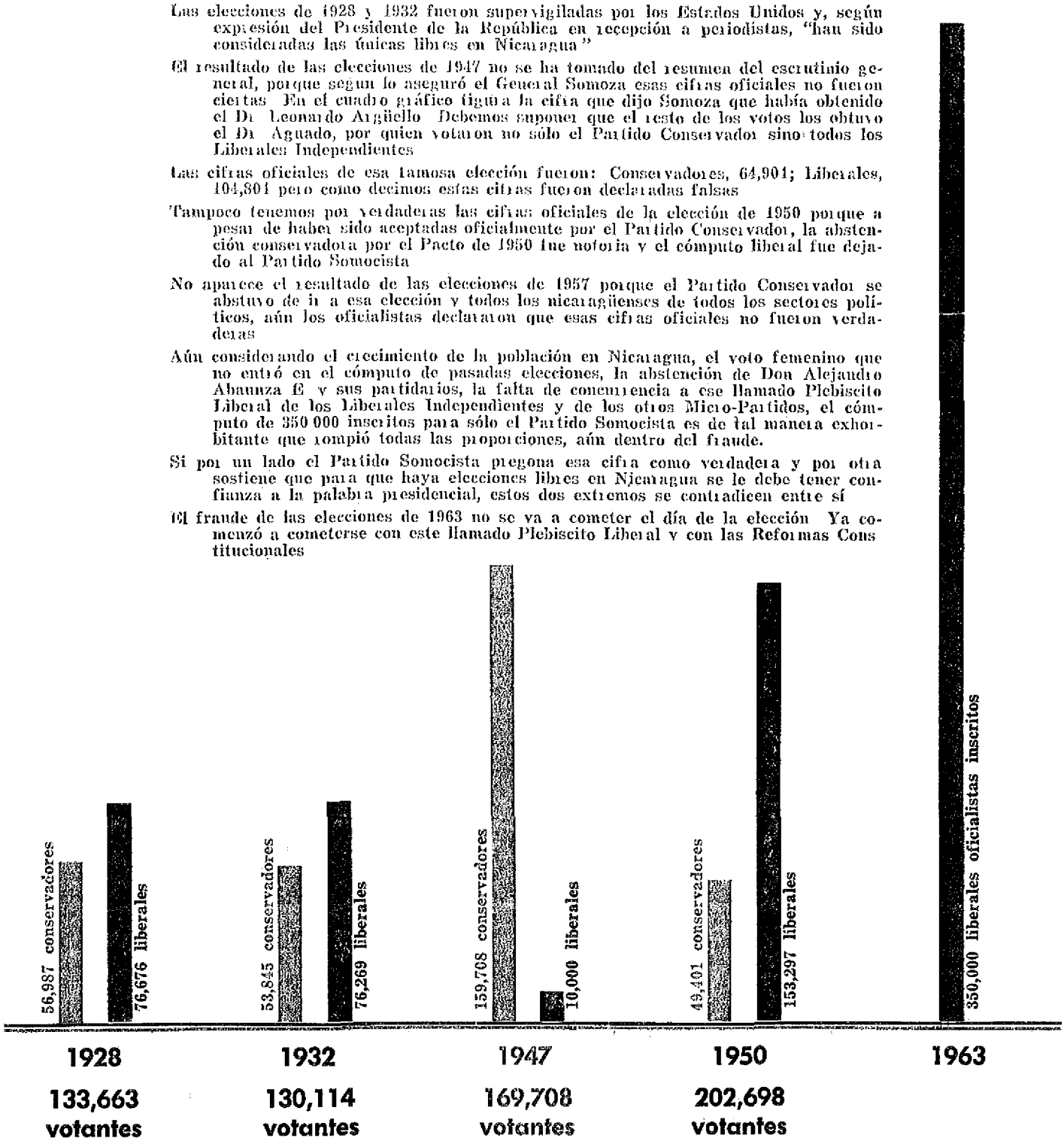

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EPISODIO DE UN COMERCIANTE

Desde las guerras por la supremacía de los mares entre España, Inglaterra y Francia, la Costa Atlántica de Nicaragua, conocida entonces como la Costa de los Mosquitos, quedó abierta tanto a las incursiones de los piratas, como al comercio de los ingleses, quienes por medio de Tratados con España habían obtenido la exclusividad de la explotación de la industria de la pesca del carey, por ejemplo, —exclusividad que aun está vigente en nuestros días—, y la de comerciar con los indios de la Costa.

A raíz de la Independencia en 1821, en este período anárquico de nuestra Historia, las autoridades españolas acantonadas en San Juan del Norte mantenían todavía una autoridad de hecho, aunque no de derecho, debido a esa difusa situación con que había quedado Nicaragua indecisa entre la total independencia de España, su unión con Guatemala o su anexión al Imperio de Iturbide.

Fue en esa época en la que el comerciante inglés, Orlando W. Roberts, hizo un viaje para la compra de carey. A su regreso escribió un libro titulado: "Viajes y Excursiones por la Costa Oriental de Centro América y el Interior de Nicaragua", libro publicado en Edimburgo en 1827, y del que remos tomado la siguiente aventura que cuenta lo que le sucedió en nuestro país.

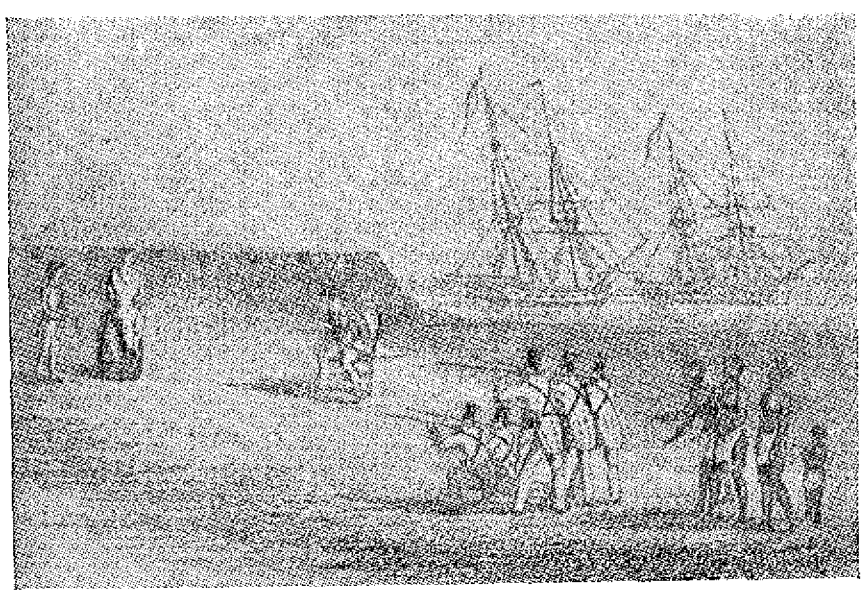

Roberts salió del Cabo de Gracias a Dios en 1822 a bordo de la "Miren" una lancha suya de ese nombre, de quince toneladas y con mercaderías.

Amanecía cuando entró en el puerto y de pronto se encontró con que estaba bajo el alcance de los cañones de dos grandes goletas españolas. Sus indios se asustaron, pero era demasiado tarde para retroceder. Al echar anclas fueron abordados por un bote lleno de gente. El oficial que lo mandaba ordenó juntar la lancha a su goleta para registrarla. Roberts sabía que los españoles aprovechaban toda oportunidad para comprar mercaderías de los barcos que pasaban por sus costas y que los Comandantes de San Juan del Norte, del Castillo y de San Carlos no sólo se hacían de la vista gorda con este comercio de contrabando sino que hasta compraban por interpósita mano mucho de él, y lo pagaban con oro en barras, dólares y doblones. No dejó de sentir cierto temor, sin embargo, porque llevaba algo de pólvora y machetes para vender a los indios, artículos que por su naturaleza eran considerados como contrabando punible con la máxima pena.

Las goletas españolas eran "La Estrella" y la "Flor del Mar", de ocho y diez cañones de seis libras respectivamente, más otro cañón de ocho y diez libras que cada una montaba sobre un pivote. Originalmente habían sido corsarios estadounidenses y la más pequeña de las dos desplazaba arriba de doscientos cincuenta toneladas. Su tripulación era de cincuenta hombres cada una.

El Capitán de la "Flor del Mar" que quería obtener ciertos informes lo invitó a desayunarse con él y cuando disfrutaba de su hospitalidad el grumete desde el palo mayor anunció la presencia de un barco. En un instante todo fue carreras, bulla y confusión a bordo. Lo abrumaron a preguntas acerca del barco avistado, pero fue en vano que les dijera que no sabía nada de él pero que suponía se trataba de un mercante de Jamaica A poco todo se aclaró: se trataba de un bergantín de guerra

"Al ver yo mi pequeña propiedad expuesta a todo", dice el mismo Roberts, "me fuí a ver al Comandante del puerto a quien pedí me dejara pasar la barra y llevar mi lancha al río, donde estaría segura. Al mismo tiempo le ofrecía en recompensa el servicio de mis hombres para el manejo de los cañones del fuerte, y el mío propio al Capitán de "La Estrella". El Comandante me dijó fríamente que sus hombres sospechaban de que yo fuese espía del barco que estaba a la vista, pero que si les ayudaba a rechazarlo tal vez borraría en parte esa impresión."

Ya para entonces las goletas cubrían de costado con sus cañones la entrada del puerto. Sus capitanes ordenaron enarbolar la grímpola roja de combate, reto que aceptó inmediatamente el bergantín que venía todavía un poco lejos. Este arrió sus velas del juanete, recogió las gavias y al doblar la punta de la entrada al puerto izó la bandera independiente de Buenos Aires. En el acto fue reconocido como "El Centinela", barco de los patriotas sudamericanos, capitaneado por Bradford, bravo e intrépido oficial adscrito antes a la escuadrilla mexicana comandada por Sir Gregory MacGregor y el General Aurey.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

INGLES EN LA COSTA ATLANTICA

Los españoles abrieron inmediatamente el fuego desde la batería de tierra y las goletas El bergantín en tanto seguía avanzando imperturbable con el evidente propósito de lanzarse al abordaje. Afortunadamente el viento dejó de soplar y casi cesó del todo cuando el barco de los patriotas topó con la corriente del río que desemboca en el mar. Así que no le quedó más remedio que echar el ancla a tiro de mosquete de las goletas y del fuerte. "El Centinela" enfrentó su banda de babor y en esa posición sostuvo un cañoneo de casi cuatro horas contra 28 cañones. Sólo el desordenado fuego y la mala puntería de los españoles evitó que lo hundieran. Al fin, teniendo ya muy averiado el casco y todo su aparejo, cortó el cable del ancla y con la ayuda de la corriente del río y de una leve brisa que sopló, bogó poniéndose fuera del alcance de la metralla enemiga.

"Estaba yo ocupado todavía con el cañón de que me había hecho cargo cuando la oficialidad del "Flor del Mar" vino a felicitarme" continúa narrando Roberts. Mas uno de ellos se me acercó y mirándome fijamente a los ojos juró haberme visto antes en alguna parte e inmediatamente se dirigió a los oficiales pidiéndoles que me detuvieran, asegurando que yo era cabo de maestranza de "El Centinela". Semejante acusación contra mí después de haber arriesgado yo la vida durante tantas horas en defensa de sus barcos, me anonadó y fue tal mi aturdimiento que ello mismo fue tomado por todos como prueba de mi culpabilidad.

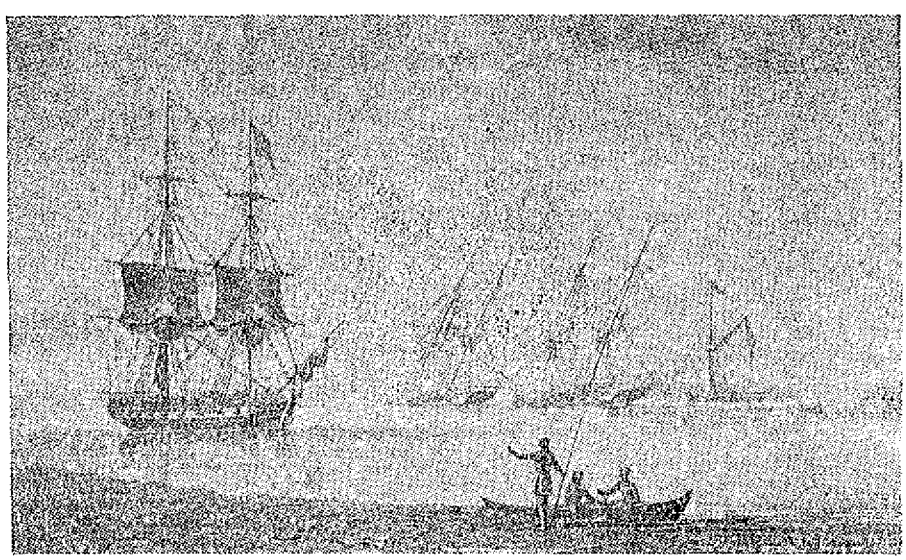

"Esto fue considerado prueba fehaciente, y en vano alegué mi inocencia. Me engrillaron y bajo fuerte custodia fuí llevado a la prisión militar del fuerte. La consternación de mis indios, al verme llegar a tierra en tales condiciones, no tuvo límites; sin darme tiempo de explicar nada a Brown me echaron a un calabozo."

A la mañana siguiente, a eso de las nueve, fue llevado ante el Comandante y algunos oficiales. Como todos ellos decían estar seguros de que el era, o había sido, oficial de "El Centinela" le mostraron un papel para que lo firmara, a lo que se negó y lo volvieron a meter en la mazmorra. En las primeras horas del siguiente día lo condujeron de nuevo a presencia del Comandante, volvieron a pedirle firmara el papel, y de nuevo se negó. Tras una breve deliberación, un sargento y seis hombres lo llevaron detrás del fuerte; dos más le ayudaron a caminar pues los grillos le impedían dar paso; otro llevaba un barril vacío y un cuarto hombre una silla para el Comandante. Ya en la explanada trasera del fuerte pusieron el barril en el suelo, sobre el que le ordenaron sentarse. A un lado el Comandante sentado en su silla le informó, por medio de un intérprete, que se le había juzgado en toda ley y que habiendo pruebas suficientes todos estaban contestes en que él era un oficial al servicio de los independientes, amén de que por haber entrado al puerto como espía, le dijeron que tenían sobradas razones para ajusticiarlo sumariamente." Me instó, por lo tanto, a prepararme a bien morir pues dentro de poco estaría en presencia de Dios, dice Roberts en su narración.

"Ordenó en seguida al pelotón de soldados cargar sus armas y colocarse a doce varas de distancia. Cuando el sargento vino a vendarme con un pañuelo, le dije que no había necesidad de tal cosa, y mientras volvía la cabeza a un lado para impedirlo, ví al grupo de mis fieles indios a quienes habían llegado allí a presenciar mi muerte.

"Me es imposible describir esos tristes momentos de angustia. Encomendaba ya mi alma a la merced de Dios cuando de repente oí el chasquido de unos remos en el agua. Por los carrizales de la orilla del río irrumpió un bongo que venía a todo remo. Entró como un rayo en mi mente la idea de que venían a salvarme. Y así fue. El Comandante suspendió la ejecución y me volvieron a la prisión.

"El bongo era uno del gobierno que venía de San Carlos con refuerzos bajo el mando de un nuevo comandante. A poco me llevaron frente a él y le expliqué el por qué de mi entrada en el puerto de San Juan del Norte, el objeto estrictamente comercial de mi visita y el tiempo que tenía de vivir en la Costa de Mosquitia. Eso me salvó la vida.

Traducción de Luciano Cuadra

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Los Adolescentes

AUGUSTO MIJARES

REVISTA CONSERVADORA se complace en presentar a sus lectores, a manera de cuento político, las páginas siguientes de Augusto Mijares, el eminente novelista Venezolano que es uno de los más grandes pensadores de América.

...Una corneta que insistentemente llamaba desde la puerta de la casa interrumpió las reflexiones de Pablo. Eran los días en que los primeros automóviles llegados a Caracas atronaban las calles con sus bulliciosos motores, pero más aun con sus cornetas, y aquella clarinada significaba que habían llegado por Pablo unos amigos con quienes iba a una fiesta campestre.

¿Fiesta campestre? Tal era la apariencia ostensible, pero como un secreto a voces se decía que era en realidad una reunión política donde harían contacto numerosos grupos hostiles al Gobierno. Esto no entusiasmaba a Pablo, enervado además por su obsesionante conflicto, que todo incidente político exacerbaba; pero, sobre todo, lo alarmaba que aquella reunión se verificara en una propiedad del general Avendaño, a quien todos conocían como uno de los más despreciables aventureros de varios regímenes políticos, aunque ahora en desgracia con el Gobierno.

Había cedido sin embargo ante la insistente invitación de sus amigos, y para proseguir en su redescubrimiento de la Patria, tan cambiada en muchos aspectos en los cortos años de su ausencia.

Bajó, pues, apresuradamente, y tras los usuales y ruidosos saludos, el auto se encaminó hacia el este de la ciudad. Pomposamente llamábase carretera al antiguo camino de recuas, apenas ampliado y sobre el cual se había echado una capa de cemento; pero ésta, además, sólo llegaba hasta la vecina población de El Recreto, a tres o cuatro kilómetros de Caracas, y de allí en adelante la llamada carretera volvía a ser de nuevo simplemente "camino". Por eso el auto en donde iban Pablo y sus amigos era el único que se había aventurado a la excursión, y el resto de los invitados tomaron viejos carruajes, algunos hombres iban a caballo y un numeroso grupo de muchachos y muchachas se decidieron por utilizar carros tirados por bueyes. Eran los mismos carros que se empleaban en los trapiches para transportar la caña de azúcar, y cuando se utilizaban como carruajes, los viajeros debían ir de pie y fuertemente asidos a las barandillas del vehículo, pues éste, sin amortiguadores contra los choques, a cada bache del camino zarandeaba implacablemente su regocijada y bulliciosa carga humana.

Por lo demás el lugar de reunión era la casa de una hacienda de café, a diez kilómetros escasos de la capital, y muy pronto los diferentes grupos de invitados y sus heterogéneos medios de transporte se mezclaron en los umbrosos callejones de las plantaciones.

El general Avendaño esperaba en el amplio patio de secar café que servía de terraza delantera a la casa y, después de haberlo saludado, Pablo y sus amigos pasaron al interior y encontraron a la esposa de Avendaño rodeada de amigas.

En aquel momento la saludaba un jovencito de ojos saltarines y burlones:

—Pero qué elegante —decíale— se ha puesto usted, doña Margarita. Ya veo que vamos a tener una reunión suntuosa.

La verdad era que la flaquísima y ya anciana señora llevaba un brillante traje verde y estaba tan cargada de pendientes, pulseras y dijes que bajo aquella luz tropical, en el ambiente campestre y al lado de las jóvenes en sencillos trajes deportivos, tenía un aspecto detonante y lastimoso. Pero todos conocían su afán de ostentación y nunca faltaba alguien "que le diera cuerda", como anunciaba malignamente. Esto era, evidentemente, lo que se proponía el joven. Pablo y sus amigos se detuvieron en observación.

—Muchas gracias, Carlitos, contestábale ella ingenuamente. Es favor que usted me hace . usted, siempre tan amable.

Y sin transición, rotos ya los frenos:

—Mire: esta pulsera me la regaló el General —así llamaba casi siempre a su esposo, reminiscencia de la época en que había sido su respetuosa concubina, según decían sus paisanos— me la regaló en el último cumpleaños de casados; esta otra es del año anterior.

—Preciosas. ¿Y los aretes?

—¡Ah!, esos me los conseguí con un pleito, no crea. Porque el hombre se me había descarrilado y yo lo descubrí y no le volví a hablar hasta que no me regaló éstos.

—De brillantes. . ¿Legítimos, por supuesto?

—¡Por supuesto! A mí no me gustan sino las cosas finas. Y el General comprende: estas cosas, cuando uno

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

las necesita vender, siempre tienen su valor o más... por eso una prenda fina es una finca, como decimos por allá . y cuando Avendaño era Presidente del Estado y llegaban a preguntarle qué quería que le regalaran —usted sabe, tantos interesados y tantos aduladores y los empleaditos que desean conservar el puesto— pídeles prendas no más, le decía yo Muchas de éstas son de aquella época.

—¡Estupendo! Y las lleva usted maravillosamente: ¡parece un arbolito de Navidad!

—Muchas gracias, Carlitos, muchas gracias.

Pablo comenzó a recorrer los grupos y, con gran sorpresa, encontró en uno de ellos a don José Laurencio Silva. Más aún lo intrigó observar que parecía conocer a muchos de los invitados y que varios jóvenes se acercaban a saludarlo. Dado el retraimiento en que vivía el Dr. Silva, ¿significaba aquello que estaba mezclado en la conspiración que los jóvenes organizaban y que en esta fiesta debía de adelantarse?

Desde luego esta última finalidad de la reunión se adivinaba también en la sorprendente variedad de invitados que habían concurrido: unos, de los círculos más distinguidos de la capital; otros, evidentemente, oscuros agitadores de barrios o guerrilleros provincianos retirados; bastantes jóvenes, algunos ancianos, intelectuales, políticos, conocidos correveidiles de varios grupos hostiles al Gobierno, y, sobre todo, numerosos estudiantes.

María Celeste no había ido, pero Pablo Peralta sintió verdadera alegría cuando el Dr. Silva lo tomó del brazo para proseguir juntos el paseo entre la concurrencia. Era evidente que el padre de María Celeste se hallaba en aquellos momentos particularmente satisfecho y seguro, y, aunque Peralta no sospechaba la causa, le complacía adivinar aquellos sentimientos. Aliviaban sin duda la continua tensión espiritual de su orgulloso amigo y le daban a su trato, en aquella mañana, una flexibilidad inusitada.

Se acercaban a las grandes hogueras, a un lado del patio, en los cuales se asaban tres grandes terneras. Según la costumbre, los invitados iban allí a servirse personalmente de la carne que permanecía entre los asadores, y no usaban tenedores ni platos: comían de pie con los dedos, mientras charlaban. Peralta prefirió tomar un sandwich de los que servía un mesonero.

—Doctor Peralta, ¿por qué no corta de la ternera? No le dé asco, doctor .

El que así lo interpelaba, a gritos y a cuatro metros de distancia, más agresivo que cordial, era un hombre moreno, ya maduro, y a quien Peralta no recordaba conocer.

—¿Y por qué cree usted que me da asco?, le contestó fríamente.

—Bueno, me lo imagino. Como usted viene de Europa Pero no olvide que aquí todos somos "café con leche" . y que a todos alguna vez nos sale el negro..

—¿Y por qué no nos sale el blanco? . Usted por ejemplo —prosiguió Peralta con sosegada burla— . ¿por qué no siente que le sale el blanco?

—¡Ah, no! Es que a mí me van a decir siempre que me sale el negro y yo prefiero adelantarme.

—Pero es que eso de comer con los dedos no es cuestión de blancos o de negros, terció el Dr. Silva. Como otros problemas que nos mortifican, ese de la diferencia racial lo metemos siempre donde no viene a cuento. Hoy los ingleses se escandalizan sólo porque uno cambie de mano el tenedor, pero hace tres siglos hasta sus reyes comían con los dedos...

Pese a este esfuerzo de Silva por darle a la conversación un tono general y desinteresado, el tipo que había interpelado a Peralta se alejó sin haber querido abandonar su hosca actitud.

—Y a propósito de los ingleses y de eso que usted insinúa, Dr Silva: en estos días he estado leyendo —comentó un joven— sobre las costumbres brutales que persistieron tanto tiempo en Inglaterra, aún entre las clases más elevadas. Es una buena lección para nosotros que tanto nos alarmamos por las que nos han quedado como residuo de nuestras guerras y del desamparo en que ha vivido el pueblo.

—Lo malo es que un autor francés, según creo recordar —dijo don José Laurencio— supone que el elemento civilizador que modificó aquella sociedad tan ruda fueron las leyes penales, y porque señalaban hasta un centenar de delitos castigados con la pena de muerte. No me gustaría que alguno de nuestros gobernantes tomara la lección por ese lado .

—Olvida ese autor que también existió en Inglaterra una tradición de humoristas que flagelaron aquella sociedad con no menos liberalidad que las leyes penales... y con más eficacia.

Peralta advirtió que quien hacía esta observación era el mismo joven que con tanta crueldad había puesto en ridículo a la esposa del General Avendaño. . . . .

—También tuvieron, le respondió, una tradición de predicadores y de moralistas, tan pródigos en amenazas como las propias leyes penales... No debemos olvidarlos tampoco ..

—Sí: pero me interesan sobre todo los humoristas, porque en Venezuela tenemos más de humoristas que de predicadores. Y si, por ejemplo, a estos bestias que saquean hoy el país les hiciéramos comprender que producen más asco que cólera o miedo, que no los consideramos como fieras sino como puercos, que su tozudez no es un signo de superioridad sino una prueba de su miedo y de su rusticidad, creo que habríamos adelantado mucho para corregirlos o intimidarlos.

—¡Bueno! Pero hace poco pensé que realmente era usted un humorista y ahora me deja ver que tiene mucho más de predicador...

Peralta se lo había dicho sonriendo y el joven a su vez se echó a reír y comentó:

—Tiene usted razón, doctor. Me cazó. . me dió cuerda para que soltara al predicador. . Tiene usted razón: en Venezuela estas cosas nos duelen demasiado para permitirnos ser buenos humoristas .. a lo menos es

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

difícil... Por eso casi todas nuestras novelas de costumbres son —en toda la América— altisonantes cuando tratan los problemas sociales . y más propensas al sarcasmo que a la verdadera ironía. al sarcasmo de los predicadores y no a la ironía de los humoristas es que nos duele demasiado.

Su rostro se había ensombrecido de una manera increíble durante el corto tiempo en que enlazaba aquellas reflexiones, y bien se veía que, contra todas las apariencias, no las improvisaba para responder a Peralta. Cuántas veces —pensó éste— las habría discutido, con igual ardor, en esas reuniones juveniles que a veces son tan sombrías en nuestra América atormentada.

Sin embargo, sacudió, petulante, la cabeza, y recuperando su habitual expresión traviesa e incisiva, concluyó:

—Pero insisto en que prefiero el humorismo, doctor. Y prometo corregirme. Juro que no trataré nunca de convertirlos en santos ni deseo lanzarlos al infierno, a estos canallas que nos gobiernan. Me conformaría con hacerles comprender que los desprecio más por su indecencia que por su inmoralidad y que su manera de gastar el dinero me parece más asquerosa que su manera de adquirirlo.

—¿Se lo vas a explicar personalmente de viva voz, o los vas a enseñar a leer para decírselo en un ensayo filosófico?, le preguntó el amigo que tenía al lado.

Y pasándole el brazo por los hombros se lo llevó, riendo ambos.

También el Dr. Silva y Peralta se alejaron, en otra dirección.

—Están atormentados —explicó don José Laurencio— por el problema político, y todo lo refieren a eso. Es curioso observar que la anarquía y el depotismo contra los cuales lucha la América hispana se consideran como exponente natural de nuestro carácter, cuando, por el contrario, la observación de las costumbres, y esta obsesionante tortura que sufren los jóvenes en cada generación, parecen probar que toda nuestra vida moral e intelectual repudia aquella anormalidad política y que este problema nos hiere más que cualquier otro.

—Qué extraña la actitud de ese individuo que quería hacerme comer ternera.. , comentó Pablo.

—Pero no creo que se debiera a una animadversión personal. Fíjese que su tono desafiante y el prurito de mezclar la diferencia racial en el asunto, los explicó él mismo, involuntariamente, al final: cuando confesó que vive pendiente de que le echen en cara que le sale el negro.

—¿Defensa anticipada y excesiva ..?

—Exacto. Y un dolor muy respetable en el fondo de una conducta que, desgraciadamente, aparece tan antisocial. Me ha impresionado mucho porque coincide con las teorías de un joven que deseo presentarle: es también un mulato, pero extraordinariamente inteligente y que ha obtenido un gran dominio de sí mismo. Su sueño es lo que él llama "la reeducación social de los pardos" con objeto de destruir esas deformaciones y la injusticia bajo las cuales ellos han vivido, y no producto forzoso de la mezcla racial. Busquémoslo .. le va a interesar por aquí estaba hace poco.

Y continuó explicándole a Pablo:

—Sin duda lo encontraremos discutiendo. Y fíjese en el cuidado que pone en su persona, en su lenguaje, en sus ademanes y hasta en su traje Es la exteriorización del dominio y de la continencia en que se ha ejercitado siempre para comenzar por sí mismo aquella reeducación con que sueña. A diferencia de casi todos nuestros jóvenes, aunque a veces se exalta nunca usa palabras o exclamaciones obscenas. así es en todo. Y ha logrado lo más difícil: detenerse en el límite preciso para no aparecer afectado. y para evitar que su cuidado se juzgue también defensa preventiva y exagerada, según el diagnóstico de usted.

—¿Es estudiante? ¿Cómo se llama?

—Sí: estudia derecho. En cuanto a su nombre, prácticamente lo ha perdido: todos lo llaman Mulato, apodo que nació del tema de sus discusiones. El lo acepta, creo que hasta con un poco de jactancia y responde por él como si fuera su apellido original.

—Es verdaderamente vergonzoso que esos problemas relativos a una gran parte de lo que es hoy la raza hispanoamericana no hayan sido más estudiados por nosotros: creemos desagraviar a nuestros indios erigiendo ostentosas estatuas de antepasados suyos que ellos no saben que existieron, le adulamos a los negros presentando el "folklore" negroide como el único típico de estos países, y todo lo demás —lo esencial— lo callamos por miedo o por hipocresía.

—Precisamente el Mulato quiere insistir en que el indio y el negro —puros— y el blanco, deben interesarnos menos que el pardo, la mezcla, que es lo que forma la mayoría de la población. Y para él un mulato, por ejemplo, no es un blanco más un negro, ni un blanco menos un negro, ni un blanco y un negro en conflicto, ni puede explicarse por ninguno de esos arreglos simplistas. Para él los pardos deben estudiarse en sí mismos, por psicólogos, educadores, sociólogos y biólogos, pero experimentalmente, fuera de aquellos prejuicios aritméticos, como él los llama. Y, sobre todo, debe comenzarse por aislar lo que en su conducta es producto de la defectuosa convivencia social que han sufrido, y que podría resultar quizás la explicación de casi todos los problemas del mestizaje.

—Es posible que el propio blanco puro —si es que todos no somos "café con leche", como decía aquel tipo— haya sufrido en su carácter a causa también de ese forcejeo de adaptación entre las razas. El tema es verdaderamente apasionante...

Como lo había adivinado el Dr. Silva, encontraron al Mulato discutiendo en medio de un grupo de amigos. Se habían sentado en el borde de unos arriates que hacían esquina en un ángulo del patio, pero el Mulato y otro joven que se le enfrentaba encarnizadamente permanecían de pie.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

—Yo no creo en la política, afirmaba en ese momento el Mulato. La historia nos demuestra que muy pocas veces los pueblos progresan por la acción de sus gobiernos; todo progreso lo hace el pueblo, la colectividad, y casi siempre a pesar del gobierno o contra la acción del gobierno. Me refiero, desde luego, a progresos efectivos y duraderos. . En política es tan frecuente ser corrompido, inepto o negligente que cuando surge un gobernante sin esos defectos se le cree un genio. Las aptitudes y la honradez que en cualquier gerente industrial se considerarían discretamente loables, aparecen como virtudes dignas de un trompeteo eterno si las posee un político. Se citan como estadistas dignos de la mayor gloria a aquellas que se rodearon de hombres probos e inteligentes; lo cual demuestra que por regla general los gobernantes sólo buscan pillos e imbéciles, pues a nadie se le ocurriría elogiar a un hombre de negocios porque se aconseje con hombres escrupulosos y sagaces. Isabel la Católica o Luis XIV no eran superiores a cualquier administrador comercial cuidadoso, pero entre los jefes de Estado tienen que considerarse excepciones deslumbrantes.

—Todo eso no es sino literatura, y mala . , sofismas para alejar a la juventud de la acción política que es lo más urgente, le argumentó el otro joven.

—Yo no trato de alejar a nadie de nada. , y me parece muy natural que el que no tenga algo concreto que proponer para el mejoramiento del país se dedique a la política y a fantasear un día sobre un problema y al día siguiente sobre otro. .

—¡Qué cretinada! Tú sabes muy bien que por ese fastasear, como tú lo llamas, muchos han dado su vida.

—Y tú exageras lo que yo he querido decir y lo tergiversas, como siempre haces Tú sabes que yo respeto como el que más, y admiro, esos sacrificios, pero por lo mismo que me duelen y que no quiero convertirlos en tribuna para declamar, busco menos sacrificios y más rendimiento.

Peralta estaba sorprendido de la actitud que tomaba la discusión y de que ambos jóvenes buscaran en cada respuesta herirse con alguna alusión personal. Más tarde supo que el contrincante del Mulato era de apellido Ponte, de las mejores familias de la capital, y que como reacción contra lo que él proclamaba el egoísmo y la cobardía de su clase, se había hecho, o creía ser, comunista. De allí su cólera ante el menosprecio que el Mulato afectaba contra la acción política. Pero en el fondo había, además, que era compañeros inseparables y, sin embargo, siempre buscaban molestarse. Habitualmente el Mulato, más sereno, lograba exasperar a su amigo, y probablemente había mucho de este propósito en lo que decía.

—Pues yo prefiero —replicó Ponte— cargar conmigo mi tribuna de declamación, como tú insinúas, y no pasarme la vida amparado en un "hobby" intelectual inoperante como ese de tu fulana manía racial. .

Trataba de llevar hacia este punto al Mulato para sacarlo de la intencionada serenidad con que éste lo dominaba. Pero siempre esa táctica se le frustraba, porque aunque el tema era apasionante para el otro, le daba la seguridad que con facilidad encontramos en las cosas largamente meditadas. Así sucedió ahora y el Mulato se le encumbró de nuevo, diciéndole:

—Trata de comprender, Gachupín, y de razonar sobre ideas concretas Yo he superado ya eso que tú llamas manía racial . . ya ves que nunca me molesta . . y mi teoría es precisamente que si blancos y pardos logran superarla será un paso decisivo para darle estabilidad básica a estos países. Y fíjate en esto: nuestros amigos caudillos cada vez que necesitaban pueblo para llevarlo a la guerra, y después los líderes y los Congresistas, los Presidentes o aspirantes a serlo, los periodistas oficiales, etc., etc., todo eso que forma la política —y no muy diferente aquí y en Europa— toda esa gente ha hablado sin cesar de democracia, de igualitarismo, de redención popular, de lucha contra el analfabetismo, de incorporación del indio a la civilización. pero . precisamente en relación con los indios . imagínate lo que alcanzarían ocho escuelas experimentales siquiera que funcionaran en cuatro países bien seleccionados —México, Guatemala, Perú y Bolivia, por ejemplo— . . . esas escuelas no serían para alfabetizar a los indígenas, como de limosna, no para figurar en las Memorias ministeriales o en los Mensajes presidenciales para decir que ha disminuído el analfabetismo en un medio por ciento pienso en escuelas técnicamente organizadas para estudiar: la adaptabilidad del indio a nuestras costumbres y a nuestra mentalidad; las reacciones de su carácter en convivencia con los niños blancos; las mismas reacciones conservando el grupo de sólo indígenas pero mezclados a los blancos en condiciones pre-establecidas; la idea que el niño indio se hace de los maestros blancos y la que éstos se forman de aquél; los cambios que pueda producir una educación completa y el indígena convertido en maestro agrega mil fenómenos más que se presentarían como temas de estudio y que variarían de año en año y rectificarían o confirmarían las observaciones ya hechas imagina un intercambio de informaciones entre escuelas, siquiera durante diez años, y después una reunión de científicos para estudiar los resultados y planificar los diez años venideros. . imagina los datos que obtendríamos para comenzar a conocernos, para organizar una verdadera educación hispano americana lo que podríamos darle en escala universal, a psicólogos, biólogos y educadores, a la antropología y a la sociología mundiales. . puedes imaginarte, Cachupín, ese mundo de acción en que pienso . . ¿te parece un "hobby" inoperante? Y figúrate otras escuelas experimentales para estudiar lo que nos queda del negro puro . Y sobre todo a los pardos y a ese mundo de problemas que es la defectuosa convivencia bajo la cual han vivido las razas mezcladas y sus progenitores . . todo honradamente hecho, sin gazmoñerías, ni miedos, ni ascos, ni adulaciones, que es lo que nos pierde. ¿te parece un "hobby"?

—No; me parece un buen discurso No te molestes: un buen discurso no es para mí una cosa despreciable, como lo es para ti. . . Un buen discurso, pero nada más. . porque ¿quién te va a ayudar a realizar esas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ideas si no cambiamos de gobierno, si no vamos antes que nada a la acción política? Si tú le propones eso a cualquiera de estos miserables que nos gobiernan . ¡hombre!, ni siquiera se reiría de ti

—Sí, y lo mismo si se lo propongo a cualquier otro gobierno americano . o europeo, ¿acaso no tienen los europeos colonias de otras razas y ni siquiera por interés científico o por sus intereses de explotadores se han ocupado en estos estudios? Por eso no buscaré nunca un gobierno para confiarle mis proyectos, lo que haré será interesar en ellos a la colectividad . . no sé bien pero el día que algunos comprendan .

—Para esperar ese día acuéstate porque si no te vas a cansar. . ¿Cuándo es que nuestras colectividades, como tú las llamas, se han interesado en estas cosas más que nuestros gobiernos?

—Esa pregunta es otra consecuencia de tu palabrería europeizante. La realidad americana es que nosotros no hemos tenido colectividades activas. Porque el régimen colonial, y después la dispersión de los centros urbanos, la miseria y la despoblación producidas por nuestras guerras, el analfabetismo y la inestabilidad política, redujeron la América hispana a la mínima expresión: un pueblo desorientado, enfermo y hambriento, sin cohesión geográfica, racial, ni ideológica, y encima los gobiernos despóticos o la anarquía que se originaba en aquellas condiciones. No hemos tenidos colectividades activas y ese fue el mal y es a la vez la esperanza de Sur América; porque ahora que han ido variando lentamente las condiciones sociales y económicas, y un poquito las culturales, y comienza a venir inmigración europea, ahora ya se va formando una clase media y la masa popular adquiere consistencia alrededor de ciertas ideas y de las irrefrenables reclamaciones del proletariado universal. . ya comenzamos a tener colectividades con vida propia . y se va acercando el momento de pedirles una acción más concretada, pero también de indicarles hacia dónde debe dirigirse esa acción. y por eso yo me apego a mis proyectos y quisiera ver surgir otros parecidos que le den a estas naciones un objetivo diferente a su rutina de personalismos en pro y en contra

Como sucedía a menudo, Ponte estaba impresionado por la sinceridad del Mulato y por su conmovedora vehemencia; es muy posible que se sintiera orgulloso de su amigo, pero no podía aceptarlo ante el corro burlón de los otros jóvenes. Fingiendo indiferencia y sarcasmo insistió:

—Buen discurso, otra vez. Pero ten cuidado de que ese "pacifismo" tuyo no lo conviertan otros en "entreguismo" . ; de esos propósitos a tan largo plazo también puede decirse: el mentir de las estrellas. .

A Peralta le había interesado vivamente el tema y dijo:

—Es indudable que ninguna región del mundo está en mejor situación que nuestra América para estudiar la posibilidad de convivencia de las distintas razas, mediante una investigación sin prejuicios de las diferencias que las separan y del origen de esas diferencias. Es un deber que tenemos para con la ciencia, con alcance universal, y con respeto a nosotros mismos puede darnos puntos de partida originales y científicos para reorganizar nuestra educación, tan esclavizada a la rutina europea.

—Y ojalá apreciáramos siquiera —respondió Silva— la urgencia práctica de esa tarea. Lograr un igualitarismo que no se detenga en la superficie, sino que haga ascender a las razas hasta ahora vilipendiadas dándoles una conciencia nueva de sus aptitudes para una vida superior, podría evitar a nuestro continente conflictos muy graves en el futuro. Los negros de los Estados Unidos y la infinita variedad de "pardos" que forman la población de casi todo el resto de la América han obtenido una igualdad legal que no tiene equivalente de fondo en nuestra educación y en la conciencia colectiva.

Un joven que estaba en el grupo y que sin duda no conocía bien las teorías del Mulato, objetó:

—Realmente me parece muy interesante el alcance del problema, pero no es cierto que esté descuidado Los numerosos "tests" .

—Perdón —interrumpió el Mulato— lo que yo menos deseo es que se pretenda estudiar a los pardos mediante ese sistema de "tests", que sólo alcanzan a la vida individual, o a cierta vida social bajo condiciones artificiosas y limitadas de laboratorio. Lo interesante para mí es la vida de relación en toda su amplitud, tal a como se desarrolla en las calles, en las escuelas pero fuera de las aulas, en el trabajo y en las diversiones, en la infinita variedad de lo cotidiano. Las repercusiones de esa vida no pueden ser captadas por "tests". El objetivo de los estudios que supongo sería profundizar las desviaciones que el medio social —la vida toda— puede producir en la conducta de un niño, y aún de un adulto, de sangre mezclada. Sin excluir las que el propio blanco habrá sufrido por haber vivido sumergido dentro de un problema mal considerado. La presión social que soportan los pardos les produce alternativas de inseguridad, rencor y jactancia, cólera y servilismo, angustia y pugnacidad, que trastornan toda su vida psíquica y agravan el desajuste que el medio de por sí mantiene Y eso es más perjudicial porque afecta principalmente a los individuos mejor dotados, de sensibilidad más fina y mentalidad más perspicaz. Los peores quizás compensen aquella tragedia íntima con el desarrollo de sentimientos malsanos de venganza, desvergüenza, etc.; los mejores quedan sencillamente destrozados, eliminados

El doctor José Félix Paredes que hacía pocos momentos se había acercado al grupo, irrumpió de pronto en el centro y sin transición alguna, según su costumbre, cortó imperiosamente:

—Está bien, jóvenes, está muy bien lo que ustedes dicen. Pero óiganme, pongan atención: contradicciones y extravagancias han existido siempre y en todas partes. Hubo un tiempo en que toda Europa —y no solamente la Iglesia— consideraba sacrílego emplear un cadáver para estudiar en él anatomía, pero no veían profanación en ex-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

hibirlo días y días en una horca pudriéndose y desmenuzándose; que el cirujano lo abriese para enseñar, estaba prohibido, pero que lo devorasen los cuervos a la vista de todo el mundo se consideraba como una lección objetiva de moralidad y de justicia.

Se detuvo. En sus ojos azules bailoteaba una llama de insanía y de genialidad que sobrecogía. Todos los jóvenes, que lo conocían y le tributaban acatamiento lleno de cariño, esperaban en silencio. Prosiguió:

—Pero no es eso lo que yo quería decirles. Oiganme bien, oigan: en Venezuela sufrimos y por eso, como todo el que sufre, buscamos a quién echarle la culpa y hablamos tonterías. Y unos dicen que los intelectuales tienen la culpa y otros dicen que el pueblo y otros que los militares, o los andinos, o los negros, o los ricos. Y yo les digo: ¡maldito sea el que se ponga a buscar culpables! Yo he vivido mucho tiempo entre los andinos y sé que son buenos; yo he estado preso con negros y sé que son buenos, y he estado preso con ricos y sé que los ricos también sufren y sus hijos se sacrifican. Todos son buenos. Y los militares son buenos y han dado tantas víctimas como la Universidad; y el pueblo es bueno pero no puede dar sino pedir, él no tiene nada que dar.. Todos sufrimos y todos somos buenos. . ¡Maldito sea el que se ponga a buscar culpables!

De nuevo se interrumpió, esta vez como sorprendido de lo que él mismo estaba diciendo, o por haber olvidado algo. Y de pronto con expresión gozosa burla semi infantil, concluyó:

—Y no se queden aquí hablando tonterías. Fíjense lo que está pasando allá. Bueno, adiós.

Se refería a la casa, de donde salían numerosos invitados con tanta prisa que parecía una desbandada. Unos hablaban y gesticulaban violentamente, otros iban en silencio, pero coléricos o graves, y aunque no podía darse por terminada la fiesta la mayoría se retiraba definitivamente.

Don José Laurencio y Peralta, así como los jóvenes que habían sido alertados por el doctor Paredes, se apresuraron a informarse:

Lo sucedido era, simplemente, que el General Avendaño había convocado a los principales invitados y mostrándose complacido y orgulloso, les pidió:

—Felicítenme, amigos, yo sé que ustedes compartirán mi satisfacción: ayer en la tarde el señor Presidente me hizo saber que deseaba mi colaboración. Como siempre, yo estoy decidido a ofrecerle mi lealtad y a seguir el ejemplo de patriotismo que él nos da.

Todos quedaron estupefactos. Algunos, que habían adelantado conversaciones con Avendaño, sobre la conspiración en que él se mostraba dispuesto a entrar, se enfurecían por su desvergüenza o calculaban con temor las posibilidades de una delación.

Por su parte la esposa de Avendaño había confiado a las otras señoras que el "General" había sido llamado por "el General" —no podía haber confusión, sabía ella— para ofrecerle un cargo de mucha confianza. Y con su acostumbrado desparpajo, agregó:

—Y yo estoy muy contenta porque no me gusta ver al General en conversaciones con tanto muchacho; esas son tonterías; él es un hombre serio, un político, y el General sabe que puede contar con él. .

—No me sorprende nada de eso, en absoluto, murmuró torvamente don José Laurencio. Pero, ¿cuál es el cargo que le ofrecen?

—Administrador del Cementerio General. .

Algunos rieron. Creían que era una broma. Pero era cierto, el mismo Avendaño lo anunciaba ya, a todos los que le preguntaban.

—¿Administrador del Cementerio? ¿Después de haber sido Presidente de un Estado? ¿Y ese es el cargo de mucha confianza?, preguntó Peralta.

—Amigo mío, le respondió don José Laurencio, en este gobierno la significación de los cargos se mide según lo que producen; "lo que dejan", que es como dicen ellos. Y el General Avendaño y su señora saben cómo hacer para que la Administración del Cementerio produzca tanto como una Presidencia de Estado. .

—Además: "por disciplina tiene que aceptar". Esa es otra de las reglas, ¿no es así?

—Exacto. El Presidente les mide la disciplina de esa manera. Pero no crea: los jóvenes lo han olvidado, pero ya Avendaño tuvo hace algunos años ese mismo cargo y allí comenzó su fortuna: todos los jardineros que cuidaban tumbas privadas tenían que pagarle algo y si no los echaba; para hacer cualquier trabajo de ornamentación en los panteones familiares y hasta para poner un simple cruz sobre una sepultura se necesitaba un permiso especial y ese permiso se retardaba indefinidamente si el interesado no apresuraba "la firma del General" con alguna cantidad; prohibió vender flores a la entrada del cementerio y después su señora acaparó toda la venta en un gran negocio, con un hombre de su confianza, y mil arbitrios más en eso tienen una inventiva infatigable.

Don José Laurencio y Peralta decidieron, como muchos otros invitados, retirarse sin despedirse y buscaron sus respectivos grupos.

Cuando salían volvieron a encontrar al doctor Peralta que iba en animada charla con un joven. También era éste uno de los escritores más apreciados en Caracas, exquisito prosista y un erudito en idiomas y letras, a pesar de su juventud. Sus pequeños ojos azules que llameaban desde el fondo de un rostro prematuramente emaciado por el estudio y por ardientes meditaciones, tenían tal intensidad, que habitualmente parecían adivinar y devorar el pensamiento del que hablara; ahora anticipaban impacientes el sarcasmo que se le adivinaba en los labios. Y precisamente cuando pasaba al lado de Silva y Peralta, respondió a lo que Paredes le refería:

—¡Ja!, ¡ja!, ¡ja!, ¡es estupendo! Estos miserables son de una estupidez que entusiasma!. . .

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ELOGIO FUNEBRE

Discurso pronunciado por el Dr. Diego Manuel Chamorro en nombre del Partido Conservador de Nicaragua en los funerales de Don Adán Cárdenas

"Lo que heredaste de tus antepasados, conquístalo para poseerlo". Ese pensamiento de Goethe, vino al punto a mi memoria cuando hace pocas horas se me comunicó el honroso *encargo de pronunciar el elogio fúnebre del egregio ciudadano* que en estos momentos acompañamos a su última morada, en nombre del Partido Conservador de Nicaragua. Y vino a mi memoria precisamente, porque don Adán Cárdenas, fiel a su estirpe patricia, entró en posesión por conquista propia de la preclara herencia del ilustre prócer de nuestra historia y de nuestro partido, el Dr. Adán Cárdenas, presidente egregio de la egregia era de los treinta años de integérrimos gobiernos conservadores, fundadores de la verdadera república, que *conquistó para nuestra patria el cognomento de Suiza centroamericana.*

Y cuando hablo de herencia no me refiero, no podría referirme a una herencia patrimonial, porque, ¿quién ignora en Nicaragua que ese ilustre repúblico al descender de la presidencia tuvo que volver inmediatamente a su clínica de médico a ejercer de nuevo su humanitaria profesión para poder mantener a su familia? Me refiero a esa herencia de patriotismo, *de honradez y de rectitud que fue característica esencial de* la vida de nuestro ilustre conciudadano a quien hoy despido en nombre del Partido Conservador de Nicaragua, como de todos los miembros de su distinguida familia, fieles todos ellos a su preclara estirpe.

Don Adán Cárdenas, señores, fue un modelo de ciudadano. Dedicó su vida y su fortuna, amasada con honradez y tesón, a la formación de sus pequeños sobrinos haciendo veces de *verdadero padre, cuando, por designio de la Providencia, éste* les faltó en temprana edad, logrando formarlos en el crisol de su eximia tradición familiar. Pero el cumplimiento de ese sagrado deber familiar no lo apartó nunca del superior deber de ciudadano, consagrando siempre a su patria sus mejores pensamientos, sus mayores inquietudes y su gran hombría de patriota.

Hasta en los últimos días de su meritísima vida no había *problema nacional, no había cuestión que afectara los intereses* de la patria que no lo encontrara en primera fila, fustigando con su pluma llena de santa ira lo que consideraba actos bochornosos, o abogando con mente limpia y honrada palabra por las soluciones más patrióticas, conquistando siempre el respeto de todos.

Don Adán Cárdenas, desde joven conoció las penas del ostracismo en compañía de su anciano padre que después de haber *ejercido con honor la primera magistratura de la nación y* conquistado el derecho de gozar de las garantías que había contribuído a fundar junto con los cimientos de la verdadera Re pública, tuvo que consagrar su venerable ancianidad a lucha de nuevo por restaurar esas garantías y la libertad republican *de su pueblo, no dando reposo a su espíritu hasta el fin de s* vida cuando gracias a su esfuerzo y a su consejo había ya lo grado restaurarse el sistema de los treinta años apagado po un largo período de dictadura.

Y siempre fiel a esa herencia de patriotismo, el hijo pre claro, siempre puso el contingente de su fuerte personalidad de su valor cívico y de su indoblegable rectitud al servicio d sus ideales de ciudadano integérrimo; y así lo vimos ocupar s *escaño en la Cámara de Diputados, en momentos en que con* currir a esas sesiones significaba exponer quizás la vida y cier tamente ser vapuleado por turbas desenfrenadas apoyadas po la fuerza pública como en efecto lo fue sin que eso lo hicier flaquear en el cumplimiento de su deber de ciudadano.

Y después en una era difícil de desorganización prestó s contingente de su honradez a toda prueba ocupando la Carter de Hacienda en la que dejó la huella limpia de su integérrim *personalidad.*

Hijo de patricio como he hecho notar, su figura es u ejemplo de la tradición patricia del Partido Conservador en c yas filas militó siempre con honor y con orgullo Y ese ejem plo es digno de meditarse por las jóvenes generaciones porqu un partido al que Adán Cárdenas perteneció y sirvió con digni dad, con honor y con orgullo, es ciertamente un partido d que nadie, con menos dignidad y con menos honor que u *insigne ciudadano, pueda sentirse avergonzado,* pese a toda l propaganda denigradora de la que todavía pretenden echar m no sus enemigos.

En estos momentos de la historia en que el mundo atr viesa por una transición y una transformación, es también ejemplar el recuerdo de lo que han significado en los destin de nuestra patria, en la marcha de las generaciones en el tiem po, los varones de estirpe como don Adán Cárdenas y la he rencia que su figura trasmite a las siguientes generaciones.

Si el ex-Presidente Dr. Adán Cárdenas legó una herenc política que don Adán Cárdenas, su hijo preclaro que hoy de pedimos de esta vida, recogió con orgullo y enriqueció con s acciones fundadas en la tradición heredada, a nuevas generaci nes les toca recoger ahora la herencia de este ilustre ciudad no para enriquecerla y legarla a su vez a las siguientes gener ciones, dentro de esa tradición patricia del Partido Conservad del que don Adán Cárdenas fuera en su vida un genuino repr sentante.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

General Emiliano Chamorro

Autobiografía

(Continuación)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

"La prueba más palpable de este movimiento de reelección vino cuando el Gral Somoza, en 1953 pronunció un discurso en Estelí, diciendo que si el pueblo lo pedía, el estaba dispuesto a acatar la voluntad del pueblo aceptando su reelección Esto constituyó la última gota que rebasó la copa: la prueba irrefutable de que Somoza iba directamente a su reelección faltando a su palabra y a su compromiso, con menos precio de lo pactado con el Partido Conservador"

Como ya lo dejé expresado antes, el día 3 de Abril de 1950 el Gral. Somoza y yo, en representación de los dos Partidos históricos de Nicaragua, celebramos un Convenio Político con el objeto de buscar una nueva orientación política con tendencias a una mejor convivencia nacional; y ese compromiso no fue suscrito en ninguna forma de solemnidad legal de contrato, sino que simplemente pusimos nuestras firmas al Proyecto íntegro que pasó luego a ser el Decreto Legislativo de 15 de Abril de 1950; convocando a una Constituyente y señalando las pautas principales de la nueva Constitución y las normas para una elección presidencial y de Diputados y Senadores.

Efectuadas las elecciones de Autoridades Supremas en Mayo de 1950 y después de promulgada la Constitución Política en Noviembre de ese mismo año, ese ensayo político concertado quedó sintetizado, en sustancia, a un compromiso recíproco de ambos Partidos Históricos para convivir al amparo de los postulados de esa Carta Fundamental convenidos de común acuerdo. De esta manera, el Convenio Político de 1950 contenía dos fases de una misma transacción: la escrita, plasmada en los preceptos de la Constitución Política convenida en común, y la parte no escrita, el compromiso base de toda la operación, mediante el cual el Partido Liberal quedó obligado a mantener el imperio de las garantías y libertades concertadas de común acuerdo; y a su vez, el Partido Conservador se obligó a funcionar y desarrollar sus actividades políticas, bajo esas garantías y libertades estipuladas, pacíficamente, sin recurrir a ningún acto de violencia. Con esto, ambos Partidos anhelaban sostener la paz de la República.

Pero apenas iniciada esa nueva política de convivencia nacional ya se hicieron sentir ciertas desavenencias por las varias interpretaciones torcidas que se le dieron al cumplimiento de algunas disposiciones constitucionales por aquella de las partes, el Partido Liberal, que tenía a su disposición la fuerza mayoritaria de los votos en el Congreso Nacional y la voluntad de decisión en el Poder Ejecutivo. Entre éllas, las que más merecen la pena destacarse fueron, por parte de la mayoría liberal en las Cámaras Legislativas, el rechazo del Proyecto de Ley para reglamentar el voto efectivo de la mujer nicaragüense en los sufragios, iniciativa de Diputados conservadores de conformidad con el artículo 33 de la Constitución; y por parte del Poder Ejecutivo, la destitución de tres Alcaldes Municipales conservadores, sin levantarles causa de responsabilidad, dentro de su período, amén de otras varias irregularidades en la integración de los Municipios con miembros conservadores.

Es preciso detenerse un momento en estos dos aspectos acentuados, pues los dos temas constituyen esencia del ideario del Conservatismo. Cuando los voceros de ambos Partidos discutían las diferencias de criterio en la adopción de los principios de la Carta Fundamental, el Partido Conservador propuso e insistió muchísimo para obtener tanto el sufragio activo para la mujer nicaragüense como la restauración de la elección popular de las Municipalidades, como es de su propia naturaleza y de raíz tradicional en Nicaragua. No fue negada la razón del Partido Conservador para sustentar esas reclamaciones, pero los liberales no quisieron aceptarla, y entonces se convino en una fórmula transaccional, que fue la adoptada en la Constitución, a fin de que tales reivindicaciones quedaran tan solo diferidas a una ley que podría promulgar después el Congreso Nacional, sin necesidad de reforma constitucional; quedando postulada de esta manera la aspiración y tendencia de nuestro sistema constitucional para lograr esos propósitos del Partido Conservador Fue posteriormente que se le concedió ésto a la mujer, como lo explicaré más adelante.

También es del caso mencionar solamente, sin detalles, algunos incidentes del poco aprecio y valimiento a que se expusieron los miembros conservadores que participaron en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

las diferentes tareas de Gobierno en virtud del principio de las Representaciones de la Minoría; y tan solo es bueno hacer relación a esos indicios por cuanto significan que falta todavía en Nicaragua, principalmente por parte del Partido Liberal, una mejor comprensión de la amplitud, alcance y trascendencia que tiene para el funcionamiento de la democracia la intervención del partido opositor en las funciones de gobierno.

Como bien lo expresó la Directiva Suprema, presidida por don Emilio Chamorro Benard, en su primer Manifiesto, el Partido Conservador no estaba colaborando en el Gobierno ni compartía responsabilidades. Estábamos haciendo un ensayo que no dió resultado.

Todas estas inconformidades fueron soportadas por el Partido Conservador, en aras del bienestar general, en la sana creencia de que ese ensayo de conviviencia nacional, como todo ensayo, debía sufrir algunas fallas en su noviciado para ir poco a poco perfeccionándose progresivamente en el desarrollo del sistema. Sobre estos tópicos fueron bastante numerosas las representaciones y hasta quejas que el Partido Conservador hizo llegar, tanto verbalmente como por escrito, al Poder Ejecutivo; y principalmente, en materia impostergable, las comunicaciones y Memorial del Partido Conservador sobre el "Status legal de nuestras Municipalidades" reclamando diversas infracciones.

No solamente el General Somoza destituyó a dos Alcaldes Conservadores, los de Matagalpa y Chontales, nombrados en virtud de las ternas por la Representación de la Minoría, sino que también imponía su decisión en las ternas mismas de los funcionarios que se referían al Ejecutivo, pues advertía de antemano ciertos nombres; y hasta llegó el caso del Vice-Ministro del Distrito Nacional, cuando renunció don Fernando Solórzano, que sin esperar el envío de la terna nombró a su sucesor don Marcial Solís hijo En más de un caso se mostró indignado por las personas designadas en ternas pasadas por el Partido Conservador. Y cuando no podía dejar de hacer las cosas a su modo, acosaba de tal manera a los Alcaldes conservadores con los Regidores y Tesoreros que se les hacía imposible a éstos el buen funcionamiento de sus cargos Llovían los cargos en la Directiva del Partido Conservador y me llegaban hasta mi casa sobre todas estas mezquindades de Somoza, quien no supo comprender ni medir la trascendencia de esas violaciones de lo convenido. Yo atribuyo a falta de visión y a ceguera política del General Somoza no haber comprendido que esas pequeñas renuencias de su parte al fiel cumplimiento del acuerdo político de los dos Partidos, estaban empezando a formar un ánimo de decepción entre los que tuvieron de acuerdo con ese Pacto y alentaban las razones de los que lo habían adversado. Todos esos brotes y gérmenes de descontentos comenzaron a fermentar un clima, que se hizo general en el Partido Conservador, en cuanto al fracaso de ese Acuerdo.

En medio de estas vicisitudes, transcurrieron más de tres años durante los cuales los dirigentes conservadores —es bueno decirlo— tuvieron que enfrentarse continuamente a la voz en masa del Partido Conservador que con sentido de ingenuidad no logró nunca comprender los alcances de la nueva orientación política de convivencia nacional a base de los Pactos mencionados. Sin embargo, a pesar de esta falta de asentimiento unánime, los conservadores supieron con cordura mantener la paz de la República, que —fuerza es reconocerlo— se debe fundamentalmente, más que a las medidas del Gobierno, a la pasividad austera, voluntaria y consciente del Partido Conservador. El mantenimiento de la paz se debe principalmente al Partido opositor, que es el que puede alterarla. El Gobierno lo más que puede hacer, por medio de su fuerza y de su represión, es restaurarla.

Así, mientras el Partido Conservador, por su parte, cumplía con fiel apego su compromiso al Convenio "manteniendo" la paz de Nicaragua, por otra parte, el Partido Liberal, ostensible y notoriamente, comenzó a dar señales de querer apartarse de sus obligaciones de "mantener" incólume la Constitución, preñando los nubarrones de una tempestad, con el movimiento de la reelección presidencial.

Se hace necesario puntualizar la circunstancia fundamental de que, sin menoscabo de todas las otras garantías y libertades concertadas por voluntad común de ambos Partidos en la Constitución Política de 1950, la referente a la sucesión presidencial en las entonces futuras elecciones de 1957, constituyó una de las vértebras principales de toda la operación política de ese Convenio. Efectivamente, puedo decir sin embargo que de no haber mediado esa garantía de la no reelección presidencial para 1957, consignada como eje básico en la Constitución transaccional, con toda seguridad no hubiese existido el Convenio de 1950. El Partido Conservador, en la balanza de ese Acuerdo Político puso en el platillo los despojos de su sacrificio para que el General Somoza, pudiera maniobrar las elecciones, asegurando al Partido Conservador la tercera parte del Congreso y además, sufrió pacientemente las vejaciones de la arrogancia liberal y los vituperios de innumerables afiliados conservadores, en la confianza cabal de que en el otro platillo de la balanza, a trueque de prestaciones recíprocas, el Partido Liberal depositaba su palabra empeñada de no abusar de la fuerza de las circunstancias para impedir una libre elección en 1957. Además de lo que dejé relatado atrás sobre la enfermedad del General Somoza, esa era la última esperanza que le quedaba al Partido Conservador: la palabra de Somoza de que se retiraría del Poder y daría elecciones libres en 1957.

Nadie puede dudar de que fue el propio General Somoza el que impulsó en todo el país

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el movimiento de la reelección presidencial desde el año de 1953. Cualquiera duda al respecto ha quedado fuera de toda discusión con los hechos posteriores. El Partido Conservador consideró que ese movimiento de la reelección presidencial constituía una violación capital al compromiso de los dos Partidos históricos de 1950. Y no podía ser de otra manera puesto que con toda evidencia era una violación sustancial al Acuerdo Político hecha unilateralmente por una de las partes, sin el consentimiento y más bien contra la voluntad expresa de la otra, sin otro justificativo que la razón de la fuerza.

La prueba más palpable de este movimiento de reelección vino cuando el Gral. Somoza, en 1953 pronunció un discurso en Estelí, diciendo que si el pueblo lo pedía, el estaba dispuesto a acatar la voluntad del pueblo aceptando su reelección.

Esto constituyó la última gota que rebasó la copa: la prueba irrefutable de que Somoza iba directamente a su reelección faltando a su palabra y a su compromiso, con menosprecio de lo pactado con el Partido Conservador.

Era indudable que contra el aplastante mazo de la reelección presidencial no existía ningún medio legal que pudiera detenerla y por eso yo empecé a convencerme que había sido un error ese Acuerdo Político con el Gral. Somoza, que él lo estaba violando y lo seguiría violando, por lo cual creí que ya el Partido Conservador no tenía ningún compromiso y así lo dije públicamente en un discurso, el día de mi cumpleaños en 1953 en "La Moca" hacienda de los señores Rappaccioli en las cercanías de Diriamba. Algunos nicaragüenses, tanto afiliados al Partido Conservador como al Partido Liberal y hasta algunos miembros de la Guardia Nacional, quisieron, con valor y osadía, detener esa reelección del Gral. Somoza y de ahí provinieron los sucesos del 3 y 4 de Abril de 1954. Sobre estos sucesos tengo escrito un Capítulo que no publico ahora en estas Memorias por creer que sería contraproducente dar a conocer ciertas intimidades, todavía recientes, y por no citar nombres propios que podría comprometer.

Yo tomé participación en esos hechos, asumí mi responsabilidad, por lo cual quiero publicar íntegra mi declaración rendida ante el Juez, que es la siguiente:

"En la Ciudad de Managua, a las once de la mañana del día veintidós de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, presente ante el suscrito Juez y Secretario que autoriza el señor General don Emiliano Chamorro, mayor de edad, viudo, agricultor y de este domicilio, en su casa particular debido a su condición de Senador Vitalicio de la República, con el objeto de rendir declaración en la presente causa en su calidad de testigo, por cita que le resulta: al efecto le recibí la promesa de ley en la forma establecida, previas las advertencias del caso, e interogado de conformidad, el exponente dijo: que se aviene a declarar ante el suscrito Juez, no obstante que solamente la Excelentísima Corte Suprema de Justicia es la competente para conocer y decidir sobre cualquier participación que se le atribuyere en los sucesos de abril pasado, por su condición de Senador Vitalicio de la República: que el compareciente, con fines patrióticos e inspirado en el bienestar de la República, concertó bajo la crítica acerva de muchos de sus partidarios, con el señor General don Anastasio Somoza, Presidente de la República, el pacto político de Abril de 1950, a efecto de que el país se desenvolviera, como en efecto, así lo contempló la República, en una era de paz y tranquilidad que permitiera el desarrollo de la agricultura y las demás actividades de Nicaragua en un ámbito de trabajo, que procurara a los nicaragüenses salir del tipo de economía retrasada que ha gravitado sobre sus incipientes industrias; que logrado ese objetivo y descansando en la palabra del señor General Somoza, de que pasado el período presidencial que está en curso, no optaría nuevamente por su reelección, ni por ningún continuismo, la República venía desarrollando sus actividades en un ambiente de completa tranquilidad, hasta que el propio General Somoza, violando la Constitución, toleró la propaganda reeleccionista y aun acogió con sumo agrado el propósito de permanecer en el Poder indefinidamente y de por vida, ya que es notorio su continuado régimen de gobierno, y si mal no recuerda, en un discurso que pronunció él en Estelí y que publicó el importante diario "La Noticia", dijo que su continuación en la Presidencia de la República se debería no a una reelección, sino a una elección, porque él había sido electo por la Asamblea Nacional Constituyente, lo cual es errado porque dicho Alto Cuerpo tan sólo confirmó la elección que en 1950 resultó de los escrutinios, como aparece en las disposiciones transitorias de la Carta Fundamental: que considera que la democracia, para poder subsistir debe asentarse en hechos prácticos y reales, en los más sanos principios políticos, descansando sobre todo en la base indestructible de la alternabilidad en el Poder, pues cualquier forma de continuismo, aunque se le disfrace, es señal inequívoca de ambientar el totalitarismo, y; además marcha directamente a fomentar el comunismo, doctrina impía y absurda a la que todo nicaragüense debe mostrar aversión, porque el bolchevismo está reñido con la más pura idea republicana a la que son apegados los partidos políticos que pugnan por conservar las libertades públicas como el más preciado don de la vida ciudadana; piensa el exponente que tan grave en la vida de los países es el totalitarismo, como el comunismo, pues se hermanan y producen dictaduras y tiranías que cubren los mismos eventos políticos de los Estados hasta en las torturas y toda clase de vejámenes; que sin duda alguna a un grupo de nicaragüenses en el exterior impulsó la pretendida reelección del señor General Somoza, a introducir armas a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Nicaragua no como contrabando, sino empuñadas para librar al país de ese continuado y desproporcionado mando, que por lo que se ve no tiene trazas de cesar, y que habiéndosele pedido cooperación, como adalid que ha sido siempre de las libertades de la República, creyó de su deber prestarlo en la forma de consentir en que su nombre y algunos de sus partidarios en acción fueran inmiscuídos en la rebelión: que jamás hubiera consentido, ni dado opinión favorable por tomar el camino del atentado personal contra la persona del señor General Somoza o de sus hijos, pues por principios tanto políticos, como morales y sociales es adversario a esa clase de soluciones, digna solamente de cobardes, a los cuales ha demostrado en su ya larga vida pública que no pertenece, pues notoriamente han sido públicas sus acciones bélicas en que ha luchado rifle al hombro enfrentándose a adversarios, muchas veces en condiciones de inferioridad: que ha sido la reelección o el continuismo lo que forzó a elementos de acción a participar en esa conspiración y está seguro que de no haber quebrantado el señor General Somoza los pactos políticos de Abril de 1950, no habría acontecido ese suceso político, puesto que los nicaragüenses venían dedicándose al trabajo honrado y productor cuando se vieron inquietados por la nueva intranquilidad que se principió a desarrollar contra la Constitución y contra la palabra empeñada y contra la voluntad de la mayoría de los nicaragüenses: que contra lo que en el Diario "Novedades" se puso en boca del señor General Somoza, jamás ha tenido ningún contacto, ni conversación, ni ha conspirado nunca con elementos de la Guardia Nacional de Nicaragua, y cualquiera tendrá que haber considerado a ese Cuerpo con fidelidad al señor Presidente de la República, sin que deje de pensar, por supuesto, que es también fiel a las Instituciones de la República, base de toda felicidad política para el país; y haberle atribuído el enorme poder de seducir a la Oficialidad de la Guardia Nacional de Nicaragua, sería concederle al exponente una importancia política muy grande y rebajar la dignidad de esa oficialidad: que el exponente desconoce fuera de las personas mencionadas por el Diario "Novedades", con cuyas publicaciones el país se ha impuesto minuciosamente de los sucesos políticos recién pasados, quiénes hayan tomado participación en ellos y que niega rotundamente que el Partido Conservador de Nicaragua, haya tomado alguna, por más que algunos de sus miembros individualmente lo hicieron: que está seguro de que la mayoría, gran mayoría de ese conglomerado era ajeno al propósito de la conspiración para contener el prolongado período de mando del señor General Somoza, que a la conclusión del período en curso, rematará veinte años de predominio político personalista contra los postulados de la democracia: que es lo único que tiene que declarar y lo hace como un homenaje a la justicia y a la autoridad del Juez que suscribe, que le ha hecho las interrogaciones que deja contestadas, pues otras las considera conformadas con una declaración indagatoria reñida con su calidad de testigo, por más que aquella le ha merecido un gran significado pues la República, para desenvolverse correctamente, necesita de ese elemento supremo de la paz social. Es cuanto dijo y leída que le fue su declaración, la encontró conforme, se ratifica y firma. — A. ALEMAN S — E. CHAMORRO. — FRANCISCO JOSE PEREZ H., Srio".

Como estoy escribiendo mis memorias me refiero no solamente a hechos sino a consideraciones y pensamientos míos

Quiero insistir repitiendo en estas Memorias lo que dejé relatado en esa declaración ante el Juez: que en ningún caso y por ningun motivo, ni el Partido Conservador, ni yo mismo en lo personal, planeamos ningún atentado contra la vida del General Somoza, y que en esos sucesos de Abril de 1954, con Pablo Leal a la Cabeza, fuí yo y algunos conservadores aislados los que tomamos participación en esa conspiración política y no hubo ninguna decisión oficial del Partido Conservador para eso. Conservadores, Liberales Independientes, Militares de la Guardia Nacional y ex-Militares de la Guardia Nacional fuímos los que tomamos parte en esa conspiración de orden político.

Pero yo creo que fue un error del General Somoza el haber trastrocado esa conspiración política, haciéndola hacer aparecer como un atentado personal contra él. Fue el propio General Somoza el que lanzó a todos los ámbitos del país, y aun fuera de Nicaragua, la noticia de que se había querido cometer un atentado contra su persona, cosa que a nadie antes se le había ocurrido. Por eso yo creo que el más grande error político de Somoza fue haber echado a rodar esta versión, porque esta versión quedó flotando en todo el pueblo nicaragüense, fue él que hizo que en las mentes de algunos opositores se les ocurriera esa idea y la posibilidad de un atentado personal contra él; y seguramente, esto es una conjetura mía, pero muy lógica y consecuente, que esa idea difundida fuera de Nicaragua fue la que germinó en la mente de López Pérez la intención de ejecutar ese atentado.

El Gral Somoza en lugar de satisfacerse en el campo político con el fracaso de la conjuración y de poder deducir alguna provechosa experiencia sobre los motivos de ese movimiento que intentaba un cambio de gobierno, con reacción primaria irreflexiva, con apetito precipitado, buscó sin sagacidad política, la medicina contraria a ese descontento popular, dando rienda suelta a unas Reformas Constitucionales, las cuales establecieron la indefinida reelección presidencial, cortando de esta manera el último rayo de esperanza de la ciudadanía desafecta al régimen de gobierno imperante. Agobiada la oposición por el Estado de Sitio y por las muertes, persecuciones y confiscaciones, estas Reformas Constitucionales de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1955 no pudieron ser legales. Esas Reformas Constitucionales, por añadidura, acabaron de desnaturalizar la institución de los Municipios; puesto que en lugar de seguir el derrotero de la misma Constitución conseguido por el Partido Conservador hacia su completa autonomía y elección popular, con retroceso de esta aspiración y al revés de este propósito, ataron más fuertemente los Municipios a la vinculación del Poder Ejecutivo añadiéndole otros miembros nombrados por el Ejecutivo, y dejando solo uno para la minoría hasta convertirlos en simples dependencias del gobierno central, y terminando por completo su herencia tradicional y su primitivo sentido comunal.

Esas Reformas Constitucionales contienen además, algunas disposiciones que desarticulan abiertamente el engranaje de la representación de las minorías hasta convertirlo en un principio irrito, ya que en diversos aspectos arrebata al Partido de Minoría su indelegable derecho de nominar las personas de sus representantes dentro del cupo de la minoría, como por ejemplo, autorizando a las Cámaras Legislativas para colocar suplentes liberales en las curules del Partido Conservador, y la que faculta al Poder Ejecutivo para escoger a los representantes de la Minoría en los organismos del gobierno después de un plazo fatal de ocho días en que las autoridades del Partido no hicieren la nominación. A todas luces tales disposiciones se prestan a un subterfugio, que concluye, en última instancia, en que todos los representantes de la Monoría sean nominados por el mismo Partido del Gobierno. Así se hizo con el nombramiento del Alcalde Municipal de Jinotepe, de filiación liberal, donde debía de ser conservador, conforme a la estipulación Constitucional.

En esas Reformas Constitucionales se dió por fin entrada al sufragio femenino en Nicaragua, después de repetidas insistencias del Partido Conservador rechazadas antes por el Partido Liberal; pero esto se hizo como una careta o amortiguador para la reelección. Pero el Partido Conservador siempre pensó que esa concesión a la mujer nicaragüense era de justicia y de necesidad en Nicaragua. Pero el Partido Conservador, como realista que es, hace distinción entre el voto femenino, que debe ser "voluntario", no "obligatorio" y que significa la participación de la mujer en todas las justas electorales para el sufragio activo y pasivo en las contiendas electorales, lo cual es conquista de puro avance democrático; y la cuestión muy diferente de su obligatoriedad, la cual arranca a la mujer de las faenas del hogar.

Entre los múltiples represiones que ejerció el Gobierno de Somoza contra los sublevados en la infentona de conspiración merece destacarse en primer plano, por su enormidad y consecuencias sin igual la muerte de trece detenidos políticos, por lo menos, sin forma ni figura de juicio. Personas de toda veracidad vieron a los últimados, después de capturados, en poder de las autoridades, sin que hubiesen perecido en ninguna refriega de fuerzas contendientes armadas. Esta clase de procedimientos contra prisioneros, y más prisioneros políticos cuya responsabilidad en manera alguna amerita semejante desaguisado, quedan grabados en la conciencia general por generaciones, como los famosamente aciagos sucesos de la isla "La Pelona" acaecidos hace más de un siglo, en el alborear de la Independencia, que dejaron indeleble a la posteridad un capítulo negro de nuestra historia. El Partido Liberal se ufana en proclamar entre sus presuntuosos programas de ideas abstractas, como uno de sus dogmas, la inviolabilidad de la vida humana y aparece siempre como acérrimo impugnador de la pena de muerte; pero es lo cierto que cada vez que está en el mando la practica incesantemente, sin sentencia, a mansalva, con métodos vergonzosos, no como pena, sino como abuso incalificable; en cambio, el Partido Conservador, que sostiene la doctrina de la pena capital, nunca recurrió al expediente de aplicarla a escondidas, en contra de la ley, y la dictan y ejecutan, dentro del orden, los Tribunales ordinarios de la Justicia.

En los juicios que se siguieron no se ajustaron a los trámites y ordenanzas legales y a las exigencias del bien público. Como primera brecha a la justicia, debe notarse que estas tramitaciones legales, por costumbre de los Somoza, comenzaron meses después de los sucesos, tiempo en el cual los detenidos afrontaron a más de las inclemencias de la cárcel, las zozobras de su incertidumbre. Justicia tardía no es justicia. En el proceso de la acusación ante las Cámaras Legislativas contra mí y contra otros dos Representantes Conservadores, don Abel Gallard, Senador y don Raúl Arana Montalván, Diputado, no se siguieron las regulaciones constitucionales, porque para conseguir los dos tercios de votos tuvieron que votar los mismos acusadores, que estaban implicados para juzgar, pues según el axioma de derecho y de decoro universal, nadie puede ser juez y parte en la contienda. La Cámara del Senado se excedió en sus atribuciones al pronunciarse en Tribunal Juzgador, cuando esa facultad solo se la concede la Constitución en las acusaciones por delitos oficiales, que son los cometidos con ocasión del ejercicio de funciones, inherentes a los cargos públicos de los funcionarios inmunes, ya que en tales procesos falla como jurado, acogiendo o rechazando la acusación e imponiendo ciertas penas. En la acusación contra mí, y contra los señores Gallard y Arana Montalván el cargo no constituía un delito oficial; y en ese caso la Constitución manda que la Cámara del Senado tan solo se limite a declarar si ha lugar o no ha lugar a seguimiento de causa, y en caso afirmativo poniendo al acusado a disposición de la Corte Suprema de Justicia, la que verdaderamente es, en estos casos, el Tribunal Juzgador, porque decide la culpabilidad o la inocencia del cargo imputado en la acusación, absuelve o condena

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

e impone las penas consecuentes. El pronunciamiento de la Cámara del Senado, como Tribunal Juzgador, sin serlo, quedó viciado por alteración y exceso de procedimiento. Y también es contrario a derecho haber acogido, en apoyo de la acusación, las declaraciones rendidas ante el Juez de lo Criminal en un proceso cuya incompetencia para levantarlo había sido sentenciada por el mismo Juez y la Sala de Apelaciones, pues que la falta de jurisdicción lleva anexa la invalidez del procedimiento y de todas las diligencias de la actuación

Esto lo estoy copiando de lo que me dijeron los Abogados quienes me aseguraron también que el enjuiciamiento mío como Senador Vitalicio no podía ser igual a los otros representantes de inmunidad temporal o electos Pero yo no quise hacer uso de esta defensa diferenciándome de mis correligionarios. Me dijeron que siendo la inmunidad de los Senadores Vitalicios, por su rango de ex-Presidentes de la República, de mayor espesor que la inmunidad común de los otros Senadores y Diputados y demás altos funcionarios públicos "de término", debería estar amparada por un juzgamiento diferente de los ordinarios Y no se podía desaforarme a mí, por el hecho de no haber previsto la misma Constitución de la República este procedimiento extraordinario, especial.

La Senaduría Vitalicia de los ex-Presidentes de la República, por elección popular, es una institución constitucional y solo la propia Constitución puede abrogar, en un caso concreto, para el indiciado, el mismo estatuto que creó; así, por lógica consecuente, solo hay una manera para desaforar a un Senador Vitalicio, cual es siguiendo el camino de que las cosas se deshacen como se hacen, es decir, dando al procedimiento de la acusación el mismo trámite de una reforma constitucional. Eso me dijeron los abogados y la prueba de que tenían razón es que después que vino la Amnistía en 1957, yo recobré mis derechos, según la Corte Suprema. Algunos abogados me han sostenido que yo sigo siendo Senador Vitalicio, según lo establecido por la Constitución; pero yo nunca he pensado hacer uso de este Derecho, mientras estén los Somoza en el Poder Si Dios me da vida, podré reclamar mi derecho de Senador Vitalicio; porque los Somozas no me podrán quitar nunca el hecho que yo fuí electo popularmente Presidente de Nicaragua, por una verdadera mayoría y sin esas elecciones fraudulentas que éllos han practicado

En la serie de castigos ejercidos por el General Somoza contra algunos presuntos inculpados en los sucesos de Abril de 1954 formaron parte la congelación de fondos bancarios, nuevamente contra algunas conocidas firmas comerciales y hombres de empresa, pero después mantenida esta congelación contra los fondos del Partido Conservador y contra mí

En cuanto al Partido Conservador no solamente fueron congelados sus fondos como Partido sino que fue secuestrado todo su Archivo, el cual solo en parte fue devuelto. También hubo incautación de varios vehículos como automóviles, camiones, camionetas, jeeps y demás, medida drástica con carácter de confiscación ejecutada sin mediar Decreto, pero ni siquiera orden escrita de alguna autoridad que atestigue esta requisa, la cual monta a varios centenares de miles de córdobas. Pero en esta cadena de exacciones nada causó tanta sorpresa como el inaudito procedimiento de la multa y decomiso impuestas por la Administración de Aduanas que ascendió a la fantástica suma de más de siete millones de córdobas. Esta teoría única, llegaría al ridículo si su solo intento no hubiera sentado un precedente de gravísima trascendencia, que gracias a Dios no pudo llevarse a efecto. Pero nunca nos devolvieron los vehículos incautados.

Entre las reparaciones de guerra no ha figurado jamás, que se sepa por los entendidos, un capítulo semejante de una "multa aduanera por contrabando" debido a la introducción clandestina de armas e implementos de guerra para fines bélicos; y hay que pensar en las enormes fuerzas combatientes motorizadas, tanques, aviones y demás armamentos y equipos que han traspasado fronteras en las últimas guerras mundiales. Fué tan ridícula esa multa que el Gobierno tuvo que rectificar y vino después una orden del Ministro de Hacienda anulando lo hecho por las Oficinas de Aduana. Hay que sumar a estas depredaciones los cateos a escondidas hechos en varios lugares, hasta falseando cerraduras y apropiándose subrepticiamente de documentos privados, como entre otros muchos, es el caso de la sustracción de todo el archivo personal de don Adolfo Díaz, ex-Presidente de la República, y Senador, tesoro preciadísimo de valor histórico incalculable, tanto en el orden cultural como en el orden económico, sin que sobre la persona del dueño recayera la más leve presunción de responsabilidad de parte de las mismas autoridades

Somoza cometió varios errores graves en esta represión a los sucesos de Abril. Las que dejo relatadas de la muerte de prisioneros políticos, el hecho de haber lanzado la idea de un atentado personal contra él por último, contrariamente a lo que había hecho anteriormente, nunca quiso perdonar No dió jamás la Amnistía por esos sucesos.

Fue su hijo Luis el que dió la Amnistía en 1957 por los sucesos de Abril de 1954: después de 3 años y de la muerte de su padre.

Aunque yo no estoy escribiendo una Historia de Nicaragua, sino solo algunos de los sucesos de una vida, y eso a grandes rasgos los años que Dios me ha dado de vida me han hecho aprender algunas enseñanzas de la Historia Patria

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Diario Intimo de don Enrique Guzmán

(Continuación)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

SEPTIEMBRE 7

Conviene Ortiz conmigo en que "El Día" como negocio no puede ser peor, y disponemos ofrecérselo a Serrano para que él nos de por redactarlo $250 al mes

SEPTIEMBRE 26

Hace hoy 19 días que no escribo en este Diario El 9 del corriente a las 5½ de la tarde volvía con Ortiz de la oficina de "El Día" al Hotel cuando pocos pasos antes de llegar a la puerta de él fuimos asaltados por cuatro individuos que hirieron a Ortiz en el abdómen y a mí en la espalda

Me sentí morir y tuve por seguro que había llegado mi última hora Me confesé con el Padre Birot (sacerdote francés de la Orden de los Lazaristas).

Amanecí aliviado, y dijeron los médicos, pero yo no lo creí, que estaba fuera de peligro

Sé que los que nos atacaron fueron Paco Fernández, Carlos Pinto, Ernesto Pinto y Enrique Roig

Al día siguiente llegó de Cartago don Anselmo y el Dr Rafael Morales El 15 vino de Nicaragua, Adolfo Vivas a quien envía mi familia para que permanezca a mi lado y les informe sobre el curso de mi herida

Me asiste el Dr. Giustiniani, médico corso que ha sido mi amigo desde que llegué a San José

Se me ve en el brazo izquierdo una protuberancia que para muchos es la bala que entró por la espalda

Pedro Portobanco (granadino hijo de Pedro José Chamorro), Anselmito, hijo de don Anselmo, y sobre todo Trinidad González C, duermen alternativamente en mi cuarto, asistiéndome en cuanto pueden

El lunes 19 me trasladé a casa de don Luis Batres y de su esposa Jessie Muy buen cuarto me tenían allí preparado y Jessie me atiende y cuida de mí con esmero

Adolfo Vivas se fue a Nicaragua el 20 El 21 a las 11½ a m me extraen del brazo izquierdo el proyectil Herida dolorosa me ha dejado esta operación

El 23 en la mañana sé por Jessie que Pedro Ortiz murió desde el día siguiente del atentado, el 10, a las 11½ a m Apenas sobrevivió 18 horas después de haber sido herido Tristísima impresión me causa esta noticia y paso todo el día recordando a mi buen amigo desaparecido

Antonio Zambrana viene a verme diariamente, muchas hasta dos veces

SEPTIEMBRE 27

Vienen a visitarme don Zacarías Pacheco y sus hijas Talia y Amelia Viene a verme en su carácter particular el Dr Ulloa Recibo cartas de Nicaragua En una de ellas me dicen que el 12 de Octubre próximo dará Sacasa una amnistía, noticia que mucho me alegra Viene a verme M Mendiola Boza que acaba de llegar de Europa

OCTUBRE 1º

Hoy me pone el Dr Giusliniani colodión en las heridas En la noche viene Mendiola Boza Esta mañana vino a visitarme el Presidente don José Joaquín Rodríguez.

OCTUBRE 3

Me arrancan el parche de colodión y sufro un dolor tan fuerte que casi me desmayo Todo el día me duele el brazo Recibo carta de Nicaragua En una de ellas me comunican que murió el 12 de Septiembre en Granada Pedro Pablo Vivas

Viene a verme doña Eudoxia Jiménez, esposa de Pancho Huete

OCTUBRE 5

Por la noche forman tertulia en mi cuarto el Dr Giustiniani, Zambrana, don Luis Batres, Jessie y Portobanco Hoy me quitan el apósito que me pusieron en las heridas sujeto con tafetán inglés Acabo de saber que murió en Quezaltenango Saturnino Gómez Mendiola Boza me hace una visita de dos horas y media Hoy no me cambian el parche González ya no duerme en mi cuarto.

OCTUBRE 12

Celebran aquí fríamente el cuarto centenario del descubrimiento de América Hoy me pongo saco por primera vez desde que me hirieron "El Heraldo" de hoy, trae un artículo contra el folleto que publicó Trinidad González C sobre los sucesos del 9 de Septiembre

Viene a visitarme el Dr Policarpo Bonilla. Es algo inteligente y bastante feo Cuenta que no lo dejaron desembarcar en Nicaragua por lo que tuvo que seguir hacia esta República y me dice que aún no ha terminado la revolución en Honduras Trinidad González C anda temeroso de que le hagan algo por el folleto que publicó.

OCTUBRE 14

Salgo por primera vez a la calle acompañado de don Luis Batres y vamos a la tienda de don Francisco Castro y a la cigarrería de Valente Hace 3 tres días que está interrumpida la comunicación telegráfica con Nicaragua.

OCTUBRE 15

A las 7 de la mañana viene Portobanco con once telegramas para mí, todos son del 12 y me comunican en ellos que en esa fecha se decretó la amnistía incondicional

Recibo telegrama del Dr Morales de Cartago en el que me dice que el lunes vendrán él y don Anselmo por mí Zambrana pasa aquí casi todo el día

El Dr Giustiniani viene a verme, pero ya no como médico: dice que no hay que hacer en mis heridas.

Vuelve a visitarme Policarpo Bonilla Me cuenta que el Gral Terensio Sierra fue expulsado de Nicaragua, y acaba de legar a Puntarenas Por la noche viene Zambrana quien recita versos de varios compositores españoles y cubanos

OCTUBRE 18

Viene a verme Terensio Sierra a quien conocí en Granada donde trabajó como tipógrafo del Centroamericano para ganarse la vida Viene a verme por segunda vez desde que fuí herido el Presidente Rodríguez, acompañado de don Francisco María Jiménez Este último dice que él vió fusilar a Morazán Viene a verme don Manuel Amador

OCTUBRE 24

Por ser día de San Rafael salgo para Cartago a felicitar al Dr Morales. Llego a las 12 del día Siento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gusto al verme aquí de nuevo Por ser el día del doctor Morales hay fiesta en su casa. En la noche llegan a felicitar al doctor doña Chepita de Peralta y su hija Anita, novia de Ricardo Fernández Guardia Luego me presentan a Leonidas Pacheco con su mujer y su cuñada A las 9½ me retiro acompañado de don Anselmo.

OCTUBRE 25

El doctor Morales cree que tengo dislocado el brazo izquierdo por efecto del balazo y entre él y el doctor Pearry tratan de arreglármelo lo que me causa gran dolor

Vienen don Anselmo y Terensio Sierra a decirme que este último va a Nicaragua a promover una revolución contra Sacasa: pide Sierra credenciales para entenderse con nuestros amigos de allá, y don Anselmo le da una carta para Diego Manuel Chamorro

OCTUBRE 26

Viene de San José el doctor Giustiniani me examina asistido del Dr. Morales y el Dr Pearry y resuelven que no tengo dislocadura ninguna en el brazo izquierdo

OCTUBRE 29

Viene a despedirse de mí Policarpo Bonilla Va para Nicaragua a fin de estar más cerca de la frontera de Honduras Le doy una carta de recomendación para David Hurtado.

Me cuenta el Dr Morales que Luis Sáenz, de San José, aplaudió como pocos el asesinato de Ortiz y la herida mía. También he sabido por otros conductos que Chico Meza fue de los que aplaudieron los sucesos sangrientos del 9 de Septiembre en que fuimos alevosamente atacados Ortiz y yo.

NOVIEMBRE 1º

He sabido que Carlos Pinto, uno de los que nos asaltaron el 9 de Septiembre, es un borracho consuétudinario que cuando se embriaga se pone como loco; y otro de los del mismo grupo, Laco Fernández, un canalla de la peor calaña, cobarde como pocos; que este miserable, viniendo de California, le pegó o quiso pegarle a un Padre Zepeda, de Nicaragua, que venía a bordo, y que otro Padre guatemalteco, llamado Federico Virto, metió en cintura al inicuo agresor; que este mismo Laco se juntó con su mujer por $ 20.000 que ella heredó de sus padres los que dilapidó en orgías encontrándose ahora en la quinta pregunta

NOVIEMBRE 4

Vuelve a presentarse la cuestión de si está o no dislocado mi brazo izquierdo. El Dr Morales, previo examen, dice otra vez que está parcialmente dislocado, y quiere hacerme mañana otra operación para restablecer en su sitio la cabeza del húmero; pero yo que tengo poquísima fe en la ciencia médica tica, no quiero exponerme a quedar peor de lo que estoy

NOVIEMBRE 5

Me hace una visita Salvador Calderón Ramírez Dice que no es cierto que la familia Jiménez, de San José, hayan dicho que se alegraban de los sucesos del 9 y que Ortiz y yo habíamos recibido nuestro merecido; ni que hayan manifestado tales sentimientos contra nosotros de ninguna manera; que por el contrario, condenaron aquel atentado con exaltación

He comenzado a leer La Imitación de Cristo con el propósito de leerme un capítulo cada día.

NOVIEMBRE 12

Por la tarde voy a pasear con don Anselmo, caminamos como diez cuadras y no siento fatiga ninguna

En la mesa del Hotel donde almorzaban Diego Colón y un joven Montealegre se habló de Rufino Barrios y su odiosa tiranía

Zambrana viene de San José. Me trae una caja de puros y su fotografía. Me dice por segunda vez don Anselmo que desea irse a vivir a Guatemala.

Gerardo Matamoros me cuenta cosas abominables de Próspero Fernández, uno de los peores gobernantes que ha tenido Costa Rica.

NOVIEMBRE 21

Desde hace días me encuentro otra vez en San José

El Dr Giustiniani me examina cuidadosamente el brazo y declara que no hay en él la más mínima desarticulación

A las 5 p m salgo de San José para Cartago a donde llego a las 6½ p m Ya tengo casi resuelto mi viaje a Nicaragua

Viene don Anselmo a mi casa donde leemos el prólogo de Manuel Antonio Caro a las poesías de Andrés Bello

Como a las ocho de la noche viene a visitarme don Manuel V Blanco, el hombre más conservador de Cartago.

NOVIEMBRE 29

Pedro Porfobanco viene a decirme que se ha cometido injusticia con Enrique Roig haciéndolo aparecer como uno de los que nos atacaron, pues quien anduvo metido en el ajo del 9 de Septiembre fue su hijo Martín

DICIEMBRE 23

Visito al Presidente Estaba con él C Volio y un sujeto de aspecto insignificante a quien no conozco. Hablamos exclusivamente de la dificultad pendiente con Nicaragua con motivo del "Caño de los patos" que ambas repúblicas reclaman como suyo

Le digo a don José Joaquín que los "notables" que hace poco reunió Sacasa para tratar de este asunto son personas comunísimas, de las cuales son algunas de ellas "notables" por su estupidez y crasa ignorancia

Almuerzo con Zambrana en el Hotel Francés donde me encuentro con Federico Mora a quien no veía hace muchos años

A las 4½ p m salgo para Cartago donde pienso pasar la Noche Buena

DICIEMBRE 30

A las 3 p m salgo para San José. El tren va lleno de cartagineses que van a la capital a pasar la noche del 31

De la estación me dirijo a casa de don Luis Batres donde encuentro a Zambrana quien me dice que tiene que hablar algo importante conmigo, y me lleva a su cuarto. Allí, con gran sorpresa mía, me dice que no haga caso del asunto de una pulsera con diez dia

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

mantes que me estafó un judío, porque me espera algo muy grande. Se trata —dice— de hacerme Presidente de Nicaragua Don José Joaquín Rodríguez ofrece apoyar eficazmente una revolución en Nicaragua sin otra condición que la de ponerme a mí en el poder de aquel país

Zambrana irá a Guatemala a conseguir de Reina Barrios que no deje que los Ezetas auxilien a Sacasa, y yo iré a Granada con fondos que me suministrará Rodríguez a sondear la opinión

Algo me alegra ésto; mucho no, porque tengo bien poca esperanza de que se realice. Digo a Zambrana que debo poner en autos de todo esto a don Anselmo, y sin dificultad conviene en ello

DICIEMBRE 31

Viene don Anselmo de Cartago Luego se aparece Zambrana quien almuerza con nosotros Llevo a don Anselmo al cuarto de Zambrana y le entero del asunto de que me informó Zambrana y queda encantado

A las 7½ p m voy con don Anselmo a visitar al Presidente Rodríguez Hablamos de la política de Nicaragua, pero ni una palabra de lo que Zambrana nos reveló.

Invitado por Zambrana para cenar a las 12 de la noche, y saludar con una copa de champagne el año de 93, velamos en casa de don Luis Batres: don Anselmo es de los invitados La cena se compone de mayonesa de langostas, ternera asada y vino de Chablís A las dos de la madrugada nos acostamos

SINOPSIS

El año de 1892 ha sido de los más notables en mi existencia Murió mi madre, perdí dos mil pesos en un mal negocio, compré con Pedro Ortiz "El Diario del Comercio" y fundé con el mismo Ortiz "El Día". Estuve a punto de batirme en duelo con Justo Facio y recibí mortal herida en el pulmón izquierdo de la que sufro todavía. Perdí una pulsera de diamantes que me costó quinientos soles plata en Nicaragua, y que me vendió don Paco Alba, Director de la Compañía "Alba" que actuó en Granada el año pasado, y tuve que pagar cien pesos más al abogado sin poderla rescatar

Al finalizar el año tuve el gusto de oír las alegres revelaciones que me hizo el Dr. Antonio Zambrana, que no me causaron excesivo placer porque veo remotísima la realización de esas hermosas ilusiones

1893

ENERO 1°

Doy varias vueltas por la ciudad que está animadísima con motivo del Año Nuevo.

Voy con Zambrana a visitar al Presidente para desearle feliz año Se habla de Rafael Carrera a quien yo defiendo con manifiesto disgusto de David J Guzmán, cuñado de Gerardo Barrios, que allí estaba

Don Anselmo me muestra una larga carta que dirige a Zavala (a París) en la que le cuenta la buena disposición del Presidente Rodríguez en referencia a los asuntos de Nicaragua y a mi persona en particular

Por la noche voy con don Luis Batres y Jessie, su esposa, a ver la iluminación del Parque Morazán El señor Batres es el Gerente de la Luz y Fuerza de esta capital. Hay inmensa concurrencia

ENERO 3

Salgo para Cartago

Comienzo a arreglar mis baúles para irme a Nicaragua

ENERO 6

Salgo de Cartago para San José Viene a verme Gonzalo Ocón que ha llegado de Nicaragua en negocios de ganado Habla contra Sacasa como cualquier opositor.

ENERO 7

Esta noche se casa el Ministro Rafael Iglesias con la hija del Presidente Rodríguez

ENERO 9

Concertada entrevista con el Presidente don José Joaquín Rodríguez para las 12 del día. Voy en coche a casa de don Francisco Castro para traer a don Anselmo: éste, Zambrana y yo nos vamos a las 12½ a casa del Presidente Luego advierto que la disposición de ánimo de D José Joaquín acerca de nuestros asuntos, sin dejar de ser buena, no es tanto como Zambrana pretendía. Exige reservas absurdas, y aunque conviene al cabo en que pueda yo decir en Nicaragua que cuento con "algo" en Costa Rica, no quiere que se mienta su nombre para nada, ni parece dispuesto a enviar a Zambrana a Guatemala

Cuando salimos de la casa del Sr Rodríguez dice Zambrana: "es cosa resuelta, yo no iré a Guatemala"

ENERO 10

A las 8½ p m voy a visitar al Presidente Rodríguez para tratar de persuadirlo de que debe enviar a Zambrana a Guatemala: Imposible convencerlo Cuando le cuento esto a Zambrana me dice que ahora está dispuesto a irse sin autorización de nadie, por su propia cuenta, y a poner en conocimiento de Reina Barrios todo lo que don José Joaquín piensa hacer en favor de nuestra causa

(NOTA: El Dr Antonio Zambrana era un emigrado cubano con muchos años de residencia en Costa Rica donde se hizo muy amigo de don Enrique y de varios otros nicaragüenses que llegaron por causas políticas a la República del Sur en busca de asilo. Era Zambrana, escritor, orador y hombre de letras; sostuvo con el señor Guzmán polémicas en la prensa de aquel país, Zambrana era de ideas liberales y don Enrique había renegado de ellas y las combatía por todos los medios a su alcance A pesar de esto en lo personal se llevaban muy bien).

ENERO 11

A cada momento me persuado más y más de que don José Joaquín volverá en su acuerdo y no dará nada de lo que nos ha prometido Ya lo de los mil pesos que iba a darme para mi viaje a Nicaragua se convirtió en un pagaré por igual cantidad el que será firmado por mí a favor de Zambrana, pagaré que será garantizado con la firma de don José Joaquín

Cuando el Presidente vió el plazo de dos meses que se fijó en el pagaré para su cancelación, dijo: "Y podrá Guzmán pagar en tan corto tiempo?"

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ENERO 12

Salgo de San José para Cartago en el tren del Limón Hago mis preparativos de viaje a Nicaragua

Arreglo con don Anselmo una clave de nombres propios para comunicarme con él Por carta que recibo de Jessie sé que don Luis irá a dejarme a Limón

Me despido de Montejo y llora al decirme adiós

ENERO 14

Salgo de Cartago a las 8 y 20 a m El Dr Morales llega a la estación a despedirse de mí Viene conmigo don Anselmo quien va a dejarme hasta el Limón Voy directamente a Limón ¡Qué camino! Pasamos al borde de inconmensurables precipicios Almorzamos bien en Turrialba. Llueve constantemente.

A las 3:30 p m. llegamos al Limón, bajo la lluvia que no ha cesado en todo el camino Hospedo en El Gran Hotel, de Colombo & Gallo, bastante bueno para Hotel de un puerto centroamericano Aun no ha llegado el vaporcito "Presidente Carazo" que nos llevará a San Juan del Norte.

ENERO 15

Bonito lugar me parece el Limón: lo hallo superior a San Juan del Norte A las 4 p m llega "El Presidente Carazo" el que saldrá mañana en la tarde

ENERO 16

A las 5 de la tarde se van para Cartago y San José respectivamente don Anselmo y don Luis que habían venido acompañándome. El último, quien parece quererme mucho, me da al despedirse afectuoso abrazo

(NOTA: Don Enrique Guzmán sabía despertar grandes afectos en las personas que lo trataban, hasta llegar a sentir por él una especie de adoración, así como se atraía a veces la cólera de muchos, hasta llegar a odiarlo con encono, siendo víctima en dos ocasiones de atentados criminales que le produjeron heridas mortales de las que se salvó milagrosamente)

Me embarco a la 1 p m en "El Presidente Carazo" vaporcito de Pellas que me hace mala impresión Mar furiosa desde que salimos a las 4 p m Me mareo de tal modo que me echo en la cama 20 minutos después que zarpamos y ya no me levanto más.

ENERO 17

Amanecemos en San Juan del Norte donde desembarcamos bajo la lluvia La primera visita que recibo es la de Francisco Castillo Alvarado que está aquí de Juez quien me cuenta que una elección municipal de Nandaime determinó la caída de los iglesieros de Granada

Hospedo en el Hotel "Victoria" de Mrs King, pero paso casi todo el día en el cuarto de Chico Castillo Alvarado

Viene a verme el Gobernador Delgadillo a quien le pago en la noche su visita Me presenta a su segunda esposa Luisa Call

ENERO 18

Visito en la mañana al Padre Juan Alvarado que está aquí de Cura de este puerto Se queja, éste mismo que Chico Castillo, de que no le paga el Gobierno su sueldo desde el mes de Mayo del año pasado; se expresa mal el Padre del Gobernador Delgadillo y dice que Daniel Sacasa es protestante. Este viene a verme y yo lo visito por la noche A su vez habla mal del Padre Alvarado por lo que veo que están de amor pasado

Se produce un incendio en la casa de KO-EN y de toda la manzana en que ésta se hallaba: un francés llamado Chapuís me saca del Hotel Victoria mi equipaje que temía yo se quemase

ENERO 19

A las 10 a m. salimos de San Juan en el vapor "Irma" Entre otros pasajeros vienen dos hijos de José del Carmen Muñoz (Ponciano y José del Carmen) ¡Qué bello paisaje el del río! Me ponen en el mismo camarote con el joven José C Muñoz que se parece mucho a su padre

ENERO 20

A las 11 a.m llegamos al Castillo Muy bien me recibe el Administrador de Aduana Lcdo Félix Quiñónez: ni siquiera me registran el equipaje Por la tarde voy con él a pasear al Cementerio del Castillo

El Comandante del Castillo es Francisco Urbina el mismo que fue a prenderme el 22 de Agosto de 91 cuando salimos expulsados Cuéntame, entre otras cosas, que Machepita, (así le decían al Prefecto en la época de la expulsión don José Angel Mora) quiso que él, Urbina, como Gobernador de Policía que era entonces, siguiera una información contra don Anselmo para probar que éste había sido amante de su cuñada

ENERO 21

Salimos del Castillo a las 11 a m en el vapor "Managua" y llegamos a San Carlos a las 6 p m Mateo Gómez me lleva a su casa —que es la misma de doña Rosa Lacayo donde él y ella me colman de atenciones Arreglo mi cama en la cubierta del "Victoria" que zarpa a las 10½ p m

ENERO 22

Como a las 8 a m. llegamos a San Ubaldo, de donde salimos una hora después, hacemos corta escala en Moyogalpa y a eso de las 2 p m llegamos a San Jorge con fuerte marejada En el muelle estaba medio Rivas, hombres y mujeres. El primero que me abraza es José Dolores Gámez. Salimos de San Jorge a las 3 de la tarde: tiempo pésimo, un chubasco tras otro Llegamos a Granada a las 7 p m. Soberbio recibimiento me hacen al llegar: hay mueras al Gobierno, a Sacasa y a los iglesieros Era tanta la gente del pueblo que me acompañó desde el muelle a mi casa, que mi familia sacó a la acera un garrafón de guaro que yo había dejado desde cuando era Administrador de San Rafael, para repartirlo entre los manifestantes.

Que emoción siento al ver a mi familia después de 17 meses de forzada ausencia

ENERO 23

Tengo visitas desde que me levanto La buena disposición política de nuestros amigos no puede ser mejor Entre los que vienen a verme uno de ellos es Pedro Higinio Selva, mi tío, quien emigró de Nicaragua y ha vivido en Cuba, a raíz de la guerra nacional expatriándose solo él por haber colaborado con los filibusteros, y simpatizado, con la causa de Walker. 35 años estuvo ausente de su Patria y familia.

Según me cuentan don Pablo Hurtado y don Fruto Chamorro todo el mundo conspira en Nicaragua. En estos mismos momentos hay en Managua un plan revolucionario Siguen viniendo visitas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ENERO 25

Por la noche viene Diego Manuel Chamorro que acaba de regresar de Managua, y me cuenta que Cárdenas acoje con satisfacción el ofrecimiento que nos hace el Presidente de Costa Rica a quien llamamos el Gran Colaborador

José Dolores Rodríguez regresó ya a su casa en Managua, acogiéndose como yo a la amnistía decretada por Sacasa y el Gobierno hizo a su llegada gran despliegue de fuerzas en el momento del desembarque en el muelle del Lago de Managua

ENERO 26

Vine a verme don José Argüello Arce lo que me causa, cierta extrañeza, pues aunque hemos tenido relaciones éstas no han pasado a ser estrechas

Por la tarde voy en coche al Cementerio para visitar las tumbas de mis padres muertos durante mi destierro Llámame la atención cuánto ha mejorado nuestro Campo Santo Paso luego por la Calle Atravesada y veo el Mercado, que no conocía pues fue construído durante mi ausencia, y las casas de dos pisos de Mr Vaugham y la de Ignacio Gutiérrez, que son nuevas para mí, y en la calle Real la de Fernando Lacayo que ha sido remozada, casi nueva

Después visito a mis primas Espinozas Llora al abrazarme mi tía Justa Selva viuda de Espinosa, la cual está ciega

ENERO 27

Don David Hurtado que vino anoche de Rivas para hablar conmigo, cree que no debemos aceptar los ofrecimientos ni creer en las promesas del Presidente de Costa Rica, don José Joaquín Rodríguez Dice que Costa Rica espera sin duda que Nicaragua se agote en prolongada guerra civil para quitarnos algo

Por la noche voy a la botica de Agustín Pasos donde se reúne la tertulia de costumbre: hablamos, por supuesto, de la triste situación política de nuestra patria

ENERO 28

Voy por primera vez desde mi regreso a esta ciudad a la imprenta de "El Centroamericano" llamado por don Pablo Hurtado que ha estado encargado de su administración, para imponerme de varios trabajos que allí se hacen y para que me quede encargado del establecimiento mientras él va a hacer unas medidas a Chontales

Por don Fruto Chamorro sé que Zavala sale mañana de New York para esta ciudad vía Corinto

ENERO 29

Viene Isidro Urtecho de Managua. Conviene conmigo en que mi situación es dificilísima, pues si los liberales intentan turbar el orden en Managua, seré yo, aquí una de las principales víctimas

Me visita el Gral Eduardo Montiel: quien se halla en el mismo caso que yo

Viene de Guatemala Mariano Zelaya Bolaños Cuenta que el Gral. Domingo Vásquez, Ministro hoy de la Guerra en el Gabinete hondureño, nos ofrece auxilios para derrocar a Sacasa

Isidro Urtecho a quien encuentro por la noche en casa de mis primas Espinosas, nos dice que Jenaro Lugo sirve de espía a Sacasa en el campo de los liberales

ENERO 30

Voy con Mariano Zelaya a la botica del Dr Francisco Alvarez para hablar con él sobre el ofrecimiento que nos manda hacer el Gral. Vásquez, de suministrarnos auxilios para botar a Sacasa Noto que todo se vuelve charla y que nada serio se dispone Ahora dicen que debemos esperar la venida de Zavala quien debe llegar de un momento a otro

Tengo en la noche varias visitas entre ellas, Silviano Matamoros que habla hasta por los codos

ENERO 31

Viene a verme don Rogerio de Agüero Por la noche voy a casa de Faustino por primera vez desde que vine, y después al Cacho (tertulia del Dr Alvarez) quien dice que todavía falta para que sea completa la evolución, y que aún no está bien madura la fruta para hacerla caer Todo esto refiriéndose a la situación política actual

FEBRERO 1º

Viene a verme Adán Solórzano hijo de Paulino y ahijado mío. Parece él muy antigobiernista Dice que nació en 1869, es decir cuando la revolución que Jerez y Martínez le hicieron a mi tata

Hablando por la noche en casa de Belita con Frutos y Pedro José Chamorro me persuado de que no hay aquí armonía entre los diversos grupos políticos, ni organización formal en ninguna de ellos

Por primera vez desde que vine voy al Club que ocupa hoy la casa de Luis Mejía, en la plaza, donde en un tiempo vivió José Ignacio Bermúdez.

(NOTA: Esta casa es hoy el Hotel Alhambra)

FEBRERO 3

El Banco de Nicaragua ha fijado condiciones tan duras para la prórroga y descuentos de obligaciones, que serán raros los que ocurran a él en solicitud de fondos

Cuéntame Mariano Zelaya que Manuel Coronel Matus y Santos Zelaya desconfían de Gámez: creen que es espía de Sacasa.

El Cacho parece definitivamente opuesto a que se publique "El Diario Nicaragüense" suspenso desde el 22 de Agosto de 91 en que fuimos expulsados don Anselmo y yo

FEBRERO 5

Fernando Sánchez, Presidente del Congreso, viene de Managua y se muestra muy afectuoso conmigo, me hace larga visita y habla picardías de los iglesieros

Esta mañana vino a verme también Manuel Coronel Matus Es inteligente como pocos y muy inclinado a los estudios linguísticos

FEBRERO 6

Por la noche hablo como por espacio de dos horas con José Dolores Gámez en el Club: parece acerbo adversario del Gobierno, y casi me persuado de que no es cierto que sirva de espía a Sacasa, si bien es innegable que su conducta es incorrecta pues no debería ir al Palacio.

En el Cacho se habla oprobios del iglesierismo en favor del cual intenta Faustino débiles defensas.

FEBRERO 8

Leopoldo Montenegro que viene a verme dice que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

no es cierto lo que aseguran de que los leoneses sostendrían a Sacasa si estallara una revolución en los departamentos orientales. Que por el contrario, hay descontento en León y se teme que allá mismo se alcen contra el Gobierno

FEBRERO 10

Viene don Pablo Hurtado de León y confirma las noticias que Montenegro me dió: dice que hay allá mayor exaltación que aquí, contra Sacasa; que están los leoneses dispuesto a hacerle una manifestación a Zavala, ahora que pase por aquella ciudad de regreso del destierro, y que a éste lo aceptan como caudillo tanto los navistas como los olanchanos

Recibo carta de José Dolores Rodríguez en la que me dice que Rubén Darío le manifestó que quiere reconciliarse conmigo.

Viene de Managua la noticia de que en la Cámara del Senado pasó también el decreto por el que se *indulta a los perseguidos y sentenciados con motivo* de los sucesos acaecidos en Granada el 22 de Agosto de 1891, cuando salíamos expulsados Zavala, don Anselmo y yo

(NOTA: Uno de esos procesados era Pedro Portobanco, hijo natural de don Pedro José Chamorro, valiente joven conservador, que más tarde fue muerto en La Paz, durante la revolución de 1896, peleando al lado del ejército del Gral Zelaya contra los leoneses alzados en armas, emergencia en la cual el partido conservador dió su apoyo al Gobierno, puesto por los mismos leoneses).

FEBRERO 11

Viene la noticia de que llegó Zavala a Corinto. Se teme que haya con este motivo manifestaciones hostiles contra el Gobierno, sobre todo a su pasada por la Metrópoli

(NOTA: Así llamaban a la ciudad de León por ser la más populosa de la *República calculándose su población en* 30,000 habitantes)

FEBRERO 12

Viene Goyito Abaunza de Masaya hospeda como de costumbre en mi casa. Entre otras cosas me cuenta que Camilo Zúniga —quien era gobernador Militar de Granada en 1891 cuando nos expulsaron— le dijo que el 22 de Agosto de aquel año dió él orden al Gobernador de Policía Manuel Alfaro, de ir a prender a Zavala, advirtiéndole que si oponía alguna resistencia, o siquiera hacía observaciones, lo agarrase del pelo y lo arrastrase a la cárcel

Me cuenta también Goyito que Ignacio Chávez —quien había sido mi amigo— le dijo a Alejandro Argüello que yo lo tenía tan caliente que en ocasiones le daban tentaciones de buscarme para darme un balazo.

(NOTA: Este es uno de los casos de los odios que sabía inspirar don Enrique aún en personas que habían sido sus amigos El enojo de Chávez con don Enrique consistía en haberlo llamado "el primer ciudadano", porque así lo llamó el doctor Roberto Sacasa en el discurso que pronunció al hacerle entrega de la Presidencia al retirarse Sacasa del poder para dar lugar *a su elección en los comicios ,cognomento con que fue* conocido en lo de adelante el señor Chávez)

Por la tarde hace Zavala su entrada a esta ciudad: numerosa concurrencia fue a encontrarlo a la Estación del FF CC Muy flaco y viejo lo veo; me cita para mañana a fin de revelarme cosas importantes

Recibo telegrama de Cartago de don Anselmo en que me pregunta si ya vino Zavala

FEBRERO 13

Con Mariano Zelaya voy a visitar a Zavala. No le hallo trazas a éste de pensar en revolución; quiere que venga don Anselmo y que restablezca "El Diario Nicaragüense" para "preparar el terreno de la próxima elección presidencial ¡Qué lenguaje tan extraño!

Cuéntame Gonzalo Espinosa que Mr Pellas le dice en una carta que Zavala ha perdido mucho de su intelecto ¿Tendrá razón don Alfredo?

FEBRERO 14

Viene a visitarme el Dr Cárdenas quien vino a ver a Zavala. ¡Cuán gordo y viejo me parece! Dice que don Adrián Zavala ha sido sacasista activo, más sacasista que el Dr Rafael Cabrera

Lo mismo de todos los días: juego en el Club, y charlo en el Cachito (botica del Dr. Alvarez).

FEBRERO 15

Cada día que pasa tengo menos esperanzas de que se haga aquí nada contra Sacasa.

Por la noche hablo largamente con Zavala y lo hallo muy frío

Diego Manuel Chamorro me dice que él ve todo esto malísimo: que hay descontento general, pero oposición no: fáltanos un hombre, un caudillo en quien poner toda nuestra confianza.

FEBRERO 14

Hablo largamente con Zavala quien me cuenta sus conversaciones con Marco Aurelio Soto, Rafael Zaldivar y Adolfo Zúniga en París. Dice que él sospechó, y Zaldivar le confirmó, que se tramaba en Guatemala otro movimiento nacionalista como el de 1885, y que Soto parecía aprobar este movimiento con la esperanza de que él será el Presidente de Centro-América, y agrega Zavala que él escribió a don Anselmo informándole de todo ésto para que se lo trasmitiese a don José Joaquín Rodríguez

Me cuenta también Zavala que por medio de una *persona de confianza muy allegada al Gral Francisco* Gutiérrez, actual Gobernador Militar de esta plaza, trató de averiguar en qué disposición se hallaba éste, y el resultado de la investigación fue el siguiente: dijo Chico: "Tómense el cuartel de Managua y yo les entrego el de aquí"

(NOTA: Hay dudas acerca de quién haya sido el encargado de sondear al Gral. Gutiérrez: unos opinan que fue el Lcdo Don Francisco del Castillo, y otros que pudo haber sido don Casimiro Vivas, deudo político de Zavala. Tanto del Castillo como Vivas eran amigos de tragos del Gral. Gutiérrez).

FEBRERO 19

Viene a verme Fabio Carnevalini: me cuenta que se habla en Managua del frío recibimiento que el General Zavala le hizo a don Adrián el 12 del corriente que vino a felicitarlo por su regreso al país.

Hablo largamente con Zavala quien me cuenta una *larga conversación que tuvo él con Salvador* Machado: éste, que pasa por sacasista, dice que le han ofrecido un ministerio el que no ha querido aceptar; que varios de los llamados amigos del Gobierno *conspiran contra él*, también me cuenta Zavala que hay un plan revolucionario para tumbar a don José Joaquín Rodríguez de la Presidencia de Costa Rica, del cual es principal factor Federico Mora que ha estado aquí como Instructor de la Policía Urbana recién establecida en la capital, plan en el que anda metido

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

nuestro buen amigo Pancho Huete Parece que el Gobierno de Nicaragua no es extraño a esta intriga

FEBRERO 21

Me dice el Dr. Alvarez que no debemos apresurarnos porque Chico Gutiérrez está dispuesto, a entregar el cuartel en cuanto se lo pidamos. Será esto cierto?

Por la tarde voy al Parque Colón donde Gustavo Guzmán se empeña con el Dr. Alvarez en una disputa sobre el confort, alegría, belleza, etc., de las ciudades americanas comparadas con las de Europa

FEBRERO 22

Zavala quiere provocar una reunión política a la que debe invitar don Vicente Quadra El Dr Alvarez no le halla objeto ninguno a esta reunión, y piensa que Zavala debería llamar a los tres generales (Agustín Avilés, Miguel Vijil y Eduardo Montiel) para entenderse con ellos acerca del modo de "hacer algo".

Por la noche me llama aparte Zavala en el Club para contarme que se habla de expulsar a Federico Solórzano y a Cárdenas, noticia que me pone inquieto por aquello de "cuando la barba etc.", y porque yo, como decía Pascual Salamanca, me pego en todo portillo

Un mes hace hoy que vine de Costa Rica

FEBRERO 23

Hasta la una no pude dormir anoche preocupado por la situación política y por el temor de que me prendan y sabe Dios qué más

Viene a visitarme el Lcdo José María Hurtado quien me refiere sus triunfos oratorios en la Cámara de Diputados. Hurtadito se ha hecho notable en estos últimos días por sus vociferaciones contra el Gobierno.

Luego tengo la visita de Salvador Arana: parece, por lo que me dice, que se halla bien de fortuna

En la noche visito a don José Chamorro en el Hotel de Los Leones Después voy al Club donde juego con pésima suerte

FEBRERO 24

Me cuenta Gonzalo Espinosa que Isidro Urtecho trata de quitar de la Gobernación Militar de Granada al Gral Francisco Gutiérrez porque no le inspira confianza para "sus planes". Dice Isidro que Chico se halla bajo la influencia de Ildefonso Vivas y de todos los Vivas

(NOTA: La madre de la familia Vivas era de apellido Gutiérrez, parienta del Gral Gutiérrez, con quien se reconocía Los "planes" del Gral Isidro Urtecho a que se refiere don Gonzalo, eran los de dar un golpe militar: El Gral. Urtecho era Mayor General del Ejército o Inspector de Armas.

FEBRERO 25

Voy con Faustino a San Rafael hacienda de caña que administré por muchos años como condueño que he sido de ella Como tres años hacía que no me asomaba yo por esa hacienda Hallé a San Rafael muy sucio y feo. Qué almuerzo tan villano nos dieron

Visito la tumba de Carmen Díaz que está a poca distancia de la casa hacienda y sé por Faustino de quien era íntimo amigo, que Carmen se suicidó con láudano tomando precauciones para hacer creer que moría de muerte natural.

(NOTA: Años más tarde los hijos del finado fueron a exhumar sus restos y llevados a Managua donde reposan Don Carmen Díaz era poeta romántico)

A mi regreso me encuentro en el tren con el iglesiero don Rito Báez quien me saluda con mucho afecto (habíamos sido buenos amigos). También venía en el mismo tren don José María Gasteazoro a quien saludo con mucho gusto después de tantos años de no vernos y a quien visito en el Hotel de Los Leones por la noche

FEBRERO 26

Viene a verme Manuel Coronel Matus el cual me habla del escrito-defensa que José D Gámez acaba de publicar en "El Centinela" en el que trata de explicar sus relaciones con Sacasa Dice Coronel Matus que ese escrito no vale nada y que Gámez no podrá explicar satisfactoriamente su conducta

Vienen, cuando Matus se iba, Gasteazoro y José Dolores Rodríguez Asegura el primero que en León corre muy válido el rumor de que de hoy a mañana estallará en aquella ciudad una revolución contra Sacasa

Zavala me cuenta en el Club que el Gral. José María Cuaresma, que es Gobernador Militar de Managua está con nosotros y dispuesto a entregar el cuartel de aquella ciudad

Todo parece muy fácil y quiere Zavala que nos lancemos aquí: a Zavala lo empuja la ambición Los demás jefes están fríos

FEBRERO 28

Me cuentan en el almacén de Zavala que hubo algo en León el domingo 26 Parece que en ese día debían lanzarse sobre el cuartel, Ha tomado el Gobierno varias armas pero no se sabe que haya presos No permiten la comunicación telegráfica entre Granada y León.

Zavala quiere que nos lancemos ya sobre este cuartel Me dice que los tres generales (Avilés, Vijil y Montiel) se han ausentado de esta ciudad para no meterse en nada Las rivalidades de siempre entre Zavala por una parte, y los tres dichos generales por otra

MARZO 1º

Disparan aquí cañonazos por ser hoy el segundo aniversario del Gobierno "constitucional" del Dr. Sacasa

Se dice que están presos en León, a causa de los sucesos del Domingo 26 Agustín Duarte, Anastasio J. Ortiz y Alejandro Cantón

Háblase mucho de probable guerra entre Guatemala y El Salvador con motivo de la revolución de Honduras

Acaba de llegar a Managua como Ministro Plenipotenciario de los Ezetas don Manuel Ignacio Morales

MARZO 2

Me cuenta Zavala que el Lcdo Santiago Morales sabe ya todo lo de que José María Cuaresma está dispuesto a entregarnos el cuartel de Managua, por habérselo dicho el Gral. Agustín Avilés quien lo supo por el Dr Alvarez

Esto me da mucha cólera y me causa gran desaliento, porque Moralón, con quien cuentan para todo los conservadores, se opondrá mientras él pueda, a todo movimiento revolucionario y aún se sospecha, y con fundamento, que sirve de espía a Sacasa: yo soy de los que creen esto último.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Para don Santiago no hay más patria, ni más Dios, ni Santa María que su dinero Todavía no se sabe de cierto qué fue lo que hubo en León el Domingo 26 de Febrero

MARZO 3

Por Isidro Urtecho sé que todo lo que hubo en León fue que el Gobernador tomó unas armas que estaban depositadas en casa de un señor Grijalba: la esposa de éste fue la denunciante No ha habido tales presos

Don Ascensión Rivas que viene a verme quiere que le escriba yo a don Anselmo llamándolo a fin de que vuelva a publicar "El Diario Nicaragüense": él no cree que el Gobierno lo suspenda.

Me cuenta el mismo Ascensión que el bello ideal de Presidente para Vijil, Avilés y Eduardo es Santiago Morales Qué tal?

MARZO 4

Hoy ha de tomar Cleveland posesión de la presidencia de los Estados Unidos en su segundo período

Me dice Zavala que ya está resuelto a tomar el cuartel de esta ciudad

Preocúpanos un tren que viene a las diez de la noche

MARZO 7

Me cuenta Zavala que los Ezetas llamaron a su Ministro, Manuel J Morales el cual, según parece, aún no ha presentado sus credenciales. Me dice también Zavala que Federico Mora le aseguró a Sacasa que la oposición de Nicaragua se halla en inteligencias con el Gobierno de Costa Rica

MARZO 8

Viene Isidro de Managua y confirma la noticia de que Morales, el Ministro de El Salvador, ha sido llamado por cable y regresará a su país sin presentar sus credenciales

Zavala me muestra una carta que acaba de recibir de José D Rodríguez en la que éste dice que la situación es muy grave

MARZO 10

Zavala me cuenta en el Club que Cárdenas vino a decirle que todo estaba listo en Managua para dar el golpe en los días de la Semana Santa Agrega Zavala que aquí también nos vamos a lanzar sobre este cuartel

Isidro, que vino a verme esta mañana, dice que la situación del Gobierno y la del país, no pueden ser peores

Cuentan en la tertulia del Dr Alvarez que don Heliodoro Arana, ex-cachista, está nombrado Ministro de Hacienda

MARZO 11

Zavala me dice que acaba de venir de Managua don José Miguel Gómez y cuenta que todo esta listo; que Federico Solórzano le mostró un cuarto lleno de armas Le aconsejo a Faustino que si hay algo se esconda

Mariano Zelaya apuesta cien pesos con Camilo Mejía Bárcenas a que Sacasa —sostiene el primero— no será ya presidente el 31 de Diciembre del corriente año, Mejía va a que sí lo será todavía.

MARZO 14

Ha llegado a esta ciudad, huyendo de la revolución de Honduras, el Obispo de Comayagua, Manuel Francisco Vélez Hospeda en casa del Padre Silvestre Alvarez, Cura de esta ciudad

Corre la noticia, y parece cierta, que Abelardo Vega, Comandante de Masaya, anda diciendo que una persona de esta ciudad ha propuesto comprarle a un oficial subalterno suyo, 25 rifles, los que aparentaron venderle para venirse luego tras la carreta que los traía y pescar al imprudente conspirador

MARZO 15

Por la noche, encontrándome jugando en el Club se me acerca Zavala al oído y me dice que prepare mis maletas y que si él me envía a llamar a cualquier hora del día o de la noche, me vaya a casa de don Juan Ferreti donde ya habrá un caballo ensillado para mí y donde estará él esperándome para que salgamos juntos Mas tarde me explica ésto contándome que hay en León gran efervescencia y que los managuas se hallan dispuestos a hacer una barrabasada si en la Metrópoli disparan un tiro

MARZO 16

"El Centinela" de José María Moncada, fecha de hoy trae un artículo contra mí

Me cuenta Zavala en el Club que don José Argüello Arce estuvo desanimando a don Vicente Quadra que parece dispuesto a promover aquí lo que llaman "la reorganización del partido conservador"; llegó don José hasta recordarle a don Vicente los vínculos de parentesco que unen a éste con Sacasa

MARZO 17

Sigue pinchándome Moncadita "El Centinela" de hoy trae otro artículo contra mí

Hablo con Eduardo Montiel sobre la situación política y lo hallo en la mejor disposición

Se dice que Policarpo Bonilla tomó ya Teguci galpa

MARZO 19

Recibo carta de Mariano Zelaya, fecha en Masaya donde él está enamorado de la Carmita Solórzano, en la que me dice que él cree que nos van a volver a sacar de Nicaragua

Oigo decir en el Club que Isidro Urtecho está mal con Sacasa, cosa que yo sospechaba

Me cuenta por la noche don Fruto Chamorro, que Santiago Morales, que viene de Managua, aconseja que nos unamos con Sacasa, idea que acepta Agustín Avilés

MARZO 20

Zavala me cuenta que ya está arreglado el plan para tomar el cuartel de esta ciudad en los días de Semana Santa: Pancho Castillo es quien debe entregarlo

(NOTA: Como ya se ha dicho el Lcdo Francisco del Castillo era uno de los mejores amigos del Gral Francisco Gutiérrez, y a la vez del Gral. Eduardo Montiel de quien era su abogado)

Por la noche voy a casa de doña Virginia v de Quadra, donde hospeda Francisquita Rivas, para darle una carta para don Anselmo (ella se va mañana para Cartago), es una esquelita en la que le digo que tenemos un plan que conceptúo infalible para botar a Sa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

casa, y que, cuando yo le ponga un parte que diga así: "Mándeme por correo el libro del Padre Coloma", esto significa que se venga Pedro Portobanco por tierra a esconderse en la hacienda Las Mercedes.

MARZO 21

Circula por la noche la noticia de que está rodeada por la policía, después de haber sido registrada, la casa de Federico Solórzano en Managua; dice que van a desterrar a éste y a otros managuas, y que lo mismo harán con Zavala, Miguel Gómez, Eduardo Montiel y varios más de aquí No deja de inquietarme ésto: todo es posible hoy

MARZO 22

Isidro Urtecho que viene a verme me tranquiliza respecto a las noticias que corrían ayer: dice que no hay Senador que se preste a autorizar a Sacasa un decreto de expulsión

En casa de Zavala me reconcilio con don José Miguel Gómez: hacia 12 años que no nos hablábamos por asuntos políticos Me cuenta Zavala que en una conferencia que tuvo anoche con Eduardo Montiel y Agustín Avilés, quisieron éstos que en caso de levantarse aquí contra Sacasa se proclamase Presidente Provisional al Lcdo. Santiago Morales: les expuso él los inconvenientes que eso tendría

En la noche me muestra Zavala en el Club una carta que Cayetano Ibargüen le dirige de Managua en la que confirma en cierto modo lo que me dijo Isidro respecto a las expulsiones de varios: que no se ha pensado en tal cosa

Parece que Chico Gutiérrez se halla de tal manera dispuesto a pronunciarse, que lo hará aunque aquí no quieran

Pienso que no puede haber nada aquí porque Avilés se lo cuenta todo a Moralón y éste sirve de espía a Sacasa

MARZO 23

(Viernes de Dolores). — Alármase Zavala cuando le digo que Isidro Urtecho me contó que él (Zavala) no quería ir a Managua a firmar cierto compromiso Me muestra un extracto de las Memorias del Gral Xatruch, o mejor dicho de un capítulo de dichas Memorias, el que trata del asesinato del Gral. Fernando Chamorro

MARZO 25

"El Centinela" de hoy me colma de insultos Viene la noticia de que el Gral. Domingo Vásquez cayó en poder de los revolucionarios Poco después se desmiente esta noticia

MARZO 26

(Domingo de Ramos). — Manuel Coronel Matus que me hace larga visita me dice que de los conservadores de Masaya solo tres de ellos (Enrique Solórzano, Claudio Rosales e Indalecio Bravo) no son sacasistas; que Agustín Avilés estuvo en Masaya, en los días de la elección de Sacasa, trabajando en favor de la candidatura del Dr Sacasa

No se ha vuelto a hablar del plan revolucionario lo cual casi me alegra

MARZO 27

Nada de particular En la mañana voy a la Imprenta de El Centroamericano para hacer sacar las cosas que allí tenía Moncadita (José María Moncada) a quien se le conocía en Granada en esa época por Moncadita, para diferenciarlo del Lcdo Rosa Agustín Moncada, también de Masatepe, que vivía en Granada radicado hacía tiempo.

Don Nicolás Quintín Ubago, quien viene de Costa Rica y me trae cartas de allá, me hace larga visita.

MARZO 28

Moncada sigue atacándome en "El Centinela".

Me cuenta Zavala que la "cosa" se ha aplazado por el café que aún no se ha embarcado la cosecha por los vapores del río a San Juan del Norte, que Chico Gutiérrez y Pancho del Castillo están empeñados en que se resuelva el asunto cuanto antes, y que él (Zavala) les dijo que si creían indispensable el que se lanzaran ya, él no sería obstáculo

MARZO 29

Moncada no me deja en "El Centinela". Tengo hoy una cuestión con él por la cuenta que debe en la tipografía de El Centroamericano donde se imprime su periódico que no cesa de atacarme sin duda por los cobros que le hago.

A eso de las 4 p m tiene Moncada la avilantez de presentarse en mi casa. Me parece un idiota cínico. Me quería para que le dé una espera para cancelar su cuenta

Siento algún alivio del dolor en el brazo herido pero es que estoy bajo la acción de la morfina

MARZO 30

(Jueves Santo) — Mi tía Justa Selva que se cayó esta mañana, según opinan los médicos no se levantará de esta cama.

Mi hermano Gustavo le dijo a Gonzalo que había un plan para tomarse el cuartel esta noche

ABRIL 1º

Viene a verme Enrique Solórzano: hablamos de su salida de San Rafael con motivo de las rabiatas de Faustino Mama Justa parece aliviada, no se cree que haya fractura ni rajadura en el fémur, a pesar de las afirmaciones en contrario de Urtecho y Agustín Pasos

ABRIL 2

Parece que a mama Justa le está entrando gangrena: dice Pasos que puede morir hoy

Ocho años se cumplen hoy de Chalchuapa. No está mama Justa tan mal como los médicos suponían esta mañana

ABRIL 6

Sigue mal la tía Justa

A las 2 p m. voy a casa de Zavala: de lo que él me cuenta saco en claro que si hasta ahora no se ha hecho nada aquí, la culpa es de los que han estado pidiendo prórrogas a fin de que salga del país el café que exportan Chamorro & Zavala y Agustín Avilés

Chico Gutiérrez y Pancho del Castillo se cansaron de ofrecer el cuartel de esta ciudad

ABRIL 7

Viene José D Rodríguez de Managua y me hace larga visita a las 12 p m. Dice que han llegado a Managua Tata Ventura Selva, Hermógenes Buitrago y otros leoneses a pedir a Sacasa que vuelva a desterrarnos.

Convengo con Rodríguez en que si hay algo aquí

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

le pondré un parte en que le hable del Quijote de Avellaneda

ABRIL 8

Desde anteayer estoy leyendo "NANA"; me divierte a pesar de que necesito ocurrir a cada momento al diccionario, y, en ocasiones, ni aún así logro penetrar el sentido

Cuéntame Zavala por la noche que todo está listo para el sábado 15 del corriente; que en ese día entregará Gutiérrez el cuartel; sin embargo, como también me dice que Moralón se halla bien enterado del asunto, difícil se me hace persuadir de que habrá algo, pues don Santiago, según mi opinión, sirve de espía a Sacasa

ABRIL 9

(Domingo de Cuasimodo) — Viene Goyito Abaunza de Masaya: no lo esperaba Dice que si hubiera un movimiento revolucionario oriental contra Sacasa, varios liberales de Masaya, y entre ellos su hermano Fernando, estarían con el Gobierno por odio a los granadinos

Hablando a las 3 p m con Zavala me dice que nuestro asunto está aplazado porque la mayoría de los amigos de aquí opinan que esperemos que los leoneses tomen la iniciativa: esto me pone furioso: le manifiesto a Zavala que se está anulando, que todas esas prórrogas significan miedo y nada más

Poco después sé por Diego Manuel Chamorro que todo se ha arreglado de nuevo para el sábado próximo 15 del corriente

ABRIL 10

Me cuenta Zavala que Moralón, enterado de lo que estamos tramando, le dijo a Pancho del Castillo: "Ustedes quieren arruinarme, pero yo voy a ponerle breque".

ABRIL 11

Voy a las 2 p m a casa de Zavala donde encuentro a José Miguel Gómez: se habla de nuestro asunto: todo está listo para el sábado

El Dr Alvarez con quien había conversado antes acerca de lo mismo, parece que tiene miedo, dice que ésta va a ser una gran calaverada El cree que no disponemos de suficientes armas Le contesto que tenemos más de mil, y que si en el jugo de la poca espera uno a que le llegue escalerilla en flor, para entrar en un Jack, aliviado está

ABRIL 12

Todo sigue bien, sin embargo, hay estropiezos:

1°—Santiago Morales que sabe algo y quiere impedir "la cosa"

2°—Los "pelones" de Rivas, que salen mostrando necias pretensiones.

3°—Isidro Urtecho que debe de llegar mañana en el Victoria y ha de ir sin duda para Managua

4°—Las imprudencias del Gral Gutiérrez que hasta Casimiro Vivas le ha contado lo que piensa hacer

ABRIL 13

Isidro se presenta en mi casa a las 9½ a m Dice que mañana se va para Managua llamado por Sacasa Trato de detenerlo, pero no lo consigo

Por la noche sé que en una reunión que hubo en casa de Eduardo Montiel se resolvió aplazar "la cosa". Esto me pone triste y furioso. Qué cobardía.

ABRIL 14

Zavala me asegura que "la cosa" se hará, que está aplazada para el lunes próximo (17 del corriente), que Chico Gutiérrez fue a Managua a presentar su renuncia, para desorientar a Sacasa, y que de seguro no se la aceptarán; en fin, que Pablo Cuadra sale mañana en el vapor para Rivas a fin de entenderse con "los pelones" ofreciéndoles cuanto nos exijan

ABRIL 15

Hoy se edita por última vez en la imprenta de "El Centroamericano" el periódico "El Centinela" que en ella se ha venido imprimiendo Es el No 67 de la serie

Anoche se casó en Masaya Mariano Zelaya con la Carmita Solórzano, hija de Enrique

A las 8½ p m muere mi tía Justa Selva v de Espinosa, tenía 84 años

Cuando Walker la sacó desterrada para San Juan del Norte, mi abuela Sabina Estrada casada con tata Silvestre Selva, fue donde Walker para hablar a favor de su hija, y el jefe filibustero le dijo: "Degracias que no la ve marchar a la horca"

Zavala me cuenta en la vela del cadáver de mama Justa que Avilés, Vijil y el Dr Alvarez se han aflojado

ABRIL 16

En la botica del Dr. Alvarez donde voy en la mañana, llega poco después Vijil Tanto el Dr. como Miguiel dicen que hay que calentar a Zavala porque está frío Cómo nos entendemos?

Por la tarde se entiera mama Justa Al llegar al cementerio me toma del brazo Zavala y me dice que estamos delatados por José Jerez, que vive en Rivas, a quien Narciso Argüello Ferie tuvo la imprudencia de contárselo todo

Sucedió lo que temía Era claro Pero no es ésto lo peor Isidro que acaba de venir de San Rafael y tomó el tren en San Blas, se encuentra aquí con un telegrama de Sacasa en el que le llama con urgencia y le dice que tome un tren expreso que dentro de poco llegará con tropas de Managua

Agrega Isidro que en Matagalpa tomaron el cuartel y asesinaron al Prefecto Para todos es evidente que la fuerza de Managua viene a prender a varios Zavala está inquietísimo y yo lo estoy también

Me dirijo a casa de las primas Espinosas para tratar de ocultarme allí, pero todo el mundo se entera de lo que pasaba llena como estaba la casa con motivo del duelo, y como Isidro llegara a tranquilizarme, resolví dormir en mi casa

Hay una inquietud general A las 10 p m voy a casa de Eduardo Montiel para contarle que Isidro desconfía de Chico Gutiérrez Estando yo allí llega el Lcdo Francisco del Castillo quien me habla diciéndome que ante los intereses de la patria olvidaba que mediaba un abismo entre su familia y la mía Eduardo me asegura que por miedo de Zavala no se ha hecho nada

(NOTA: La enemistad a que se refería el Lcdo del Castillo se remontaba a diez y ocho años atrás en que por un asunto de tierras que sostenía don Fernando Guzmán con don Leandro Zelaya, en un incidente del juicio, que era llevado por parte del señor Zelaya por el Lcdo del Castillo, don Gustavo Guzmán que era de carácter muy fogoso, le asestó un puñetazo en pleno

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

rostro al apoderado de la parte contraria señor del Castillo, con la consiguiente ruptura de relaciones entre ambas familias)

ABRIL 17

Nada de particular hasta las 4 p m hora en que salgo a la calle y voy al cuarto de Gustavo quien me confirma que Isidro desconfía de Gutiérrez por la intimidad de éste con Ildefonso y todos los Vivas

Después voy a casa de Zavala: parece que renacen sus esperanzas

En la noche recibo una carta de Isidro por la que me persuado de que el Gobierno está a buenas noches sin saber más que lo que les llegó a contar José Jerez Voy inmediatamente a mostrarles esta carta al Dr. Alvarez, a Eduardo y a Zavala: los dos últimos me aseguran que todo está ahora en mejor pie que antes, y que pronto se hará la cosa sin contar para nada con Avilés que sólo quiere la "cavuriana".

(NOTA: El Consejo dado por Cavour: al poder por el poder)

ABRIL 18

Nada de particular acerca de la situación política Por el periódico "El Siglo XX" se sabe que Matagalpa está en Estado de Sitio, pero no se sabe lo que allá ha ocurrido

ABRIL 20

En la noche, después de haber estado en el Club donde juego, al salir de allí me vengo con Mariano Zelaya y ambos nos lamentamos de la ineptitud de los caudillos conservadores El Dr Alvarez que según me voy ya convenciendo tiene miedo de que nos lancemos a las vías de hecho, vuelve a hablar de "evolución" Caramba, siéntome interiormente furioso

ABRIL 21

Nada de particular Voy en la noche a casa de Gonzalo, después al Club y a las 10 a la tertulia del Dr Alvarez donde se conversa de la exposición de Chicago He hecho el propósito de no hablar de política.

ABRIL 22

Viene don Francisco Cáceres de Managua Año ocho meses hacía que no nos veíamos Cuenta que Sacasa está enfermo de cuidado: que padece del corazón

Según lo que cuenta Cáceres, todos creen en Managua que la causa del movimiento que se notó el domingo pasado fue una apuesta que hizo en Rivas Narciso Argüello Feria con motivo de una disputa sobre si los liberales estaban o no con el Gobierno, historia ésta que inventamos aquí para desorientar a nuestros enemigos

Por la noche me cuenta Eduardo Montiel que Chico Gutiérrez acaba de regresar de Managua, que no pudo hablar con Sacasa y que viene desanimado Agrega Eduardo que no desiste él de su empeño, y que está tratando de seducir nuevamente a Gutiérrez Ya casi pierdo toda esperanza

ABRIL 23

He sabido que varios jóvenes de aquí piensan irse mañana a San Juan del Sur, entre otros Víctor Zavala: esto me indica que se ha aplazado indefinidamente lo del cuartel

ABRIL 24

Don Pablo Hurtado que viene a verme en la mañana me asegura que "la cosa" se hará antes de que termine Abril, pues Eduardo Montiel está dispuesto a lanzarse sólo si Zavala y los otros no quieren acompañarle

LIC DON JOSE J RODRIGUEZ

Presidente de la República de Costa Rica, "El Gran Colaborador", quien quiso hacer Presidente de Nicaragua al autor, pero sin mojar la ropa En su país se le conocía con el sobre nombre de "Chilcagre" por el tabaco de este nombre que era su preferido para fumar estando raramente sin el puro en la boca.

Viene la noticia de que la revolución de Honduras fue vencida, que los revolucionarios vencidos se refugiaron en territorio nicaragüense y que el Gral. Domingo Vásquez fue proclamado Presidente de Honduras.

Zavala me muestra en el Club una carta que acaba de recibir de don Manuel Calderón, en la que éste dice que nuestro "secreto" anda ya en boca de todo el mundo en Managua, que don Daniel Frixione le habla del asunto a José Dolores Rodríguez, y que, por tanto, importa apresurarse

ABRIL 25

Voy a las 2 p m. a casa de Zavala para ver si me dice algo de nuestro asunto Nada, que Chico Gutiérrez fue llamado de Managua Al despedirme agrega: "Cuando llegue el momento oportuno le contaré cómo vamos"

Estando en la oficina de Zavala llega Manuel Antonio Carazo Después voy a la oficina de Gonzalo Espinosa: me repite éste que Isidro Urtecho trabaja para quitar de la Gobernación Militar de Granada a Chico Gutiérrez y poner en su lugar a Samuel Talavera, de Nandaime.

Dicen que el Dr. Sacasa sigue muy mal de salud Parece que han llamado en consulta a los doctores Alvarez y Urtecho

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ABRIL 27

Parece que todo está listo para el sábado 29, aunque en condiciones menos ventajosas que las del otro día.

Sé por el Dr. Alvarez que el Presidente proclamado será Santiago Morales, noticia que me pone indignadísimo y me mueve a ir a casa de Zavala declararle que no quiero meterme en nada.

El trata de calmarme, júrame que Moralón no será Presidente y me hace prometerle que no hablaré más del asunto

Cuando yo me despedía de casa de Zavala llegaba el Gral Agustín Benard quien sale a las 7 p.m. de hoy para Nandaime con una comunicación del Gobernador Militar Gutiérrez para el Comandante de aquel pueblo en la que le dice que reclute sin excepción, y se ponga a las órdenes de Benard.

Narciso Argüello Feria llevó de casa de Eduardo Montiel esta comunicación a Benard, agregándole que saliese inmediatamente a fin de no perder tiempo.

ABRIL 28

Cuando estaba escribiendo una carta para José D Gámez, a las 2½ p.m viene don Mariano Zelaya a decirme que se ha dispuesto que tomemos el cuartel esta noche porque sería aventuramos a perder este buen combinado plan si nos esperamos para mañana sábado.

Agrega don Mariano que entre Zavala y Eduardo hubo hace un momento serio disgusto porque el primero quiere que no se altere en nada el plan convenido que era para dar el golpe mañana, y Eduardo dijo furioso en casa y en presencia de Zavala: "Carajo, ésta noche nos jodemos todos" y salió sin despedirse

En el acto me voy con don Mariano a casa de Eduardo para ver de reconciliarlo con Zavala Hallo a Eduardo en una pieza del segundo piso de su casa con Pancho del Castillo y varios más.

Me cuenta Eduardo lo que pasó con Zavala y me demuestra que no hay modo de aplazar el golpe sin exponernos a un fracaso Le digo que voy a tratar de convencer a Zavala de que no podemos perder tiempo, y al salir yo de la pieza me llama Eduardo para recomendarme que en su nombre le pida a Zavala lo excuse por sus expresiones duras de hace poco

A Zavala lo hallé conversando con don Fruto Chamorro: parecía muy irritado tanto porque no se atendía su opinión respecto de aplazar el golpe, como por las duras palabras de Eduardo

"Ni siquiera tienen la consideración —decía— de esperar que vengan de Managua, donde seguramente caerán presos, Pedro Joaquín Chamorro y Cayetano Ibargüen"

Hice enérgicas y vehementes invocaciones a su patriotismo, y acabó por apaciguarse

¡Oh!, qué exitación nerviosa en la que me hallo. Apenas me senté a la mesa, y a las 7½ p m volví a casa de Eduardo y logré llevármelo a la de Zavala para que él mismo le repitiese las satisfacciones que en su nombre le dí yo al mediodía: a todo se presta Eduardo con patriótica abnegación

A las 9 p.m. se prende al Prefecto don José Sacasa y se le da la casa de su tío don Vicente Quadra para que permanezca en ella por cárcel, luego se ocupa el telégrafo y se captura al Comandante del Presidio Ignacio Portocarrero, no se tomó al Gobernador de Policía J Camilo Gutiérrez porque no se hallaba en la ciudad

En la botica del Dr Alvarez me encontraba cuando pasó preso Portocarrero: estaban allí el doctor, Manuel Antonio Coronel y Faustino Arelano: sólo éste no sabía ni sospechaba nada.

Luego llegó el Gral Enrique Solórzano que había sido llamado de Masaya, y Faustino lo invitó para que fue a su casa a tomar chocolate con él Ambos se fueron: eran las 10 en punto de la noche

Poco después, llegan a decirnos del Cuartel que ya era hora de que nos fuésemos. Resolvimos ir antes a casa de Faustino para darle la noticia y llevarlo a casa del Dr. Alvarez a fin de que estuviese allí en seguridad: así lo hicimos

Sorprendiose Faustino menos de lo que yo esperaba.

En medio de las impresiones de esta noche inolvidable, tengo que escribir la proclama de los jefes de la revolución (Zavala y Montiel) dirigida a los pueblos de la República, alumbrado por dos candelas de esperma.

La gente acude voluntaria y gozosa a presentarse al Cuartel Me acuesto a las 4 de la madrugada

La proclama que acabo de escribir es la siguiente:

BASTA DE OPROBIO

Nicaragüenses:

Se ha colmado ya la medida del sufrimiento y el valeroso pueblo granadino, siempre noble y decidido ardiendo en santo patriotismo se levanta hoy contra el usurpador ROBERTO SACASA para reivindicar los fueros de la moral pública encarnecida, y los sacrosantos derechos de todos los nicaragüenses

Tres largos años de acervos sufrimientos, de vergüenza y de ignominia, son demasiado para Vos, altivo pueblo de Nicaragua, que nunca consentísteis amos ni señores.

La revolución que hoy se inicia y a cuyo frente con toda resolución nos ponemos está muy lejos de ser la obra de un partido ansioso de poder que sacrifique a bastardas aspiraciones el bienestar y la tranquilidad del país NO

Es la explosión natural e irresistible del sentimiento nacional, harto ya de peculados y de escándalos El ruín espíritu de localismo no hallará jamás cabida en nuestros pechos. Para nosotros nada significan las palabras oriental u occidental, granadinos o leoneses y con tal de que sean hombres honrados los que nos gobiernen poco nos importa que hayan nacido de éste o de aquel lado del lago de Managua

Nicaragüenses: Ha llegado la hora Venid a pelear con nosotros la santa batalla del derecho Venid a probar que no merecéis la afrenta de soportar el ominoso yugo que os afrenta y envilece

"Antes la muerte que la infamia", nos gritan las venerandas sombras de nuestros mayores: No desoigáis tan solemne invocación

Granada, 28 de Abril de 1893.

Vuestros compañeros y amigos,

JOAQUIN ZAVALA EDUARDO MONTIEL

(NOTA: La proclama anterior, desconocida de la mayor parte de la actual generación, estaba circulando en las primeras horas del sábado 29 de Abril de 1893, y el pueblo la arrebataba de las manos de sus repartidores En casa del autor de la proclama se distribuía también a la misma hora, y era de verse la afluencia de personas que llegaban a pedirla para enterarse de su contenido)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

La Ciudad Trágica

Monografía de Granada

Pío Bolaños

(Continuación)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Las tres históricas y antiguas Iglesias de Granada

La Merced con su famosa torre y convento según dibujo de época anterior a 1850. San Francisco, rodeado de su convento y cementerio, según una antigua fotografía. — Guadalupe, vigía de la vieja y tradicional entrada porteña de Granada conforme un dibujo anterior a la época de Walker y al incendio de la ciudad.

LA MERCED

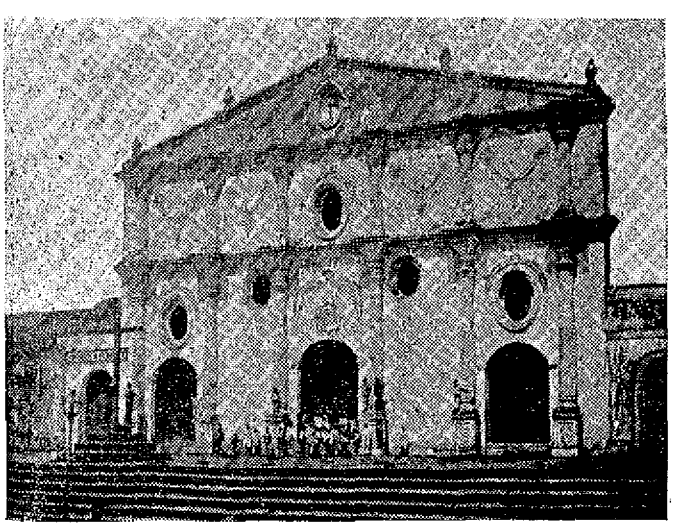

SAN FRANCISCO

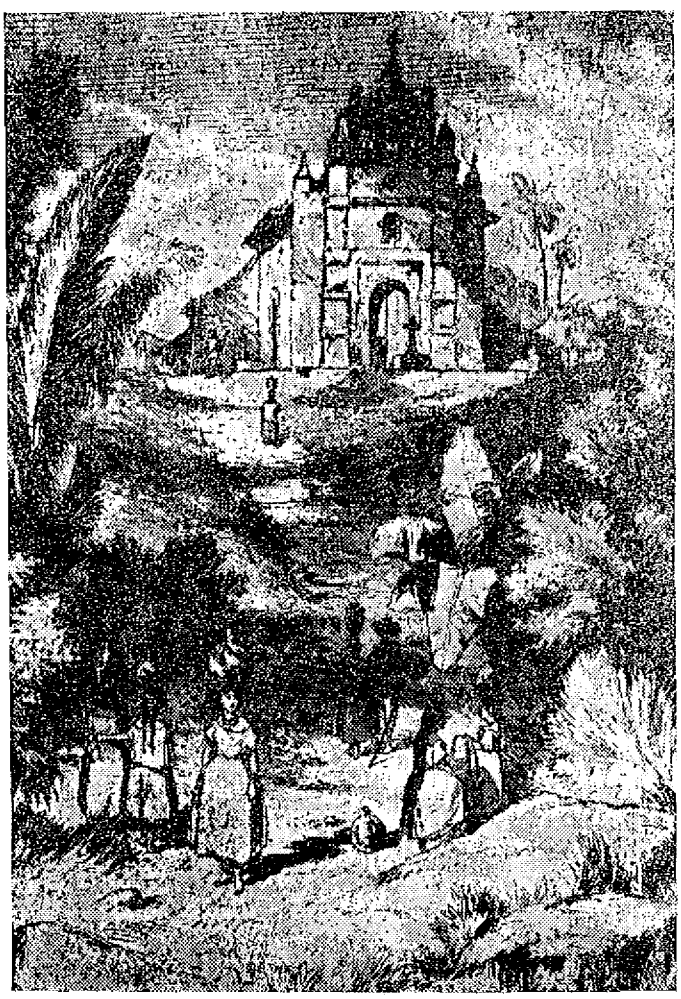

GUADALUPE

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Continuando nuestra descripción de la iglesia, diremos, que en la esquina del atrio que da a la Calle Real y 14 de Setiembre, existe, como adorno del mismo atrio una torrecilla de piedra labrada en forma de peón de ajedrez, llamada en la ciudad, "Perilla de La Merced" *Musa o de otro de los que acostumbraba valerse para escribir sus chispeantes artículos humorísticos*

Y por último, en el centro del atrio y frente a la puerta del Perdón, existe una cruz de madera montada sobre basamento de piedra labrada

Los historiadores también nos refieren sin entrar en mayores detalles, que adosado a la iglesia existió un Convento Pero por más esfuerzos que hemos hecho no hemos podido constatar la existencia de ese convento de La Merced En cambio, del de San Francisco sí tenemos bastante historia a su tiempo, nos ocuparemos de este último

Si nuestros recuerdos no fallan creemos que por los años de 1889 a 1890, se empezó a construir un edificio en el solar de lo que quedó de la esquina de la casa del Padre Agustín Vijil, la cual quedaba esquina opuesta a La Merced, entre las calles Real y la del 14 de Septiembre, esquina que se le conocía en la ciudad en esa época, con el nombre de "acera abismo" por el estado ruinoso en que quedó esta casa después del incendio, poniendo en peligro el paso de los transeúntes, ocurrió, decimos, que unos trabajadores ocupados en remover los escombros de esta casa encontraron, sepultados entre ellos, una Custodia y un Copón de oro, que los trabajadores entregaron a la Iglesia de La Merced

Después, se supo que la Custodia y el Copón era propiedad del Pbro Agustín Vijil y que éste los mantenía en el Oratorio de su casa

El Pbro Vijil, nativo de Granada, se graduó, primero en la Universidad de León, obteniendo el título de Licenciado en Leyes Tomó parte activa en la política del país Fue ministro de estado en 1835 y caído a causa de una revolución, el gobierno del cual formaba parte, sus opositores lo persiguieron y por este motivo tuvo que abandonar el país Se trasladó a Cartagena, en Colombia, y como había hechos buenos estudios en ambos derechos, canónico y civil, antes de recibir su investidura de abogado, estos le facilitaron poder ordenarse de Presbítero en aquella ciudad colombiana el año de 1836 Regresó a Nicaragua con su nueva investidura de sacerdote y el Obispo de Nicaragua en 1852 le nombró Cura de Granada Más tarde, en 1855 el presidente de la República, don Patricio Rivas, le nombró Ministro de Nicaragua en Washington Iba allá a trabajar en el reconocimiento del gobierno de Rivas, y regresó de nuevo a Nicaragua al imponerse de que no podía hacerse nada allá en beneficio del país A su regreso a Granada, encontró que el filibustero William Walker había derrocado al presidente Rivas y se había impuesto por la fuerza militar en el país Resolvió entonces abandonar nuevamente Nicaragua y se trasladó a San Juan del Norte, con objeto de pasar a Colombia Estando en este último puerto en 1856, supo lo del incendio de Granada y como la situación política y la guerra nacional no se terminaban, dispuso irse a residir al pueblo de Teustepe, en el departamento de Chontales donde permaneció hasta su muerte en 1867, sin haber vuelto a Granada

Probablemente, el Padre Vijil, olvidó avisar antes de su muerte a su familia que los dos vasos sagrados habían quedado en el Oratorio de su residencia en Granada, y como él se encontraba en San Juan del Norte al producirse el incendio, no se le ocurrió que esas valiosas joyas de su propiedad quedasen enterradas entre las ruinas de su casa De aquí indudablemente nació la incertidumbre del encuentro de dichas joyas y se creyó que pertenecían a La Merced Pero la familia del Padre Vijil, ya muerto éste, dispuso que fueran conservadas en dicha iglesia, como el mejor lugar para conservarlas

Nunca, además pensó el Padre Vijil que su casa iba a ser pasto de las llamas y quedar reducidas a escombros y cenizas.

Y *cuando el hallazgo de los trabajadores fue conocido en la ciudad el año de 1888, el acontecimiento* fue muy celebrado allí

Ahora, es menester hablar sobre la fecha de la construcción de La Merced

Como lo hemos referido antes, no existen en los archivos granadinos, ni en la Curia de León, datos ciertos sobre la fecha de la construcción de los edificios religiosos de Granada Lo único que se sabe, es lo afirmado por el historiador Ayón· que La Merced existía ya en 1750

Recientemente se ha publicado una *Guía de Granada*, obra comercial y en ella, una relación que afirma esto· "El 6 de Agosto de 1781 se comenzó a edificar la torre de la iglesia de La Merced, la que fue terminada el 23 de enero de 1783" Pero el autor de la Guía, no dice de donde tomó el dato arriba trascrito, dato que tampoco nosotros ponemos en duda

Puede ser cierto, que la torre se hubiese construído como afirma el autor de la Guía, entre 1781 y 1783, pero la iglesia existía en 1750, y éste es un dato del cual no se puede dudar Falta ahora saber cuándo se dio principio a la construcción del templo Al hablar más adelante sobre la construcción de la iglesia y Convento de San Francisco, diremos algo más detalladamente acerca de esta materia, según lo que hemos podido obtener a este respecto

Acerca de los terrenos que antiguamente pertenecieron al Convento y a la Iglesia de La Merced, dice un escritor granadino lo siguiente

"Sigue la iglesia de La Merced, que era la del Convento de su título. Ahora aparece ahogada entre casas de particulares por causa de la desamortización, que permite *incautarse* de los bienes eclesiás-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ticos Las tierras del Convento llegaban hasta pegar con la casa que es hoy de doña Amanda de César

"En 1833, o muy poco antes, estuvo en Granada un Coronel llamado Cándido Flores, al mismo tiempo que estaba en León otro Coronel, José Zepeda, ambos occidentales y pretendientes a la Jefatura del Estado Como el Coronel Flores era jefe de armas aquí, como Zepeda lo era de León, aprovechó apropiarse del solar central que formaba el terreno de La Merced Flores fue quien edificó la esquina que trazó la línea occidental del callejón de las Cáceres, hoy Calle de las Barricadas Quién sabe si pensó traer el gobierno a Granada, pero en aquellos días de anarquía, Flores se levantó, lo combatió Zepeda, y aunque los granadinos apoyaron a Flores por llevarle la contra a León, fracasó y huyó a Costa Rica donde no volvió Esa casa es hoy de la sucesión del Licenciado José María Hurtado

"La Merced fue la iglesia de la aristocracia granadina, y su decadencia comenzó con el presente siglo Fue por varios años, después de 1856, iglesia parroquial y conserva el título de Iglesia Rectoral (1)

Como antes dijimos, los trabajos de reconstrucción de La Merced después del incendio de 1856, se comenzaron en 1860, y más tarde, en 1897 se hicieron al edificio nuevas reformas, reconstruyendo todo el techo en forma de bóveda, se ensancharon los arcos y las paredes dándoles un estilo moderno, con dibujos de cemento, esculpidos en relieve La capilla del Santísimo Sacramento presenta, en sus cuatro lados, figuras alegóricas en relieve, decoraciones de pinturas y todo, con buen gusto artístico.

Asimismo, se reconstruyó la capilla de Dolores, pero ésta aun no ha sido terminada al escribir esta relación en 1946 Según informes obtenidos últimamente, esta capilla quedará igual a la del Santísimo Sacramento

El iniciador de estas últimas reformas a La Merced, fue el Presbítero don Víctor M Pérez, cura de Granada en 1897, y uno de sus sucesores, el Pbro Romero, hoy Cura, ha continuado dirigiendo el trabajo iniciado por el Padre Pérez

La tela del Corazón de Jesús a que antes hicimos referencia, ha sido ahora sustituída por una imagen de busto, obsequiada a la iglesia por una señora española, madre de don Carlos Caso, español también que casó en Granada y allí murió

Intermedio

"Los que viven en una aldea, sienten cariño por la aldea entera y cuantos moran en ella".—DILTHEY

PERMITASENOS detenernos algunos momentos al llegar a esta parte de la historia de Granada, para dejar consignadas aquí las evocaciones que nos han sugerido la anterior descripción de su templo La Merced

De todos los edificios con que cuenta la ciudad, es esta iglesia la que evoca en nuestro espíritu la más placentera e íntima emoción ya que ella ha venido a reavivar recuerdos infantiles, esas primeras impresiones recibidas y experimentadas en tan feliz edad Además, Granada era, cuando empezamos a abrir los ojos a la vida, una ciudad pequeña y así continúa hoy y sus únicos edificios importantes son los dedicados al culto, como ocurre en toda población de espíritu cristiano

Nacimos en la casa del abuelo paterno y los primeros años los pasamos en la del materno La primera quedaba en el centro de la ciudad, en la Calle Feal y a cincuenta varas de la iglesia, la otra, a una cuadra de distancia de ella, en la misma Calle Real En ese vecindario se deslizaron alegres y contentos, nuestra infancia y parte de nuestra juventud, y los sucesos de entonces quedaron grabados para siempre en nuestra memoria

Al templo de La Merced asistimos por primera vez llevados por nuestra fervorosa y buena madre Allí oímos la primera misa, hicimos la primera comunión y bajo sus bóvedas nos enseñó ella a rogar a Dios por las almas de nuestros parientes, amigos, y conocidos que habían muerto, y en la misma iglesia escuchamos también la palabra pronunciada desde el púlpito por el sacerdote, la música y cantos litúrgicos de las ceremonias religiosas Asistíamos a los oficios de la Semana Santa, a las fiestas de la Purísima Concepción de María, a la "Misa del Gallo" y finalmente oímos en esta última los alegres villancicos de Noche Buena que en esa noche tocan y cantan

Bajo sus naves recibimos las primeras impresiones y emociones en aquellos inefables años infantiles acompañando a nuestra piadosa madre, y arrodillados ante el altar junto a otros fieles, orando todos en solemne y silencioso recogimiento

Tuvimos oportunidad en aquellos dichosos tiempos —bastante lejanos hoy— de presenciar en la misa la elevación de la Sagrada Hostia, levantada respetuosa y majestuosamente por el oficiante, y por esas

(1) Manuel Pasos Arana; Granada y sus Arroyos (Artículos publicados en "El Correo" (Granada) del 3 de febrero al 2 de marzo de 1943.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

naves centenarias acompañamos la Custodia con el Santísimo Sacramento llevado bajo palio en solemne procesión, en medio de nubes de incienso y al compás de música litúrgica y preces del sacerdote y fieles, no sin lograr en alguna ocasión llevar orgullosos, uno de los dorados palos del palio

Por eso mismo el recuerdo de aquel templo permanece hondo y arraigado en nuestro espíritu, porque bajo sus bóvedas comenzamos a conocer el significado de la Doctrina Cristiana, recibiendo allí también las primeras ideas de la infinita Bondad, la infinita Ternura y de la infinita Misericordia, asentándose así bajo firmes bases nuestro motivo de creencia en la Fe, en la Esperanza y en la Caridad

Llegamos entonces a tener ligero vislumbre dentro de nuestra juvenil mente, de ese insondable y tremendo misterio del más allá, y en el momento de trazar estas líneas, volviendo la vista hacia lo pasado se nos presenta el recuerdo de la imagen del Crucificado de La Merced, "con los brazos extendidos para llamar y acoger bondadosamente a todos los hombres" como lo dijo de otro crucifijo un célebre teólogo francés, y andando el tiempo nos sentimos hoy confortados y apaciguados ante las inquietas olas a veces violentas, con que este mundo agita las almas, afirmándose más nuestra fe en la Misericordia Divina de Jesucristo que en su misión terrena exclamara "Yo soy la infinita Bondad, la infinita ternura, el inagotable Océano de la infinita Caridad", palabra de consoladora promesa para quien espera en la otra vida

Quizá, durante los años mozos, los dogmas y ritos de la iglesia cristiana no pudieron ser interpretados por nosotros en su verdadero y justo sentido, pero las enseñanzas recibidas de nuestra madre bajo aquellas antiguas naves y los símbolos religiosos oídos y presenciados en esos lejanos tiempos, quedaron, unos y otros, grabados firmemente en nuestra mente, y al llegar a la edad madura con mejor comprensión de su significado, sirvieron, prédicas y símbolos, de fortaleza a nuestro corazón en las horas aciagas, al enfrentarnos en el decurso de nuestra vida con el decaimiento del espíritu que nos acometía o con el esceptisismo que nos rodeaba, para sobreponernos y sentir confianza en la Misericordia Divina

Pudo bien ocurrir al alcanzar la ancianidad, adonde hemos ahora llegado, que las lecturas filosóficas a que fuimos aficionados desde la juventud, hubiesen sembrado la duda, de otra parte, los placeres y diversiones que la vida brinda en los años de la adolescencia contribuyeran también a entibiar la fe de nuestras creencias adquiridas en los primeros años, pero todo ello pasó como pasa el furioso vendabal sobre la roca dura o como la nube de verano que se disuelve al iluminar el sol el firmamento

Aquella pequeña semilla sembrada por nuestra madre en nuestra niñez, no fue ni una leyenda ni un cuento fugaz sino una animada vitalidad que nos hiciera sentir su cristiano ejemplo; y esa semilla fue desarrollándose con vigor para fortalecer más tarde dichas creencias a lo largo del áspero y turbulento sendero de la vida, inspirándonos, en esa forma, la confianza de que las enseñanzas de nuestra progenitora no se malograrían. Hoy, lo confesamos con íntima efusión, aquella simiente ha dado su fruto, y esperamos llegar al término final, si Dios quiere y El nos otorga misericordioso su gracia, sin perderla

Y pasando ahora a otro orden de ideas, cómo olvidar el Huerto del Jueves Santo construído en esa misma iglesia dentro de una apacible y fresca gruta adornada de verdes ramas y guirnaldas, perfumadas por flores vistosas y las jugosas frutas, que allí comprábamos en medio de la algazara de la chiquillería.

No han podido borrarse tampoco de nuestra memoria las alegres tardes del florido mes de Mayo cuando, grupos de niñas llegaban a La Merced en las cálidas tardes de ese mes portando canastillas de frescas y olorosas flores a depositarlas en el altar de la Virgen mientras sus dulces y melífluas vocecitas entonaban cánticos de salutación a la Reina del Cielo, cánticos sencillos como éstos que en este momento recordamos

Tú eres mi Madre
Tú eres mi luz,
Tú eres mi encanto,
Mi amparo tú

Otras dulces estrofas

Bendita sea tu pureza,
y eternamente lo sea
pues todo un Dios se recrea
en tan graciosa belleza.

Y esa música y esos cánticos acompañados y bien acordados a números y tonos, ya que entre ese grupo de niñas había algunas gozando de buenas voces e instruídas en el arte de la música

Todo aquellos cánticos y música litúrgica, oídas en nuestra niñez bajo las serenas bóvedas de La Merced, nos producía entonces honda y grata fruición y hoy, al ir rememorando y evocando aquellos años mozos, recibe nuestro espíritu una especie de plácido efluvio llenándolo y haciéndolo sentirse tranquilo y sereno como cuando, después hemos oído una sinfonía de Beethoven, ejecutada por artistas de renombre, cuyas notas nos elevan y nos transportan a un mundo de ensueños y de grandes ilusiones

Después de aquellas inolvidables y alegres tardes de Mayo en La Merced, tuvimos la feliz oportunidad de visitar grandes catedrales en otros países, edificios construídos hace siglos, de magníficas y genia-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

les arquitecturas, llenos de plegarias y sacramentos acumulados por el correr de centenares de años, adornados sus interiores de obras de arte religioso; y dentro de esos antiguos monumentos elevados por la piedad cristiana oímos también cantos ejecutados por artistas de bien cultivadas y melódicas voces acompañados de música tocada magistralmente en grandes órganos, presenciamos asimismo, dentro de esas viejas catedrales imponentes ceremonias religiosas y escuchamos elocuentes sermones de notables oradores sagrados Y si todo ello nos causara admiración y quedáramos emocionados ante las maravillosas obras de arte, satisfechos, por otra parte, de haber tenido la grata ventura de encontrarnos en aquellos regios lugares, acumulados de históricos y brillantes acontecimientos ocurridos bajo sus imponentes y amplias naves durante siglos, todo ello, sirvió, más bien, para revivir el olvidado tiempo y los dormidos recuerdos de los días pasados en la vieja Merced de nuestro pueblo natal

No obstante la admirable ejecución de cantos y músicas tocadas en los órganos de aquellas viejas catedrales, de la elocuencia sagrada, de la suntuosidad de sus artísticos altares, nuestro espíritu reaccionaba y retrocedía hacia el pasado recordándonos los nombres de los viejos músicos que tocaron en la época de nuestra mocedad en el coro de la iglesia granadina Llegaban a nuestra mente en esos momentos de admiración, los nombres de los viejos maestros Eusebio, Heliodoro, Laureano, Tránsito y Pedro *Chica*, ya entonces ancianos y el menor de ellos, José Tomás, el flautista Recordamos asimismo, que ellos también tocaban los *Stabat Maters, el Tantum Ergo, el Veni Creator, las Ave Marías, la Salve Regina, los Réquiem* y demás música religiosa, y, de cuando en vez, solían también ejecutar allí trozos de música profana

De súbito y atropelladamente en esos mismos instantes, nos llegaban los nombres de las cantadoras de La Merced doña Cipriana Pasos, las hermanas Romero y el de alguna otra que ahora se nos escapa desgraciadamente, y los coros de las Hijas de María, dirigidas por las primeras, en esas alegres tardes de Mayo Ya casi todos estos músicos y cantoras han muerto Quizá ellos no descollaron en su arte como, los que oímos después en las grandes catedrales extranjeras, pero, nuestros músicos y cantoras ponían en la ejecución de sus obras, naturalidad y sencillez, estimulado todo por sus creencias religiosas y al ejecutar las Antífonas y Salves ponían todo su poder emotivo al emitir las Humildes notas en loores a Jesús y María

En los domingos y días feriados, subíamos en tropel al Coro, no sin la repulsa de *Sajurín*, así llamaban al sacristán de esa época, tratando él de impedírnoslo (La palabra *Sajurín*, es una corrupción de la de Zahorí, adivino, que por burla se le había encajado a dicho sacristán)

Nuestro propósito de subir al Coro era con objeto de encontrar la ocasión de tocar el bombo o los platillos de la pequeña orquesta, en un descuido de os músicos, y, a veces, subir a la torre, en desordenada carrera para tocar las campanas

Otras veces, nos dirigíamos al atrio, en el momento de "alzar" la Hostia para estar cerca de las "cargas cerradas" de pólvora que en esa celebraciones se acostumbraba quemar, acto que nos producía dos diferentes emociones una, de estupor por las fuertes y sucesivas detonaciones de las bombas, al final las más grandes de a libra, y la otra, el de la risa al ver a las viejitas dentro del templo, asustadas y medrosas tapándose los oídos para amortiguar el estruendo que producían las "cargas cerradas", temblando ellas, de miedo, a cada soberana detonación que retumbaba por todo el ámbito del templo

O bien, asistíamos a la "Misa del Gallo" en Noche Buena, en medio del ruido ensordecedor de los cachos y conchas marinas, pitos de lata y de caña, de tambores y tamboriles y de todo instrumento para sonar que los muchachos llevaban esa noche a fin de amenizar en esa forma la alegre "Misa del Gallo", rezada dentro de las bóvedas de La Merced, repleta ésta de gente grande y menuda, con todas sus tres naves iluminadas, produciendo la iluminación, un calor sofocante, con el apretujamiento, por la aglomeración de gente

Y no olvidamos tampoco el tañido vibrante y embelesador tintineo de las campanas de La Merced en las mañanas, llamando a los fieles a misa, y después, el repiqueteo anunciando las doce del día A esta hora, las campanas de La Merced suenan con alegres melodías y sonidos de sonoros vibraciones por toda la ciudad, repiqueteo que, saliendo del campanario de la torre y llenando el ambiente hasta más allá del recinto de la ciudad, poblaban el azulado cielo de Granada de sus argentinas armonías, despertando en nosotros un mundo de ingenuas y risueñas alegrías prometedoras de rosadas esperanzas, y a las seis de la tarde sonoban las mismas campanas con el toque de oración A esa hora se rezaba dentro de las casas y en pie, la Salve Regina, costumbre de aquellos tiempos que no sabemos si aún se conserva

Otras veces y con motivo de algún entierro, las campanas dejaban oír los lúgubres y lentos tañidos de los *dobles*, cuyos sonidos, pausadamente, con sus tétricas notas, flotaban por el cielo de la ciudad, infundíanos temor con su lento y pausado dejo, para recordarnos a esas horas, que esta misma vida alegre y risueña tiene también su contraria la muerte con su final desconocido

Por las frases anteriores, fruto de ésta dulce y sencilla añoranza de nuestra edad infantil, se puede apreciar cómo esa tumultuosa riada de recuerdos, lejanos ya, pero nunca olvidados, se ligan hoy con lazos indisolubles con los de nuestra santa madre y los de la iglesia de La Merced, como alegres y frescas remembranzas que nada ha podido borrar en el curso de nuestra larga vida, y si hemos sido un tanto prolijos al desenvolverlas en este intermedio de la historia de nuestra ciudad natal, ello debe perdonársenos, pues fue debido a un impulso irresistible que nos llevó a escribirlas y porque ellas también brotaron de lo más

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

íntimo de nuestro ser No hicimos sino darle libre curso a las ideas sugeridas en estos momentos por la iglesia de La Merced y, por otra parte para confirmar, de acuerdo con nuestro criterio y el estado actual de nuestro espíritu, lo que el filósofo expresó al decir

"Los que en una aldea viven, sienten cariño por la aldea entera y cuantos en ella moran"

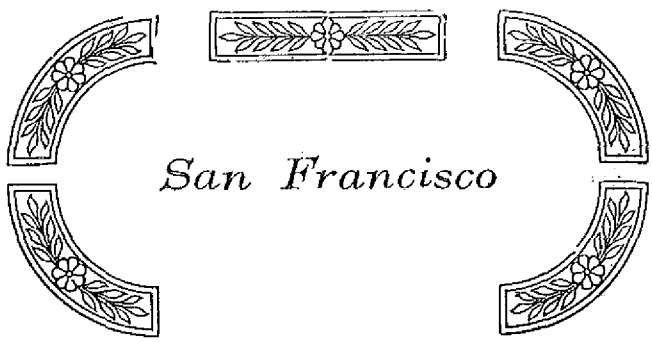

HACIA el oriente de la ciudad, en el barrio de San Francisco se levantan el templo y el Convento de San Francisco, siendo éste el único edificio conventual conservado en la ciudad hasta la fecha, pues el Convento de La Merced que existió durante los primeros años de la colonia, fue destruído a principios del siglo XIX

Primero, nos ocuparemos del templo y, después, del Convento

Saliendo de la Plaza Principal por su lado norte, se entra a la Plazuela de los Leones y, de aquí, caminando hacia el oriente y a una cuadra de distancia, se llega al templo de San Francisco, el primer edificio religioso construío al fundarse la ciudad en 1524, como se ha dicho antes

"La Plazuela de los Leones debe su nombre al ornamento de piedra aun existente sobre el portón del edificio construído al final de la época colonial, para residencia de la familia del Adelantado de Costa Rica que residía en Granada desde mediados del siglo XVIII En dicho portón está grabado en piedra el blasón del octavo y último Adelantado de Costa Rica, don Diego de Montiel El escudo consiste en un barco navegando en mar proceloso, adornado por dos grandes f ores de corozo y le resguardan dos leones de Castilla Debajo del escudo hay una leyenda que dice "VIVA FERNANDO VII" y "1809", fecha en que, indudablemente, se construyó dicha residencia

El octavo y último Adelantado de Costa Rica, don Diego de Montiel, era descendiente de Juan Vázquez de Coronado, colonizador de Costa Rica, primer Gobernador de la Provincia y a quien se le otorgó el título de Adelantado de Costa Rica en 1562, según don León Fernández

En la dicha mansión solariega de Granada, en la "Plazuela de los Leones" murió don Diego de Montiel en la tercera década del siglo XIX, y el escudo que aún existe en el viejo portón del edificio del cual hemos hecho mención, es el único blasón que se conserva en la ciudad, ya que los otros que existían en la época colonial en las mansiones de sus propietarios, fueron destruídos en 1823 por orden emitida por Cleto Ordóñez quien, debido a un levantamiento militar —el primero al declararse la independencia— se apoderó de Granada

Según leemos en el Capitán González de Oviedo, afirma este historiador en sus Décadas que, Hernández de Córdoba al fundar Granada en 1524 "levantó allí un suntuoso templo dedicado a San Francisco y, por lo tanto, es dicho edificio el primero, levantado en la ciudad y conservado en el mismo sitio donde fue primeramente construído con paredes de madera y techo de paja Como fuera incendiados por los piratas que asaltaron Granada en el siglo XVII, el templo se reconstruyó pero ya de manera sólida y de estilo románico español, de sólida fábrica y sobrio, como se edificaban los otros edificios religiosos en América, según veremos después Años más tarde ha sufrido en parte nuevas reconstrucciones, debido, en primer término a los varios incendios que ha sufrido la ciudad durante las invasiones piráticas del siglo XVII y, después en 1856 que Granada fue totalmente incendiada en eese fatídico año

Las paredes del templo de San Francisco son de cal y canto como las del Convento emplazado sobre una eminencia y reforzado por altos muros de piedra El primero de éstos protege el lado sur del edificio a lo largo de la manzana y mide una vara de espesor y doce de altura En la esquina del mismo y donde nace el muro principal, hay otros muros de forma triangular, que se internan en el atrio de la iglesia Toda la construcción indica que el templo fue destinado tanto para servicios religiosos como para servir de fortaleza militar Asimismo, los muros sirven de protección a toda la manzana donde se levantan la iglesia y el Convento, contra las lluvias torrenciales y las grandes inundaciones que en épocas lluviosas sufre la ciudad, y, sirven, todavía hoy para fortaleza militar como se verá más adelante.

El frente de la iglesia mira hacia el Occidente, mientras los de las otras de la ciudad, miran hacia el Oriente

La fecha de la construcción del primer plano del edificio de San Francisco y la del Convento, no ha sido posible obtenerla El primitivo, levantado por Hernández de Córdoba al fundar la ciudad era de techo pajizo y al construírlo nuevamente, después del primer incendio en el siglo XVI, se levantaron sus paredes de cal y canto y se entejó, cambiándose los horcones de madera con paredes de piedra de Posintepe Esta misma transformación se llevó a cabo en el Convento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Después del incendio de 1856, el portón de la iglesia fue reformado y en esta forma se encuentra actualmente Los datos anteriores nos lo proporcionó uno de los pocos vecinos de la ciudad, ya nonagenario y único vecino que recuerda de estas cosas Me refiero al doctor Manuel Pasos Arana, ilustre personalidad de quien hicimos mención en páginas anteriores

Más adelante trataremos de establecer la fecha de la primera y formal construcción, tanto de la iglesia como del convento, deduciéndolo por no haber otro medio hasta hoy de lo poco que hemos encontrado relativo a las construcciones de edificios religiosos de la ciudad

San Francisco es el templo más humilde de Granada su arquitectura, la actual, es simple y sencilla y su interior de pobre ornamentación consta de una sola nave y la cúpula del presbiterio está montada sobre gruesas paredes de cal y canto y el interior, sostenida por pilastras labradas de madera No tiene coro, pero sí un artístico púlpito de madera labrada, apoyado a uno de los pilares que sostienen la nave

Allá por el año de 1880, cuando nosotros la conocimos, tenía muy pocas imágenes La principal de ellas, fuera del Crucifijo de tamaño natural colocada en el altar mayor, era la del Apóstol San Pedro. Esta imagen fue obsequiada al templo por don Lucas Quirós, vecino de la ciudad y de origen costarricense Se decía en aquella época, que el donante señor Quirós, había descubierto una valiosa mina de oro en el departamento de Chontales el propio día de San Pedro y en acción de gracias por el hallazgo, mandó traer del exterior la imagen y la regaló a la iglesia de San Francisco

Tiene también, como todos los otros templos, cuadros del *Viacrucis* fijos en las paredes del templo y un Jesús Nazareno, imagen que se lleva en procesión, de esta iglesia hasta la de Guadalupe, todos los Viernes de Cuaresma, procesión que se conoce con el nombre de *Vía-crucis* de San Francisco, notable en la ciudad y de la cual hablaremos a su debido tiempo

Al lado norte del templo está el Convento de San Francisco y al sur el pequeño campanario

El Convento y la Iglesia deben haber sido construídos al mismo tiempo, es decir, los que actualmente existen, ya que los edificios primitivos al fundarse la ciudad, fueron de techo pajizo

Detrás del campanario hay un pequeño patio donde se encuentra el cementerio Allí están sepultados los restos de las personas que vivían en dicho barrio antes de abrirse el nuevo Campo Santo en la parte suroeste de la ciudad Casi todas las tumbas del cementerio de San Francisco están cubiertas de lozas de mármol, algunas ostentan cruces de madera o de hierro y otras, cercadas con barandas de hierro

En este humilde Campo Santo yacen los restos del único poeta que tuvo Granada durante la guerra nacional Se llamaban don Juan Iribarren, de origen viscaíno por su madre doña Julia Iribarren Don Juan fue hijo natural del célebre guerrillero también de origen español, Bernabé Somoza, fusilado en Rivas el año de 1849, después de haber fracasado en una revuelta organizada y jefeada por él mismo

Como anotamos antes en el capítulo del sitio de Granada en 1854, el vate granadino Iribarren fue el autor de aquellos cantos patrióticos reproducidos en ese mismo capítulo El historiador don Jerónimo Pérez, contemporáneo del vate, lo llamó "el canario granadino" y por ello deducimos que Iribarren debió escribir poesías líricas, pero no nos ha quedado ninguna de ellas, solamente sus Cantos bélicos para alentar y estimular a los soldados granadinos, primero, durante el sitio de la ciudad en 1854, y después, para echar a los filibusteros que por sorpresa se apoderaron de Granada en 1855

En la parte central del atrio, existe una cruz de madera montada sobre una peaña de piedra labrada Acerca de esta cruz existe en la ciudad una leyenda que la madera de ella fue traída del Monte Líbano

Con relación a dicha leyenda afirma el diplomático norteamericano, Mr Geo E Squier en su libro *Nicaragua,* que al entrar él a Granada el año de 1849 y pasando por la calle de la iglesia y convento de San Francisco, notó el estado ruinoso de esos dos edificios, y al interrogar al guía que lo conducía, a qué se debía ese estado ruinoso, éste le contestó que filibusteros asaltaron varias veces la ciudad, robando, e incendiando edificios, entre ellos los de la iglesia y el convento y que hasta esa fecha 1849 sólo se habían hecho, en años anteriores, reparaciones provisionales en ellos El guía le contó también al diplomático, según asegura éste, que la madera usada en la cruz del atrio, fue traída del Líbano, versión que Mr. Squier la pone en duda, atribuyéndola a leyenda popular indígena.

A falta de dato cierto sobre esta leyenda, no será remoto suponerla cierta o por lo menos, verosímil, ya que bien pudo haber ocurrido el hecho de que algún misionero español fuese a Jerusalén en aquellos tiempos y, a su regreso, trajese consigo madera del Líbano para fabricar dicha cruz Afirmamos esto en vista del hecho notorio que, durante los siglos XIV, XV y XVI, eran frecuentes las peregrinaciones de religiosos, españoles e italianos a Tierra Santa, y no sería extraño que alguno de los primeros hubiese traído madera del Líbano a América Pues, de dónde podría haber tomado aquel guía granadino su versión No es posible que un hombre humilde como era el guía de Mr Squier, inventara la especie Indudablemente, el guía debió haberla oído de algún viejo vecino de la ciuad quien a su vez la habría recibido de otro antepasado Trasmitida esta versión oralmente, pudo ella llegar a hasta mediados del siglo XIX, época en que el guía la hizo saber a Mr Squier También puede suponerse que los frailes franciscanos que levantaron los edificios hicieron con anterioridad, un viaje a Tierra Santa y trajeran con ellos la madera del Líbano para la cruz del atrio de Sn Francisco De todos modos, no es inverosímil la leyenda, pero a falta de datos ciertos cómo po-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

dría establecerse la verdad de ella? Lo único que nos queda es aceptarla tal como ha llegado hasta nosotros

Tanto la iglesia y el convento, desde su construcción han sido ocupados, varias veces como fortalezas militares Sabemos por los historiadores, que Pedrarías Dávila, primer gobernador de Nicaragua, mantuvo preso a Hernando de Soto el año de 1526, en una de las celdas del primitivo convento, lo cual nos indica haber sido este edificio algo así como una fortaleza militar, cabalmente, por el lugar alto en que se construyó

Ni las violentas tempestades sísmicas, frecuentes en Granada, ni las lluvias torrenciales que a veces inundan la ciudad, han dañado seriamente los dos edificios Apenas, han experimentado deterioro, los portones de entrada de ambos y la armazón del campanario de la iglesia, pero esos daños han sido reparados prontamente

Ha sido la mano del hombre la que causara estragos de consideración a estos dos viejos edificios, de algo más de dos siglos de vida Primero, fueron saqueados e incendiados por los filibusteros, durante los siglos XVI y XVII, como se vió en páginas anteriores Después, durante las contiendas civiles que siguieron a la independencia Más tarde, en 1856, la iglesia fue ocupada por Walker, dentro de sus naves vivieron sus huestes por algunos meses y fueron incendiados los dos edificios en ese mismo año En 1870, fueron reparados ambos, en parte y a principios del siglo XX, en 1907, en 1909 y finalmente, en 1912, se utilizaron los dos edificios como cuarteles militares, se acantonaron en ellos soldados, y aun dentro de las naves de la iglesia y en el propio sitio de sus altares, vivieron por varios meses Es por esta razón, repetimos ha sido la mano del hombre la que ha dañado esos edificios, ya que dentro de ellos se ha luchado para defender o atacar esas posiciones, se ha derramado allí mismo sangre humana, y además los incendios perpetrados por mano de hombre han contribuído también a la ruina de su fábrica primitiva

Ahora, nos toca hablar de las fiestas religiosas que se celebran en la iglesia de San Francisco, fiestas de gran significación en la vida granadina, por cuanto ellas revestían el sello característico del aspecto social y religioso de la generación de la época a que nos venimos refiriendo en estas páginas

En San Francisco se celebraban además de las corrientes del culto, tres solemnes fiestas religiosas, a saber la del 4 de Octubre, día de San Francisco, la del Viacrucis, durante la Cuaresma y la rumbosa procesión del Santo Entierro el Viernes Santo, seguida ésta después de la ceremonia conocida en la ciudad con el nombre de la Hora de las tinieblas de *San Francisco*

—EL VIACRUCIS DE SAN FRANCISCO—

Todos los viernes de Cuaresma a eso de las cuatro de la tarde, la imagen de Jesús Nazareno de la iglesia, se llevaba en procesión desde aquí hasta la iglesia de Guadalupe El viacrucis de San Francisco de aquel tiempo presentaba una especie de encanto sobrenatural para la chiquillería que la presenciaba, y asimismo, una sencilla y reverente manifestación del pueblo granadino, el cual mostraba en esas tardes de Cuaresma, el fervor y la sinceridad de sus creencias religiosas heredadas de sus antepasados

La imagen de Jesús con la cruz a cuestas, llevada en andas, iba adornada con sartas de flores llamadas en la ciudad *burriquitas* (1) y a estas flores aludió el poeta granadino Adán Vivas en su poesía sobre "Este Viacrucis", y describiendo dichas flores dice así

"De una flor sobre todo
que huele a relicario,
de un color encendido
de ladrillo quemado,
pequeña y abierta
cual coralino grano,
se hacían cadenas
para el Jesús de palo

Las hornacinas del muro, a lo largo del muro de la calle, se adornaban esas tardes con estas moradas y aromáticas florecitas, con racimos de las de la palmera de Corozo, éstas de color amarillo y fuerte aroma, y de otras clases de flores También se adornaban las casas frente a las calles por donde pasaba la procesión, erigiéndose, además altares provisionales para rezar las estaciones del *Viacrucis*

El color amarillo subido de las flores de Corozo, el morado rojizo de las *burriquitas*, el blanco nítido del Jazmín, el rosado de las rosas de Jericó mezclados estos al verde de las ramas de Pacaya y de las hojas de Plátano, formaban un cuadro de maravillosa combinación, y su brillante colorido, realzado por los rayos del sol de esas tardes, proyectaba haces de luces sobre las hornacinas y los altares, contribuyendo con ese espléndido y caprichoso juego a poner de relieve la faz del Nazareno al recibir ésta en su resplandor de oro y

(1) Burriquita o Reseda; familia de las Teofrastidal, No. 175: Jacquinia aurantiaca. L Vuglo: Cimarra o Burriquita — Lista preliminar de las plantas de Nicaragua por Dioclesiano Chávez

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

plata, los radios lumínicos, mientras la fragancia de las flores y el humo del incienso, inundaban el ambiente del barrio de San Francisco

En cada una de las catorce estaciones, cuando se rezaban las preces rituales, la concurrencia se arrodillaba sobre el suelo de la calle cubierto éste de pétalos de rosas y de maíz y trigo tostados, formando una especie de vistosa alfombra tendida a lo largo de la calle y la humilde orquesta, deja oír, suavemente, las notas del *Miserere*

El *Viacrucis* salido de San Francisco, después de recorrer varias calles entraba a la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe cuando el sol va trasmontando el horizont- rimeras sombras de la noche empezaban a caer sobre la ciudad

LA HORA DE LAS TINIEBLAS. EL DESCENDIMIENTO DE L LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO.

A las tres de la tarde del Viernes Santo se celebra en San Francisco con toda solemnidad, primero, la "Hora de las Tinieblas" y seguida a ésta la del Descendimiento de la Cruz

A la hora dicha, en día que generalmente cae en Marzo o en Abril, los meses más calurosos del año, se cerraban herméticamente todas las puertas del templo y se apagaban los cirios que ardían en los altares, quedando el recinto obscuro y silencioso En el Presbiterio se armaba un escenario donde se encontraba la imagen del Crucificado, cubriéndola con un telón que servía de velo Y a esa misma hora —las tres de la tarde— se rasgaba el velo, en medio de la obscuridad del templo, produciéndose de súbito, gran ruido fenomenal de matracas, resonando por todo el recinto, así como otras clases de instrumentos para hacer ruido, llevados por los muchachos al templo en esa tarde Algunos de éstos, que no tenían ni matracas ni otro instrumento, se valían de piedras para golpear con ellas los portones del templo, a fin de hacer más estruendoso el ruído A esa misma hora, subía el sacristán al campanario a tocar la matraca grande que allí se conserva

Terminado el descomunal ruído y roto el velo, se procedía a descolgar de la cruz la imagen del crucificado, imagen que se colocaba en una hermosa urna de vidrio Enseguida, subía el sacerdote al púlpito a rezar el Rosario en alta voz, acompañado de los fieles allí reunidos Concluído el Rosario, el mismo sacerdote u otro prelado, pronunciaba el sermón llamado del Descendimiento

Después de 1880, no tuvo Granada lo que propiamente hablando, pudiese llamarse orador sagrado Antes de esta fecha, hubo dos el Padre Agustín Vijil, granadino y el sacerdote español doctor don Pedro Sáenz Llaría Los dos fueron reconocidos en la ciudad, como verdaderos oradores sagrados El Padre Vijil, predicaba en la antigua Parroquia, en La Merced y en San Francisco El Padre Sáenz Llaría, sólo predicó en esta última iglesia

El sermón del Descendimiento terminaba poco más o menos, a las cuatro de la tarde, hora en que se iniciaba la célebre procesión del Santo Entierro, procesión que en años pasados fue la más solemne, rumbosa y concurrida de todas las otras de Semana Santa

A esta procesión asistía casi todo el vecindario acompañando al Sepulcro en su recorrido por las calles hasta su regreso a la misma iglesia de San Francisco

El Alcalde de la ciudad, entonces autoridad de importancia comunal, asistía acompañado de otros funcionarios municipales Este funcionario era en aquella época, vecino de importancia en la ciudad y para asistir a la procesión del Santo Entierro vestía de etiqueta, portando el bastón con borlas rojas, insignias de su cargo

Al grupo del Alcalde se agregaban los empleados de los otros poderes de la república y los militares, estos vestidos de uniforme de gala

En las esquinas de las casas por donde pasaba la procesión se formaban grupos de gente, así como en las puertas de las casas, y en algunas aceras se colocaban sillas para la familia de la misma y a las visitas que llegaban allí a presenciarla

Al pasar la imagen del Cristo yacente dentro de la urna de vidrio, todo el mundo se arrodillaba. Los granadinos de aquella época, eran, por lo general, respetuosos durante esas ceremonias religiosas

Por otra parte, se veía en la concurrencia masculina, despliegue de levitones negros y sombreros de copa, y mucha de esta indumentaria pasada de moda, pero todos los así trajeados, autoridades y particulares, caminaban en las filas de la procesión muy serios y respetuosos

Era costumbre que las autoridades civiles y militares, se colocasen en las primeras filas delante del Santo Sepulcro y detrás del mismo, la Banda Marcial, acompañada de una compañía de tropa, con el pabellón nacional y armas a la funerala A la cabeza del primer grupo iba el Guión de plata

Frente a la urna, iban tres jovencitas, vestidas de blanco y coronadas de azahares, representando a las tres Marías Una, llevaba en un paño blanco, la corona de espinas, y las otras dos, los clavos

Los acólitos con sobrepellices rojos, movían los incensarios y la nube blanquecina del incienso, flotaba sobre la urna, envolviéndola en sutiles velos coruscantes, y al elevarse éstos, suavemente por el aire, formaban graciosos arabescos a los lados del Santo Sepulcro, conducido éste lentamente por las calles rega-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

das y las casas adornadas con banderas, banderolas y ramas de Ciprés y de Pacaya, adorno que refrescaba la vista de los asistentes y el ambiente, en aquellas calurosas tardes de Viernes Santo, mientras la apretujada muchedumbre caminaba sobre el suelo húmedo y regado de pétalos de rosas y granos de maíz tostado, semejando blancas perlas

Las señoras de sociedad, concurrían a esa procesión vestidas a la última moda y a veces, las señoritas lucían elegantes sombreros, trajes traídos de París para esta ocasión y sombrillas de encajes de seda blanca o de colores manejadas con garbo y elegancia Otras llevaban la castiza mantilla española o lujosos mantones de Manila con bordados de vistosos colores

Las mujeres del pueblo también se acicalaban y vestían esa tarde con trajes nuevos, de chillones colores, llevando además, flamantes rebozos, tejidos en la misma ciudad que en esa época contaba con un magnífico telar para fabricar esa indumentaria femenina, tan útil en las ciudades tropicales Esta costumbre del rebozo en las mujeres del pueblo, venía desde el tiempo colonial Se fabricaban en Granada de dos clases de seda y de algodón, los primeros, bordados con flores de variados y chillones colores y flecos del mismo material Los de hilo, eran, naturalmente, más baratos, de color azul

El dueño del telar en aquella época era don José de Jesús Lejarza, hábil y activo empresario que logró montar esa industria con todos los adelantos de entonces Allí trabajaba gran número de obreros y obreras, especializadas en esa lucrativa industria y los rebozos de ambas clases, se vendían por todo el país Entendemos que ya ha desaparecido dicha industria, lo cual es sensible, puesto que ella proveía de trabajo a mucha gente, y además fue empresa lucrativa La costumbre de las mujeres nicaragüenses, de llevar el rebozo, era típica del país

Los chillones colores de trajes, sombreros, mantones, rebozos y sombrillas ostentadas en esas tardes de Viernes Santo en Granada, contrastaba con el acto religioso de tal día, acto que solamente se celebra en toda la cristiandad Muchas veces, al correr de los años, nos hemos preguntado a qué se debía dicha costumbre, y, la única explicación que nos dábamos era que debió originarse por una de estas dos razones Sabíamos por lo que la historia nos dice, que algunos ritos paganos se mezclaron, en la época del Renacimiento, a las festividades del culto religioso cristiano celebradas entonces en Roma, y no sería remoto suponer que los españoles llegados a Nicaragua durante los siglos XVII y XVIII, trajeran a dicho país y a América toda, injertos de cosas paganas en los ritos cristianos, como para dar meor esplendor a las fiestas de Semana Santa O bien, pudiera ser que las mujeres de los colonizadores, aficionadas a la ostentación, pensaran, trajearse con tal pompa de chillones colores en los vestidos, llamar en esa forma, la atención de los indios americanos, a fin de hacerse más notables en esa rumbosa procesión del Viernes Santo, la cual si se exceptúa la del Corpus Christi en Guatemala, según asegura la tradición, la del Viernes Santo en Granada, entonces servía para despliegue de lujo, boato y esplendor en esta última ciudad

Simplistas al parecer de algún lector serán las causas señaladas por nosotros, pero ellas son las únicas que se nos ocurren para juzgar costumbre sólo vista en Granada Sea como sea, el hecho de la exhibición de lujo y boato en el vestir, en aquellos pasados Viernes Santo granadinos, siempre llamó la atención de los extranjeros que tenían la oportunidad de visitar la ciudad en esos días

Pero, por otra parte, debemos confesarlo, ya en los últimos años las granadinas se visten más a tono con las solemnes ceremonias que en esa época se celebran

Y ya que aludimos en esa exhibición exagerada de trajes en la procesión del Viernes Santo, mencionemos de paso ahora, el de una mujer de la clase baja del pueblo que solía asistir a ella, allá por los años de 1880 a 1890, con tocado y vestido extrafalario Dicha mujer tenía reputación, entre sus convecinos, de trabajadora y de buenas costumbres Se decía, en aquel entonces, que ella ahorraba dineros solo para invertirlos en un trae de seda de vistosos colores, hermoso pañolón de burato con fondo verde, bordado con grandes flores cárdenas y sombrilla de seda, ésta asimismo de llamativos colores Para esa tarde, la dicha señora asistían a la procesión con su traje de luces, se pienaba el abundante pelo negro, bañándolo con aceite de Bergamota, a fin de darle más lustre y formal, con su espesa cabellera, un alto moño, sobre el cual colocaba una flor roja de anchos pétalos, sujeta ésta, con peineta de carey, y como era de cuerpo esbelto y alto, llamaba poderosamente la atención del resto de la comitiva Al caminar, su cuerpo se balanceaba, moviendo, asimismo, los adornos de la cabeza y por su alta estatura, no había quien no la viese, ya que acostumbra ir delante del Santo Sepulcro y a la par de la Cruz Alta y del Guión, formando con estas insignias una llamativa silueta por su aspecto, y, al mismo tiempo, provocaba burlescos comentarios entre los aficionados a producir chistes alusivos a su figura Mas no debe creerse que aquella mujer fuese de vida pecaminosa No, era buena su reputación en su barrio, como antes dijimos En esa tarde, según lo aseguraban sus vecinos, se echaba encima telas, cintas de seda, flores y de cuanto atavío femenino tuviera a mano, gastando en ella los ahorros del trabajo de un año, a fin de ser admirada en dicha procesión Vanidad ingénua, propia de las gentes de su clase

Entre los otros atractivos de aquella solemne fiesta religiosa, fuera de éste ya referido, estaba el de niños vestidos de ángeles o de cupidos, y otro de "cautivos" y apóstoles Los primeros llevados en andas y los demás, caminaban a pie, formando filas a los dos lados de la calle

El Sepulcro era todo de vidrio —como antes dijimos, uniéndose las planchas con filetes dorados

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

En sus cuatro esquinas y en la parte superior, llevaba candelabros de cristal, con adornos de cobre, búcaros de flores artificiales y cintas de seda blanca, todo esos adornos de buen gusto y fino material

En el interior de la urna, sobre sudario de blanquísimo lino y almohadas también blancas, primorosamente bordadas por manos femeninas, descansaba la imagen del Cristo Su figura, semejaba la de un lirio, cárdeno por su amoratada y sangrienta faz, ceñida la cabeza por artística y valiosa diadema de plata con áureos rayos La luz del sol, en esas horas de la tarde, las crepitantes llamas de las velas en los candelabros dorados y las de los grandes cirios, llevados, éstos por sacerdotes y acólitos, bañaban la diadema del Cristo proyectando sobre ella una policromía de matices que formaban algo así como nimbada aureola sobre la cabeza de la imagen

Detrás del Sepulcro y en último término, iba la Dolorosa, llevada en andas por piadosas mujeres, acompañadas éstas de humilde orquesta de cuerda, ejecutando, durante la procesión, doliente música, mientras las mujeres musitaban sus oraciones Este humilde cuadro, sinceramente religioso, contrastaba con el boato y el alboroto del resto de la concurrencia

Era la única manifestación real del duelo recordando el solemne acto que en ese día conmemora la Cristiandad y los tonos de la humilde orquesta, parecían ecos como los que inspiraron al primer compositor del *Stabat Mater*

Al evocar en estas líneas estos lejanos recuerdos de aquellos Viernes Santo granadinos, vistos en nuestra infancia, no debemos dejar de describir la forma que a nosotros presentaba su cielo en las tardes de ese día

Al hundirse el sol en el horizonte de la ciudad, el fondo azul turquí del cielo, con alguno que otro blanco celaje moviéndose perezosamente en el ancho espacio, se elevaba, desde el piso de la calle una nube de polvo amarillento, removida por el paso de la muchedumbre, así como también el humo que salía de los incensarios, y los corpúsculos de esos dos elementos, agitados por el aire, cuando se mezclaban con los anaranjados rayos del sol poniente, formaban con esos pintorescos colores y sus sombras, algo así como un ancho palio, cubriendo el Santo Sepulcro, la concurrencia a la procesión y los techos rojizos de la ciudad

Ese maravilloso cuadro de colores reflejándose en el cielo azul, límpido y sereno, llegaba a hacerse fantástico cuando la urna de vidrio iluminada atravesaba ciertos lugares en su recorrido, como al salir de la Plazuela de los Leones y tornar luego a la Plaza Principal, o también, al alcanzar las ruinas de la Parroquia y doblar hacia la Calle Real

El cruce de luces se magnificaba y el cuadro presentado entonces por el Santo Sepulcro, adquiría mayor relieve lumínico En todas las vueltas de ese trayecto, los rayos solares de color anaranjado caían oblícuamente sobre la urna, y el conjunto del juego y reflejo de luces, parecía, como si a esas horas, se cerniera sobre la centenaria ciudad

Un gran manto cobijándola enteramente, y bajo aquella coloreada capa, de tonos mirificos, la procesión caminaba lentamente, al compás de la música del *Miserere*, las preces de los sacerdotes y las oraciones musitadas por las mujeres que llevaban la Dolorosa, y el rumor de esos sonidos, semejaba el suave murmullo de algún tranquilo riachuelo deslizándose mansamente por el fondo de un valle cubierto de espeso follaje, o como el del paso del caminante por entre nuestras vírgenes y verdeantes montañas a la puesta del sol.

Pero lo que más atraía la atención de la chiquillería en dicha procesión era, la escena llamada del Centurión, interpretada ésta por un personaje vestido de centurión romano, montado en brioso corcel blanco, lujosamente enjaezado y sujetado de la brida por un paje

El personaje llevaba antifaz, casco, espada y ancha capa de seda

Montado, se abría paso por entre la muchedumbre y al enfrentarse al Sepulcro, se apeaba, doblaba la rodilla en tierra y hacía respetuosa adoración bajando la espada en señal de sumisión a la imagen del Cristo Terminada esta escena, el Centurión caminaba un rato a pie, mientras su capa roja flotaba al andar hasta montar de nuevo y reaparecer en otra calle, donde repetía la escena de adoración y sumisión al Cristo yacente, en medio de la curiosa y emocionada concurrencia que la presenciaba.

Andando el tiempo, y acuciados por saber quién era aquel misterioso personaje representando al Centurión en la escena de la procesión del Viernes Santo, que tanto nos había intrigado, nos empeñamos en resolver esa enigma

Supimos al fin, ser el personaje, don Ramón de Espínola o Spínola, caballero español residente y bien conocido y relacionado en la ciudad. Fue propietario de una botica, establecida allí desde hacía mucho tiempo, ya que eran corrientes las versiones oídas por nosotros y relacionadas con su negocio durante la epidemia del cólera que azotó a Granada en 1857 El señor Espínola, poco después de 1884, cerró su botica, negocio que le fue muy productivo, y dispuso volver a Madrid donde se radicó

Regresó a Granada en 1896 acompañado de un hijo suyo del mismo nombre, educado en Madrid Este mozo Espínola, a quien tratamos en ese mismo año, era, lo que los españoles llaman un *señorito*, tanto por sus modales y vocabulario como por el traje que se gastaba Este joven educado en otro ambiente que su padre, era enteramente diferente de su progenitor En dos palabras, un mozo a la moderna

Terminadas las escenas del Centurión, el Santo Sepulcro seguía su camino por las calles principa-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

les de la ciudad, húmedas por el riego y cubiertas de pétalos de rosas y maíz tostado Ramas de ciprés, Pacaya y de Plátano con banderolas y banderas adornaban los frentes de las casas y en las de los extranjeros flameaban las banderas de sus respectivos países

Cerca de las siete de la noche, regresaba el Santo Sepulcro a San Francisco, terminándose allí la rumbosa procesión del Viernes Santo; y la urna con el Cristo yacente, era conducido de nuevo a la casa de sus dueños, la familia Vega, en cuya mansión se le conservaba con todo respeto, guardado en un salón especialmente destinado para él, hasta sacarlo en la siguiente Semana Santa

La mansión de la familia Vega, íntimamente ligada a la historia trágica de la ciudad, quedaba situada frente a la Plaza Principal y a la Calle Real, era de dos pisos, de estilo colonial; de sólida construcción y amplio portal con arcos de mampostería frente a la Plaza y una de las mejores residencias granadinas

La "Casa de las Vegas" como se la llama en Granada, fue construída a principios del siglo XIX o quizá antes, por su propietario don Fulgencio Vega, prominente político conservador, hombre de gran influencia en el gobierno de la república, jefe de partido y acaudalado. William Walker, al tomar la ciudad, se apoderó de la "Casa de las Vegas" donde fijó su cuartel general y aun vivió allí por algunos meses Al abandonar los filigusteros la ciudad, la familia Vega recuperó su casa, bastante dañada por el incendio y fue reconstruída conservándose la vieja arquitectura La familia Vega, al abandonar la casa, cuando Walker tomó posesión de la misma dejó escondidas en una parte de ella, valiosas alhajas y considerable suma de dinero, pero al recuperar la casa, ya no había nada Alguno de los filibusteros probablemente, encontró el tesoro escondido y se apropió de él

Efectuada la liberación de la ciudad y años más tarde, el general don Eduardo Montiel, descendiente del Adelantado de Costa Rica, don Diego de Montiel, casó con una de las hijas del señor Vega y ocupó para residencia de su familia hasta su muerte, la "Casa de Las Vegas" El general Montiel fue uno de los veteranos de la guerra nacional, jefe del partido conservador, hombre acaudalado y de finos modales

La "Casa de las Vegas" hasta los últimos tiempos, fue considerada a la par de las de las familias Chamorro y Lacayo, como antiguas residencias aristocráticas en la ciudad

Volviendo a la procesión del Santo Entierro, hay que notar que, no obstante la solemnidad de ella, había algunas faltas, ligeras sin embargo, durante el trayecto de la procesión y alguna que otra irreverencia, sobre todo de la gente menuda por el atropellamiento de la multitud cuando se trataba de ver cerca la escena del Centurión, antes referida Además, había la mala costumbre de comentar en alta voz los incidentes ridículos ocurridos durante la caminata del Santo Sepulcro por las calles, ya fuesen estos acerca de los trajes pasados de moda o de colores chillantes y de forma extravagantes exhibidas en esa tarde, trajes sacados del fondo del baúl de alcanfor donde habían permanecido durante el año para recibir el aire en ese día de Viernes Santo

No habían de faltar tampoco, las bromas a viva voz y risotadas; costumbre ésta característica del granadino, desde tiempos antiguos, cosas producidas por ese grupo escéptico y despreocupado, el cual, colocado en las esquinas de las calles donde pasaba la procesión, formaba corrillos y se entretenía en lanzar chistes de mal gusto a fin de provocar la risa entre los oyentes A pesar de esas irreverencias y niñerías de algunos pocos, la mayoría de la gente que acompañaba la procesión, lo hacía respetuosamente, mientras las mujeres musitaban jaculatorias, mostrándose en esa forma el legendario espíritu cristiano del pueblo granadino

Las Festividades del 4 de Octubre. Los Diablitos y El Atabal en San Francisco.

LAS otras fiestas que en San Francisco se celebraban con toda pompa, año con año, eran las del mes de Octubre, desde el día, 4 del mismo, consagrado a San Francisco de Asís Las festividades revistían dos aspectos: el religioso y el popular, éste último en los alrededores y en el barrio del mismo templo Esta última popular no podía celebrarse en épocas revolucionarias por impedirlo las autoridades, y la religiosa, como es de costumbre, dentro del templo, todos los años.

La fiesta religiosa consistía en misa solemne de revestidos, sermón de tabla y demás ritos. La misa se cantaba acompañada de buena orquesta y cantores y, durante la celebración de la misma, se quemaban "cargas cerradas", de pólvora, y al momento de alzar la Sagrada Hostia, se disparaban bombas de gran calibre, como se acostumbra en todas las ceremonias religiosas de la ciudad

No se economizaba gasto para esa celebración que siempre resultaba rumbosa El gasto de ella corría de cuenta de los vecinos pudientes del barrio

El interior del templo se adornaba ese día, con buen gusto Los altares amanecían el día 4, pro-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

vistos de lámparas de vidrio, floreros de porcelana, candelabros de plata, finísimas cortinas de encaje y el piso de la iglesia cubierto de artísticas y mullidas alfombras Había profusión de flores naturales y artificiales Todo valioso y facilitado por los vecinos

Durante todo el día 4 y después de la gran misa, quedaba expuesto en la valiosa Custodia de oro y plata, el Santísimo Sacramento, y las naves iluminadas profusamente

El templo era visitado ese día por toda la gente de la ciudad que llegaba a orar y admirar el esplendor de la ornamentación del templo

A las siete de la noche del 4, se rezaba un Rosario, dirigido por un sacerdote desde el púlpito y acompañado éste, por los fieles asistentes a la iglesia Terminado este último rito, se cerraban las puertas del templo

Las flores artificiales para adornar los altares de San Francisco en ese día eran verdaderas obras de arte, confeccionadas por manos femeninas Las flores de mano estaban primorosamente fabricadas y, los búcaros de rosas y azucenas, pedían competir, en colorido y forma, con las naturales allí también exhibidas Los tallos, corolas y las hojas verdes, confeccionadas por manos expertas en ese arte, resultaban admirables y la gente se extasiaba al contemplarlas Recordemos aquí de paso, que en la época a que venimos refiriéndonos el arte de fabricar flores de mano, había alcanzado en la ciudad gran desarrollo

Al cerrarse el templo a las ocho de la noche, principiaban las fiestas populares, iniciadas éstas desde las vísperas del 4

En las calles frente al templo se levantaban chinamos de techo pajizo, cubiertos con cañas Allí se vendía toda clase de comida y licores y en más de alguno de esos chinamos, se instalaban mesas para juegos de azar En las casas vecinas se instalaban restaurantes y casas de juegos Tanto en los restaurantes como en los chinamos había música En los últimos, de marimbas, guitarras y acordeones, y en los primeros, se bailaba en esos lugares, pero lo principal era el servicio de cenas, bebidas y juegos de azar Los tocadores de guitarras cantaban en los chinamos para animar a los visitantes, poniendo así un tinte de alegría en el ambiente durante esas noches de Octubre en el barrio de San Francisco

Al llegar la media noche, la alegría subía de punto con la aparición de los *diablitos* con su jefe la *quirina* (quirina, provincialismo nicaragüense que significa esqueleto humano), y a esa misma hora, la fiesta se convertía en un verdadero carnaval

La comparsa de los *diablitos*, representaba escenas del género bufo, acompañados de música, algo parecidos a los antiguos mimos griegos, con canciones picarezcas o amatorias Cada uno de la comparsa dicha, iba disfrazado de diablito y llevaba su respectiva guitarrilla, los demás llevaban atabales, marimbas, *quijongos* y pitos El *quijongo*, es un instrumento musical indio, formado de una calabaza larga, cubierta su parte superior, con pellejo de vaca bien estirado y seco Esta tiene un agujero en el centro, y para sonarlo, se introduce un bolillo de madera, encerado, bolillo que al frotar el pellejo, produce ruido ronco y sonoro

La farándula de los "diablitos" estaba compuesta de individuos nocheriengos y parranderos de la ciudad, los cuales, en esas noches de Octubre concurrían con sus guitarrillas y demás instrumentos de música para amenizar la fiesta, cantando coplas, motetes y recitando cuartetas, escritas por ellos mismos o por algún aficionado a esos divertimientos humorísticos Alguna de esas cuartetas, coplas y motetes, tenían intencionadas y picantes alusiones a individuos del mismo barrio, o se referían a sucesos sociales o políticos de la localidad.

Entre los "diablitos" había hábiles e inteligentes tocadores de guitarrilla y tocaban como podrían hacerlo un virtuoso en esa clase de instrumentos

La farsa recorría, en las primeras horas de la noche, los chinamos, donde se le regalaba con licores y no pocos de ellos, al rato, ya iban algo calamocanos Después se derramaban por todo el barrio, dando serenatas bufas a los vecinos del mismo, cantaban coplas, motetes y recitaban cuartetas acompañados por la música de atabales, guitarrillas y *quijongos*

La música del atabal de San Francisco, era tan sonora y estruendosa, que retumbaba en el silencio de esas noches de Octubre por todo el ámbito de la ciudad, despertando con su ruido a las gentes que tranquilamente dormían al otro extremo del barrio

Casi siempre, terminaba la farsa al amanecer, como el "rosario de la aurora" y más de alguno de sus integrantes era conducido al Cabildo a "dormir la mona", pero estos recluídos, al refrescarse en las mañanas se les ponía en libertad para que en la noche volvieran a formar parte del atabal de San Francisco La farsa duraba, de acuerdo con la costumbre, una semana aunque tronase y lloviese a mares

Ignoramos sí todavía se conserva esa vieja costumbre del atabal de San Francisco, fiesta muy alegre y popular en la ciudad Creemos que ya no hay aquellos hábiles tocadores de guitarrilla de antaño, famosos por su destreza de dedos al rasgor las cuerdas de sus instrumentos y sacar de ellos alegres armonías e intensos y amorosos suspiros, así como las notas burlescas con las cuales acompañaban sus coplas y motetes Asimismo, creemos que ya no hay en la ciudad fabricantes de guitarrillas, como los hubo en el tiempo pasado, conocedores de las maderas apropiadas para su construcción, a fin de darle mayor sonoridad a dichos instrumentos.

La fabricación de guitarrillas era típica de la ciudad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Conocimos allá, por la década de 1880 a 1890, buenos tocadores de guitarrilla los cuales varias veces formaron parte de la farsa de los "diablitos" en el atabal de San Francisco, músicos que ejecutaban preciosas y artísticas melodías con sus instrumentos, y también conocimos cantores, de frescas y buenas voces, que en aquellas inolvidables noches de Octubre en nuestra ciudad natal, hacían las delicias de los vecinos con su alegre musica y sus picarezcas canciones y cuartetas

El atabal de San Francisco que desde hacía muchos años se organizaba en Granada era, indudablemente, una mezcla del regocijo español y el del indio La farsa con sus guitarrillas, atabal y pitos de lata

Las coplas y motetes, venía de costumbres españolas o árabes, ya que la guitarrilla, según lo afirma Julio Segador y Frauca en sus notas al Libro de Buen Amor del Arcipreste de Hita, era lo que en España llamaban *guitarra morisca* "Finalmente, el *quijongo*, instrumento musical de procedencia india, y, asimismo, los estentóreos gritos y los sonidos guturales de las voces en alguno de los cantos populares, ya que es bien notorio que el indio generalmente, celebra con gritos sus explosiones de alegría, sobre todo cuando está excitado por el aguardiente o la chicha de maíz fermentado

De todos modos, la costumbre de celebrar durante las noches lluviosas del mes de Octubre, la fiesta de San Francisco, con músicas callejeras, canciones picarezcas y burlonas, a veces salidas de tono, era característico del pueblo granadino de aquel pasado tiempo, y la habilidad de algunos de ellos en la fabricación de la guitarrilla de que antes hablamos —instrumento éste indispensable para esas nocturnas farándulas, tan alegres y corrientes en la vieja Sultana del Gran Lago, era también muy propio del granadino

Hoy, no sabemos sí todavía se celebra en esa antigua forma la fiesta de San Francisco como antaño Creemos que, actualmente, las condiciones políticas y sociales han ido modificando un tanto el carácter alegre y guasón de aquel pueblo

El Antiguo Convento de San Francisco

FORMANDO parte de la iglesia, en su lado Norte, fue construído el Convento sólidamente como aquella Se comunica con esta última por medio de una puerta lateral que da al primer patio del Convento y a su vez, éste tiene dos portones más para dar salida a dos calles

El Convento, está distribuído en la siguiente forma un primer patio, enclaustrado por cuatro corredores al mismo lado y siempre dando a la calle del frente otro patio también sembrado de árboles y de matas de plátano Este como el primero, tiene dos portones, uno a la calle del frente, y el otro, a la del lado Norte Seguidamente, a este mismo lado, hay otro patio angosto, abarcando todo el largo de la manzana del edificio en su parte Norte, y finalmente, en la parte trasera, cerrando totalmente la manzana de los dos edificios, hay otro patio grande, cercado por una tapia y un portón para dar salida a una callejuela detrás del edificio

Al lado sur, hay un muro de piedra cubriendo toda la manzana de ese lado

Los cuartos que primitivamente fueron celdas de los monjes quedan en el primero y segundo patio

Todavía en 1880 existía una de estas celdas adosada a la pared de la iglesia, con su puerta de entrada y ventana con barrotes de hierro

Las paredes del convento son de cal y canto, en algunos cuartos, y las otras, de adobe

Como ya lo anotamos antes, la iglesia y el convento fueron incendiados, primero por el pirata Olonés en 1665 y después en 1686, por otra banda de filibusteros Por último, en 1856, fueron dañadas las dos estructuras por los combates que se dieron en ellas para desalojar a Walker, así como por el incendio que éste ordenara antes de abandonar la ciudad

Todavía en 1849, el convento tenía señales del incendio de 1686, según lo atestigua Mr. Geo E Squier, que visitó Granada ese mismo año

El edificio del Convento fue destinado, desde el año de 1856, para centro de enseñanza, estableciéndose ahí la Universidad de Oriente fundada ese mismo año

En 1865, se estableció en el mismo, el Liceo San Agustín, y en 1874, el Colegio de Granada, convertido este último en 1882, en Instituto Nacional de Oriente. De 1880 hasta 1890, parte del edificio sirvió para las clases de la Escuela de Derecho de Granada

El Convento ha sufrido varias reformas a fin de adaptarlo a centro de enseñanza Una, muy superficial en 1836, otra, más regular, en 1874 y en 1885, una reforma, casi general, en toda su estructura Desde entonces, no se le han vuelto a hacer al edificio más reformas

Ha sufrido asimismo, daños a causa de las ocupaciones militares pero éstos no lo han sido de con-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sideración en su primitiva fábrica Los daños más bien han sido hechos en el mobiliario, en los gabinetes de Física y Química que pertenecieron al Instituto Nacional de Oriente

Vamos ahora a procurar establecer la fecha en que se construyó el edificio que actualmente existe; ya que el primitivo, levantando en 1524, era provisional y de techo pajizo y paredes de caña

Como ya dijimos en 1526 guardó prisión en este edificio Hernando de Soto y el Padre Bartolomé de las Casas residió en ese mismo Convento en 1536, al llegar por primera vez a Nicaragua.

Este último dato está confirmado documentalmente, por la información ordenada por el Gobernador de Nicaragua, Rodrigo de Contreras, a consecuencia de las prédicas de aquel benefactor de los indios, en sermones predicados por él, en la iglesia de San Francisco y en La Merced de Granada Antes de terminar la información, que completa trae el historiador Ayón en el tercer tomo de su obra, el padre Las Casas abandonó Nicaragua, dirigiéndose, con sus compañeros dominícos, a la isla de Santo Domingo, el año de 1536 ó 1537.

Tendremos que fijar ahora dos fechas, la fundación del Convento de franciscanos y la erección de la diócesis de Nicaragua Esta fue erigida en el consistorio del 26 de Febrero de 1531 por el Papa Clemente VII, y confirmada por Bula del Papa Paulo III el 3 de Noviembre de 1534 La fecha de la fundación del Convento y quien la llevó a cabo, no está muy claro Trataremos de fijarlas en tanto cuanto pueda ser esto posible, debido a los escasos datos de que disponemos para precisarla con exactitud Para la fecha de su fundación vamos a utilizar la mejor fuente La Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, del R P Fray Francisco Vázquez editada por primera vez en Guatemala en 1714, y reimpresa en 1939 y 1944 La obra del Padre Vázquez está considerada como autoridad en lo relativo a la historia eclesiástica del antiguo Reino de Guatemala y contiene datos fidedignos acerca de la llegada de los primeros misioneros franciscanos a Nicaragua De esta obra tomaremos lo que nos interesa conocer, referente al Convento de San Francisco en Granada

Afirma el Padre Vázquez, que Fray Toribio de Motolinia "pasó de Guatemala a la Provincia de Nicaragua por verse con dos religiosos extranjeros de la Orden" y más adelante agrega

"En esta jornada edificó el Padre Fray Toribio en la ciudad de Granada un monasterio que instituyó de la Concepción " El Convento que en Granada fundó el Padre Fray Toribio, lo habitaron años después, por algunos tiempos, religiosos de Nuestro Padre Santo Domingo" (pág 31 del tomo 1) Se refiere el autor al año de 1532, ocho años después de fundada la ciudad

En otra parte de su obra, el Padre Vázquez, hablando de la Provincia de Nicaragua dice "Aunque desde el año de 1532 se sabe que hubo Morasterio de La Orden Seráfica, intitulado a la Purísima Concepción de Granada (Remesal, lib 10, cap 4) por no estar averiguado qué religioso fue su fundador, aunque están los indicios a favor del *B Fr Toribio de Motolinia, coge su origen y primera generación espiritual la muy religiosa provincia de San Jorge de Nicaragua* desde el año de 1550 (Según el Ilustrísimo Gonzaga) y el erudito Torquemada, lib 19 cap 15" (Lo subrayado es nuestro)

Por otra parte, el Br Domingo Juarros, antes citado varias veces asegura que Granada estaba adornada por una iglesia Parroquial, un convento de Franciscanos tan antiguo que es de los primeros que tuvo la Religión Seráfica en este Reino, otro de Mercedarios, el 3º de San Juan de Dios con hospital y una iglesia de Guadalupe con su enclaustrado Yacen en la iglesia de Granada, los cuerpos de 4 S S Obispos de León Es patria del V P D Bernardino de Obregón y Obando, Fundador de la Congregación de San Felipe Neri de Guatemala, donde murió con grande opinión de Santidad, año de 1694 (1)

El historiador nicaragüense don Tomás Ayón, autor citado afirma que "en 1536 visitó Granada otro célebre franciscano, Fray Toribio de Benavente, que después se llamó Fr. Toribio de Motolinia" Don Salvador de Maradiaga, en su obra Hernán Cortés, nos informa acerca del cambio de nombre de este religioso Cuenta dicho autor, que al llegar a México En 1524 Fray Toribio de Benavente acompañado de 11 frailes y *al oír a los indios mejicanos que los recibían llamar a éstos Motolinia, Motolinia, que en lengua azteca* quería decir pobre o pobres, Fray Toribio, al conocer el significado de dicha palabra exclamó "ese será mi nombre para toda la vida", y en efecto, de allí en adelante, se le llama Motolinia, y ha quedado en la historia *por su caridad y por sus libros, como Fray Toribio de Motolinia y así le llaman los historiadores de* la conquista y colonizaron de México y Centro América

En 1687, el Padre Vásquez estuvo en Granada como visitador de la Provincia y celebrar capítulo, y de esta visita nos dice "Dicha Provincia contaba de 18 conventos y en ellos hasta 50 religiosos pobreza hay sujetos doctos y lucidos, así en las religión como en el Clero y mucha nobleza en las ciudades" (págs 239/240 del Tomo 1º)

Finalmente afirma el mismo Padre Vázquez en otra parte de su obra, que "El Convento de Granada se llamaba de la Concepción y fue primero de la Orden de San Francisco y los religiosos lo desampararon y nuestros frailes (de Sto Domingo) entraron en su lugar el año de 1532 (Remesal lib, 10, cap 4, n 1)" (2)

---

(1) (Pág 41 del Tomo 1o de su obra)
(2) (Pág 161 del tomo 2o de la obra del Padre Vázquez)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

El Padre Vázquez refiere que en 1634, fue nombrado comisario y presidente del Capítulo de la Provincia de Nicaragua, N V.P Gabalda y en 1637, Fray Diego del Saz nombrado comisario visitador y Presidente de la misma Provincia de San Jorge en Nicaragua" (Pág. 95 de Homo 3º de la misma obra)

La fecha de la creación de la Provincia Franciscana de San Jorge en Nicaragua ocurrió el año de 1550, y su fundador fue el B Fray Pedro de Betanzos, quien en 1560 pasó a Costa Rica con objeto de fundar allá otra misión franciscana El primer maestro provincial de la Provincia de San Jorge, fue el P Fray Pedro Ortiz, electo por su primer capítulo en 1580 El historiador costarricense, don Manuel María de Peralta llamó a Fray Pedro Ortiz "Fundador de la provincia de San Jorge en Nicaragua", pero el Dr Juarros sostiene (pág 235 del 1º tomo de su historial) que Fray Pedro Alonso de Betanzos, llegó a Guatemala en 1542 y de allí pasó a Costa Rica (en 1555)" donde puso las fundamentos a la Provincia de San Jorge de Nicaragua"

De lo anterior se desprende primero, que Fray Toribio de Motolinia fue el fundador del Convento de franciscanos de la Concepción en Granada llevada a cabo, con toda probabilidad, en 1532, segundo, que la Diócesis de Nicaragua se erigió en 1531, tercero, que el Padre de Las Casas residió en el Convento de Granada y predicó en la iglesia de San Francisco de la misma en 1535 ó 1536, y cuarto, que la Provincia franciscana de San Jorge en Nicaragua se fundó en 1550

El historiador Ayón y otros antes y después de él, afirmaban que "Fray Pedro Zúñiga, que después fue Obispo de Nicaragua, trajo algunos religiosos, y fundó los Conventos de Concepción y Granada" Pero estas aserciones la del Obispado para Fray Pérez de Zúñiga, y la fundación por éste del Convento de Granada, están erradas

El Ilmo Señor Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Víctor M Sanabria en su obra, *Episcologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica* editada en 1943, prueba, fundando su aserto en abundantes y auténticos documentos, *que Fray Pedro de Zúñiga, no pudo haber estado en Nicaragua en 1522 ó 1529* como afirmaron varios historiadores, porque *"ni siquiera había nacido" Que sí estuvo en Nicaragua, pero no fue su Obispo"* dice Monseñor Sanabria, *refiriéndose al año de 1639 año en que Fray Pedro de Zúñiga estaba en España procurando en su calidad de Custodio de las Provincias de Nicaragua y Costa Rica, traer dieciocho religiosos de su orden, de que estas provincias tenían gran necesidad* (págs 16 y 17 de la obra citada) (Lo subrayado es nuestro)

Hemos pues, descartado lo dicho, por aquellos historiadores de la llegada de este Prelado a Granada en 1529, ahora nos resta investigar en qué fecha se levantaron la Iglesia y el Convento de San Francisco

En nuestras búsquedas para resolver este problema no hemos obtenido ningún dato cierto ni aún probable, de la fecha, de la construcción de dichos edificios, y no nos queda otro camino sino especular sobre esa materia, y es esto, lo que nos propondremos en los siguientes párrafos

Para guiarnos bien en nuestras especulaciones, vamos a partir de hechos históricamente comprobados a fin de deducir de ellos si es posible, alguna fecha para establecer en esa forma con alguna probabilidad, el dato de que carecemos, ya que no nos queda otro camino por haberse perdido en Nicaragua, todos los archivos donde se pudiera encontrar algo referente a estos hechos Tenemos por establecidos los siguientes fecha de la fundación de la ciudad en 1524, llegada a Granada de Fray Toribio de Motolinia en 1532, la visita de Fray Bartolomé de Las Casas en 1535, y por último, la elección del primer maestro Provincial de la Provincia de San Jorge en el Convento de la Concepción de Granada, Fray Pedro Ortiz, en 1580

Creemos por lo tanto, que debió principiarse la construcción de los edificios conjuntamente, entre 1550 y 1580 Afirmamos esto, primero porque desde 1524 hasta 1550 hubo sangrientas luchas entre Pedrarias Dávila, por una parte y Hernández de Córdoba y Gil González, por la otra, segunda, por la lucha surgida entre el Obispo Valdivieso y el Gobernador Rodrigo de Contreras, terminada con la partida de este funcionario a España en 1545 y tercera, por el asesinato del Obispo Valdivieso ejecutado por los hijos de Contreras el 26 de Febrero de 1550

Dentro de ese período de 26 años, a causa de esos hechos anotados, no parece probable que se hubiesen iniciado construcciones como las que actualmente existen de la iglesia y el Convento de San Francisco en Granada

A este respecto queremos anotar aquí de antemano otro hecho, que pudo relacionarse con aquellas construcciones

En una obra escrita y editada en Cuba, de fecha reciente, acerca de las fundaciones franciscanas y sus templos en América, leímos que la edificación del templo y Convento de San Francisco en la Habana, se iniciaron en 1584, terminándose asegura el escritor cubano, en 1737 Según dicho autor, en esa construcciones se tardó 153 años

El año de 1584 debe servirnos para apoyar lo que hemos sostenido es bien sabido que los españoles que descubrieron y colonizaron Centro América,salieron de Santo Domingo primero, y después, otros de Cuba También sabemos, que a la Diócesis de Santo Domingo estuvo sujeta, primeramente, la de Nicaragua y que no fue sino hasta 1546 que se la sometió a la jurisdicción de Lima por poco tiempo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

MEMORIAS
DE UN EX-OFICIAL DE LA
GUARDIA NACIONAL

GUILLERMO E. CUADRA G.

INTRODUCCION

Cuando por casualidad, alguien, dominando temores, ha osado escribir sobre la Guardia Nacional, el instrumento de mayor fuerza represiva con que el Gobierno de los señores Somoza ha contado para imponer sus caprichos, se ha limitado a mencionar, muy superficialmente su defectuoso funcionamiento, olvidándose de señalar, concretamente, que el problema fundamental de Nicaragua es su Guardia Nacional la que por su actuación y hechos que de aquella se derivan ha tenido dos etapas:

La primera, de 1931 hasta mayo de 1933, etapa realmente honesta, rectilínea, tradicional, y, la segunda, desde junio de 1933 hasta nuestros días, etapa en la que, desviada de sus normas de alta imparcialidad, desnaturalizada por órdenes de su Jefe-Director, General Anastasio Somoza García a Oficiales y Alistados que la integraban al iniciarse ésta y que todavía hoy la integran, conscientemente algunos y abúlicos los más, no han servido sino para entronizar en el Poder, indefinidamente, a un solo hombre primero, y a toda una familia después, sin consideración alguna al pueblo nicaragüense, que es quien paga para que se le garantice su vida, hacienda y actividades, y no para ser vejado en toda forma como lo ha sido; obligado a mantenerse económicamente arrinconado en las sombras de su miseria,temiendo a cada instante por su vida, horrorizado del estado de cosas que impera, que se ha agudizado de tal modo que, ésa vida ya resulta una vorágine de odios, rencores y asaltos, dondé la emboscada y la persecución se han convertido en sistema.

El que escribe, no siente ningún temor, de tratar sobre la Guardia porque, conocedor como pocos de los usos, costumbres y actuación de la Guardia Nacional y de sus miembros, en cuyas filas se apretujan hombres de corazón bien puesto y de sentido común, siente el convencimiento que dando publicidad a una serie de artículos bajo el título: "Memorias de un ex-Oficial de la Guardia Nacional", mucho se habrá de alcanzar.

En tales artículos, se exponen hechos ciertos, conocidos de todos los nicaragüenses, militares y civiles, y las conclusiones a que forzosamente se haya de llegar, se basan en las leyes de la República, y más concretamente, en las del Ejército. El que escribe no presume en ellos de sociólogo, ni de filósofo. Pero sí reclama que, habiendo vivido por muchos años en la Guardia Nacional, como miembro activo, y, como civil, con ella y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

fuera de ella, puede penetrar en la múltiple realidad de las consecuencias del estado actual de cosas, si se prolongase por más tiempo.

La finalidad de estos artículos es aclarar, que, de acuerdo con sus propias regulaciones, errados como están, y actuando como actúan, sin sujeción a las leyes, la ciudadanía nicaragüense, con verdadera conciencia de su valer, lo que para sí desea no es luchar con ella, sino justamente reclamar, con la ley en sus manos, el derecho que tiene a ser respetada, a ser oída y protegida; el firme propósito de liberarse de una oligarquía que, en todas las actividades del país ahoga al nicaragüense, incluyendo a la misma Guardia Nacional. Esa oligarquía no permite la transformación fundamental de la estructura social, política y económica que Nicaragua necesita, y es por ello que desde ahora, mirando hacia el futuro, no quiere permitir ésa ciudadanía el mantenimiento en el Poder Público de otra aciaga dictadura en una tierra como la nuestra donde según las leyes vigentes, que no se cumplen, todo ciudadano, hasta el más humilde, por derecho propio, pueda legalmente aspirar a ser electo por el consenso de sus connacionales y no por imposición.

Como desde todo punto de vista conviene conocer, a nuestros hombres, y ver qué los distingue de otros en su espíritu y acciones, a través de estos artículos necesario es expresar la verdad clara, desnuda, sin ambages ni temores. Sólo así, dentro de las complejidades que constituye cada hombre, se puede llegar a formar una clara idea de sus intenciones que hasta ahora, los de la Guardia Nacional, actuando sin sujeción a las leyes de que habla el Artículo 92 A. G., han podido imponer sólo por la fuerza de las armas, en provecho de la familia gobernante.

A la luz de la realidad que Nicaragua vive y hechos que escritores realmente demócratas consignan en sus libros, el Comunismo es el invento moderno más técnico y perfecto para esclavizar a los hombres.

Luego, el mayor peligro de que Nicaragua sea comunizada, si es que no lo está ya, lo tenemos en los hombres que actualmente rigen los destinos del país que, si bien es cierto no han necesitado de ayuda o presión externa para alcanzar sus objetivos, mañosamente se han impuesto la tarea de presionar de adentro hacia afuera a miembros de las Fuerzas Armadas, conquistando su mente con el empleo de una bien estudiada propaganda que ha creado una especial psicología.

A la anterior conclusión irremediablemente se llega si meditamos, aunque fuera sólo por un momento, en la gran mentira que consiste en repetirles a oficiales y alistados de la Guardia Nacional, hasta la saciedad, que: "La Oposición lo que quiere es destruir la Guardia, a la que sólo ellos, —los que mandan— son los que la defienden de sus enemigos civiles".

Conviene explicar a los miembros del Ejército que la oposición del Partido Conservador a la política de los señores Somoza en el Poder no es, de ningún modo, individual contra sus miembros a quienes nunca han conceptuado como enemigos; que, por el contrario, como militares de carrera que son no deben sentir preocupación alguna por un cambio político ya que, fundamentalmente, la nación necesita de su ejército que es vital y de lógico interés nacional.

Interés de Patria es tener Ejército para defender sus instituciones democráticas, sus leyes y soberanía, un Ejército de Profesionales, conscientes de su responsabilidad, en el que deben obedecerse órdenes dadas con sujeción a las leyes, pero nunca aquellas contrarias a la Promesa de Alistamiento que dice: "Prometo mantener mi adhesión y fidelidad a los grandes intereses de la República de Nicaragua, mi Patria, y obedecer órdenes dadas con sujeción a las leyes".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ANTECEDENTES Cuando la Guardia Nacional, el único cuerpo armado y de Policía de Nicaragua, estuvo siendo entrenada y comandada por soldados de ocupación, —Infantes de la Marina estadounidense, (1929-1932)—, sus actividades se desenvolvieron con cierta comprensión hacia nuestros connacionales. Ello no fué por virtud de los miembros de esa ocupación, sino por el empeño y mejor voluntad que como nicaragüenses siempre pusieron los elementos del personal comisionado y alistado que en ella constituían mayoría, en cumplir la obligación de obedecer órdenes de acuerdo con sus Reglamentos, previamente difundidos y amplia explicados en todos sus alcances.

Si por cualquier motivo, cualquier disposición tomada por el Ejército, para su vigencia en el mismo dañó intereses ciudadanos, el reclamo de éstos, máxime si se hizo público por la prensa del país, hasta llegar a formar un buen volumen de opinión, las más veces impulsó a sus Jefes, aunque el parecer personal de ellos fuera distinto, a satisfacer la opinión pública, mandando a reparar los daños en la forma y medida prescritas para cada caso, en los respectivos reglamentos u ordenanzas.

La extricta observancia de los Reglamentos de la Guardia, de consumo obligaba, como es lógico, a extranjeros y nicaragüenses. Para éstos, por supuesto, su rigor era externado, por aquello de la nacionalidad, ya que, los sentimientos personales de afinidad o repulsa, de bondad o rigor hacia conterráneos, al momento de producirse toda acción, no podía ser igual en aquéllos que en éstos.

Lo preceptuado para cada caso, tenía un sólo fin: atender como se merece al ciudadano, respetar su vida, bienes y opiniones, sin atropellar jamás su derecho.

Por lo dicho es bien fácil comprender que, de acuerdo con las estipulaciones de los Reglamentos, cualquier queja desatendida o rumor público desestimado por oficial o alistado de la Guardia, constituyera motivo suficiente para tomar acción disciplinaria contra el Guardia que hubiere incurrido en tal delito, capaz de truncar definitivamente su carrera militar.

Dando fiel cumplimiendo al Convenio de la Guardia Nacional, legalizado ya por el Congreso nicaragüense en el año 1929, oficialmente, a fines de 1930, fué instalada e inauguarada en Managua, capital de la República, la Academia Militar de Nicaragua, a la que fueron enviados a estudiar, como cadetes, cuatro oficialese de servicio regular de montaña hasta entonces, señores Gabriel Castillo, Julián Torres, José Esteban Cáceres y Lizandro Delgadillo; catorce alistados escogidos de entre sargentos, cabos y cabos profesores, señores Guillermo Luna W., Ernesto A. Portillo, Juan César Prado, Alejandro Centeno, Carlos A. Gutiérez, Salvador Rizo G., Blás Rodríguez, José Antonio López, Abelardo Cuadra V., José Escobar, Federico Davidson B., Carlos Reyes R., Gustavo Mendoza y Julio Adrián Somarriba; y diecisiete jóvenes civiles, en su mayoría de Managua, José León Sandino, Sebastián Uriza, Isidro Sandino, Carlos Alfonso Castillo, Antonio Castro Frixione, Alfredo Cuadra G., Manuel Antonio Briones, Federico Cabrera, Justo Pastor Palacios, Guillermo E. Cuadra G, Gustavo A. Zavala, Jacinto Montenegro, Alejandro Zamora, Arturo Moreira Gómez, José María Castrillo, Ernesto Rourk, Félix Pedro Zepeda y Antonio Tercero. Los citados señores constituyeron la Primera Promoción Trumble que, al egresar de la Escuela Militar serían, con el devenir de los años, los altos Jefes de la Guardia, según lo estipulado en el correspondiente Convenio. Dieciocho de los treinta y seis mencionados cadetes pertenecían al Partido Liberal y dieciocho al Partido Conservador.

Al clausurar su curso académico de 1931, de la Academia Militar egresaron veintiocho Sub-Tenientes, quienes, según el Juramento rendido entonces, hoy llamado Promesa, no debían pensar siquiera en el Partido político de sus simpatías al que antes pertenecieron.

No lograron graduarse los señores: Ernesto A. Portllo, Sargento de Abastos G N.; Juan César Prado, Sargento Mayor G.N.; Carlos A. Gutiérrez, Cabo G.N.; y los civiles Alfredo J. Cuadra, Manuel Antonio Briones, Carlos Alfonso Castillo y Antonio Castro Frixione. El señor subteniente José Esteban Cáceres no sólo fué separado de la Academia sino que, dado de baja de la Guardia Nacional.

Sin ánimos de molestar a persona alguna, pero sí con el de establecer la verdad histórica sobre el proceder de la Guardia en las dos etapas de su vida, la primera, 1929-1932, y la segunda, 1933-1962, conviene señalar que, en cumplimiento de sus regulaciones, en 1931, fueron retirados de la Academia los señores citados en el párrafo anterior, y en la segunda etapa, cuando ya la Guardia se había convertido en instrumento político y Guardia Personal, por la sola voluntad de su Jefe-Director, los señores Juan César Prado, Ernesto A. Portillo, Manuel Antonio Briones y José Esteban Cáceres fueron reincorporados a ella. Briones, no pasó de Subteniente y ostentando ese rango fué dado de baja; Cáceres se suicidó siendo apenas Teniente; y Juan César Prado y Ernesto A. Portillo, con el correr de los años, por méritos especiales, llegaron a alcanzar, por sobre los oficiales egresados de la Academia de muchas promociones, los rangos de Coronel el primero, o sea Juan César Prado que acaba de causar retiro, y de Mayor el segundo o sea Ernesto A. Portillo, rango que ostentó hasta el momento de su muerte natural.

En las Ceremonias de Graduación de la Primera Promoción Trumble, efectuadas en Junio de 1931 en el Salón de Actos Públicos del Instiuto Pedagógico de Managua, donde como acto principal el señor Presidente de la República, General José María Moncada hizo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

entrega de sus Despachos Militares a los nuevos oficiales a cuya cabeza, como número uno, se graduó el que ésto escribe, el Director de la Academia, Capitán Edward J. Trumble, como era obligación de todo Comandante de Tropas, tras apropiadas explicaciones acerca de su alcance y trascendencia, recibió el siguiente Juramento, (hoy llamado Promesa), rendido por todos los graduados que, a la letra dice: (actual Arto. 92 AG):

"Con toda solemnidad prometo mantener mi adhesión y fidelidad a los grandes intereses de la República de Nicaragua, mi Patria, a la que defenderá honrada y entusiastamente de todos sus enemigos, cualesquiera que éstos sean y por la que obedeceré las órdenes emanadas del Excelentísimo Señor Presidente de la República y Oficiales de la Guardia Nacional, con sujeción a las leyes y reglamentos que la gobiernan. Declaro, además, espontáneamente, renunciar a toda actividad política durante el tiempo que dure mi alistamiento, y que todo lo que aquí aparece como dicho por mí es correcto, la expresción sincera de mis sentimientos".

El Reglamento para Gobierno y Disciplina de la Guardia Nacional de Nicaragua, promulgado en 1929, que fué una traducción de cierta parte del Reglamento de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, tenía un aspecto jurídico digno de hacerse notar. Por ella, como es natural, los individuos de nacionalidad norteamericana, no podían ser juzgados, por delitos y faltas cometidos en servicio de la Guardia Nacional de Nicaragua, en Tribunales Militares que no fueran integrados por sólo norteamericanos. Los ciudadanos nicaragüenses, en cambio, de servicio en la Guardia Nacional, sí podían ser juzgados por sus Tribunales jurisdiccionales, aunque estuvieran integrados por norteamericanos de servicio circunstancial en la institución nicaragüense.

En la Distribución de Servicio en la República que el Cuartel General hizo de los Oficiales de la Primera Promoción, sólo tres fueron designados a Managua: el Subteniente Guillermo E. Cuadra G., a la oficina de Leyes, Relaciones y Clases del Ejército, entonces una de las más importantes, de mayor control y responsabilidad pues que a ella estaba asignada la tarea de justipreciar las actuaciones del Poder Público y cordiales relaciones que debían existir entre los elementos directores de la marcha administrativa y la "única fuerza armada y de policía"; el Subteniente Gabriel Castillo C., a la Guardia Presidencial; y el Subteniente Federico Cabrera, a la Policía de Managua. El resto, fué diseminado en toda la República, preferentemente, a los Departamentos del Norte donde imperaba el Sandinismo.

El que ésto escribe se aviene a repetir aquí la siguiente anécdota que, en Febrero de 1946, hizo publicar ampliamente en los diarios de esta capital: Egresado de las aulas académicas a la cabeza de la oficialidad nigüense, el Subteniente Guillermo E. Cuadra G., en la oficina de Leyes de la Guardia Nacional estrenaba desde un día antes su flamante Despacho Militar, conquistado a base de estudios, esfuerzos y privaciones, cuando llegó a dicha oficina, el 8 de Junio de 1931, un oficio del señor Presidente de la República, General José María Moncada, en el que sugería, con carácter de orden, al entonces Jefe-Director, General Calvin Bruce Matthews, separar de su puesto en la Oficina de Leyes al subteniente Cuadra G., "por su reconocida filiación conservadora".

"Llamado a presencia del General Matthews, al Sub-Teniente Cuadra le fué mostrada la nota, y, exactamente como cuando de Cadete ingresó a la Academia, fué preguntado por su filiación política, más que por confirmarla, según luego se le explicó, por determinar hasta qué grado llegaba la entereza de un primer oficial al contestar: "En la vida civil, ya lo expresé antes, —dijo aquél oficial de 20 años,— fuí Conservador; en éste momento y mientras permanezca en la Guardia, soy militar".

"Ofrecidas por el Teniente Cuadra, así como por el General Matthews las pertinentes explicaciones, el Coronel Walter G. Sheard, Jefe del Estado Mayor de la Guardia, quien servía de intérprete en esa ocasión, con instrucciones que allí mismo recibió de su superior jerárquico General Matthews, a su vez instruyó al Teniente Cuadra para que él y no otro oficial preparar la nota contestación al señor Presidente Moncada en la que, ya firmada por su Jefe Director, se le manifestó que, "por el motivo señalado en su oficio, la Guardia Nacional no podrá cumplir su petición porque, si bien el Teniente Cuadra G. en su vida civil tuvo su filiación política ya conocida, no estaba en ella haciendo política alguna, sabedor como era que tales actividades están severamente sancionadas en su Reglamento, cualquiera que sea la graduación del oficial, desde Subteniente hasta General, que a ella se dedicara o intentara dedicarse".

"En la ya expresada forma el Comandante norteamericano de la Guardia, con oficiales de idéntica nacionalidad, encargado de entrenar a un ejército nicaragüense en el cumplimiento de sus deberes para con la Patria, ofreció una lección práctica y objetiva de lo que debía ser un Cuerpo Armado Nicaragüense, realmente apolítico, garante del orden, defensor de sus instituciones democráticas, preocupado siempre del engrandecimiento patrio".

UNIDAD Y DISCIPLINA

Los Reglamentos de Servicio de Guardia Interior, Táctica y Administración Militar, Ordenes Generales y Especiales que mantuvieron la unidad y disciplina del Ejército, preceptuaban, entre otras cosas, lo siguiente para todo Guardia:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1).—De servicio, en contacto con el público, vestir correctamente, ésto es, mantener por la exterior apariencia de su ropa, la pulcritud y respeto con que toda autoridad debe desempeñar sus funciones legales. (Nada de cuellos abiertos y corbatas retorcidas, o sin éstas, camisas sin botones o cualquier otra incorrección que pudiera confundir al ciudadano en el reconocimiento entre un Guardia legítimo y un malhechor cualquiera, incorrectamente trajeado de Guardia, dispuesto a cometer fechorías).

2).—No dar informaciones a la prensa del país, más que con la venia del Cuartel General, o por éste directamente, en todo caso.

3).—Hablar con su Oficial Comandante y altos Jefes de la Institución, sólo con Permiso verbal o escrito previo de su Superior jerárquico.

4).—No dirigirse personalmente, ni por escrito a miembros civiles del Gobierno Administrativo de la Nación.

5). —No gestionar directa ni indirectamente negocio alguno que pudiera llegar a poner en entredicho su honorabilidad.

6) —No ser ascendido al rango superior inmediato si antes el inferior no hubiera sido desempeñado por el interesado siquiera veinticuatro horas

7).—No ser dado de baja, sino que por expiración de Alistamiento, en casos de alistados, y, en los de Oficiales, solamente por renuncia voluntaria de su comisión, o en cumplimiento de Sentencia de Consejo de Guerra.

8) —Los ascensos entre Oficiales sólo podrán tener efectividad de acuerdo con el riguroso orden de Escalafón, previo aprobado de Exámenes prescritos para cada rango.

9) —Cumplido un año de servicio continuo en un puesto o lugar del país, del que irremisiblemente tenía que ser removido, adquirir el derecho de escoger otro puesto o lugar entre tres de la República, cuya lista suministraba el Cuartel General.

10).—No vestir de civil, y, caso de obtener Permiso Especial escrito para ello, jamás hacer prevalecer, entre civiles, su condición de militar. Cada uno de éstos, al vestir de civil, se exponía a ser irrespetado por civiles que quisieran golpearle en cuyo caso, al vestir de militar, no podía ejercer venganza alguna.

11).—Solamente la Policía en centros poblados, y ésto en su servicio cotidiano, podía usar armas de fuego, tales como Pistolas, Revólveres o Rifles Ningún Guardia Nacional podía portar arma en horas distintas a su servicio regular. La portación ilegal de armas, dentro y fuera de sus cuarteles, era severamente castigada.

Las anteriores disposiciones, —Cosas de la Política—, fueron relajadas por las famosas Agendas a Ordenes Generales, u Ordenes Especiales que, al ser puestas en vigencia aún contra el parecer o voluntad de los más y mejores alistados y oficiales disciplinados, tuvieron que cumplirse por razones que más adelante se enumeran.

Desde el primer instante que sólo nicaragüenses hubimos en la Guardia, el Cuartel General de Managua se convirtió en una máquina expedidora de Ordenes Especiales y Agendas que, en muy poco tiempo dieron al traste con la disciplina del Ejército. De éste modo, la Guardia comenzó a ser destruida en sus propios reductos: Oficiales y Alistados, sin permiso de su superior, personalmente o por escrito, podían ya dirigirse al Jefe Director, al Presidente, a los Ministros; efectuar cualquier negociación, dedicarse a asuntos particulares.

Para cuando la Segunda Promoción Trumble tenía sus meses de servicio junto a la Primera que ya había rebasado su ininterrumpido año de servicio a todo lo largo y ancho del territorio nacional, y la Tercera Promoción acababa de egresar de la Academia, fué que el Ejecutivo de la Nación, General José María Moncada, dio a conocer el nombramiento del General Anastasio Somoza García como "Jefe-Director Adjunto" al titular, General Calvin Bruce Matthews nombramiento que cayó como una bomba en las filas de la Guardia por el agregado que ese nombramiento traía. Con ese nombramiento se hicieron otros tantos: los de Comandantes de Area, Departamentales y de Distrito; Jefes de Estado Mayor, de Operaciones, de Comunicaciones, de Leyes y de Abastos; los más destacados puestos en los cuadros de mando del Ejército en manos de personas que, de la vida civil, directamente, pasaron a la militar con rangos de Capitán el menor, para mantener una superioridad jerárquica muy discutible. Lo expresado en este párrafo acaecía por la segunda decena del mes de Noviembre de 1932.

Acontecimiento de tanta trascendencia para la vida de la Guardia que, por largos meses de sacrificios y esfuerzos, mantuvo orgullosamente su ya tradicional combatividad, disciplina y unidad de acción, no podía contar, así, de un solo golpe, con la total simpatía de sus elementos.

Los Oficiales de la Primera Promoción, a más de probar su espíritu de cuerpo, su bien cimentado compañerismo, cariño a la institución y decidido propósito de formar conciencia para dar solidez de cuerpo a sus actividades militares y de Policía, y, después de pasar el estricto examen teórico escrito a que fueron sometidos en toda la república, en riguroso orden de escalafón, fueron ascendidos al rango de Teniente Primero, apenas días antes de la designación del nuevo "Jefe-Director Adjunto".

Por ese mismo tiempo, Noviembre de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

1932, los Marinos norteamericanos de servicio en la Guardia, paulatinamente primero, y para regresar a su país, conjuntamente, en Diciembre de éste mismo año 1932, entregaron sus mandos a los nuevos oficiales "civiles" destinados por el Gobierno a actuar por sobre los oficiales académicos que, postergados en sus lógicas aspiraciones de ascenso, defraudados, e injustamente tratados, no tuvieron que esperar mucho tiempo para manifestar su inconformidad.

El 17 de Diciembre del año a que nos estamos refiriendo, el Presidente Moncada, en un bien planeado intento de imponer sus designios al nuevo Gobernante Doctor Juan Bautista Sacasa, triunfador en las elecciones que la Guardia acababa de supervigilar el 4 de Noviembre, con otro nombramiento ejecutivo y nueva designación, discernió el cargo de "Jefe-Director Interino" de la Guardia Nacional, al General Somoza García, su protegido.

INSURRECCION DEL TNTE. JOSE LEON SANDINO

Si bien es cierto que, con la ascención del Doctor Sacasa al Poder Público, en Enero de 1933, Nicaragua, por fin, podía respirar a pulmón lleno, con justificado júbilo, aires de libertad, ya que no hollaría más su suelo ejército alguno de ocupación, las grandes esperanzas que, por otra parte los nicaragüenses habían cifrado en su joven oficialidad académica, no pasó de eso: de esperanzas. Relegada a puestos de servidumbre, no obstante su capacidad y el constante acoso que hizo al Sandinismo en los Departamentos del Norte de la República, obligándole a combatir diariamente, esa oficialidad, de acuerdo con Gabriel Castillo en Jinotega y el que esto escribe en Ocotal (Nueva Segovia), mostró su primer malestar serio con la protesta armada del Teniente José León Sandino en Chontales, en Enero de 1933, por medio del cual exigió del "Jefe-Director Inferino" de la institución que, las cosas y asuntos de ella, fueron manejados en forma diferente, como antes, en la única forma capaz de mantener su cohesión, su unidad y propósito de superación: respetar sus Reglamentos, para bienestar y progreso del país ya con un Ejército positivo de nicaragüenses conscientes

El movimiento del Teniente Sandino, ahogado al iniciarse apenas, contó con la simpatía de la mayoría de la Guardia, por lo menos en los dos más grandes y mejor armados Departamentos del Norte nicaragüense: la Vieja y la Nueva Segovia. Por su significado y trascendencia fué digno de haber alcanzado éxito; pero éste se vió anulado totalmente por la delación que de él hicieron al General Somoza García, que más tarde, jactándose, así lo dio a conocer, los Tenientes entonces Manuel Gómez F. y Salvador Rizo G., de servicio en Managua, y Francisco Bello Rueda, desde Granada, ciudad por la cual tuvo que pasar el Teniente Gustavo Mendoza, correo del Teniente Sandino, en el lógico intento de sincronizar el movimiento chontaleño con la capital de la República.

Corolario de la delación Gómez-Rizo-Bello Rueda, fue la detención inmediata de los Tenientes José León Sandino y Gustavo Mendoza, de la Primera Promoción Trumble y su internamiento en las bartolinas del Campo de Marte de Managua. Sandino y Mendoza salvaron sus vidas, —que realmente estuvieron en peligro—, gracias a la pronta actitud de sus compañeros de curso que amenazaron con alzarse en armas si se les llegaba a ejecutar, y a la oportuna y también pronta intervención del Ministro norteamericano, quien hizo notar al Presidente Sacasa, y más particularmente al General Somoza que un extremado rigor sobre el delatado caso, podía alcanzar grandes proporciones y fatales consecuencias político-militares que debían cortarse a todo trance, bien conocida como era la situación de guerra predominante en el Norte del país, lo magníficamente apertrechada que allí estaba la Guardia, y la efervescencia, también ampliamente manifestada en las filas del Ejército, por el nombramiento de civiles en sus puestos de mayor responsabilidad.

La lista de los Oficiales que constituyeron la Primera Promoción Trumble, en su orden de graduación: 1)—Guillermo E. Cuadra G. 2)—José León Sandino. 3)—Julio Adrián Somarriba. 4)—Sebastián Uriza 5)—Federico Cabrera 6)—Isidro Sandino 7)—Justo P. Palacios. 8)—Ernesto Díaz M. 9)—José Escobar. 10)—Federico Davidson Blanco. 11)—Salvador Rizo G. 12)—Abelardo Cuadra V. 13)—José Antonio López. 14)—Gustavo A. Zavala. 15)—Jacinto Montenegro. 16)— Carlos Reyes R. 17)—Gustavo Mendoza. 18)—Ernesto Rourke 19)—Arturo Moreira Gómez. 20)—Antonio Tercero 21)—Blás Rodríguez. 22)—José María Castrillo. 23)—Alejandro Centeno. 24)—Félix Pedro Zepeda, y Gabriel Castillo, Lizandro Delgadillo y Julián Torres.

Los oficiales que la ante citada promoción, en 1931, encontró de servicio en la Guardia fueron: 1)—Manuel Gómez F. 2)—Francisco A. Gaitán. 3)—Ernesto Matamoros. 4)—Carlos A. Barillas R. 5)—Rodolfo Martínez. 6)—Baltazar Navarrete 7)—Francisco Bello Rueda. El Subteniente Humberto Castillo Quesada, perteneciente a éste grupo, que fué instructor de la Academia y ampliamente conocido y apreciado por sus vínculos sociales en Managua, murió en el Terremoto de Managua, acaecido en Marzo de 1931

Otro grupo de oficiales, que también sirvió en la Guardia con anterioridad, pero que en 1931, ya no estaban allí, fueron: 1)—Manuel Antonio Padilla, ya fallecido. 2)—José Esteban Cáceres, también fallecido. 3)—Domingo A. Ibarra G. 4)—Gustavo Escobar; y 5)—Salvador Montenegro, que, en la segunda etapa de la Guardia fué reincorporado a ella

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

para servicio en las Fuerzas Expedicionarias al mando del General Juan Escamilla. Don Salvador Montenegro, una vez disueltas las fuerzas auxiliares de la Guardia, después del caso Sandino, volvió a la vida civil.

En la lucha que los políticos de profesión se dieron a la tarea de librar contra los mejores y bien intencionados elementos de la Guardia, éstos no pudieron recibir el apoyo moral o material del grupo formado por Gaitán, Matamoros, Navarrete y Martínez El de los Gómez F. y Bello Rueda, ya se ha visto cómo lo ofrecieron. Por esto, en aquel tiempo, el recelo de los más, hacia los menos, con mayor tiempo de servicio, se profundizó. Los nuevos oficiales académicos no pudimos concebir que quienes había coexistido en un medio donde el honor, la camaradería y la decisión eran tan apreciados, llegaran a ponerse al lado de personas ajenas a la institución que, con sus calculados actos políticos, carcomían la vida, prestigio y disciplina de la Guardia Nacional.

Del grupo formado por los señores Gómez y compañeros, deliberadamente hemos sustraído el nombre del Subteniente Carlos A. Barillas R., muy bien intencionado oficial de campaña, valiente y disciplinado que, en todo momento, por cariño a la Guardia, estuvo pronto a ocupar el puesto que le correspondiera, al lado de quienes siempre quisieron una mejor operancia, ceñida a sus reglamentos, mirando siempre el bienestar de la República.

Conviene establecer que, mientras por una parte la Guardia golpeaba con todas sus disponibilidades militares los reductos sandinistas en los departamentos del Norte nicaragüense, hasta donde humanamente era posible, hasta donde sus ocupaciones lo permitían, por otra defendía su integridad reglamentaria, ya bastante resquebrajada, atendiendo el orden interno de las ciudades, tanto como el de sus propias filas.

Pese a tales esfuerzos, con los que cargaban mayormente los oficiales de la primera, con algunos de la segunda promoción, por formal compromiso con Honduras, suscrito en El Espino, en fecha entonces reciente, la Guardia del Norte también velaba porque las fuerzas revolucionarias del General José María Reina, Jefe de la Revolución que el Gobierno hondureño confrontaba, no pudieran rehacerse o formarse en suelo nicaragüense.

Como a fines de Diciembre de 1932, el General Reina, por sorpresivas pero fallidas incursiones militares al sur de su país, obligadamente tuvo que atravesar la línea fronteriza con Nicaragua, y, al ser capturado por la Guardia Nacional en compañía de varios oficiales de su Estado Mayor, fué remitido a Managua, como prisionero.

En su empeño por vencer a la facción del Gobierno que, en su Patria detentaba el Poder Público, según lo expresó, en Managua, el General Reina y sus hombres, burlando la vigilancia de las autoridades nicaragüenses, logró huir hacia Honduras, donde apareció librando la más sangrienta batalla de su revolución: la de la ciudad de San Marcos de Colón, defendida por poderoso ejército gobiernista.

Por azares de la suerte, el General Reina no obtuvo el éxito buscado, a pesar de haber combatido, denodada y valientemente, un día de Enero de 1933, al mando de 400 hombres, desde las cinco de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Sus bajas, como las del Gobierno, fueron numerosas.

El General Reina, parece que desesperado por la derrota sufrida en San Marcos, habiéndose internado en tierra nicaragüense con parte de sus fuerzas, en un intento por hacerse de algunas armas, se lanzó contra una de las patrullas de la Guardia, que, escalonadas en sitios estratégicos de la frontera, habían sido puestas allí para vigilar los movimientos de los revolucionarios hondureños. En la acción descrita, de cierta duración, el General Reina, derrotado y herido levemente el día anterior por defensores de San Marcos, fué capturado nuevamente en el Vado San Antonio, jurisdicción de Somoto, junto a buen número de subalternos, quienes fueron ubicados en las cárceles de Ocotal y Somoto.

Una vez más, remitido a Managua, con dos de sus oficiales de Estado Mayor, en una avioneta de la Taca, —la única Empresa Aérea que hacía el servicio entre pueblos de Honduras y Nicaragua,— el General Reina y compañeros, con cinco pasajeros más, incluso un niño, encontró la muerte en los campos de Estelí al estallar en el aire el aparato en que viajaba e incendiarse luego, cuando ya había tomado altura y enrumbaba su proa hacia la Capital de Nicaragua.

Con la muerte del General Reina, Honduras perdió a un valiente militar, de mucho arraigo popular.

RELAJAMIENTO Al promediar Enero de 1933, aún sin estar confirmado por el Presidente Sacasa su nombramiento de Jefe-Director en propiedad, como efecto preciso del delatado caso del Teniente Sandino, el General Somoza G., realizó un viaje relámpago de inspección, —según dijo—, a la ciudad de Ocotal, cabecera del Departamento de Nueva Segovia, Cuartel General del Area del Norte, la más numéricamente dotada de tropas de combate, mejor armada y experimentada.

Realmente, el objeto de aquella visita fué tratar en forma directa y personal, con quien a su parecer debía tratarse, el asunto bastante espinoso, de la Guardia que, de no atenderse de inmediato ni con la atención debida, podía llegar a constituir, más tarde o más temprano, motivo de preocupación para el Gobierno, problema fundamental de la ciudadanía nicaragüense.

El General Somoza, al abordar conmigo los puntos que por encargo de sus amigos y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sugerencias que los altos Jefes norteamericanos le hicieron antes de partir, tuvo que escuchar que, lo anhelado por los que estábamos en la Guardia, era:

Que sus acciones, se ajustaran a los Reglamentos, que no cayera en el sistema de otorgar al más amigo los puestos de mando que, por capacidad, merecen los mejores; continuar la formación educativa del concepto de ciudadanía en el alistado como hasta entonces se había hecho; que ya que los nicaragüenses poseían un Ejército de verdad, frente a una ancha vía de acción, permitir que cada quien, cada habitante del país, dentro del marco de sus ideales o principios, pudiera mostrar su más alto sentido de respetuosidad social, actuando a tono con su posición mental; no dar pie a la crítica ni oportunidad a protestas.

El General Somoza, para los precitados puntos, formuló las siguientes promesas:

Retirar, como le fué solicitado, de la cabeza de la Lista de Tenientes Primeros, donde había sido colocado desde su incorporación de la vida civil a la Guardia, al señor Modesto Valle E. No ascender a persona alguna que, sin pasar examen reglamentario, llegase a filas de la vida civil, o que, estando en la militar, no hubiera antes desempeñado, siquiera por algún tiempo, rango inferior. Sujetarse al escalafón cuando, por hacerse ineludibles, hubieren de acordarse ascensos.

Resumiendo: Velar, 1)—Por aplicar justamente los Reglamentos de la institución; 2)—Por el buen nombre y dignificación de la carrera profesional de las armas; y, 3)—Por salvaguardar sus intereses, su vida y anhelos, hacia propios, como aspiración legítima suya.

Respecto a los que el mismo General Somoza llamó "ineptos firmones" —que no eran otros que los civiles recién ingresados a filas con rangos de superioridad— solemnemente prometió:

Que, estando aún sin confirmar por el señor Presidente su nombramiento de Jefe Director, solicitaba de todos los oficiales y alistados de la Guardia su decidida cooperación para un compás de espera; tener paciencia y creer en sus propósitos, en su firme determinación de no ser un Jefe sino un amigo; que supieran que él se sentía y ya era tan guardia como el que más; que sólo el apoyo de oficiales experimentados le brindaría la fuerza suficiente para salir airoso en su lucha contra los enemigos de la institución, en la que él no permitiría la política, que corrompe y desintegra. Que, para lograr tan magnífico programa de propósitos, de todos esperaba decisión, arrojo y valentía en el cumplimiento de su deber; que al demostrar capacidad combativa en la extirpación del sandinismo y afinada dirección en tales acciones, no se hacía más que confirmar, por su medio, la necesidad del Ejército en una República como Nicaragua donde, por muchas razones, no podía regresarse a las antiguas fuerzas expedicionarias y Resguardos de Hacienda.

Que él, (Somoza), personalmente, no tenía interés alguno en colocar a persona de su confianza en la Guardia; que si eran ciertos unos pocos y nuevos nombramientos de oficiales como el de Valle E., eso era debido a la presión de los hombres del nuevo Gobierno, cuyo primordial interés parecía ser garantizar su estabilidad. Que, pues la Guardia tenía que ser comandada por oficiales académicos con el devenir del tiempo, desde aquellos instantes juraba que, a medida que los académicos fueran ascendiendo, en proporción irían abandonando la Guardia los "ineptos firmones" que, justamente, tanto malestar causaban.

Con la ingenuidad de inexpertos políticos y por el espíritu de cooperación, entusiasmo y buena voluntad de la juventud, aquellas solemnes promesas del General Somoza, hechas a nosotros, oficiales académicos, las creímos todas sinceras y aceptamos con júbilo; llegaron en uno de esos momentos propicios, como a darnos un hálito de nueva vida, un renuevo de ilusiones, un reventar de esperanzas, capaces de mantenernos cohesionados mientras continuáramos sirviendo en un mismo Departamento. Apegándonos a la tradición de la Guardia, a la honestidad y orgullo que habíamos practicado en el desempeño de funciones; en el trato con la ciudadanía por todos los ámbitos de la República, imaginamos que no se nos desintegraría tan fácilmente.

Creer en alguien en aquellos momentos de crisis era, para nosotros los académicos, una necesidad. Por ello, al saber que alguien como Somoza, en Managua, junto al Gobierno, dentro de éste, hablaría en nuestro favor, por nuestra causa, que era la de todos los nicaragüenses, nos entusiasmó de veras. No creímos jamás en una insinceridad, en una traición. No cruzó nuestra mente duda alguna sobre que el Jefe de la Guardia cumpliera sus promesas. Por qué no había de preocuparse por la vida de la institución? Por qué no había de dolerle destruir aquella escuela de honor, capacitación y decoro?

Bien pronto, con el devenir de los acontecimientos, la realidad vino a nosotros para hacernos, si no desconfiados, cautos en el futuro. Los norteamericanos de la Gurdia no pudieron, o nunca desearon, querer a Nicaragua; pero ésta razón, de mucho peso, decisivamente no fué motivo para que ellos, obligados por una ley no nos enseñaran a quererla nosotros. La realidad fué que siempre se nos señalaron deberes; se nos hizo sentir el dolor de ser intervenidos; ser un país pobre y débil que solamente por el esfuerzo de sus hijos podía ser grande, sin necesidad de caer nuevamente en el caos de la miseria y las revoluciones que por tantos años asolaron al país.

Más volvamos a la realidad: los políticos de profesión, con la vista encima de los políticos extranjeros en constante acecho, amigos de Juan Bautista y Tacho, como llamaban

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ellos al Presidente y Jefe de la Guardia; amigos de Gustavo Abaúnza y Samuel Santos, Jefe del Estado Mayor y de Operaciones de la misma Guardia; de Paco Mendieta y Joaquín Rivas; de Carlos Tellería y Carlos Zelaya, de Diego López Roiz, de Parajón, de don Leonardo, etc., en todos los rincones del país, auguraban que la Guardia no podía continuar como había estado: tenía que inmiscuirse en política, convertirse en Liberal. Como fué estructurada por los "yankis" no convenía a Sacasa, a nadie, particularmente al sacasismo en el Poder. Sandino, como buen liberal, tenía incluso sobrados derechos para ingresar a ella, para ser tomado en cuenta con todos sus hombres.

Con tales decires, la Guardia continuaba su vida divisando un horizonte patrio muy oscuro.

Una explicación muy interesante, que es necesario hacer es la siguiente: Somoza, entre oficiales académicos tildó de "ineptos firmones" a los llegados de la vida civil; y entre éstos, de "sabios oficialitos" a los académicos, porque en el Cuadro Esquemático de Mando de la Guardia Nacional, era obligatorio diariamente, al amanecer, remitir al Jefe-Director, de acuerdo con los Reglamentos, para una mayor seguridad en su operancia y mejor conocimiento de sus efectos, una serie de Informes que redactaban los académicos y sólo firmaban los civiles. Esos informes eran: de operaciones militares; de operaciones policiacas; de novedades de la mañana; de Inteligencia, en sus relaciones con las autoridades civiles y con el público; de las actividades políticas del país y sus comunicaciones: de fuerza disponible; de armas y pertrechos; de raciones, etc. También existían informes semanales, quincenales y mensuales que, con los diarios, en manos de los diferentes Jefes que componían el Estado Mayor de la Guardia, servían de guía para dictar todas aquellas disposiciones necesarios para la buena marcha del país, sin dañar intereses ciudadanos. En aquellos informes, Managua tenía a la vista el panorama completo de todas las actividades del país, la reacción de sus habitantes por tal o cual acción, el índice positivo disciplinario del personal de la Guardia, y, lo que es más, el poder del Jefe Director descentralizado, por decirlo así, diluído entre los miembros de su Estado Mayor, responsable cada uno de ellos de sus órdenes y acciones, indistintas o coordinadas.

Gracias a Boletines especiales, diariamente expedidos, semanales y mensuales, el Cuartel General estaba obligado a hacer del conocimiento de todos los miembros de la Guardia, lo que había sucedido, en el último rincón del país.

Con las novísimas y sabias disposiciones emitidas por la Jefatura-Dirección nicaragüense desde el inicio de su funcionamiento, relativas a normas de Cortesía Militar, los Jefes integrantes del Estado Mayor quedaron reducidos a cero. Y éstos, naturalmente, por carecer de trabajo en cosas que desconocían, sentábanse en sus escritorios a aburrirse de lo lindo, para luego, todos formar tertulia con el Jefe, quien sólo que le preguntasen daba noticias de ciertas novedades, convenientes a sus propios intereses.

En dos o tres ocasiones que, en asuntos de servicio, dentro del primer semestre de 1933, tuve que visitar al Jefe del Estado Mayor, pude ver que éste personaje liberal, plácidamente leía los diarios capitalinos, cosa que su antecesor, Coronel Sheard, nunca pudo hacer por falta de tiempo en atender sus múltiples ocupaciones y porque, además, personal especializado de la oficina de leyes se encargaba de ésa lectura y de marcar todo aquello de especial interés y atención para la Guardia Nacional.

Y así como el Despacho de la Jefatura del Estado Mayor, desierto a ratos, y en determinadas horas con afluencia de elemento femenino que complacido celebraba los chistes que allí se contaban, los otros Despachos de los Jefes integrantes del Estado Mayor, parecían bostezar de aburrimiento por tanta inanición.

La oficina que realmente permanecía ocupada era la del Secretario del Jefe-Director, a cargo del entonces Capitán Francisco A. Mendieta, quien con diligencia y celo dignos de encomio, se encargaba no sólo de la expedición de las órdenes que se giraban a todos los puestos de Guardias del país, sino que, para aliviar a tales puestos de su trabajo, gestionaba, conseguía y percibía los dineros necesarios para su mantenimiento y operación.

Otra oficina que conservó su ancestral seriedad, pero no su importancia, fué la de Leyes, a secas, que de hecho, no tuvo relaciones con nadie no porque su Jefe, Ingeniero Coronel José Andrés Urtecho, (sencillamente una señorial y magnífica persona) lo haya deseado, sino porque, como se dijo, esa rama del Estado Mayor había sido ahogada, anulada totalmente, por la centralización de poder en la Jefatura-Dirección. Y lo que fué el peor delito: que el Coronel Urtecho y su segundo, Capitán Gustavo R. Lacayo, pertenecían al Partido Conservador.

En tiempos de los norteamericanos en la Guardia, cualquier persona entraba a tratar sus asuntos con miembros del Estado Mayor al Campo de Marte. Aquellas oficinas infundían respeto por su seriedad: el que llegaba, exponía su asunto, lo discutía, lo arreglaba o dejaba pendiente, pero luego de hacer éso, en orden se retiraba, complacido o disgustado.

En cambio, con la llegada del General Somoza al Campo de Marte, su oficina se mantuvo atestada de un público heterogéneo en el que podían verse turcos, chinos, polacos, mexicanos y checoeslovacos, todo porque ningún Jefe, miembro del Estado Mayor, de por sí podía resolver el más insignificante asunto, y, el Señor Jefe Director, sin poder tampoco dar

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

la debida e inmediata atención al simple ciudadano de la calle, —que allí era relegado—, ofrecía su preferencia al más amigo o político influyente. Todo lo expuesto, como el reverso de una moneda, ya que cuando el Jefe-Director fué norteamericano, jamás se tuvo necesidad de llegar a él personalmente porque, para eso cada miembro del Estado Mayor tenía asignadas sus atribuciones.

La Guardia, como ejército de nicaragüenses, de 1929 a 1932, tuvo la costumbre de vincularse socialmente con la ciudadanía, por medio de fiestas que, en determinadas fechas del año, tales como el 1o. de Enero, 14 y 15 de Septiembre, 12 de Octubre y 25 de Diciembre, ofrecía en sus cuarteles de toda la República. A tales fiestas, de nicaragüenses, eran invitadas todas las personas que ligadas al Ejército por un motivo u otro, afluían en número considerable a demostrar su aprecio y estima a la Guardia, ligando su destino al de ella, encargada de velar por la tranquilidad y seguridad de todos.

Desde que Somoza llegó a la Guardia y la manejó a su manera y provecho, jamás ofreció la institución una sola fiesta de tal índole donde, al calor de la amistad entre militares y civiles, —que siempre debe cultivarse por su esencialidad,— se haya visto, pueblo y ejército fraternizar en una paz sin odios, resquemores y recelos.

EL "MACHO" HAMAS

Para el primer día de Octubre de 1932, fecha en la que aún los norteamericanos no entregaban sus mandos a los nicaragüenses, fué señalada la concentración de fuerzas de la Guardia correspondientes al Quinto Distrito Militar de Apalí, Nueva Segovia a efectuarse en la ya famosa ciudad de El Jícaro. De aquí, esas fuerzas procederían a Quilalí, a juntarse con las de allá, y luego asaltar las posiciones del Cuartel General de Sandino "Luz y Sombra" ubicado en las montañas de Oconguás.

De la cabecera del Distrito, Apalí, donde ya tenía varios meses de servicio, fuí destacado con 42 alistados, incluyendo al Sargento José Meléndez, (hoy Subteniente). De Jalapa, el Teniente Alfonso Montenegro, al mando de 35 alistados; y, de San Fernando, con 25 alistados, el Teniente Yick Keller. En Apalí quedaron: el Comandante Capitán Kelly, los Tenientes Price y Ragsdale, subtenientes Hicks y Shick, norteamericanos, y 30 alistados llegados de Ocotal el día anterior, al mando del Subteniente Jorge Bernheim y el Sargento Castro (hoy Subteniente). En San Fernando sólo quedaron 3 alistados, y, en Jalapa, un oficial y cinco alistados.

La idea del Cuartel General de la Guardia, al parecer, era reunir en Quilalí una poderosa fuerza de nicaragüenses capaz de asestar un golpe decisivo al sandinismo, un tanto dormido en aquellos días.

En el transcurso del día señalado, estuvieron llegando a El Jícaro, escalonadamente, las diferentes patrullas y comandantes, donde, acomodadas y desarmadas, como era costumbre hacerlo, por la noche fueron sorprendidas con la canallesca actitud del Comandante de la guarnición, el norteamericano John Hamas, Teniente G. N., apodado "Biligurnia", de seis pies y dos pulgadas de estatura, quien, completamente beodo, sin consideración alguna, tras escandalizar en calles y hogares de la ciudad, ultrajó de hecho y palabras a civiles y guardias de las patrullas visitantes, pero más determinadamente a los subalternos del "Teniente Cuadra, muchachito con quien no podía congeniar", como gritaba Hamas, "por pertenecer a los bandidos del Partido Conservador".

El "macho Hamas", como le denominaban los Guardias, actuando como un loco desaforado entró a la casa de oficiales donde, habiendo hallado a sus compatriotas, subtenientes G. N., Keller y Seymour, les propinó una tremenda golpiza acompañada de patadas y mordiscos, dejándolos tendidos en el suelo, desmayados, sangrantes y con la cara irreconocible.

Cuando Hamas salía de la casa, el que narra se encontró con él. Este encuentro no tuvo ninguna consecuencia porque quiso la casualidad que, en aquél momento se reuniesen conmigo, el Sargento Meléndez, el raso Diego Condega, (No. 2 de la G.N.), y el subteniente Luis Emilio Gutiérrez, oficial de Compañía de El Jícaro, subalterno del "macho Hamas", —que ya antes habían sido vejados por él—.

El Sargento Meléndez y el Raso Condega, en nombre de toda la Guardia, visitante de guarnición en El Jícaro, me pidieron, como Oficial superior de los nicaragüenses, poner coto a las zanganadas y depredaciones de Hamas, ofreciéndome a la vez su total solidaridad caso de resolverse ser quitado de en medio e inmediatamente, aquél degenerado individuo, desconsiderado y vulgar.

La opinión del Subteniente Gutiérrez, fué la siguiente: Que, como todos sabíamos, la supresión de Hamas era de muy fácil ejecución, no así el solventar sus consecuencias, pues que, por prescripción reglamentaria, entre Oficiales de idéntico rango, pero de nacionalidad distinta, el superior jerárquico resultaba ser el norteamericano. Y sus compatriotas de la Guardia y de la Marina, no llegarían jamás a darles la razón, por muy justa y poderosa que fuera, a los nicaragüenses, porque, sencillamente, Hamas era oficial que tenía prioridad.

Al oír las anteriores razones, mi resolución no se hizo esperar, y dije: "Si la Guardia pide el merecido castigo de Hamas, éste lo tendrá, más, para imponerse, necesario es obrar con astucia. Porque, una vez liquidado el asunto, no se tendrá asidero legal para superar una acción de compromiso, la cual, irremediablemente, nos impulsaría: o a ser perseguidos por la Guardia como sandinistas,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

sin serlo; o convertirnos realmente en eso, cosa que ninguno deseaba. Si forzados por las circunstancias llegáramos a formar grupo aparte para combatir la ocupación extranjera, y eso en el caso de resistir algún tiempo, a quienes combatiríamos realmente sería a los nicaragüenses, del Gobierno, de Sandino y de la Marina norteamericana.

Dándome tiempo para poner en ejecución el propósito de todos, habiendo solicitado de mis compañeros la espera de unos pocos minutos, me introduje a la casa de oficiales a fin de conversar, si era posible, con los Tenientes Seymour y Keller. No logré llegar hasta ellos, ya que Hamas, habiéndose introducido a la misma casa por una de las puertas del patio, se me interpuso, pistola en mano, en forma sorpresiva, tratando de ultimarme.

En escasos segundos, me percaté que Hamas ya no dispararía, y logrando esa pequeña vacilación en mi contrincante le pedí que me dejara sacar el arma, para que así todos vieran que no había sino un duelo entre hombres.

Mientras hablaba, Hamas, encañonándome siempre, se distrajo un segundo por un ruido que escuchó, instante que logré para sacar la 45 reglamentaria y sentir verdadero alivio al ver que el Sargento Meléndez entraba con su 38 Special en mano, la cual se disparó sin herir a nadie en un forcejeo que se trabó entre Hamas, Meléndez y yo. Hamas gritó pidiendo auxilio, diciendo que le asesinaban, y creyendo realmente en ésto dio la vuelta para huir hacia el patio, circunstancia que Meléndez y yo logramos para salir a la plaza.

Explicándole a Meléndez que, como habían acontecido los hechos era lo mejor, y mientras, transversalmente atravesábamos la plaza, Hamas, que había vuelto sobre sus pasos y arrebatado una ametralladora pesada a uno de los centinelas de guardia, comenzó a disparar una banda de 500 cartuchos, escasamente a veinte metros, con tan mala puntería que no pudo herirnos

Al calor de aquella inusitada agresión, instruía a Meléndez no hacer nada contra Hamas, y que, en cuanto éste se calmara, ayudado por el Teniente Gutiérrez, con todas las armas y pertenencias de la Guardia de Apalí desocupara El Jícaro y regresara a su estación de servicio, a donde él iba en aquellos momentos y les esperaría. En el reloj de la iglesia daban las 22:30 horas, (diez y media de la noche).

De El Jícaro hasta Apalí hay una distancia de tres y media leguas que completamente sólo recorrí en dos horas y media. Cuando ya estuve cerca de las trincheras de Apalí me dí a reconocer Los centinelas no podían creer que solo hubiera podido recorrer aquel camino tan sembrado de peligros. Se convencieron cuando vieron que nadie más venía conmigo.

En la puerta de entrada del campamento de Apalí, ya el Teniente Jorge Bernheim, bañado en sangre con la cabeza reventada por un pistoletazo que le había propinado el Capitán Kelly me esperaba ansioso; igual cosa hacían el Sargento Castro y unos diez alistados, en quienes se notaba verdadera furia, aumentada, momentos después al conocer lo que había acontecido en El Jícaro y narrar ellos, a su vez lo que, casi simultáneamente, pasaba en Apalí.

Los "machos" de aquí, me decían, totalmente borrachos, enloquecidos, encerrados en uno de los cuartos del cuartel habían obligado entre todos al Teniente Bernheim a entrar, y luego de vapulearle y romperle la cabeza, de insultar a los Guardias y golpear a Melgara y dos más, prendieron fuego a la cajilla, donde yo guardaba mi ropa y todos mis efectos personales, sabedores de que no volvería en muchos días. Lo mismo que en El Jícaro, la Guardia de Ocotal, y Apalí, clamaba venganza; me pedía enérgica sanción contra aquellos foragidos.

Como bien puede verse, una vez más, me enfrentaba ante una situación delicadísima: ya no se trataba de un Teniente sino que de varios, incluso de un Capitán. Pero tenía que tomar una decisión, y la tomé.

Ayudado por el Teniente Bernheim, por el Sargento Castro, y por toda la guarnición, excepto los centinelas, me abrí paso hasta el cuarto de los oficiales extranjeros, quienes, una vez cometidos sus desafueros, roncaban a pierna suelta De haber querido acabar con ellos, ni cuenta se hubieran dado. Por todos los rincones de aquel cuarto se notaba un inusitado desorden.

Al primero que, personalmente, desperté fué al Capitán Kelly, quien al verme, restregándose los ojos, dijo: "Nó, no es posible. Ud. no es Cuadra". Uno a uno fueron despertados los demás. Y, cuando bien despabilados, pareció que comenzaban a tener conciencia de lo que habían hecho y de la suerte que les cupo de encontrarse con un oficial como el que les hablaba, echándoles en cara sus malos procederes, rieron a mandíbula batiente. Esta actitud exasperó a los Guardias, y uno de ellos, poniéndose en posición de disparar su ametralladora sobre ellos, que, al fin de cuentas no pudo, porque lo detuve, hice que uno a uno fuera explicando su actitud, pidiendo excusas y aviniéndose a aceptar lo que buenamente sobre ellos se resolviera.

Desde aquel momento, por determinación de todos los integrantes de la guarnición y la explicación que les diera acerca de que no quedaban prisioneros, sino que confinados a aquel cuarto, de donde no podrían salir más que por orden expresa, el Capitán Kelly, los Tenientes Price y Ragsdale, y los Subtenientes Shick y Hicks, quedaron en ropas menores, advertidos que, de ser atacado el puesto de Apalí por aviones de la Marina al amanecer de aquel 2 de Octubre de 1932, irremisiblemente tendrían que morir.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Hicks, oficial de Radio, fué sacado luego a otro lugar con el objeto de hacer funcionar el radio-trasmisor y cursar un mensaje a Managua u Ocotal en el que se informaba de los veraces acontecimientos de Jícaro y Apalí. No podíamos los nicaragüenses confiar mucho en Hicks, pero al menos, pensamos, por no saber nada de señales radiales, que éste daría información a sus compañeros que pudiera moverlos siquiera a investigar.

Con el Teniente Bernheim, pasé luego a discutir y aclarar la situación, y mientras eso acaecía con la asistencia de todos los alistados, la voz de los centinelas dio a conocer que la guarnición de Apalí, regresaba a su estación de servicio regular. Eran las cuatro de la madrugada.

Con el Sargento Meléndez a la cabeza, cada alistado de la cabecera del Distrito traía consigo, desde El Jícaro, de dos a tres rifles, gran cantidad de cartuchos y buen número de ametralladoras.

A las cinco de la mañana el Cuartel de Apalí fué totalmente desocupado: en él quedaron sólo los oficiales norteamericanos custodiados por el Cabo Cástulo Zavala y el raso Santos Gómez Ruiz, con sendas ametralladoras, instruídos previamente sobre lo que habían de hacer, caso de producirse un combate o bombardeo al campo natural de aviación de Apalí, distante unos 700 metros de las trincheras del propio cuartel.

La guardia toda, compuesta por el Cabo Clemente Lumbí, Sargento Meléndez y raso Juan Bellorín, con ametralladoras todos, tomó posiciones en las lomas que paralelamente corren a ambos lados del aeródromo de Apalí. La moral de todos era magnífica. Todo podía perderse, hasta la vida, pero también todo podía ganarse, hasta el sosiego, si se llegaba a un buen entendimiento.

Como a eso de las seis y media de la mañana, dos avioncitos de bombardeo y reconocimiento aparecieron revoloteando sobre el cielo de Apalí: primero muy alto, luego más bajo. Bien podían distinguirse las cuatro bombas colocadas en sus vientres. No fue sino hasta la tercera vuelta de los aviones que apareció uno nuevo de transporte: un Fokker, volando a gran altura.

Dí orden para que se pusieran las señales corrientes de aviación. Durante un cuarto de hora creímos los de tierra que los del avión no bajarían. Pero al fin uno de los dos de reconocimiento descendió al campo. Del avión saltó el Capitán Rowan, de servicio en Ocotal, quien en muy buen español, me preguntó qué clase de sublevación era la mía. Explicado lo que tenía que explicar, ésto es, que, en Apalí se continuaba obedeciendo las órdenes del Cuartel General, el Capitán Rowan, hasta que se persuadió de esa verdad, cambió personalmente las señales aviatorias por otras que él traía, haciendo que el avión de transporte descendiera, no así el otro de reconocimiento que dijo ser una protección.

Del avión de transporte saltó primero el Mayor Burwell, Segundo Jefe del Area Norte y tres oficiales más que no eran de servicio regular del Area. Burwell, un hombrecito de unos cuatro pies de alto, delgado de cuerpo, color moreno y eterna sonrisa, usando lentes de aumento, dirigiéndose a mí, sin más preámbulo me preguntó si personalmente respondía de su vida y la de sus compañeros. Empeñada mi palabra de honor, a petición de Burwell, que para entonces se notaba más calmo, comencé a narrarle lo sucedido, con todo detalle y mención de testigos; y, tras informarle que el Capitán Kelly, Tenientes Price y Ragsdale y otros dos oficiales se hallaban custodiados por dos alistados con las instrucciones ya conocidas, y examinar la herida que el Teniente Bernheim mostraba en su cabeza, (para lo que se tuvo que llamar a éste hasta la más cercana loma), el Mayor Burwell sugirió pasar al cuartel, así como retirar la Guardia de las lomas Dadas las pertinentes órdenes, incluso al otro avión que descendió, en pocos minutos llegóse a las trincheras de Apalí y al cuarto de oficiales a quienes, en inglés, el Mayor Burwell preguntó si habían sido maltratados. Después de la contestación negativa de ellos, procedió a tomar declaraciones verbales, no escritas. Terminadas éstas, me ordenó que, con la misma Guardia que antes había llevado a El Jícaro, junto con él, partieran inmediatamente a aquel lugar. Llegados allá, toda esa tarde del 2 de Octubre, por escrito, se tomaron declaraciones a civiles, alistados y oficiales. Y, a las cuatro de esa misma tarde, con siete alistados de El Jícaro, salió el Mayor Burwell hacia Apalí, llevando de prisionero, según dijo, a Hamas, quien como Kelly sería castigado, lo mismo que a Seymour y Keller.

Como de acuerdo con los Reglamentos de la Guardia, ningún miembro de ella, podía dar informaciones a la prensa del país, aunque escribí a mi familia de Managua, contándole lo acaecido, lo hice con la súplica de no hacerlo público, porque de lo contrario se me podía juzgar en Consejo de Guerra, por infracción del Reglamento.

SERVICIO REGULAR

El 3 de Octubre de 1932, a las cinco de la mañana, con 186 Guardias y llevando de Oficiales a los Subtenientes Montenegro y Luis Emilio Gutiérrez, salió de El Jícaro hacia Quilalí. Arribamos hacia el atardecer de aquel día debido a que, por las constantes lluvias, el río Santa Clara y criques de menor importancia del camino, habían experimentado considerable crecida. De acuerdo con órdenes recibidas radiográficamente de Managua, fué designado Comandante de las fuerzas que atacarían Ocongúas, el norteamericano Capitán Biebush, y Oficial patrullero, el Subteniente nicaragüense Gustavo Gutiérrez L., —actual Co

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ronel retirado— de servicio regular allá, con 40 alistados de la guarnición

Si ordinariamente cruzar El Coco a la altura de Quilalí, fué siempre un tanto difícil, por lo que este río al pasar por aquel poblado en vez de ensanchar su cauce, se encajona, aumentando en profundidad y fuerza su corriente, aquella mañana del 4 de Octubre en que la Guardia con toda su impedimenta, una vez más tuvo la imprescindible necesidad de atravesarlo para dirigirse hacia Oconguás, realizando con ello un esfuerzo pocas veces igualado. La velocidad y profundidad de las aguas, considerablemente aumentadas por las lluvias que desde días antes cayeron sobre él y sus afluentes, amenazaban con arrastrar a todos aquellos hombres que, valiéndose de gruesos y largos cables de mecate, atesados sobre su cauce de una orilla a otra, fueron sorprendidos a medio río por el bombardeo de dos aviones de la Marina que, al parecer, no avistaron las señales puestas en tierra, en lugar nada apropiado, pues tanto las orillas del río como lomas circundantes se encontraban materialmente cubiertas de una espesa vegetación que, a la vez, sirvió de refugio a los muchos guardias que ya habían logrado atravesar la correntada. Nadie, sin embargo, fué herido. Sólo fué un mal rato: un gran susto.

Sin que la operación de cruzar el río se completara, el Capitán Biebush, en previsión de un ataque inesperado del enemigo, ordenó que la avanzadilla, compuesta por mí y el Subteniente Gustavo Gutiérrez L , primero y segundo en mando, avanzara hasta encontrar sitio apropiado desde el cual no sólo pudiese mantener debido contacto con todos los elementos de la fuerza de ataque, sino que también sirviera de efectiva protección de un amplio sector de operaciones, en caso de necesidad.

El terreno de avance era abrupto, peligroso en todo sentido, no permitía ver el cielo, tal era cerrazón de su flora. Elevados árboles, rectilíneos y copudos los más, de gruesa y recia raigambre salida a flor de tierra otros, secos el resto, con la espinosa y enmarañada maleza, obstáculizaban todo rápido movimiento, hiriendo además la piel descubierta de los hombres de la patrulla quienes, al asentar sus pies sobre aquella húmedad hojarasca, hacían saltar un lodo negrusco, viscoso y maloliente, que salpicaba armas y vestidos.

Para abrirse paso a través de aquel infierno de lodo, hojas y ramas secas, piedras, agua y vegetación vigorosa, desde el inicio de la marcha la avanzadilla tuvo que echar mano de sus machetes que, sin descanso, fueron empuñados por dos hombres a la vez, en turnos de diez minutos cada uno.

No fué sino hasta dos horas después de haber comenzado a abrir aquella brecha que, examinado detenidamente pudo considerarse si no el mejor, el más apropiado lugar por sus defensas naturales, amplia visual del río y terreno donde podría moverse el resto de la Guardia; un sitio en el que, claramente se notaban las ruinas de una antigua ciudad, de estrechas calles y muros y paredes de piedras finas de diversos tamaños que aún se erguían gracias a la especial argamasa de claras de huevo y cal que usaron sus constructores, según el decir de la gente, tan consistente que han podido resistir la embestida de los elementos por decenios de años, por siglos quizá.

Según el decir de la gente segoviana de esos lugares, la ciudad fué construida por Francisco Hernández de Córdoba con los indios nicaragüenses cuya descendencia, casi con las mismas costumbres de sus antepasados, todavía combaten al extranjero que ose hollar su nativo suelo, tales como los "yankis" y los "patasocadas", calificativos que dan a los Guardias Nacionales y norteamericanos que, en su constante patrullar la montaña, usan sobrebotas de lona o cuero que los proteja de piquetes de víboras o animales venenosos que abundan en esa región.

Pero lo real es que la ciudad está allí, para quien quiera o pueda verla; ante quienes como los que llegamos a ella aquel día de Octubre de 1932, evocando tiempos idos de Historia Patria, con los ojos de la imaginación pudimos también ver a sus habitantes discurrir por aquellas casas, calles y montes, con su fardo de ilusiones a cuestas, actores o espectadores de extraordinarias aventuras.

Entre dos paredes semi derruidas y un montón de piedras, hojas, agua y extraños utensilios, objetos sencillos y humildes que pertenecieron a otros hombres, de una de las casas, con su segundo el Teniente Gutiérrez el que escribe logró extraer una legítima espada española, de las comúnmente conocidas como GUACALONA, y, en una losa de roca viva, talladas una serie de inscripciones, bastante extrañas.

Al fijar la vista hacia cualquiera de sus rumbos, desde la ciudad en ruinas el paisaje que se admira es de solo serranías altísimas, deformes, impresionantes, in crescendo, es decir, comenzando por las más cercanas, las más lejanas aparecen agrandadas, como proyectadas cinematográficamente sobre la inmensa pantalla del espacio.

Si un rayo de sol se atreve a atravesar el cúmulo de nubes que, como elefantes en celo avanzan enormes, henchidas de lluvias, hiriendo las serranías, éstas adquieren un aspecto fantástico, como de caravanas de almas que se hubiesen petrificado en sus laderas y cimas. La mente humana no puede concebir espectáculo más grandioso e inverosímil.

El ya famoso cerro de El Chipote, visto a la distancia convertido por los siglos en un gigante de sombras y misterios, majestuosamente empinado sobre toda la cresteria circundante, por sobre toda aquella vegetación de enmarañados bejucos, parece sólo esperar que El Coco con sus aguas de impetuosa carrera y loco afán de socavar sus orillas, llegue hasta

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

él, a rendirle la pleitesía de su respeto y admiración.

Nunca imaginé encontrarme en tierra tan distinta y tan distante de las otras tierras de Nicaragua hasta entonces por mí conocidas. Acá, los paisajes son otros: nada de las lindas y soleadas llanuras de Jalapa; de las suaves y pintorescas colinas cubiertas de pinos de Santa Clara; del rumoroso y encantador río San Fernando donde en sus acantilados florecen los arrayanes; de los caminos blancos, de herradura, de El Jícaro; de la verdiosidad aromática de La Jumuyca y Suscayán; del siempre atrayente panorama de Las Puertas, Apalí, Estelí y Macaralí.

El sol, si logra verse, parece tener menos rayos; el río, miles de aventuras, historias más extrañas El Coco, bien se deja ver, pero con el correr del tiempo sería sólo un recuerdo, una visión en el camino de la vida.

Debido a la tardanza en atravesar el río y transportar luego las provisiones de boca y municiones del tren de guerra, no pudo seguir adelante toda la fuerza destinada a asaltar el campamento sandinista "Luz y Sombra". Se tuvo que pernoctar en la ciudad en ruinas.

Al siguiente día, con la misma formación del anterior, esto es, llevando la responsabilidad de la avanzadilla, continuamos la marcha sin avanzar gran cosa: los continuos obstáculos de la ruta escogida, (desde la salida de Qualilí, rumbo Nor Este), tuvieron que ser superados a golpes de machete. A ratos descansando y a ratos siguiendo atajos antiguos, cursos de criques, veredas de animales, repelentes encrucijadas; faldeando grandes montañas, encaramándose en sus cimas o atravesando hondonadas, siempre consultando planos del Oficial Comandante y cumpliendo sus instrucciones, esta rutina de marcha no fué interrumpida más que por el natural paro de la noche, para comer, dormir y restaurar fuerzas perdidas durante trece días consecutivos.

Fué al catorceavo día que la avanzadilla habiendo llegado, al parecer, al fin del mundo, topó con una muralla natural de piedra y musgos que, amén de no poderse escalar, tenía el inconveniente de no alcanzarse a ver su cima. De acuerdo con la dirección de marcha, a la derecha de aquella muralla, un hilillo de agua, formando caídas sucesivas de gran altura, también difíciles de vencer, parecía dirigirse hacia el centro de la tierra. Y a la izquierda, aunque en corto trecho se pudo avanzar en terreno más o menos plano, se encontró que, como a unos 500 metros, esa pequeña meseta, un tanto levantada hacia la muralla, estaba cortada a pico desde unos 50 metros de su punto de contacto con ésta, donde aparecía el nacimiento del crique, con sangraderas de abismos tan profundas que no se alcanzaba mirar sus fondos. La Guardia estaba pues, en una pequeña meseta cuyo único camino de salida era el mismo que había traído. Completamente infranqueable el obstáculo de las sangraderas.

Llamado que fué a donde se encontraba la avanzadilla, esto es, frente a la mole aquella de piedra y musgos, e informado también de todo lo que se había descubierto, el Comandante Biebush opinó que lo mejor era regresar sobre los mismos pasos No obstante, quiso conocer la opinión de sus oficiales.

El Teniente Gustavo Gutiérrez L. propuso entonces una solución: Que para agotar los medios de seguir adelante, él se ofrecía gustoso a escalar, con una patrulla de voluntarios, la giganteseca mole que nos cerraba el paso. Aceptada aquella, el dicho Teniente Gutiérrez L., con siete alistados, los más ágiles y listos, equipados de mecates, machetes y garfios de escalamiento, y todos con armas automáticas, exactamente, a las once y media de la mañana comenzaron a ascender...

Apenas unos cuantos minutos pudimos verle esforzándose en su faena, y otros, muy pocos, escuchar su marcha Luego, hombres y ruidos desaparecieron en aquella enormidad de la montaña. Toda la Guardia fué informada de lo que se hacía. Durante aproximadamente dos horas de espera nada pudo saberse de la patrulla escaladora. Y fué sólo cuando ya resueltos a pernoctar en el lugar, se habían dado órdenes de preparar los alimentos fue que oímos, muy lejanamente, sin poder determinarlo con exactitud, el sonido como de una ametralladora al funcionar.

Hasta las tres de la tarde, el Teniente Gutiérrez y sus hombres, cayó del cielo, por decirlo así, informando que en la cúspide, a la que llegó a ratos de gateada, una miserable casucha de paja, fué lo único que encontró. Allí se le habían corridos unos tantos hombres y como no hicieron caso a su requerimiento, disparó sin éxito alguno con una de las ametralladoras. Como curiosidad digna de informar dijo que había notado que al ser ocupada la casita por la Guardia y examinado su rededor, encontró un cerdo bien cebado que yacía sin proferir ruido alguno, lo mismo que unas cuantas gallinas, debido a cierta preparación que los montañeses utilizan para que esa clase de animales no emitan gruñidos ni cacareen.

Con aquella información, y considerando que, con solo piedras cualquiera podría acabar con la Guardia allí donde se hallaba, dispúsose avanzar hacia la izquierda, aquellos 50 metros, hasta el borde del abismo y pasar el resto del día y la noche que se avecinaba, sin el peligro inminente de tener sobre la cabeza una mole que, con una sola candela de dinamita podía ser la mejor arma con qué acabar con la Guardia que osaba llegar hasta aquellos lares.

Y, en la forma dicha se procedió. La noche, con su frío y tétrica obscuridad lo cubrió todo. Y la lluvia, los "jejenes" y "papalomoyos" hicieron que todos veláramos.

Una noche más que hubo de resistirse Si en cada sitio que se acampó, cada noche se vieron cosas que se oyeron ruidos extraordi

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

narios ésa, la del 18 de Octubre de 1932, al borde de aquellos precipios, se pudo admirar, con indescifrable emoción, la danza luminosa, el baile fantasmagórico que la virgen naturaleza con el musgo móvil, colgante y fosforescente, al compás del viento musicalizado de las horas, bailaban ininterrumpidamente entre los grandes y milenarios árboles de la montaña.

A la mañana siguiente, cuando desayunábamos, vino hacia nosotros un Guardia con la novedad de que unos cien pasos de donde nos hallábamos, había descubierto un saliente de la meseta que, por una distancia sobre el abismo, a lo sumo de un metro, unía a éste con otro de la mole que el día antes se había escalado.

Reconocido el sitio y considerada la factibilidad de avance en tal dirección, salteando sobre el abismo, proseguimos la marcha, luego de concluir el desayuno. A poco andar sobre un olvidado sendero, la avanzadilla encontró, recostado en la ladera de suave inclinación, un bien cuidado chagüite, y dentro de él, camino amplio, limpio y trillado que muy pronto nos condujo hasta un escampado hecho por seres humanos, como de unos 300 metros de longitud, cielo despejado, sol brillante, a cuyo final se veía una casa grande de corredores y fuertes horcones rollizos de pino, con techo de tejas de esa misma madera.

Avisado el Comandante de la novedad, y rápidamente dispuesto el avance y protección debidos, en forma escalonada, la avanzadilla ocupó aquella casa en la que se encontraron dos sillas grandes de rústica confección, de las comúnmente llamadas "poltronas", una mesa enclenque por el uso constante a que había de haber estado sometida y cantidad de utensilios caseros tales como ollas, tinajas y cazuelas de barro, así como unos tantos peroles de aluminio y bronce y sartenes cuadrados y cantimploras de los que usaba la Marina y la Guardia para preparar sus alimentos. Mientras efectuaba el debido reconocimiento, el resto de la avanzadilla con el Teniente Gutiérrez procedió a examinar los alrededores.

Los inmediatos informes que nos fueron dados confirmaron que allí era cabalmente el campamento sandinista "Luz y Sombra" y que aquellas dos sillas y mesa, los muebles donde Blanca Aráuz de Sandino y éste sentábanse a descansar o planear operaciones.

Al occidente de la casa, a unos 50 metros, fueron encontradas unas 80 "champas" o casitas rústicas formadas de varas rollizas y techo de hojas de chagüite, cada una con dos "tapescos" de varas, para dormir en ellos. Todo parecía indicar que aquella mañana, precipitadamente, se había desocupado el lugar, pues aún ardían varios fuegos de las cocinas tanto de la casa grande como de las "champas".

La casa de los patrones, por así decirlo, solo tenía dos paredes o rejonadas de tablas rústicas de pino, a ambos lados de ella, pues que al fondo del cañón le servía de pared la falda Nor Este de aquel cerro, permitiendo de ese modo que los grandes árboles nacidos sobre ella, en la ladera que casi perpendicularmente comenzaba a tomar altura al concluir el cañón de la casa, con sus ramas y follaje, cubrieran a ésta completamente.

Desde el aire ningún avión podía descubrir la casa, pero desde sus corredores, estratégicamente situados dando frente al escampado que la Guardia usó para penetrar a ella, podía admirarse el imponente panorama de las montañas de Jinotega.

Explorando con mayor detenimiento el terreno de las "champas', a las que también cubría una tupida arboleda, se encontraron sobre la ya pronunciada altura de aquel monte, un bien instalado trapiche y un horno de panadería, todavía calientes sus fuegos, el primero con melaza y el otro impecablemente aseado. Muy cerca, un crique de agua pura y cristalina que, por medio de canales, de cáscaras de tallos de chagüite transportaba el líquido elemento a unos barriles de zinc y dos piletas de piedra empotrados en el suelo, como el horno de la panadería.

Al rebasar la conformación del cerro y siempre marchando sobre caminitos limpios y trillados, ya en dirección Sur Este, todos aquellos trabajos de positiva envergadura hechos por los sandinistas se suspendían intencionalmente para entrar bajo el cortinaje de una arboleda no muy alta, en ascensión directa hacia la cima. Diez minutos de marcha y aquel paraguas de sombra desapareció para dar lugar a un claro natural, cubierto de piedras diversas, como de cien metros de longitud al terminar los cuales un gigantesco árbol seco y rectilíneo de como 30 metros de elevación poseía, así, a primer vistazo, una copa muy curiosa de hojas y ramas secas que, detenidamente examinada, no era más que la disimulada cubierta de una caseta de observación o puesto de centinelas.

Apenas detenida la marcha al borde del claro, mientras se percataba de cualquier movimiento sospechoso en la caseta, a la que bien se veía poder ascender gracias a los escalones tallados en su tronco, la avanzadilla, con cautela inició su marcha hacia el árbol. De pronto, por la espalda fué atacada por disparos hechos desde dos lomas circunvecinas de menor altura que, con sangraderas al medio, cubiertas éstas a manera de puentes de largos, y rollizos árboles talados pendientes sobre el abismo, no permitían el paso hacia ellas.

Una parte de la avanzadilla volteándose, inmediatamente abrió sus fuegos contra los atacantes, no así la otra que presurosamente corrió a posesionarse de la cúspide sin mayores tropiezos, hasta alcanzar el árbol. Luego de haberse colocado en muy buenos sitios cuatro o cinco bombas con los lanza-bombas y notar que los atacantes no contestaban, mandose suspender el fuego. Para entonces,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

atraídos por los disparos, el grupo principal y la retaguardia habíanse presentado dispuestos a la lucha.

Desde el árbol, el Teniente Gutiérez L., mirando hacia el Este reconoció como a mil varas abajo del brusco declive, la casita hasta donde el día antes él había llegado En aquellos momentos eran las dos de la tarde.

Desde la cima del Oconguás, tal el nombre de la montaña que pisábamos, y gracias al esplendoroso sol y limpidez del cielo que, a semejante altura parece dejarse tocar con las manos, puede admirarse, en toda su magnificencia, el imponente espectáculo que ofrecen las cresterías multicolores de las montañas segovianas; la inmensa cinta acuosa al parecer dormida del Río Coco que, en la lejanía a fuerza de empujones de su corriente, se adentra en el mar.

La soledad del paisaje es infinita. Por momentos, la descomposición de la luz solar a través del prisma del horizonte enrojece a éste como si un incendio de gigantescas proporciones lo consumiera.

Luego, nubes que marchan atropellándose hacen su aparición, obscureciendo el lugar. Apenas tienen tiempo los hombres de la patrulla a regresar bajo la arboleda cercana, construir unas tantas "champas" allí y esperar la lluvia que se avecina. Cuatro alistados, por órdenes especiales, han subido a la caseta de observación, dos de los cuales con ametralladoras, y los dos restantes con rifles y bombas de fragmentación.

Con asombrosa rapidez el cielo se cubre totalmente de negras nubes, inmensas, henchidas de pesada lluvia, tan negras que, a las tres de la tarde, como si fueran las diez de la noche, hay necesidad de recurrir a las lámparas de mano. Yendo hacia adelante siempre, aquellas nubes, como reyes entre tumultuosos ejércitos, desplegando sus banderas de relámpagos y tambores de sus truenos, inician el inmisericorde ataque de su lluvia sobre los seres y cosas de la tierra, cuyas almas experimentan la sensación de espanto que inunda la inmensidad, muda frente al monstruoso y a la vez bello espectáculo que ofrece su poder.

No dejó de llover hasta las siete de la noche con sostenida intensidad. Y aún entonces, la obscuridad era tal y la niebla tan espesa que, a una vara de distancia, no podía distinguirse nada. Solo a ratos se escuchaba, cuando el fragor de los truenos a la distancia disminuía, el otro no menos imponente fragor de las aguas al precipitarse en correntadas montañas abajo. El frío y el viento calaban hasta los huesos.

Al amanecer un día claro, pero un tanto nebuloso, la Guardia se esforzó, sin superarlos, perseguir a Sandino que, en su huída había colocado una serie de obstáculos. En vista de esto iniciose el regreso a Quilalí utilizando el mismo camino abierto antes, distancia que logró cubrirse en tres días solamente.

Dejando a los Guardias de Quilalí en su estación de servicio, lo mismo que a los de El Jícaro y Jalapa, los de San Fernando y Apalí regresaron a sus puestos el día 23 de Octubre, simultáneamente.

Al llegar me esperaban dos sorpresas; Una, encontrar siempre de Comandante de Apalí al Capitán Kelly; y la otra: Ordenes de viaje para proceder a Ocotal al día siguiente, lugar donde prestaría "servicio regular"

SERVICIO NADA ORDINARIO

En cumplimiento de las órdenes recibidas el día anterior, por la vía aérea, como a las ocho y media de la mañana del 24 de Octubre de 1932, y para servicio allí, arribé a la ciudad de Ocotal, cabecera del Departamento de Nueva Segovia que, con el de Estelí, componía el Area Militar del Norte.

En la "Hoja de Servicios" prestados en Apalí, cabecera del Quinto Distrito, además de los largos y movidos meses de constante patrullar, aparecían consignados los siguientes combates por los que fuí encomiásticamente felicitado por el Cuartel General.

El de "La Jumuyca el 13 de Junio, contra los Coroneles sandinistas Heriberto Reyes y "Tunco" Roque Vargas; el de "Guanacastillo", donde escapé de perecer, el 7 de Julio, contra el General Juan Gregorio Colindres; y el de cerca de "Suscayán", el 5 de Agosto, contra el Coronel Ramón Raudales.

Tan pronto como hube arribado a Ocotal y frente al Comandante del Area, Coronel G. N., Thos P. Watson, éste, por medio del Mayor Burwell que servía de intérprete me notificó que, a la mañana siguiente, por mi experiencia en patrullas, con el Teniente Federico Cabrera y 35 alistados de Ocotal, debía salir hacia Palacagüina donde el Comandante Teniente Stanko, norteamericano, estaba necesitando oficiales experimentados para combatir.

Por los sucesos que luego acontecen así como por los que ya han sucedido, deseo consignar que, no obstante la investigación seguida en El Jícaro y Apalí, ni el Teniente John Hamas ni el Capitán Kelly, fueron castigados; y además, que por lo regular a todo oficial se le deja descansar por lo menos 48 horas entre un servicio y otro, y que, estando en vísperas de recibir los nicaragüenses el mando de la Guardia, era significativo que se me tratara de alejar de toda posibilidad de recibir un mando fijo

Ordenado como estaba, el 25 de Octubre, con mi compañero de promoción Teniente Federico Cabrera y 35 alistados, muy temprano de la mañana partí hacia Palacagüina Arribé a este lugar a las cuatro de la tarde de aquel mismo día, cubriendo la distancia entre Ocotal y Palacagüina, totalmente a pie.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

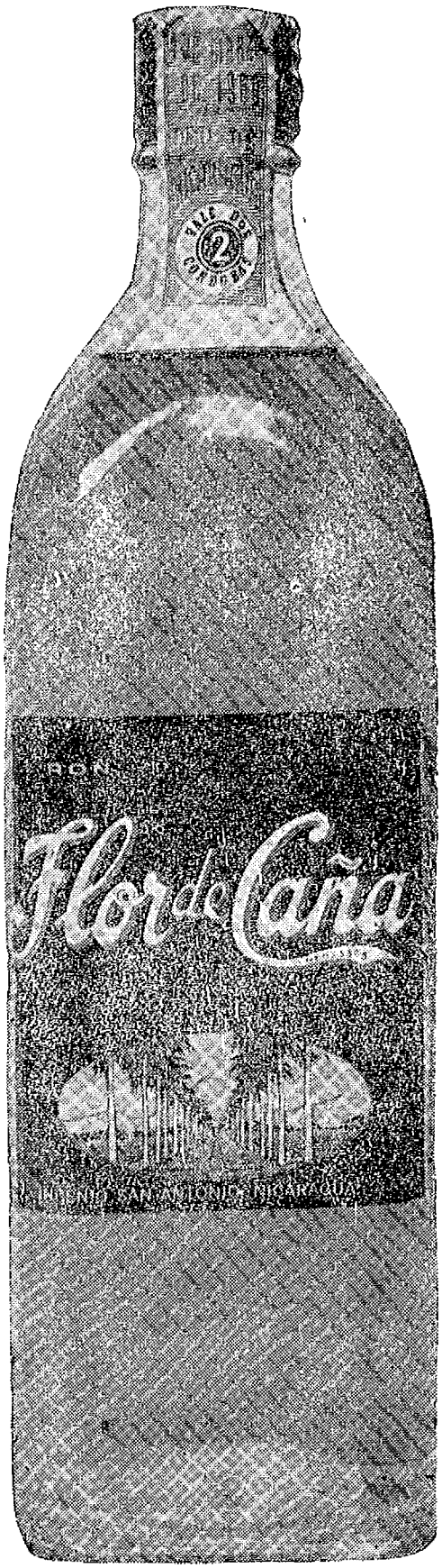

RON FLOR DE CAÑA

LAS FERACES TIERRAS DEL INGENIO SAN ANTONIO CULTIVADAS CON EL MAYOR ESMERO PRODUCEN LAS MEJORES CAÑAS DE AZUCAR, DEL JUGO DE LAS CUALES SE DESTILA, LIBRE DE TODO INGREDIENTE ARTIFICIAL, EL LICOR CONTENIDO EN ESTA BOTELLA. EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO A TRAVES DE LOS AÑOS BAJO UN PROCEDIMIENTO EXCLUSIVO PRODUCE EL SABOR DISTINTIVO, SU COLOR, SU CALIDAD Y PUREZA QUE DAN A ESTE RON LA POPULARIDAD DE QUE GOZA EN EL PAIS, QUE LO HACE EL LICOR FAVORITO EN TODA FESTIVIDAD DE NICARAGUA.

COMPAÑIA LICORERA DE NICARAGUA S. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

EDITORIAL ALEMANA

Libros - Revistas - Periódicos - Papelería - Afiches - Rayados

Apartado Postal	Calle 15 de Septiembre	Teléfono:
No. 65	Managua, D. N.	4216

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Compañía Azucarera Nacional Sociedad Anónima

Monte Líbano
Monterrosa
San Antonio
El Polvón
Chinampa
Amalia
Bélgica
San Benito
Asunción
Santa Lucía "M"
El Rescate
Santa Lucía "U"
San Isidro
Esperanza

PRODUCTORES
DE
LOS MEJORES AZUCARES
DE
NICARAGUA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

AZUCAR «SAN ANTONIO»

REFINADA

ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA DEL AZUCAR

DECOLORANDO LAS SOLUCIONES DE AZUCAR, REDUCIENDO LA CENIZA QUE CONTIENE, Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, SE HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL UNA AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MEJOR DEL MUNDO.

REFINERIA NICARAGUENSE DE AZUCAR, S. A.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org